LA PRENSA

Año XLIX — Núm. 17.772 | 2 | BUENOS AIRES, MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1918 | Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION:

	Capital	Interior	Exterior
	$ m/n	$ m/n	$ oro
Un mes	2 30		
Tres meses	6 70	7 50	7 50
Seis meses	13 00	14 00	14 00
Un año	25 00	27 00	27 00

SUD AMERICA

Tres meses	$ oro 5 — o sean $ m/n	11 35
Seis meses	" " 9 — " "	20 45
Un año	" " 17 — " "	38 65

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON — Concesionarios F. Da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1918. — Martes 11, a las 8.40, gran función de gala en honor de la embajada chilena. La ópera en 3 actos, de Puccini, Madame Butterfly, con Gilda Dalla Rizza, Aureliano Pertile y Luigi Montesanto. Coro de 165 voces, con el concurso del Centro Casal Catalá, dirigido por el maestro Bosch. Director de orquesta, cav. V. Bellezza.

Segunda parte — Danzas por Mlle. Felyne Verbist (La mort du cigne, de Saint Saens). Recitación poética por don Fernando Díaz de Mendoza, señora María Guerrero y André Brulé. Concierto por Rubinstein.

Están en venta las localidades en la boletería del teatro.

ODEON — Temporada 1918. — Compañía dramática española, María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Jueves 12, a las 5.30, matinée extraordinaria: El gran galeoto. — A las 9.15. Función extraordinaria fuera de abono. Estreno: Alondra. Platea, 5 pesos.

Viernes 13, a las 5, concierto Rubinstein a beneficio de la sociedad Conferencias de Santa Felicitas. Platea 10 $.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Hoy a las 9. — Función extraordinaria a beneficio Pro Panteón de la Policía. Amenizará los entreactos la banda de la policía. Sogno di waltzer. Prestan su concurso la Gioconda y La Goya. Platea 3 $.

OTRO — Temporada de 1919. — Continúa abierto el registro de abono de plateas y tertulias de ambos turnos para la próxima temporada de 1919. — Las anotaciones se atienden en el Odeón, de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m. La primera cuota se abonará en febrero de 1919, y la segunda a la llegada de la compañía.

OPERA — Empresa Luis Alvarez. — Compañía argentina de arte Angelina Pagano-Francisco Ducasse. — Hoy a las 9: Batiéndose del matrimonio; estreno de la obra en 3 actos del doctor Francisco Sicardi: Misericordiosa. Platea $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Gran compañía italiana de operetas del cav. Ettore Vitale. — Hoy a las 9. Exito novedad: Il giorno di San Valentino. Platea 3 $.

SAN MARTIN — Compañía cómica Membrives Juárez. — Hoy a las 5: El salterio desconocido. Platea $ 1.50. — Noche de moda a las 8.45. Función en honor y beneficio de los autores Pedro Muñoz Seca y Juan López Núñez, con motivo de las 150 representaciones de su obra El rayo. Garabito, El rayo, y couplets por Lola Membrives. Platea 2 $.

VICTORIA — Compañía cómica de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 8.45. Beneficio Pro Asociación Asistencia a domicilio de enfermos pobres. El genio alegre. Platea 3 $. En la presente semana estreno La musa loca.

APOLO — Compañía Roses y Casaux. — Hoy, a las 9: Celosa. El movimiento continuo. Platea $ 2.50. Mañana estreno: La carabina de Ambrosio, comedia en 3 actos de Federico Mertens.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy a las 9 [illegible] y Dios dispone. El sobrino de Mallorán. Platea $ 2.50.

NACIONAL — Compañía Vittone-Pomar. — Hoy a las 9.15: El bajo Belgrano. El alma del tango. Amurado. Platea 1 $ por sección. Mañana a las 6, sección vermouth: Amurado.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía Camila Quiroga-Salvador Rosich. — Hoy, a las 9. — El derecho de amar. Platea 2 $. — Mañana matinée a las 6: Los Colombinis.

NUEVO — Compañía dramática italiana Clara della Guardia. — Jueves 12, estreno (función fuera de abono) a las 9 — Attesne l'infanticida, L'aigrette. Platea, 8 pesos.

BUENOS AIRES — Compañía Muiño-Alippi. — Hoy a las 6: Submarino 0, 74. — A las 9: Los dientes del perro. A 0.05 el copetín. Submarino 0, 74.

AVENIDA — Compañía de zarzuelas y revistas, Federico Carrasco. — Hoy a las 6: La viuda alegre. — A las 9: El fresco de Goya. El húsar de la guardia. La casta Susana.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy a las 5.30: La soirée de Cachupín y Rosita Rodrigo. — A las 8.45: La perla del frontón. Molinos de viento. La soirée de Cachupín y Rosita Rodrigo.

COMEDIA — Compañía de zarzuela española Miguel Lamas. — Hoy a las 6: La Peque resulta grande. — Noche a las 8.45: La romántica. La Peque resulta grande. El calendario festivo.

MARCONI — Hoy a las 9.30. — Gran éxito del ilusionista príncipe chino Li Ho Chang. Platea $ 1.50.

EXCELSIOR — Compañía de comedias Enrique De Rosas. — Hoy, a las 6: Los dientes del chanchito. — A las 9: La china. La mujer del prójimo. Planta cuatro.

VARIEDADES — Compañía española de zarzuelas, sainetes y revistas. — Hoy, a las 5.45: María de los Angeles. — A las 8.45: El Mamboretá, Los dineros del sacristán, Alma de Dios.

ROYAL THEATRE — Compañía cómico lírica nacional. — Hoy a las 9: El maniquí del corsé. Noche de bodas. La reina de Babilonia.

TEATRO BOEDO — Boedo 949 al 53. U. T. 4493 Mitre. — Compañía nacional Arata-Brieba. — Hoy a las 6 p. m. Estreno: Los Maffiosos. Noche a las 8.45, la sección: El apóstol 2a. La liga antialcohólica. Los Maffiosos. 1p

VARIEDADES

PORTEÑO — Corrientes 848. — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa. Números de variedades, por Alegría y Enhart, Rosine y su Carlitos, Chéfalo-Palermo.

CASINO — Compañía de atracciones. — Hoy, a las 8.30: Grandes estrenos: Ambers, Bella Idrio, Renie and Carcass, Paquita Loth, Los Runstivs, Otilia García. Gran éxito: El chimpancé Carlitos. Las 20 girls americanas. La Chavala.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843 y 53. — Hoy, tarde y noche, grandes estrenos cinematográficos y variedades de éxito, por Aurorita Rodríguez, Piaguy, Jolly Johnny, Jones y Cía. y La Costa.

TEATRO OLIMPO — Pueyrredón 1463. — Hoy biógrafo: La mujer y la ciencia, en 50 partes. Marula la ladronzuela, 10 partes, por la compañía de Vicente Vitti. Fruta picada.

TEATRO CINE SOLEIL — Corrientes 3160. — Hoy, éxito: Las Tesorita, Dora Rodríguez, y hermanos Williams. Estreno del film: El sendero sangriento. [illegible]

TEATRO ESMERALDA — Calle Esmeralda 443. — Cine alternado con números de variedades. Exito de Serg. Vicente Vives, Cabot y Josa. [illegible]

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. — American Circus. Hoy a las 9. Exposición [illegible] por el profesor Lafontaine. Gran éxito de toda la compañía.

EMERITA — Lavalle [illegible] biógrafo y variedades, todos los días de 10 a. m. [illegible] de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12 p. m. Exito de Mercedes Alfonso, [illegible] La Marquesita, [illegible]

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados. Teatro, Atracciones, Bailes.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy: La historia de [illegible] por Ethel [illegible] Mañana [illegible] por Dorothy Dalton.

TEATRO GENERAL BELGRANO — [illegible]

SELECT — [illegible] Hoy: La Bohème [illegible] Mañana [illegible]

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Hoy [illegible]

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy a las [illegible]: A través de la Infantila. A las 4: Rosa de fuego. A las [illegible]: Un día de gloria. [illegible] Felicidad y presentación de La Maravilla. Noche: A través de la Infantila [illegible] La Maravilla.

Mañana, [illegible] matinée infantil, por última vez a pedido: La gallina de los huevos de oro. Estreno de Carmen Myrone, estrella chilena. Viernes: dos sensacionales estrenos: Los amazonas, interesante, fina y hermosa comedia deliciosamente interpretada por la insuperable Margarita Clark. Super Paramount. Almas satánicas, intensa y extraordinario drama por la interprete Gladys Brockwell. Primera semana de octubre: presentación de Rafael Arcos y Marta Iribas. 1p

CINE ESLAVA — [illegible] Hoy, gran [illegible] de la obra del escritor español doctor [illegible] Los misterios de New York, por Douglas Fairbanks. Mañana: Rosa de fuego. 1p

SMART PALACE — Corrientes No. 1283. — Hoy, tarde y noche, Colosal programa. Cuatro grandes triunfos de la cinematografía: La isla del destino, por Dorothy Dalton. Coqueteria, por Seena Owen. El hombre del desierto, por William Hart, por 12a. vez el mayor éxito de hilaridad: Bebé malo, por la simpática Madge Kennedy. 1p

DIVERSIONES PUBLICAS

CINEMATOGRAFO CALLAO — Avenida Callao 27. — Hoy, tarde y noche: El lobo y su compañera, Judex, La princesa harapienta, Lobos del pueblo.

ELECTRIC PALACE — Lavalle No. 836. — Hoy: El guante de la muerte, 20° episodio, Nobleza obliga, La [illegible], En la buena y en la mala.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 711. — Hoy: Los millones de Marcellini, La joya fatal, 16° episodio, Ni deuda que no se pague, en 10 actos, Viento en popa.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Cangallo 921. — Hoy: Hijo pródigo, por George Walsh; Los guerrilleros, La visionaria, Al fin de la jornada, Mi esposa soltera.

CINE PRESIDENTE ROCA — [illegible] 3763. — Hoy: El médico [illegible], La extranjera, El vengador, Pathé Journal 436, La noticia rompe el saco.

CINE BOLIVAR — [illegible] Hoy, tarde y noche, estreno: Judex, 10° episodio, Tristes amores, Rosa del paraíso, El rescate. Mañana: La rueda de la fortuna.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy tarde y noche: Felicidad, por Enid Bennet; La egoísta, por W. Reid; El cáliz de Ambrosio. A las 1.30 p. m.: Rosa de fuego.

BIJOU SALON — Pueyrredón [illegible] — Hoy: Flor entre espinas, El camino del Jordán, Los ratones grises, Romance de amor. Mañana: La hija del jugador.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. — Hoy: Detrás del hombre, 35 partes; El guante de la muerte 20° episodio, Antes y después, 25 partes; El hombre del desierto, 30 partes.

TEATRO DE LA PRINCESA — Suipacha número 460. — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. — Hoy: Al fin de la jornada, en 30 partes. El sello verde, en 30 partes.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: La huerfanita mártir, 40 partes, culminante creación de Viola Dana. [illegible] Tres hijas del Oeste. Mañana: La posada del camino, por Ella Hall y Ruth [illegible] Artimañas de Cupido, por Tom Mix. Viernes: Lo que más [illegible] El hundimiento del Lusitania, tarde 0.40, noche 0.60. Sábado, grandioso estreno a genitivo: En un día de gloria. 1p

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

A LA FOTO JOURNET, E. Ríos 363, SE hacen lindos y espléndidos retratos. v19

A LOS MOLDES PARISIENSES, Mme. David, Victoria 452. Clases y moldes.

A COMPRO DENTADURAS USADAS A $ 0.50 cada diente, Corrientes 1545. v15

A DENTADURAS USADAS COMPRO 0.50 diente, B. de Irigoyen 895. v27

A PRENDAN CORTE Y confección en 30 días. Carlos Pellegrini 661. v14

A LA FOTO JOURNET, E. Ríos 363 SE hacen lindos y espléndidos retratos. v13

A CABAMOS DE RECIBIR DE PARIS los sombreros modelos para señoras, señoritas y niñas. Precios económicos. Callao 737. v12

A $ 2.50 HAGO Y REFORMO TODA clase de sombreros en seda y paja, para señoras y niñas, especialidad en luto, casa Moreno, taller Venezuela 1513. v11

A RETRATARSE SOCIEDAD ARTISTICA, C. Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y retrato grande con marco, en docena retratos. El regalo es valioso. Postales finas $ 4 docena. v12

AL INSTITUTO MANDRINI

Se enseña a Señoras y Señoritas.

Se preparan profesoras de

Corte y confección en 3 meses.

Corsés en 2 meses.

Sombreros en un mes.

Cocina en dos meses.

Flores en un mes.

Preparación para Escuela Profesional.

Preparación de profesoras para el Consejo Nacional de Educación de labores y economía doméstica en dos meses.

Enseñanza rápida de labores, dibujo, música, etc. (local propio), Moreno 3326, U. T. 434 Mitre. Pidan programas gratis. Internas y externas. v12

BAZAR LONDRES, PARA REGALOS de calidad, infinidad de objetos, con y sin estuche, desde 5 $ al más alto precio, B. de Irigoyen esq. Estados Unidos. v14

COMPRANDO LA CREMA COLOMINAS, [illegible] masaje gratis. E. Ríos 428. v[illegible]

COSTURERA modista se ofrece para casa de familia, 2.50 por día. Arenales 2185.

CANAS, VENDO Y APLICO LA TINTURA Duver, la mejor, 1 $, E. Ríos 428. v11

CANAS RADIAL INSTANTANEA, LA mejor tintura, $ 3.60, crema París embellece, 1.20, Mallrat, B. Mitre 1573. v11

CRETONAS, MUSELINAS, visillos, yutes, carpetas, cortinados etc., vendemos a prec. mód., tapicería, Rivadavia 1915. v12

DEPILACION ELECTRICA, PRECIO módico, prueba gratis, Sta. Calvé, Florida 340. v13

DOY LECCIONES DE FILET y bordados en fantasía a 0.80, voy a domicilio, calle Perú 1656. v11

DEPILACION GARANTIDA POR LA electrolisis, señora Bazilio, Uruguay 528, U. T. 7651, Libertad. v17

DIEZ años MAS JOVEN APARENTARA usando mis métodos. Eliminación del vello, arrugas, puntos negros y todos los defectos de la tez. Pid. prosp. Mme. Joferne, Córdoba 487, [illegible] 2418 Av. [illegible]

EX MASAJISTA DEL CLINICAS, MANICURA, pedicura, va a domicilio, Uruguay 74. v18

FORMAS, LISERET, PICOT, SEIN GRAN surtido, precio fábrica, Suipacha 591.

FORMAS, GRAN SURTIDO MUY BARATO, reformas $ 1.50, fábrica, Callao 471. v12

FORMAS DE PAJAS TAGAL LEGITIMO a 7.60 [illegible] adornados muy baratos, Sarmiento 1102. v13

GRAN liquidación, formas de señora por fin estación, fábrica, Suipacha 332. v12

INSTITUTO DE BELLEZA Dr. ROSY — Tratamiento de la tez por el nuevo procedimiento Kinesi Radio-Vegetal. Desaparición garantida de las arrugas, manchas y puntos negros. Baños ultra violeta para blanquear la piel. Depilación por la Radioelectrolysis, quita el vello de raíz sin dejar la más mínima señal. Masajes. Unica casa de ramo que exhibe título autorizado, por el Dpto. Nal. de Higiene. Piedras 150, 1er. piso. U. T. 2376, Av. Soliciten el Folleto Ideal de la Belleza.

LUTOS ECONOMICOS, BOCAS, SOMB., velos, crespones, guantes. Cangallo 1155. v11

LUTOS — PRECIOS MODICOS, A SU [illegible] le enviaremos el surtido de lo que nos pida para tapados, vestidos, luto, tocas, etc. Al Crespón, C. Pellegrini 540, U. T. 57, Libertad. v12

MANIQUIES MODERNOS, LA FRANCE Ortega se trasladó a B. Mitre 1123. v20

MODISTA competente hace y reforma vestidos y sombreros, Chacabuco 662.

MODISTA HACE VESTIDOS, TAPADOS, tailleurs, desde 10 $, Córdoba 1186. v11

MANIQUIES OCASION H., señora y niños, liquido, B. Mitre 1123. v12

MODISTA [illegible] de vestidos, ofrécese, a familia, Campana 52, Flores. v12

MODISTA [illegible] masajes [illegible], especialista, [illegible] v12

MODISTA sastre y fantasía desde 10 y [illegible] U. T. [illegible] Rivadavia 2112.

MODISTA sastre fantasía y reformas, se ofrece, Libertad 281.

MODISTA de vestidos modelista se ofrece por día, Garzón 28. v12

MASAJES DANICURA MADAME GE[illegible] Esmeralda 474, de 10 a 7. v12

MASAJISTA SE OFRECE A DOMICILIO, U. T. 4442, Libertad, Paraná 421.

MASAJES GENERALES, ARRUGAS, [illegible] Alsina 1196, d. [illegible] v12

MANICURA MASAJISTA DIPLOMADA [illegible] Independencia 231. v12

MODISTA [illegible] se ofrece [illegible] 4 $ por día, [illegible] v12

MASAJISTA MASAJES ELECTRICOS [illegible] domicilio, Reconquista 322, [illegible] piso. v14

MODISTA SRA. [illegible] para familias distinguidas, por horas o por días, Maza 614. v12

MODISTA [illegible] confecciona toda clase de trajes [illegible] y fantasía, a precios módicos, [illegible] 873, altos. v12

MANICURA Y MASAJES GENERALES [illegible] señorita diplomada, de 9 a 7, Lavalle [illegible] departamento. v12

MASAJE ELECTRICO [illegible] norteamericano [illegible] Miss Clare, Tucumán 1116 [illegible] v13

POSTIZOS por JOSE CORREA, ex peinador [illegible] 1623, U. T. [illegible] v14

POSTIZOS MODERNOS SE HACEN desde 3 $, casa Magacina, Suipacha 521. v11

POSTIZOS DE ARTE, CASA MIR, [illegible] [illegible]

SEÑORITA manicura y pedicura de 1 a [illegible] Sarandí 31 dep. [illegible] v14

SE OFRECE MODISTA PARA TODA clase de ropa [illegible] v13

SRA. JOSEFINA PAZOS, ESPECIALISTA en baños faciales, masajes, [illegible] y eléctricos, manicura, se va a domicilio, Uruguay 712 [illegible] v11

SEÑORA FORMAL, SABIENDO BIEN EL oficio de sombreros se ofrece para profesora de academia, no exige mucho sueldo. P. M., México 1111. v11

VESTIDOS FANTASIA A precios populares 21.90, 22.90 [illegible] pesos, Cangallo 1125 entre Cerrito y Libertad. v15

VELLO Y PUNTOS negros, si usted los tiene, no precisa [illegible] nuestra [illegible] abonando [illegible] perfeccionado [illegible] para señoras. Sarmiento [illegible] E. Ríos 956. v11

ZURCIDORA y tejedora diplomada en toda clase de ropa, Maipú 748. v[illegible]

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VA BUSCAR a domicilio, Catamarca 2263, dep. 8. v14

ZURCIDORA, ZURCIDOS INVISIBLES en toda clase de ropa, Cerrito 214. v12

ZURCIDORA y tejedora diplomada en toda clase de ropa, Maipú 748. v[illegible]

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

ZURCIDORA INVISIBLES, [illegible] plancha traje 2 $, Cangallo 228 [illegible] v12

ZURCIDORA TEJEDORA [illegible] EN [illegible] género, B. Mitre [illegible] v14

ZURCIDORA tejedora, trabajo [illegible] especialidad apolillado [illegible] v14

AVISOS PARA HOMBRES Y NIÑOS

A $ 10 doy VUELTA [illegible] casa Franco, Belgrano 264, U. T. [illegible] Av. v13

A $ 10 DAMOS VUELTA [illegible] TODOS trajes 20 $, quedan [illegible] arreglos de hechura, Rossi, Corrientes [illegible] U. T. 7206, Lib. v12

DAMOS VUELTA TRAJES y sobretodos a 10 $, [illegible] casa Korin, México 1130, [illegible] llamen por carta. v17

NO TIRE SU SOMBRERO [illegible] lo deja nuevo en B. Mitre [illegible] v13

CORRETAJE DE PROPIEDADES EN GENERAL

MARIO LIVINGSTON

Cangallo 466, U. T. [illegible]

Vendo hotelito próximo al [illegible] compuesto de subsuelo [illegible] comedor y cuatro piezas [illegible] En la planta de recepción: antesala, escritorio, un gran comedor, hall y un cuarto de [illegible] correspondientes artefactos [illegible] cuatro amplios dormitorios [illegible] costura, un baño muy bien [illegible] y terraza. Manzarda con cuarto de baño y lavadero [illegible] por 50 varas. Tiene un [illegible] fondo. Precio $ 130.000 [illegible]

Al Norte, en buen barrio [illegible] construida casa de renta. [illegible] edificada en terreno que [illegible] por 13.51. Consta de [illegible] bien distribuidos y un [illegible] habitaciones. Produce $ [illegible] $ 110.000. Dirigirse directamente.

Sobre la barranca de Martínez bonito chalet normando con [illegible] principales, dos de servicio [illegible] el confort de una residencia para todo tiempo. Rodea la [illegible] su parque [illegible] La casa está lista para [illegible] inmediata y el jardín y [illegible] cuidados. Precio y condiciones reservadas.

EDUARDO LIVINGSTON

Matriculado en el año [illegible] 466, de 10 a 6. U. T. [illegible]

Operaciones sobre casas y [illegible] de [illegible] de 11 a 1 [illegible]

CASAS EN VENTA —

En una lujosa casa baja, [illegible] avenida al Sud, se ha edificado [illegible] 4 dormitorios y dos grandes [illegible] baño, dedicando toda la planta [illegible] gran hall, salones, salitas, [illegible] torio, fumoir, etc., etc., [illegible] recepción.

Esta casa tiene tres garages [illegible] a otra calle. El terreno [illegible] Más detalles, ocurrir directamente. $ 140.000.

ULTIMA ORDEN DE COMPRA.

300 hectáreas con [illegible] una hora, más o menos de [illegible] Puede estar arrendado, siempre [illegible] disponerse del casco.

FRANCISCO ROMA

Cangallo 521, de 8 a 11 y de [illegible] 2314 (Avenida).

COMPRA —

Casas en Boca y Barracas. [illegible] gastos si no hay venta. Mis [illegible] numerosos y serios, cada [illegible] demuestro por las ventas [illegible] ser de la localidad, más de [illegible] ejerzo la profesión de martillero [illegible] más de 800 compradores en [illegible] y por eso les aseguro el [illegible] ventas en pocos días. Yo voy [illegible] acompaño personalmente a los [illegible] prefiero ceros A. Brown [illegible] y Suárez, de cualquier precio [illegible] P. Lezama, plaza Constitución [illegible] hasta Victoria y de Pueyrredón [illegible] Paseo de Julio hasta 400.000 [illegible] Caballito y Flores, centrales [illegible] 40.000.

VENTA —

Clavarría e Isla, 10x40, 17 hab., altos, baño, etc., renta 330 $, 23.500 [illegible] y Hernandarias, 10x40, 16 hab., altos, mixta 27.000; A. del Valle al 600 [illegible] 14 hab., altos, 47, a [illegible] metros [illegible] esquina de altos por Suárez, 46.000 [illegible] y Herrera, sala, 4 hab., renta [illegible] $ 10.000, casa y corralón, Río IV [illegible] Santa Elena, 1100 v., c., 17 hab. y 24 pesebreras, renta 400 $, 35.000, Linares y [illegible] sala, 3 hab., 10.500, mitad a plazos [illegible] San Juan, sala, 5 hab., 17.600; Catamarca y Brasil, 5 hab., prop. altos, 9.500. Chiclana y Deán Funes, 10x54, 10 hab., 23.500, incl. 6.000 céd. v12

POLESTA, SERODINO Y Cía.

Avenida de Mayo 686, U. T. 2960, Avenida

EN VENTA

A dos cuadras de Santa Fe, calle Bustamante, dos buenas propiedades modernas, con llave en mano y grandes facilidades de pago, 10x40 y 10x56, [illegible] $.

Santa Fe al 4200, esquina de negocio y casa de familia, a plazos, [illegible]

En Flores con cédulas, Carabobo y [illegible] 12.000 $.

En Barracas, California y España, en $ 14.000.

Canning altura Las Heras, para renta, $ 28.000.

Sobre Constitución, altos y bajos, 10x40, 52.000 $.

En Olivos, a una cuadra del afirmado, 12.000 varas, barato.

En Campana, 160 hectáreas de buen campo.

EN COMPRA

Casa quinta próxima a [illegible] en compra y en alquiler. v13

MARINI Y LARROSA

Alberti 1165, U. T. [illegible] Mitre

Casas en renta: Rincón al 1100. Alberti 1000, Pavón al 2800, Constitución al 3800, Alvarez Thomas al 2500, [illegible] al 1600, Pavón al [illegible] Cochabamba al 2500 [illegible] urgencia, damos 20 mil pesos [illegible] hipoteca, y operaciones [illegible] B. H. Nacional.

C. B. SEMELLA

Escribano, [illegible]

Compro casas bien situadas.

Doy a bajo interés dinero en hipoteca, rápido.

J. GASTON REYNAUD Y Cía.

Corrientes 538, U. T. [illegible] Avenida

Se tramitan hipotecas a [illegible] B. H. N., en el menor tiempo posible. Se adelantan los gastos. Directo. v12

J. GASTON REYNAUD Y Cía.

Corrientes 538, U. T. [illegible] Avenida

Se encargan de comprar y vender rápidamente casas, terrenos y campos. v12

DINERO EN HIPOTECA

A V. S. ANNELLI Y [illegible] CORRIENTES 2191, pidan [illegible] v30

A [illegible] DA DINERO [illegible] HIPOTECA Eusebio Parodi, [illegible] v13

A [illegible] v11

A DE MARCHI Y Co., FACILITAN DE $ 1000 a 300.000 [illegible] las hipotecas, casas [illegible] y terrenos, cap. y prov. de 1 a [illegible] años [illegible] de Mayo 1466.

AL 7 o|o TENEMOS [illegible] desde 2.000 damos hasta [illegible] de su valor, casas, campos [illegible] brevísimos gastos, [illegible] en el día. Rúa, Av. de Mayo 748. v12

AGRICULTORES Y GANADEROS, EL Banco Valentín Santa María, Ltda. [illegible] sin cobrar comisión [illegible] presta [illegible] de pronto aviso [illegible] Rivadavia 875. [illegible] v23

DINERO en [illegible] HIPOTECA y desgaste de cédulas sobre casas y campos, plazos a [illegible] San Martín 345. v30

EN [illegible] HIPOTECA [illegible] v[illegible]

NECESITO [illegible] hipoteca $ [illegible] Reconquista 144.

NECESITO [illegible] EN [illegible] HIPOTECA [illegible] adelantado pago [illegible] Mayo 568.

SOBRE CASAS CAPITAL Y PROVINCIA [illegible] Massa, [illegible]

SOBRE [illegible] [illegible] 2 a 4 p. m.

VENTA DE CASAS, CAMPOS Y TERRENOS

A UNA HORA DE [illegible] VENDO [illegible]

A [illegible] CONGRESO [illegible] E. Ríos [illegible]

A [illegible] habitación [illegible] Márquez, Perú 166.

A [illegible] v13

A [illegible] CASA [illegible] y Jujuy, [illegible] Cangallo [illegible] v11

A [illegible] CUADRAS [illegible] 10x73, [illegible] 11.000 cédulas, Márquez, Perú 166.

A [illegible] RIVERA [illegible] Rivadavia [illegible] v12

A 3 CUADRAS Rivadavia Sur (Caballito), [illegible] casa nueva [illegible] 2 de altos, galería, adoq. pago, vende Boedo 737.

A [illegible] CUADRA AV. La Plata sobre [illegible] 10x44 adoq. pag. sala, 4 dorm., comed. [illegible] Boedo 737.

AL LADO AV. San Martín, Espinosa 2410, 10x25 [illegible] pago, vende A. Cánfora y Cía., Boedo 737.

AV. PEDRO GOYENA Y DOBLAS al 600, [illegible] casa 10x30, sala, comedor, 3 dormitorios, galería, celosía, adoq. pago, edif. [illegible] vende Boedo 737.

AV. PEDRO GOYENA 461, 10x42, sala negocio, moderno, 5 dormit., cuadra, horno reglamentario, edificio preparado para altos. Es una verdadera oportunidad, vende A. Cánfora y Cía., Boedo 737.

VENTA DE CASAS, CAMPOS Y TERRENOS

A 3 CUADRAS [illegible] Norte (Caballito), 12x20, [illegible] piezas, galerías, edificio nuevo, [illegible] A. Cánfora y Cía., Boedo 737.

A 1 CUADRA [illegible] LACROZE [illegible] 10.50x32, vendo 10.000 $ [illegible] Márquez, Perú 166.

A OBVIEDO Y [illegible] CASITA esq., [illegible] adoq. pago, precio 7.000 $, datos [illegible] A. Figueroa.

A 3 CUADRAS DE [illegible] DE SAN Juan 10x63, [illegible] altos y bajos, vendo en 46.000 [illegible] facilidades, Márquez, Perú 166.

AL LADO BOEDO, [illegible] Carlos Calvo 3658, 10x60, [illegible] vitraux, 4 dorm., comedor, baño [illegible] pieza servicio, jardín, adoq. [illegible] llaves en mano, lista para habitarla [illegible] más facilidades, vende A. Cánfora y Cía., Boedo 737.

BELGRANO: MAPLE [illegible] 2.000 $ y 7.000 [illegible] Sandberg, Rivadavia 5206. v11

BANFIELD SOBRE [illegible] 10x70, jardín, 3.000 $ [illegible] Sandberg, Pergamino 53. v13

BELGRANO, VENDE [illegible] rematará [illegible] 2454, que [illegible] el domingo 15, a las 3, [illegible] Banco Santa [illegible]

BELGRANO, AVDA. [illegible] AL 2600, dos regias casas [illegible] cédulas, [illegible] y 50.000 $ [illegible] María Ltda., Rivadavia 875.

CANGALLO, Callao [illegible] vendo en [illegible] 10x35, Caturi [illegible]

CERCA CONSTITUCION [illegible] SAN JUAN altos y bajos, 10x[illegible] urgente, Caturi, Rivadavia [illegible]

CASA BELGRANO [illegible] TRAtar con el dueño [illegible] de 1 1/2 a 5 p. m.

CALLAO A 400, [illegible] adoq. pago $ 17.000, [illegible] Rivadavia [illegible] v11

CASA ANTIGUA, [illegible] CHILE [illegible] Independencia, [illegible] $ 45.000, tratar [illegible] 460.

CANNING [illegible] 10x57, 3 hab. [illegible] $ 11.000 [illegible] cédulas, [illegible] Añoz 2574, [illegible]

CASA VENDO, [illegible] renta de 425, [illegible] con 4 piezas, por [illegible] cédulas, [illegible] Maipú 306 [illegible]

CON [illegible] POR [illegible] espléndida casa de [illegible] 4 piezas, vestíbulo, cocina [illegible] 2.500 $, [illegible] Añoz 2574, [illegible]

CARPINTEROS Y ALMACEN [illegible] 3 piezas, [illegible] macetas, luz [illegible] parral, frutales [illegible] tratar [illegible] Aroldi, Almar [illegible]

CANNING Y GUATEMALA [illegible] casa altos y bajos [illegible] vestíbulo, baño [illegible] terraza, precio [illegible] cédulas, tratar [illegible] Figueroa.

EN [illegible] LA [illegible] del gobernador [illegible] rematará [illegible] 12.500 $ [illegible] Caturi.

EN QUINTA, [illegible] casas de [illegible] a 4 [illegible]

EN PALERMO, sobre [illegible] propiedad moderna [illegible] 2 [illegible] 3 habitaciones, [illegible] casa con [illegible] baño, cocina, precio 17.000 pesos, Corrientes 480, R. Bravo.

EN [illegible] VENDO [illegible] familia, construcción moderna, [illegible] y Neuquén, [illegible] 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, [illegible] terraza, [illegible] y adoq. pago, precio [illegible] pesos, [illegible] Añoz 2574, [illegible] Figueroa.

FRENTE DE FLORES, [illegible] de la plaza, [illegible] sala, 7 por 10x46, cloacas, adoq. [illegible] 18.000 $, [illegible] Sandberg, Rivadavia [illegible] v11

DOS CHACRAS EN [illegible] F. C. S., [illegible] y 150 de [illegible] especial, a 380 $ [illegible] Banco Santa María Ltda., Rivadavia [illegible] 1 a 6.

HOTELITO EN BELGRANO, con 24.490 [illegible] 1 cuadra de [illegible] 1100, calle Aguilar 2516, con 2 pisos, aguas, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pagado. [illegible] Soliciten prospectos y fotografías por correo, teléfono o personalmente a [illegible] Reconquista [illegible] U. T. 3290, Avenida.

IRIARTE POR RIVERA ESQUINA A SAMPER [illegible] 11x25 [illegible] con facilidades de pago, Márquez, Perú 166.

LAVALLE ESQUINA SALGUERO, GRAN [illegible] renta $ 2900 [illegible] en $ [illegible] a plazos, Banco Santa María Ltda. Rivadavia 875, [illegible] 1 a 6.

LANUS CASITA QUINTA [illegible] [illegible] dormit. y demás dependencias [illegible] 1.500 cédulas 2.000 a plazos y 2.500 al contado. Se [illegible] por [illegible] J. M. Paz [illegible] Lanús.

MITRE Y BUSTAMANTE VENDO CASA [illegible] 5 piezas, comedor, baño, cocina [illegible] precio 37 [illegible] $. Tratar [illegible] Figueroa.

OTROS FACTORES AJENOS por completo a los [illegible] años diez [illegible] la [illegible] de la propiedad raíz [illegible] hipoteca [illegible]

POR RIVADAVIA Y MEDRANO, CASA [illegible] v12

PALACETE EN [illegible] FLORES [illegible] 2745, [illegible] estación, y de la Avenida, [illegible] plaza, 12x45, [illegible] hotel [illegible]

RENTA 500 $ [illegible] $. vendo. [illegible] Cangallo [illegible]

RIVADAVIA [illegible] vende [illegible] Rivadavia [illegible]

RIVADAVIA [illegible] CALLE [illegible] comedor [illegible] Pergamino [illegible] v13

RUA VENDE [illegible] 9.500 $ [illegible] de Mayo 748.

RUA VENDE [illegible] 3 piezas, [illegible]

RUA [illegible]

RUA [illegible]

S[illegible]

SANTIAGO DEL [illegible] 25.000 cédulas [illegible] Santa María Ltda. [illegible]

SERRANO [illegible] Garmendia [illegible]

TRIUNVIRATO [illegible]

VENDO [illegible]

VENDO [illegible]

VENDO CASA [illegible]

VENDEMOS [illegible]

VENDO [illegible]

VENDO [illegible]

VENDO [illegible] 4 piezas [illegible] María Ltda. [illegible]

VELAZCO [illegible] galería [illegible] Tratar Añoz [illegible]

VENDESE CASA [illegible] HOFFMAN 2138, FINCA [illegible] árboles frutales, jardín, [illegible] todo servicio [illegible] solo piso, está desocupada, tratar en la misma. v11

COMPRA de CASAS, CAMPOS y TERRENOS

V[illegible] TERRENO 10x30, [illegible] Salvadores 358.

V[illegible] años DE PLAZO, [illegible] altos, renta 350 $ [illegible] cada uno, renta [illegible] piezas, terraza, hall [illegible] mucho sol y aire [illegible] negocio. Pichincha 62 [illegible] Rivadavia, tratar San [illegible] Anguren.

COMPRA de CASAS, CAMPOS y TERRENOS

A [illegible] Quisiera vender sus [illegible] remate o particular, sin [illegible] Enrique Boe, Díaz Vélez [illegible]

A [illegible] SE VENDEN SUS PROPIEDADES [illegible] las oficinas del Banco [illegible] María Ltda., Rivadavia 875 [illegible] los precios son razonables [illegible] las operaciones directamente [illegible]

A [illegible] Y Cía. [illegible] U. T. 1353, Av. [illegible] compramos casas, campos y terrenos [illegible] ubicación, para habitar y [illegible] remates en condiciones [illegible] Cualquier suma a [illegible] hipotecarias conseguimos [illegible]

COMPRO TERRENO o CASA, CERCA [illegible] Caturi, Rivadavia [illegible]

COMPRO [illegible] PALERMO, COMPRO [illegible] contado, Victoria 671, of. 29.

CASA COMPRO, datos y precio urgente [illegible] 4188. v13

CASA [illegible] 120.000 $ COMPRO [illegible] 1305.

COMPRO CASA BARRIO BELGRANO [illegible] Jujuy, [illegible] Deán Funes 613.

CASAS [illegible] PIEZAS DENTRO DE [illegible] Martín García [illegible] Montes de Oca 796 [illegible]

CASA [illegible] HABITACION Y RENTA [illegible] cédulas, Márquez [illegible]

COMPRO [illegible] EN [illegible] adelanto [illegible]

COMPRO [illegible] Defensa, Salta [illegible]

QUIEN [illegible] VENDER SUS CASAS [illegible] particularmente [illegible] los garantizo [illegible] en [illegible] Añoz [illegible] 1372, Palermo.

RUA COMPRA A. Y B. AL NORTE hasta [illegible] pedido No. 2773.

RUA COMPRA HOTELITO CON [illegible] hasta $ 50.000 [illegible] No. 3104.

RUA COMPRA PARA RENTA [illegible] $, pedido No. [illegible]

RUA COMPRA TERRENO CON edificio [illegible] al Norte de Rivadavia [illegible] pedido No. [illegible]

ARRENDAMIENTO DE CAMPOS Y NEGOCIO DE HACIENDAS

ARRIENDO [illegible] HECTAREAS DE campo en el territorio de Neuquén, sección XXVIII [illegible] Mayores datos a Bolívar [illegible] v12

CAMPO TOMO EN ARRIENDO 500 A 1.000 [illegible] poblaciones, potreros [illegible] C. Pellegrini 1143. v11

QUINTA [illegible] FLORES, FRUTAL [illegible] Martínez [illegible] Cangallo [illegible] v13

[illegible] CHACRA [illegible] José Vázquez [illegible] Libertad [illegible]

TOMO EN ARRIENDO 150 a 200 HECTS. campo con población, Victoria 571, of. 21.

TOMO EN ARRENDAMIENTO hasta 1 [illegible] la capital, de 30 a 100 hectáreas de campo con población. Por carta o personalmente a C. [illegible] Esmeralda 511. v12

VENDO 120 VACAS [illegible] en plena producción, Victoria 571, of. 20.

VENTA PERMANENTE DE HACIENDAS yeguariza y mular en el establecimiento de los señores sucesores de Antonio Saralegui "La Vasconia", estación Díaz, F. C. C. A., y en Buenos Aires, calle Fitz Roy No. 2240, de la marca Triángulo. Tratar en Buenos Aires, calle Belgrano 544. v11

VENTA DE REPRODUCTORES Durham y Hereford, zona de garrapata de los establecimientos de los señores sucesores de Antonio Saralegui, Rincón de San Antonio, estación Villa Saralegui, F. C. C. N., provincia de Santa Fe. Se recomiendan estos toros por el buen resultado obtenido por los ganaderos que los han experimentado en las provincias de Salta, Santiago del Estero, Entre Ríos, Norte de Santa Fe; especialmente para la zona Norte, así como para el Brasil y Uruguay. Tratar calle Belgrano 544, Buenos Aires. v11

PRESTAMOS, ANTICIPOS Y COMPRA DE POLIZAS Y ALHAJAS

A MUEBLES ANTICIPO DINERO, O compro, Sarmiento 1118, U. T. 2302, L. v11

A POLIZAS SE ADELANTA DINERO al más alto precio, San Martín 140. v14

ALHAJAS, POLIZAS, TASA DOBLE, cobro [illegible] Esmeralda 412. v14

ALHAJAS COMPRO, pago todo su valor, Joyería La Nacional, Esmeralda 336.

ALHAJAS Y POLIZAS COMPRO POR solitarios y perlas, pago más que nadie. San Martín 140. Ventas de ocasión. v14

A POLIZAS DE empeño DE ALHAJAS, armas, pianos, máquinas y de todo objeto, adelanto mucho dinero, 25 de Mayo 578.

DINERO ADELANTO sobre mercaderías, Victoria 877, bajos, Coop. Tel. 3115. v14

DINERO DISPONIBLE PARA NEGOCIOS. B. Bernardo, C. Pellegrini 62.

DINERO A EMPLEADOS DE BANCO, en condiciones muy liberales, [illegible] de Mayo 149, [illegible] de 1 a 2 p. m. v11

PESOS 400 NECESITO POR 30 DIAS, doy cheque, pago buen interés. Por carta a G. E., casilla correo 66.

COMPRA Y VENTA DE CARBON, LEÑA Y PETROLEO

ALGARROBO MEZCLA CALDEN, VENDO [illegible] 2.8 $, U. T. 1341, Flores.

BALLERINI HNOS., COCHABAMBA 681, [illegible] Cardiff, carbón, quebracho y [illegible] campaña. Vagones y chatas p. industria. Astillas para familias.

NAFTA WOOD Y KEROSENE, VENDO [illegible] Esmeralda [illegible]

NAFTA y kerosene vdo. en [illegible] cualquier cantidad, Cochabamba 22[illegible], U. T. 3094, B. O.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

ALMACEN [illegible] TABIQUE [illegible] AL [illegible] Rivadavia, B. Mitre 18[illegible] v14

ALMACENES, bares, farmacias, tiendas [illegible] Carpintería Habana, Sarmiento 1378. v14

ALMACENES [illegible] heladeras, [illegible] Sarmiento 1163. v14

A[illegible] v11

ALMACEN [illegible] cigarrería en [illegible] v14

ALMACEN [illegible] VENDO [illegible]

ALMACEN [illegible]

ALMACEN [illegible] REMATEN [illegible]

ALMACEN [illegible] gran [illegible]

ALMACEN [illegible] v12

ALMACEN [illegible] VENDO [illegible] Plaza [illegible] 871.

A [illegible]

ALMACEN [illegible] v11

A[illegible]

A[illegible]

A[illegible]

ALMACENES [illegible] COMPRO [illegible]

A[illegible]

ALMACENES MUY [illegible]

ALMACENES [illegible]

A COMPRO [illegible]

ALMACENES [illegible] Tacuarí [illegible]

A PENSION [illegible] HAY [illegible] armazones [illegible] cortinados [illegible] cafés [illegible] cuadros [illegible] tablones [illegible] sillas, [illegible] baldosas [illegible] dos negocios, Salta 816.

CAFES, CIGARRERIAS, CASAS [illegible] Victoria [illegible]

CAFE SOBRE CORRIENTES y MAIPU diario 250 $, Plaza, Tucumán 877.

CARNICERIA VENDO, BUEN DESPACHO, tratar de 2 a 5 p. m., B. Mitre 3521.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

CIGARRERIA, LIBRERIA [illegible] vdo. 660 $ [illegible]

CIGARRERIA VENDO [illegible] Pozos [illegible]

CIGARRERIA, librería [illegible] negocio [illegible]

CIGARRERIA CHICHE [illegible] diario 60 $ [illegible]

CARNICERIAS DESDE [illegible] vendo, [illegible]

CARNICERIA ESQUINA [illegible] 1.2 res, vdo. 800 [illegible]

CHOCOLATERIA SE VENDE [illegible]

CIGARRERIA [illegible] vendo [illegible] céntrica, Alsina [illegible]

CIGARRERIA [illegible] toda prueba, dueño [illegible]

CIGARRERIA CENTRAL [illegible] vendo, Rivadavia [illegible]

C[illegible] librería, salón [illegible] Victoria 1767, [illegible]

CIGARRERIA librería [illegible] comod., bara [illegible]

CIGARRERIA [illegible]

CAFE Y LUNCH [illegible] vendo [illegible]

CAFE BILLARES [illegible] permuto [illegible]

CARNICERIA SE VENDE [illegible]

CIGARRERIA y librería [illegible] a prueba, vdo. 350 $, [illegible]

COMPRO FARMACIA EN LA CAPITAL [illegible] 5000 $, resto [illegible] Andes 110 [illegible]

CARBONERIA EN PLENA [illegible] capital, alq. $ [illegible] Navarro.

C[illegible] BARRIO [illegible] 90 $ a plazos [illegible]

C[illegible] CENTRAL [illegible]

C[illegible] PENSION [illegible] 200 $, Moreno [illegible]

CIGARRERIA Y [illegible] comodidad para [illegible] Lavalle 1330.

CAFE 2 BILLARES [illegible] vendo $ 1.500 [illegible] datos, Rod. Peña [illegible]

CIGARRERIA, lotería y salón [illegible] casa [illegible] Rivadavia [illegible]

CIGARRERIA [illegible] prueba, o socio por ser [illegible] Azcuénaga [illegible]

CIGARRERIA CON [illegible] comodidad para [illegible] Azcuénaga [illegible]

CASA DE VENTA DE AUTOS [illegible] vendo llave [illegible] la casa está [illegible] C. Pellegrini 1143.

CIGARRERIA, LIBRERIA [illegible] por ausentarme [illegible] Colegio Nacional, primarios y Profesorado, [illegible] Gómez 3155.

CIG. LIBRERIA [illegible] 6 años mismo dueño [illegible] vendo por [illegible] Tratar en la misma [illegible] José [illegible]

DESP. PAN CASITA sola [illegible] sucursal [illegible] B. Mitre 2037.

DESPACHO pan y [illegible] vendo [illegible]

DESPACHO pan, [illegible] Alsina [illegible]

DESP. PAN Y FACTURA, muy buen [illegible] vendo [illegible] Alsina [illegible]

DESP. pan [illegible] 3 piezas [illegible] a prueba, vendo Victoria 1690.

DESPACHO PAN, CASITA SOLA, Alq. 60 $, con 2 pzas. vdo. urg. ver San José 265.

DESPACHO pan precioso, diario garantido 65 $, vdo. regalado, alq. 55, B. Mitre 2193.

DESPACHO PAN, FACTURERIA, COMODIDAD fija, vende su dueño, no atiendo corredores, Sáenz Peña 738.

EMPRESA DE MUDANZA ACREDITADA, Montevideo 723.

FONDA Y ALOJ. POR CONSTITUCION diario 70 $, vendo 1.500 $. Lavalle 1913.

FONDA BUENA VENDO O TOMO Socio trabaja mucho, Victoria 1970.

FARMACIAS EN BUENAS CONDICIONES para comprar o vender rápidamente, acuda a R. M. Negrete, Libertad 477, 2 a 6. v12

FARMACIA COMPRO SIN INTERMEDIARIOS, de poco capital y bien ubicada [illegible] a Farmacéutico, Formosa 526.

HOTEL SOBRE AV. MAYO, 15.000 $, [illegible] a la calle, [illegible] C. Pellegrini [illegible]

HERRERIA o carpintería mecánica compro al contado, Vilches, Belgrano 1684.

INSTALACION DE CHOCOLATERIA COMPLETA, se vende, Rioja 1715. v13

IMPRENTA, taller se vende, Boedo 177, de 12 a 5 p. m.

INVENTOS IMPORTANTES [illegible] DESEA se negociar, of. [illegible] Estados Unidos 437.

INSTALACIONES [illegible] para cualquier clase [illegible] ocasión, Pueyrredón 358. v11

IMPORTANTE CHOCOLATERIA Y restaurant, vendo a [illegible] comerciantes, Rodríguez Peña [illegible] de 11 a 1 y de 5 a 7 p. m. v12

JUGUETERIA LIBRERIA CIGARRERIA vendo barato a prueba o tomo socio. Jueves, C. Barros 627. v11

LECHERIA VENDO O TOMO SOCIO, Brasil 535, en la misma. v11

LIBRERIA CIG., se vende en [illegible] $, 3 p., alquiler 70 $, Güemes [illegible] v11

LIQUIDO FABRICA DE SODA, A SIFONES Cooperativa, Constitución 2750. v11

LECHERIA LADO MERCADO, VENDO barata, en la misma [illegible] 376.

LECHERIA HERMOSO PARAJE, vendo $ 490 [illegible] años.

LECHERIA BUENA VENDO, VICTORIA 1970.

LECHERIA hermosa vendo [illegible] socio trabajador, particular [illegible]

LECH. 7 TARROS [illegible] ALQ. 35 $, con [illegible] piezas [illegible] Rosario 1885.

LECH. diario 85 $, costó [illegible] gran ocasión, 30 $ [illegible] 2629.

LECH. ocasión, 170 $ [illegible] casita sola, [illegible]

LECHERIA hermoso salón [illegible] 390 $, [illegible] en la misma, Bolívar 1119.

LECHERIA [illegible] BUENA [illegible]

LECHERIA [illegible] TARROS [illegible]

LECHERIA SANTA FE Y [illegible] PLAZA [illegible]

LECHERIA POR LAVALLE [illegible] 2215.

LECHERIA CALLE SAN MARTIN [illegible] VENDO [illegible]

LECHERIA IMPORTANTE [illegible]

LECHERIA POR RIVADAVIA [illegible] PLAZA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA vendo barata [illegible] v12

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible] Victoria [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible] admitimos [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA SE VENDE CASITA SOLA [illegible] Bacacay 2[illegible]

LECHERIA VENDO [illegible] Patricios. v13

LECHERIA VENDO [illegible]

LECHERIA [illegible] Peña [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA [illegible] Rivadavia 1980, [illegible]

LECHERIA [illegible] de la [illegible] $ bien [illegible] a prueba, vendo muy barato, prefiero socio, poco dinero, por ser solo. Alsina 680.

LAVADERO SE VENDE UNA INSTALACION completa casi sin uso, con todas las maquinarias para lavar y planchar 360 kg. ropa por día, más datos Bolívar 360.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

L[illegible] 500 $ [illegible] tomo socio, tratar en [illegible] Andes 444, soy solo.

L[illegible] BUENA SE VENDE, [illegible] bien vendidos, tiene [illegible] comodidad, no es posible [illegible] interesado, Rivadavia [illegible]

L[illegible] EN LO MEJOR [illegible] barata por tener [illegible] tratar con su [illegible] de 8 a 11 a. m., [illegible] no admito corredores. v11

L[illegible] CHOCOLATERIA, SOBRE calle [illegible] abierta día y noche, 38 [illegible] en 600 $, por estar muy [illegible] un socio trabajador [illegible] al frente, ver dueño, [illegible] casa familia.

L[illegible] centro, entre [illegible] deja libres 650 $ al [illegible] enfermo y ser solo, [illegible] socio con muy [illegible] práctico, basta [illegible] gran facilidad pago, [illegible] dueño [illegible] dep. 2.

L[illegible] CHOCOLATERIA Y lunch, [illegible] mesas por tener [illegible] en la otra [illegible] aunque no sea práctico [illegible] pagará de las utilidades [illegible] español, ver al [illegible] 369, casa particular, [illegible] corredores. v11

L[illegible] CHOCOLATERIA SITUADA [illegible] muchísimo movimiento, con [illegible] 120 $ diario, siéndome [illegible] solo, vendo muy barato o [illegible] muy poco capital y mucho [illegible] pago, siendo trabajador [illegible] no sea práctico, si quiere [illegible] informes gratis a M. Leone, [illegible] familia.

V[illegible] TIENDA VENDESE, A BA[illegible] también el local, [illegible] v12

O[illegible] acreditada y antigua [illegible] esquina Junín.

O[illegible] se vende en 500 $, [illegible] Magdalena 309.

O[illegible] inmuebles barato [illegible] Belgrano 2228. v13

O[illegible] a toda prueba, ocasión [illegible] V. Dev[illegible] v13

P[illegible] merced, 10 de [illegible] 1690.

PANADERIA [illegible] obras 5.000 [illegible] Victoria 1690.

PANADERIA [illegible] hornos, re[illegible] Victoria 1690.

PANADERIA [illegible] COMPRAR o vender [illegible] Victoria 1690.

PANADERIAS de 2, 3, 4, 6, 8, 10 a 80.000 [illegible] Gutiérrez, San José 265.

PANADERIA REGIA, 12 b. most. 160 $, [illegible] socio, S. José 265.

PANADERIA [illegible] gran ocasión, vendo, [illegible] 2211. v12

PANADERIA [illegible] mostrad. 150 $ a [illegible] B. Mitre 2077.

PANADERIA [illegible] 2, 3, 5 a 70.000 [illegible] B. Mitre 2077.

PANADERIA SIN [illegible] NEG. CHICHE, [illegible] B. Mitre 2077.

PANADERIA ESQ. SIN REB., 3000 $, otra [illegible] B. Mitre 2077.

P[illegible] comodidad para [illegible] Lanús.

PANADERIAS [illegible] cigarrerías, [illegible] restaurants, hoteles, [illegible] amuebladas, despensas [illegible] 2215, Sancio.

REPARTO DE LECHE vendo, 7 tarros, [illegible] Av. S. Martín 2114.

RELOJERIA [illegible] 1411, VENDO [illegible] mes se gana [illegible]

RESTAURANT Y ALOJAMIENTO SE [illegible] por Palermo, [illegible] Charcas 3795. v11

SE VENDE UN TALLER MECANICO, 633 [illegible] v12

SE VENDEN LAS INSTALACIONES DEL [illegible] No. 1647, aplicables [illegible] pastelería, Sta. Fe 1657. v14

SE VENDE desp. PAN Y FACTURA, B. [illegible] tratar con el dueño, [illegible] v13

SE VENDE DEPOSITO DE VINOS, CON [illegible] por no poderla atender [illegible] Caseros, F. C. P., calle Sarmiento [illegible] General Urquiza. v11

SE VENDE LECHERIA EN 4.800 $, SANTA Fe 1867 esq. Callao. Se da comida a 35 pensionistas y entran de 80 a 100 $ diarios en caja, sin contar los alquileres de [illegible] Tratar [illegible] v12

SE VENDE [illegible] CHERIA EN AMEGHINO, dos coches fúnebres, una berlina [illegible] de los Sres. Pezzani, con guarniciones de primera y segunda, [illegible] el pueblo, por ausentarse el dueño [illegible] tratar con Miguel [illegible] pidan detalles, o personalmente, Ameghino, F. C. O.

TINTORERIA VENDO POR TENER NEgocio [illegible] en 2.500 $, dejando [illegible] 300 [illegible] mes, aunque no sea del [illegible] trabajo, San Juan 2440.

VENDO reparto de leche, [illegible] tarros, C. [illegible] v12

VENDO [illegible] por Esmeralda, diario $ [illegible] Rivadavia 1447.

VENDO regia lechería, baratísima o tomo socio [illegible] buen sueldo, Alsina 680.

VENDO LECHERIA SIN ACREEDORES, [illegible]

VENDO LAS INSTALACIONES DE ALmacén, Córdoba 3862.

VENDO PARTICULAR, DESPACHO DE [illegible] y pan, por no poderlo atender, Catamarca 316. v11

VENDESE LECHERIA por disolución de sociedad, garantizo buena venta; ocurrir Thames 524, Aparicio. v11

COMPRA DE MUEBLES ROPAS Y OBJETOS VARIOS

A SAMUEL, compra muebles, pianos, Corrientes [illegible] U. T. 7525, Lib. v23

A $ 55 TRAJES, USADOS 25, MAURICIO [illegible] U. T. 6424, Mitre. v15

ADOLFO, 55 $ TRAJES, USADO 25 $, compro muebl., U. 2952, M., Larrea 381. v14

A BERTELLI, COMP. MUEB., PIANOS, [illegible] Larrea 21, U. T. 3398, Mitre. v30

A $ 55 trajes, usados 35, objetos, U. 1440, [illegible] Libertad 324, Gregorio. v31oct.

A ERNESTO, COMPRA muebles, pianos, ropa, U. T. 1586, M., V. Gómez 3442. v18

A MOBLAJES FINOS, PAGO BIEN, Tacuarí [illegible] U. T. 7302, Lib., Sarmiento 1118. v11

A $ 55 TRAJE USADO 25 Y OBJETOS [illegible] U. T. 6169, Mitre. v[illegible]

A DOMICILIO COMPRO ROPA de HOMbre [illegible] de Mayo [illegible] U. T. 1302, Av. v14

A 55 $ TRAJES [illegible] USADOS 35, U. T. [illegible] 417, Gregorio. v5oct

A SIMON [illegible] 1434, COMPRO [illegible] pianos [illegible] U. T. 6372 Junc. v18

A [illegible] muebles, [illegible] bañaderas, [illegible] U. T. [illegible] Lima 115. v14

A SIMON [illegible] Cangallo [illegible] U. T. 270, M. [illegible] pianos, ropa. v21

A U. T. 3350 MITRE. Compro muebles, [illegible] Corrientes 2014. v15

A [illegible] Santa Fe [illegible] pianos, ropa. v14

A [illegible] muebles, pianos y [illegible] U. T. [illegible] Mitre, Lambaré 260. v14

A [illegible] $ TRAJE usado 35, compro [illegible] U. T. 7658 L. v12

A [illegible] COMPRO muebles, ropa, loza, [illegible] Rivadavia 2178. v14

A [illegible] U. T. 4166 MITRE. COMP. [illegible] Corrientes 2278. v11

A [illegible] TRAJES USADOS 25, OBJETOS, [illegible] U. T. 6803, Libertad. v12

A [illegible] CATAMARCA 1520, U. T. [illegible] loza, compro. v11

A [illegible] COMPRO MUEBLES, PIANOS y [illegible] U. T. 556 M. v12

A [illegible] U. T. [illegible] MITRE. COM[illegible] ropa, Enrique. v13

A [illegible] SAN JUAN [illegible] U. T. 5635, [illegible] pianos, ropa. v13

A [illegible] PALERMO COMPRA muebles, [illegible] Santa Fe 5233. v14

A [illegible] baños, ro[illegible] Lavalle 3052. v14

A [illegible] ROPA Y [illegible] 2045. v14

A [illegible] hasta 35 $ trajes, [illegible] Libertad. v12

A [illegible] TRAJES usados 35, com. [illegible] U. T. 1594 Lib.

A [illegible] COMPRO MUEBLES, pianos [illegible] Libertad, Paraná [illegible] v11

A [illegible] COMPRA MOBLAJES, sueltos [illegible] Corrientes 641, U. T. 4442 Avda. v12

A [illegible] COMPRO MUEBLES, ropa [illegible] y objetos, Fiterman, Az[illegible] v11

E[illegible] COMPRO MUEBLES, pianos [illegible] U. T. 4646, Mitre, Mar[illegible] v13

MOBLAJES COMPLETOS Y MUEBLES, [illegible] pianos, etc., al contado compro, [illegible] Florida 519, U. T. 2690, Av.

PIANOS, muebles, baños de todo com[illegible] Pichincha 138, U. T. 391 M. v14

PIANOS en cualquier estado COMPRO, [illegible] 434, U. T. 6294, Lib. v16

PIANOS compro cualquier estado, Angel, U. T. 5847, Av., Venezuela 860.

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

A 10, 12 Y 14 MENSUALIDADES MUEBLES, Cangallo 1143 sin recargo. v14

ARAÑA DE BRONCE FRANCES, 80 luces, vdo. de ocasión, Corrientes 967.

ARCHIVOS IMPORTADOS SE LIQUIDAN: Perú 534.

A DOMICILIO EN 24 HORAS TENdrán los muebles, pagaderos en 10, 12 y 14 mensualidades, Cangallo 1143. v14

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

HERRERO de ribera, ofrécese, escribir Juan Barro, Romero 231, Tigre.

HOMBRE joven, instruido y fuerte, con capacidades múltiples, busca cualquier ocupación por 5 horas diarias, sueldo convencional, A. C., Montevideo 746. v13

INDUSTRIAL competentísimo en administración de tintorerías se ofrece, informes óptimos, carta B. S., Cabildo 2217.

INDUSTRIA CERÁMICA. Cerámico ofrece sus servicios para la fabricación en [illegible] mosaicos [illegible] caños, lozas y porcelana. Determinación del color y graduación de la misma [illegible] todas las dificultades en la pre[illegible] Construcción de [illegible] Dirigirse Venezuela 1550, A. [illegible] v12

JOVEN conociendo [illegible] trabajos de [illegible] se ofrece, Salta 2196. v12

JOVEN 17 años, de conf. se ofrece para [illegible] Córdoba 2556, dpto. 10. v11

JOVEN práctico [illegible] se ofrece [illegible] v11

JOVEN empleado o vendedor al mostrador con garantía y sin pretensiones, ofrécese [illegible] v11

JOVEN se ofrece para cobranzas comer[illegible] de profesional, referencias a sa[illegible] v11

JOVEN tenedor de libros, se ofrece para [illegible] o campaña, por carta o personalmente [illegible] Pasaje 182. v11

JARDINERO ayudante o para limpieza de casa de familia se ofrece, hombre [illegible] Bulnes y San Lorenzo (fonda). v11

JOVEN PRÁCTICO medio empleado, se [illegible]

[illegible]

JOVEN argentino [illegible] v12

[illegible]

INDUSTRIAL [illegible]

[illegible]

V[illegible] Marqués [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

A[illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA [illegible] otros quehaceres [illegible]

COCINERA para cocina sencilla, casa de familia, cocina económica, Belgrano 1[illegible], 2o. piso.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERO precisa, para fonda, Avenida [illegible] 2389.

COCINERA se precisa con cama, recomendada, 45 $, Zapiola [illegible] Belgrano.

COCINA y otros quehaceres se necesita, Venezuela 628.

COCINERA se necesita para todo servicio, 11 de Septiembre [illegible] v12

COCINERO práctico para [illegible] español sueldo 65 a 80 $ Belgrano [illegible] v12

COCINERA y otros quehaceres [illegible] se necesita, Santiago [illegible] v12

COCINERA con cama, sueldo 40 $ se necesita, Venezuela [illegible]

COCINERA, con cama [illegible] $, se precisa, Thames [illegible]

COCINERA se precisa [illegible] v13

COCINERA buen sueldo [illegible]

COCINERA y mucama [illegible] Pozos 126 [illegible]

COCINERO se precisa competente, sueldo 80 $ Díaz Vélez [illegible]

COCINERA recomendada [illegible] Rivadavia 357.

CHICO de 12 a 14 años [illegible] ayudar quehaceres, necesito, Rivad[illegible] v11

COCINERA sencilla joven [illegible] cerca se necesita, San José [illegible]

COCINERA para el campo [illegible] con informes, Tratar Perú 8[illegible] piso.

COCINERA con cama se necesita para matrimonio [illegible]

COCINERA y mucama se [illegible] para la finca, tratar Venezuela [illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA sin [illegible]

CHICA de 12 a 15 años [illegible]

COCINERA recomendada [illegible]

COCINERA y pequeños [illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA y ayudante se [illegible] fonda [illegible]

COCINERA recomendada [illegible] Lavalle [illegible]

COCINERA y mucama se [illegible] 35 $ cada una, Perú [illegible]

COCINERA para [illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA [illegible] Pozos 126.

CHICA [illegible] Salta 202.

COCINERA [illegible] buen sueldo [illegible]

CHICA para [illegible] quehaceres [illegible]

COCINERO italiano [illegible] para fonda [illegible] Mendoza [illegible]

CHICA se necesita [illegible]

COCINERA y otros [illegible] v11

COCINERA se necesita, para matrimonio [illegible] v12

COCINERA se necesita, que sea práctica [illegible] Arcos 1739. v11

CHICA de 12 a 14 años [illegible]

[illegible]

MUCHACHA de 14 a 15 años se necesita, [illegible]

MUCHACHO de 14 a 16 años se precisa para mandados [illegible] Belgrano.

MUCHACHA que sea [illegible] matrimonio solo, edad de 14 a 16 años, Gral. Paz [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCHACHA para todo servicio, buen sueldo, se precisa, Cuba [illegible]

MUCHACHO que entienda [illegible] Tres [illegible] 2373, altura [illegible]

MUCHACHO joven para [illegible] trabajo se necesita, Juramento 17[illegible]

MUCHACHA necesito para [illegible] quehaceres de corta familia [illegible] 1811.

MUCHACHA de 12 a 15 años se necesita, Alm. Brown 789.

MUCHACHA para ayudar [illegible] trabajo precisa, Alm. Brown [illegible]

MUCHACHA se necesita [illegible] solo, Provincias Unidas [illegible]

MUCHACHA se necesita [illegible] solo, Culpina 850, Flores. v11

MUJER formal con cama [illegible] solo, necesítase, Rio [illegible] v12

MUCHACHA para [illegible] Bahía Blanca 608. v12

MUCHACHA de 15 a 18 años [illegible] Sáenz Peña 1184.

MUCHACHA para [illegible] Jujuy 938, dto. 6.

MUCHACHO de 13 a 15 [illegible] Suipacha 920. v13

MUCAMA se necesita, [illegible] pués de las 3 p. m.

MUCAMA general se [illegible] de 8 a 10 a. m.

MUCHACHA para corta familia se necesita, Pueyrredón [illegible]

MUCHACHA para [illegible] alto, de 9 a 11, Río Bamba [illegible]

MUCAMO [illegible] Alm. Brown 807.

MUCHACHA se precisa [illegible] 1284.

MUCHACHA para [illegible]

MATRIMONIO [illegible]

MUCHACHA para [illegible] Boyacá [illegible]

MUCAMA formal [illegible] Belgrano [illegible]

MUCHACHA de 12 a 14 [illegible] Viamonte [illegible] v12

MUCHACHA joven se [illegible] familia, Humberto 1[illegible]

MUCAMA joven se precisa [illegible] 129.

MUCAMA [illegible] Rivadavia 2651, de 8 a [illegible]

MUCHACHO de 14 a 16 años [illegible] Humberto 2481.

MUCHACHA para corta familia [illegible] Montevideo 220.

MUJER para lavado [illegible] se precisa, 20 $. [illegible]

MUCHACHA precisa, para [illegible] quehaceres [illegible]

MUCAMA recomendada [illegible] sueldo 40 $. [illegible]

MUCHACHA para toda [illegible] necesítase [illegible]

MUCHACHA [illegible] tratar de 9 a m., México [illegible]

MUCHACHA se necesita para [illegible] otros quehaceres [illegible]

MUCHACHO para peón [illegible] de 15 a 20 $. Belgrano [illegible]

MUCAMO o mucama formal [illegible] Azcuénaga 1177.

MUCAMA precisa para [illegible]

MUCHACHA precisa [illegible] quehaceres [illegible]

MUCHACHA para toda [illegible] independencia 2[illegible]

MUCHACHA se precisa para quehaceres, Perú 764.

MUCHACHITA de 12 a 13 [illegible] trabajo, se precisa, Salta [illegible]

MUCHACHA para quehaceres con cama precisa [illegible]

MUCAMA se precisa formal [illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCHACHA se precisa [illegible] Bonifacio 280, Caballito. v11

MUCHACHA se necesita para corta familia, Salta 113. v11

MUCAMA se precisa [illegible] informes, buen sueldo [illegible] 750. v11

MATRIMONIO y [illegible] se precisa, para el campo [illegible] 3930. v11

MUCAMA general [illegible] recomendada se necesita en [illegible] v11

MUCHACHA de [illegible] se precisa, para corta familia [illegible] 4044. v11

MUJER o muchacha [illegible] todo trabajo, se precisa [illegible] v12

MUCHACHA se [illegible] corta familia, Sarmiento [illegible] v11

MUCHACHA para ayudar quehaceres se precisa, sin cama [illegible] v12

MUCHACHA para todo servicio se necesita, Colombres 282. v11

MUCHACHA de 15 años para corta familia precisa [illegible] v11

MUCHACHA servicio [illegible] por padres precisa [illegible] v11

MUCAMA se necesita [illegible] 3695, tratar de 9 a 1. v11

MUCAMA con recomendación se necesita, Venezuela 1[illegible] v11

MUCHACHA para ayudar quehaceres con la familia, precisa [illegible] v11

MUCAMA joven se necesita para casa de corta familia [illegible] piso. v11

MUCHACHA de 11 a [illegible] años necesito, Catamarca 101[illegible] v11

MUCHACHA para todo trabajo, con informes [illegible] v11

MUCHACHA de [illegible] Defensa 540. v11

MUCHACHO para [illegible] Salta [illegible] v11

MUCHACHA, se necesita [illegible] Álvarez Thomas [illegible] v11

MUCHACHA de 14 a [illegible] para cuidar chico, se precisa [illegible] v11

MUCHACHA, se necesita [illegible] 2176, Flores. v12

MUCHACHA 16 años [illegible] para matrimonio, Jujuy 1[illegible] v11

MUCAMA con cama se necesita, calle Paso 444. v11

MUCHACHA de 14 a 16 [illegible] con recomendación, se precisa [illegible] 2768. v11

MUCHACHA de 14 años se necesita para cortos quehaceres [illegible] v11

MUCHACHA de [illegible] sin cama se necesita, de 9 a 11 [illegible] 1272. v11

MUCAMA general se necesita con buenos informes, sueldo [illegible] $ [illegible] 489. v11

MUJER JOVEN para [illegible] se necesita, sueldo 30 $ [illegible] 1716. v11

MUCHACHA de 14 a 18 años para ayudar quehaceres [illegible]

MUCAMA general [illegible] recomendaciones [illegible] 1457, Belgrano. v12

MUCHACHA para [illegible] cocina y lavado [illegible] 307.

MUCHACHA para [illegible] quehaceres [illegible]

MUCHACHA que entienda [illegible] matrimonio [illegible] dpto. 6 [illegible]

MUCHACHA de 14 [illegible] se necesita [illegible]

MATRIMONIO [illegible] campo [illegible]

MUCHACHA de 12 a 15 años para corta familia, se precisa [illegible] Viamonte 102[illegible]

MUCAMA general con buenas recomendaciones se necesita [illegible] 25 de Septiembre [illegible] v12

MUCAMA se precisa [illegible]

[illegible]

MUCHACHA para ayudar quehaceres, buen [illegible] 1135. v11

MUCAMA general joven [illegible] sueldo [illegible] $ [illegible] v11

MUCAMA o muchacha se necesita para matrimonio, Serrano 1174. v11

MUCHACHO o muchacha de 13 a 14 años, [illegible] Gallo 1500. v11

MUCAMA con recomendación se necesita, [illegible] 2069, Belgrano. v11

MUCAMA con cama, se precisa, Sarmiento 3490. v11

[illegible]

NECESITASE [illegible] de 14 años, para [illegible]

NIÑERA se [illegible] Lavalle 1043.

NIÑERA de [illegible] años, necesítase, Cabildo 491 [illegible] altos.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

NE[illegible] sirvienta para todo servicio [illegible] 6, Esmeralda 855.

NE[illegible] dos sirvientas, buen [illegible] Estados Unidos 3071.

NE[illegible] sirvienta todo trabajo [illegible] inglés, 40 $, C. Calvo [illegible]

NE[illegible] se precisa con buenos informes [illegible]

N[illegible] señora formal para [illegible] demás quehaceres [illegible] Río 2797, Saavedra. v11

N[illegible] con buenas referencias [illegible] sueldo de 30 a 35 $ [illegible] Belgrano 1656, 1er. piso.

N[illegible] señorita para atender [illegible] poco trabajo [illegible] referencias, Reconquista [illegible]

P[illegible] para limpieza [illegible] 20 $. Moreno 510.

P[illegible] recomendado [illegible] Bustamante 1232 [illegible]

P[illegible] práctico se necesita [illegible] 415.

P[illegible] se necesita, Suipacha [illegible]

P[illegible] se precisa [illegible]

P[illegible] se necesita formal [illegible] sueldo $ 50, tratar [illegible] Pampa 2455.

P[illegible] para casa de escritorio [illegible] casado, sin hijos [illegible]

P[illegible] casa de familia inglesa [illegible] se necesitan dos sirvientas [illegible] sueldo 30 $ [illegible] presentarse [illegible]

P[illegible] se necesita [illegible] para quintero [illegible] Rivadavia [illegible]

S[illegible] para [illegible]

S[illegible] para limpieza

S[illegible] con cama, que sepa cocinar [illegible] Amenábar 2863.

S[illegible] joven se necesita, Olazábal [illegible] Belgrano.

S[illegible] para medio día se necesita [illegible] Malvinas 442.

S[illegible] se necesita, Rivadavia 6715.

SIRVIENTA se necesita, para matrimonio [illegible] Díaz Vélez 4275.

SIRVIENTA se necesita, Provincias [illegible]

SIRVIENTA se necesita, Rivadavia [illegible]

SIRVIENTA [illegible] entienda algo de [illegible] 45, Flores.

SIRVIENTA [illegible] se necesita, que entienda [illegible] 244.

SIRVIENTA [illegible] en lechería [illegible] 1089.

SIRVIENTA para todo servicio [illegible] mayores [illegible]

SIRVIENTA para corta familia, buen [illegible] Angaco 2121.

SIRVIENTA [illegible] para todo [illegible] 1988.

SIRVIENTA para familia de [illegible] 205.

SIRVIENTA [illegible] entienda de [illegible]

SIRVIENTA [illegible] que sepa cocina, necesito [illegible] Habana 621, dep. 4.

SIRVIENTA se necesita [illegible]

SIRVIENTA [illegible] con recomendaciones [illegible] 1019, dep. [illegible]

SIRVIENTA formal se necesita 70 a 3 [illegible] Rivadavia 374.

SIRVIENTA se necesita, Uriarte 1854.

SIRVIENTA con cama, que sepa cocinar [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA [illegible] todo [illegible] Mitre [illegible]

SIRVIENTA [illegible] que sepa algo de cocina [illegible] familia [illegible] tratar entre [illegible] Gaona 3021.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA para todo trabajo, [illegible]

SIRVIENTA, todo trabajo [illegible] Laprida 2220.

SIRVIENTA, se necesita para [illegible] se paga bien, 25 de Mayo 131.

SIRVIENTA joven, para corta familia se necesita, Belgrano 2018 [illegible] piso.

SIRVIENTA se necesita, poco trabajo [illegible] 925.

SIRVIENTA se necesita [illegible]

SIRVIENTA que sepa cocinar [illegible] niñera, precisa, Pino [illegible]

SIRVIENTA joven para todo trabajo [illegible] Perú 372, 1er. dep. 1.

SIRVIENTA joven se necesita [illegible] Mathen 931.

SIRVIENTA precisa, cama [illegible] personas [illegible]

SIRVIENTA recomendada [illegible] buen sueldo [illegible]

SIRVIENTA seria, española [illegible] sueldo 35 $ [illegible]

SIRVIENTA o muchacha para matrimonio [illegible] Paraná 218.

SIRVIENTA recomendada se [illegible] sueldo, C. Barros [illegible]

SE NECESITA muchacha de [illegible] Carabobo 610.

SIRVIENTA joven se necesita para todo trabajo, con cama [illegible]

SIRVIENTA para todo trabajo, se necesita [illegible]

SIRVIENTA joven [illegible]

SIRVIENTA para todo [illegible]

SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA, que sepa [illegible]

SIRVIENTA que sepa [illegible] 40 $. [illegible]

SIRVIENTA con cama [illegible] sueldo 40 $ [illegible]

SIRVIENTA que entienda [illegible]

SIRVIENTA se necesita [illegible]

SIRVIENTA se precisa para corta familia [illegible] Estados Unidos 1394.

SIRVIENTA joven, para [illegible] Corrientes 1985.

SIRVIENTA recomendada se [illegible] 35 $ [illegible]

SIRVIENTA se necesita [illegible]

SIRVIENTA [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA [illegible] 40 $. E. [illegible] 423.

[illegible]

SIRVIENTA para todo trabajo se precisa, [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA [illegible] para corta familia, Tucumán [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] para todo trabajo, [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] v11

SIRVIENTA para matrimonio [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] entienda de [illegible] Pueyrredón [illegible] v12

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo [illegible] v11

SE PRECISA [illegible] de cocina, Medrano [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] Unidas [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] se precisa [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] Constitución [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] para matrimonio [illegible] v11

SIRVIENTA [illegible] para corta familia, se precisa [illegible] v11

SIRVIENTA se necesita, para todo trabajo [illegible] Rod. Peña 426. v11

SIRVIENTA para cocina y otros quehaceres necesito, con cama, 35 $, Mendoza 2685, Belgrano.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA que sepa de cocina para matrimonio se precisa, Valle 2468, plaza [illegible]

SIRVIENTA que sepa algo de cocina se necesita para matrimonio, buen sueldo, [illegible] 623, primer piso.

SIRVIENTA para dos personas se necesita, Corrientes 2835, escalera B, 2o. piso, izquierda.

SE PRECISA una chica de 10 a 14 años, para acompañar a una señora sola, calle [illegible] 2476. v12

SIRVIENTA de todo servicio, para matrimonio solo, necesítase, Carlos Calvo 1627, [illegible] 10.

SIRVIENTA que sepa cocinar se necesita [illegible] buenos informes, sueldo 40 pesos, [illegible] 159.

SIRVIENTA se necesita para el campo, que sepa cocinar y demás servicio, debe [illegible] recomendada, Callao 1433.

SIRVIENTA necesito que sepa cocinar, [illegible] de 2 a 5, Talcahuano 356. v12

SIRVIENTA que sepa cocinar, para matrimonio, se necesita, recomendada; La[illegible] 60, 1er. piso. v12

SIRVIENTA formal se necesita para corta [illegible] y que sepa de cocina; Moldes [illegible] grano.

[illegible] JOVEN precisa para compañía [illegible] y ayudar, trato familia y 10 $; [illegible] 49.

SIRVIENTA que sepa cocinar, se necesita para matrimonio, sueldo 60 $; Bo[illegible], depto. 3.

SIRVIENTA que sepa de cocina sencilla, se necesita para corta familia, Para[illegible] v13

SIRVIENTA general, sepa cocinar bien, [illegible] se necesita, sueldo 40 $, con te[illegible] 687.

SIRVIENTA se necesita, para todo trabajo [illegible] familia, en casa de señora [illegible] 132. v12

SIRVIENTA [illegible], que entienda algo cocina [illegible] para matrimonio solo, [illegible]

SIRVIENTA [illegible] necesito, corta familia, a 3 [illegible] capital, dirigirse Sgo. del [illegible]

SIRVIENTA [illegible] para mucama, se necesita [illegible] recomendaciones, sueldo [illegible] 421, 2o. piso.

SIRVIENTA que sepa cocinar y quehaceres [illegible] necesítase 40 pesos mensuales [illegible] La Plata 683.

SIRVIENTA de [illegible] a 20 años todo trabajo [illegible] con cama, recomendada [illegible] necesítase, Bolívar 545.

[illegible] PARA TRABAJO DE ca[illegible] personas [illegible] familia, Conde [illegible] Belgrano. v12

[illegible] se precisa, [illegible] Quiroga 1301, [illegible]

SIRVIENTA [illegible] cama, para ma[illegible] sueldo [illegible] $, se necesita, [illegible] v13

SIRVIENTA se necesita, que entienda de [illegible] 83 altura Rivadavia [illegible]

SIRVIENTA que entienda de cocina, pa[illegible] Rodríguez Peña No. [illegible] v13

SIRVIENTA que entienda cocina sencilla, [illegible] 33, altura Riva[illegible]

SIRVIENTA que sepa cocinar se necesita [illegible] piso 2o., tratar de [illegible] la mañana.

SIRVIENTA para todo trabajo se necesita [illegible] Río de Janeiro [illegible]

SIRVIENTA que sepa cocinar bien y [illegible] formal y con cama, [illegible] se necesita, Thames 1924.

SE NECESITA chica de 14 ó 15 años para quehaceres y mandados, presentarse con sus padres Maipú 631, dep. 44.

SIRVIENTA que sepa cocinar asado y [illegible] se precisa, Venezuela [illegible] sueldo 40 $.

SIRVIENTA se precisa para todo trabajo [illegible] recomendación, Tucumán [illegible], dep. 3. v11

SIRVIENTA todo trabajo menos cocina [illegible] buen sueldo, corta familia, E. [illegible] de 1 a 5 p. m. v11

SIRVIENTA se necesita, que sepa algo de cocina, para corta familia, buen sueldo [illegible] v12

SIRVIENTA que entienda bien cocina, con [illegible] de 1 a 3 p. m. Co[illegible] piso, derecha, esc. A. v11

SIRVIENTA joven para cocina sencilla y [illegible] quehaceres se precisa, Humberto [illegible] v11

SE NECESITAN dos mucamas tratar en Moreno 138, 1er. piso, izquierda, de [illegible] en adelante. v11

SIRVIENTA todo servicio o unas horas [illegible] mañana se necesita, corta familia; [illegible] v11

SIRVIENTA GENERAL, seria y recomendada, se necesita, sueldo 45 $, México 361. v11

SIRVIENTA que sepa lavar, etc., sueldo [illegible] $, presentarse Victoria 2168, de 8 a 9 [illegible] a 1 de p. m. v15

SIRVIENTA [illegible] necesita, con libreta, [illegible] 50 pesos [illegible] de [illegible] a 11, Honduras 1123. v11

SIRVIENTA para todo trabajo menos cocina [illegible] estancia, matrimonio [illegible] $, Bulnes 132. v11

SIRVIENTA de 35 a 40 años se precisa [illegible] familia, con [illegible] piso, derecha. v11

SIRVIENTA que entienda de cocina se [illegible] inglesa, Sarmiento [illegible] v11

SIRVIENTA formal con [illegible] de 10 a 12 años, para [illegible] de cocina, [illegible] 1322. v11

SIRVIENTA para todo trabajo que entienda [illegible] familia, sueldo 40 $, [illegible] v11

SIRVIENTA que sepa cocinar con cama, para [illegible] se necesita, Esmeralda [illegible] se presenta, des[illegible] v11

SEÑORA FORMAL Y UNA CHICA PARA [illegible] se precisa [illegible] presentarse [illegible] personas decentes, Buenos Aires [illegible] Lanús.

SIRVIENTA casada para todo servicio de matrimonio solo [illegible], buen sueldo [illegible] marido, Junín 2169 y Av. San Martín. v12

SIRVIENTA para todo trabajo menos pa[illegible] Sociedad Unión Pro[illegible] Libre, Prolongación de la calle [illegible], dique 2, Este, cabecera Norte.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE para criar en su casa, [illegible] Urquiza 518. v12

AMA sin chico se ofrece, 25 a 30 $, ropa [illegible] Cochabamba 2119, p. 61. v12

AMA ofrécese para cuidar chico de un año [illegible], Estados [illegible] v12

AMA se ofrece, leche buena, Julián [illegible] 3033. v12

AMA primeriza se ofrece, leche abundante, Báez 377, Palermo. v12

ARGENTINA se ofrece servicio matrimonio [illegible] lavar [illegible] Chile 750.

AMA se ofrece, por el día, con leche de [illegible] días, Anchorena 1230. v12

AMA se ofrece para criar en su casa, [illegible] Bogotá [illegible] Flores. v12

AMA se ofrece con leche de 3 meses, [illegible] sin chico, Est. Unidos 4200. v12

AMA con leche de 10 meses, se ofrece, para [illegible] Paraguay 1542. v11

AMA se ofrece para criar con o sin pecho, [illegible] v11

AMA se ofrece con buena leche, por carta [illegible] Pasco 1026, C. Puig. v11

AMA se ofrece criar en su casa, de pa[illegible] San Ramón 1019. v12

AMA se ofrece de buena presencia, con [illegible] Asistencia, de 2 meses, [illegible] Solís 339.

AMA se ofrece con leche abundante de [illegible] certificado, para ciudad [illegible] 1336.

AMA leche abundante y certificado de [illegible] Asistencia Pública se ofrece para criar en su casa, Franklin 1030, Caball. v12

AMA italiana se ofrece para criar en su casa, leche fresca de 15 días, Humberto 1[illegible] 2232. v11

AMA SE OFRECE, leche de 2 meses, [illegible] del niño, con certificado; [illegible] v11

AMA ESPAÑOLA se ofrece leche abundante para criar en su casa, calle Las Heras [illegible], pieza 5a. v11

AMA con chico se ofrece para criar en su [illegible] leche de 15 días, Godoy [illegible] 132. v12

AMA de leche se ofrece para dar el pecho [illegible] por día, en casa del chico, leche abundante de [illegible] meses, Bustamante 2315. v11

AMA DE LECHE se ofrece, un mes, primeriza, italiana, edad 20 años, Guayaquil 48. v12

COCINERA se ofrece, italiana, sabe hacer bien su obligación, Lavalle 310. v12

COCINERA se ofrece, buenos informes, Lima 961, sueldo 60 $. v12

COCINERA que sabe lavar, buena, ofrécese [illegible] con o sin cama, Lima 743.

COCINERO vasco se ofrece, persona seria, [illegible] Solís 241. v12

CHICA de 11 años se ofrece, Perú 861.

COCINERA y otros quehaceres, se ofrece con nena de 6 años, E. Unidos 3542.

COCINERA con otros quehaceres, ofrécese, Talcahuano 314.

COCINERA y mucama se ofrecen, bien recomendadas, Victoria 778.

COCINERA y otros quehaceres se ofrece, Venezuela 1448, pieza 9.

COCINERO italiano, de profesión, ofrécese, México 4127.

CHICA 10 años se ofrece a familia respetable, Venezuela 1730.

COCINERA vasca para el campo, se ofrece, Humberto I 1324.

COCINERA se ofrece, con buenas recomendaciones, Rivadavia 1722.

COCINERA joven competente con relleno se ofrece, B. Mitre 3683.

COCINERA se ofrece, sabe su obligación, 45 $, Corrientes 1556.

COCINERA italiana se ofrece, tiene libreta, Lavalleja 620.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

COCINERA profesional, suplente o efectiva, ofrécese, Esmeralda 641, pieza 17

COCINERA buena, se ofrece informes de años, muy aseada, Arenales 1340 v12

COCINERA se ofrece, calle Montevideo 224.

COCINERA competente con o sin cama, ofrécese, 50 a 60 $ Cangallo 2583.

COCINERA práctica para familias, se ofrece, Talcahuano 558

COCINERA se ofrece, sabe su obligación; Pasco 934.

COCINERA sencilla se ofrece para corta familia, Estados Unidos 1215

COCINERA competente se ofrece, Santiago del Estero 94.

COCINERA se ofrece, sabe su obligación, con buenos informes, Libertad 543 v12

COCINERA sencilla se ofrece, Belgrano 1231. v12

COCINERA vasca española, sueldo 60 a 70 $, se ofrece, Charcas 2197 v12

COCINERA para cocina sencilla, se ofrece, con retiro, Melo 1714

CHICA de 15 años, se ofrece, para corta familia, Larrea 745

COCINERA recomendada con retiro, ofrécese, Esmeralda 171, p. 33 11 v11

COCINERO japonés, repostero se ofrece con recomendación, Lavalle 392, v13

COCINERO italiano se ofrece, para restaurant o fonda, 12 Arenaga 60. v11

CAMARERA genovesa se ofrece, práctica almacén o fonda, Pasco 477, almacén. v11

COCINERA sencilla y otro quehacer se ofrece, corta familia, San Juan 1653, v11

COCINERA competente se ofrece con buenas recomendaciones, [illegible] 4125 v11

COCINERA se ofrece con buenas recomendaciones, Alsina [illegible] v11

COCINERA competente [illegible] buenas recomendaciones, se ofrece, O'Higgins 2579 v11

COCINERO se ofrece, Cangallo 2060, E. Molina. v12

COCINERA para [illegible] familia [illegible] se ofrece [illegible] 364 v11

COCINERA se ofrece para cocina sencilla, Pueyrredón 1[illegible] v11

COCINERA buena [illegible] se ofrece con o sin cama, [illegible] v11

COCINERA se ofrece para cocina sencilla, con retiro, [illegible] 2959 v11

COCINERA se ofrece, con niño de 6 años, recomendada, [illegible] v11

COCINERA para corta [illegible] ofrécese, buenas recomend[illegible] Belgrano [illegible] 13 v11

COCINERA italiana muy competente se ofrece, sin cama, Zapiola 815, Cabgiales. v12

COCINERA argentina, sencilla, se ofrece, y para lavar, corta familia, Zabala 2479, Belgrano. v12

COCINERA se ofrece [illegible] cilla, argentina [illegible] 81. v12

COCINERA argentina se ofrece, sabe su obligación, recomendada, Libertad 1240 depart. 33.

COCINERA y una [illegible] italianas madre e hija, se ofrecen con recomendación, Sarmiento 4647

COCINERA competente [illegible] se ofrece, [illegible] 7429.

COCINERO repostero [illegible] económico, se ofrece para [illegible] recomendada: Victoria 1970

COCINERA práctica, se ofrece, bien recomendada, sola, [illegible] Chacabuco 693, piso 2o.

COCINERA [illegible] se ofrece, sabe amasar [illegible] tre, muy buena rec., [illegible] 47

COCINERA sin cama o por media día, se ofrece, sabe su obligación, Córdoba 1066, pieza 3. v11

COCINERO se ofrece, para ciudad o estancia, [illegible] A. E. v12

COCINERA se ofrece con buenas recomendaciones y con retiro, calle Teodoro García 2341, Belgrano. v11

COCINERA italiana se ofrece con buenos informes, cocina de todo estilo y entiende de postres, Callao 692 v11

COCINERA joven para cocina sencilla, se ofrece con buenas recomendaciones, con retiro, se atiende por carta, dirigirse Corrientes 1345, al fondo, [illegible] v11

DOS NIÑERAS o mucamas se ofrecen con recomendaciones, calle Estados Unidos No. 1068. v11

DOS HERMANAS se ofrecen, una para cocinera y otra para mucama, calle Chacabuco 940, v11

FAMILIA vasca, criaría criatura de 2 a 3 años, tratar Pichincha [illegible]

HOMBRE español, ofrécese para todo trabajo, Constitución 1718 v11

HOMBRE JOVEN, se ofrece de buena conducta, muy competente para todo servicio doméstico, Alsina [illegible]

HOMBRE de [illegible] años formal para cualquier trabajo se ofrece de confianza con referencias, Uruguay 842 v12

HOMBRE ITALIANO de 30 años, casado se ofrece como encargado de casa de departamentos, portero o sereno, con recomendaciones y garantía personal: Tucumán 1457, pieza 16. v12

JOVEN 20 años, español, ofrécese para cualquier trabajo, Defensa [illegible]

JOVEN se ofrece, portero o mucamo, Santiago del Estero 1346.

JOVEN [illegible] años para [illegible] se ofrece Suipacha [illegible]

JOVEN de 17 años se ofrece, [illegible] B. Mitre 3357.

JOVEN JAPONES se ofrece para [illegible] de cocina, Talcahuano [illegible]

JOVEN se ofrece para [illegible] Rivadavia 2143 pieza [illegible]

JOVEN español se ofrece para todo servicio, Paseo Colón 1277 v11

JOVEN japonés se ofrece [illegible] trabajo, en casa [illegible] 1817, N.

LAVANDERA y planchadora [illegible] $ 1.50 por día, [illegible]

LAVANDERA se ofrece [illegible] Bartolomé Mitre 4148

LAVANDERA se ofrece [illegible]

LAVANDERA [illegible] día, Victoria [illegible]

LAVANDERA [illegible] por día [illegible]

LAVANDERA [illegible] familia, por [illegible]

LAVANDERA [illegible]

LAVANDERA [illegible] por día, [illegible]

LAVANDERA [illegible] 923

LAVANDERA [illegible]

LAVANDERA [illegible]

MUCAMA se ofrece [illegible]

MUCHACHA se ofrece [illegible]

MUCHACHO [illegible]

MUCHACHO [illegible]

MATRIMONIO [illegible]

MUCAMA [illegible]

MUCAMA se ofrece [illegible] Lavalle 1441

MUCAMA o niñera [illegible] informes se ofrece, [illegible] Belgrano v12

MATRIMONIO se ofrece [illegible] español, Bartolomé Mitre [illegible] v11

MUCAMA joven [illegible] para familia, se ofrece, [illegible] 2968 v11

MUCAMA se ofrece [illegible] informes, Sáenz Peña 460 [illegible]

MUCAMA se ofrece, [illegible] informes, Sáenz Peña 460 [illegible] v11

MUCAMA seria, [illegible] ofrécese, desea salir [illegible] 1345. v11

MUCAMA joven de [illegible] general, Defensa 677 v11

MUCAMA se ofrece [illegible] 1437 v11

MUCHACHO para [illegible] trabajo, se ofrece Santa Fe [illegible] v11

MUCHACHO se ofrece [illegible] casa de familia o lechería, [illegible] v11

MUCAMA recomendada [illegible] Uruguay 171 v11

MATRIMONIO, se ofrece para caseros, Sáenz Peña 738 [illegible] v11

MUCAMA joven se [illegible] adentro, buenos informes [illegible] v11

MUCAMA se [illegible] Humberto I [illegible] v11

MUCAMA trabajadora [illegible] buenas recomendaciones, Defensa [illegible] 19 v11

MUCAMA o niñera, [illegible] recomendaciones, Hornos [illegible] 18 v11

MATRIMONIO español [illegible] criatura [illegible] se ofrece, ciudad o campo, San [illegible]

MUCAMA de comedor [illegible] se ofrece para [illegible] Moreno 1326, dep. 22

MUCAMA buena se ofrece para adentro [illegible] Rivadavia 2060

MUCAMA de [illegible] recomendaciones, [illegible] 1263

MUCAMA [illegible] matrimonio [illegible] para el campo [illegible] v12

MUCAMAS [illegible] recomendadas, Sáenz Peña [illegible]

MUCAMA de [illegible] recomendada, Viamonte 1868 v12

MUCHACHO se ofrece [illegible] años, para [illegible]

MUCAMA [illegible] se ofrece [illegible] Montevideo 848

MUCAMA argentina se ofrece para [illegible] Corrientes 1558

MUCAMA española se ofrece con buenas [illegible] identidad, [illegible] 1468.

MUCHACHO de [illegible] años se ofrece para [illegible] recomendación, [illegible] Bolívar 846.

MADRE [illegible] recomend. [illegible] Rioja 1422

MATRIMONIO joven se ofrece [illegible] Cangallo 2349

MUCHACHA de [illegible] años se ofrece para los quehaceres de corta familia, Santiago del Estero [illegible]

MUCHACHAS se ofrecen dos, una para niñera y otra para mucama, lavar [illegible] 2476

MATRIMONIO se ofrece para cuidar casa o departamento, con recomendación

PORTERO [illegible] joven, buena presencia [illegible] Uruguay 850, [illegible] v11

PARA [illegible] se ofrece [illegible] recomendación, México [illegible]

SIRVIENTA [illegible] para todo trabajo [illegible] 7596, v11

SEÑORA [illegible] trabajar [illegible]

SIRVIENTA [illegible] competente, [illegible] Independencia 2276

SEÑORA [illegible] para el servicio [illegible] 1614.

SIRVIENTA [illegible] con una nena [illegible] 1674.

SEÑORA [illegible] todo trabajo

SIRVIENTA [illegible] para todo, [illegible]

SIRVIENTA [illegible] para todo trabajo

SIRVIENTA [illegible] confianza para [illegible] 540

SIRVIENTA [illegible]

SE OFRECE [illegible] pecho por [illegible] pieza 10

SEÑORA [illegible] para [illegible] Sáenz Peña 613

SEÑORA [illegible] todo trabajo

SEÑORA [illegible] niña de 5 años [illegible] 79.

SIRVIENTA [illegible] pieza y lavado,

SEÑORA [illegible] se ofrece, [illegible]

SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA [illegible] para todo trabajo

SIRVIENTA [illegible] entiende de cocina [illegible] Cangallo 3317

SIRVIENTA [illegible] sabe de cocina, [illegible] Chacabuco 871

SEÑORA [illegible] para todo trabajo [illegible] Victoria 2379, p. 13

SIRVIENTA [illegible] todo menos [illegible] Corrientes [illegible]

SIRVIENTA [illegible] de 2 1/2 años [illegible] p. 36

SEÑORA [illegible] se ofrece, [illegible] 1156

SEÑORA [illegible]

SIRVIENTA [illegible] medio día, con recomendación [illegible]

SE OFRECE [illegible] portero [illegible]

SE OFRECE señora para lavar o trabajar [illegible] 788.

SEÑORA [illegible] se ofrece para todo trabajo [illegible] pieza 33

SEÑORA [illegible] para corta familia [illegible] San Salvador 4110 v11

SIRVIENTA [illegible] corta familia [illegible] Caseros 115,

SEÑORA [illegible] para todo, con niño [illegible] pieza 34

SIRVIENTA para todo por medio día, se ofrece, [illegible] Belgrano 2348

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Estados Unidos 1472

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo

[illegible] **ITALIANA** [illegible] nidos 1424

[illegible] seria se ofrece [illegible] familia

[illegible] se ofrece [illegible] 2941

[illegible] se ofrece para [illegible]

[illegible] se ofrece [illegible]

[illegible] argentina se ofrece [illegible] de 6 años que [illegible] Victoria 2981.

[illegible] señora [illegible] horas a la [illegible]

[illegible] **ENTA** se ofrece [illegible] recomendaciones, buen [illegible] Carlos Pellegrini [illegible]

SIRVIENTA formal se ofrece [illegible] recomendaciones, [illegible] 1135, dep. 8.

SIRVIENTA que entiende [illegible] corta familia con [illegible] Venezuela 1049

SEÑORA se ofrece para [illegible] en su casa [illegible]

SEÑORA francesa, [illegible] en casa de persona [illegible] y de costura

SIRVIENTA se ofrece [illegible] muchos [illegible]

[illegible] cocinera [illegible] con o sin [illegible] temporada, [illegible]

[illegible] joven, inglesa [illegible] señora sola [illegible] tenga algún [illegible] N. F., Pombo [illegible]

UNA SEÑORA sola [illegible] ofrece [illegible] A. S., [illegible]

UNA SE ofrece para [illegible] 3 cuartos [illegible]

UNA joven, sola [illegible] prefiere persona [illegible] campo, M. A. [illegible]

FERROCARRILES

FERROCARRIL DEL [illegible] de tarifas. Se avisa [illegible] de septiembre [illegible] un 10 o/o toda [illegible] especiales de [illegible] encomiendas, [illegible] las de [illegible] La administra[illegible] agosto 13 de [illegible]

[illegible] AUMENTO [illegible] que des[illegible] de [illegible] tráfico [illegible] v14

FERROCARRIL DEL [illegible] público. Desde el [illegible] las tarifas básicas [illegible] de cargas y ha[illegible] como las [illegible] serán las que se [illegible] 1918. La admin[illegible]

[illegible] AL [illegible] mbre de [illegible] aplicarán [illegible] encomienda, [illegible] agosto [illegible] v14

FERROCARRIL OESTE [illegible] Ltda.—Aviso [illegible] tarifas. Se pone en [illegible] que desde el 15 [illegible] las tarifas vigentes para pasajeros, encomiendas, cargas y haciendas [illegible] Este aumento [illegible] las tarifas de pasajeros [illegible] La Administra[illegible]

[illegible] BUENOS AI[illegible] aumento de [illegible] empresa, [illegible] de [illegible] encomiendas [illegible] aplicará a [illegible] servicio urbano [illegible] Once de [illegible]

FERROCARRILES [illegible] Pacífico, Villa M[illegible] Blanca y Noroeste [illegible] Aumento de tarifas [illegible] desde el 15 de [illegible]

FERROCARRIL CENTRAL [illegible] público que desde el [illegible]

NAVEGACION

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

LICITACIONES

[illegible]

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

[illegible]

LA PRENSA

[illegible] Aires, [illegible]

LOS CONVENIOS DE [illegible]

[illegible] depósito que [illegible] [illegible] utilizar [illegible] en la misma forma [illegible] dos los que el [illegible] entregado [illegible] la Caja de Conversión.

Nadie en este [illegible] puede dudar [illegible] tomado el público en concepto [illegible] con la naturaleza de su derecho [illegible] netario lo exige, a cada quien [illegible] oro en custodia. Al público se le devuelve el mismo oro, las mismas piezas que entregó. Y, sin embargo, con un tesón irreductible se argumenta lo contrario, a base de que en la ley no existe la palabra custodia. [illegible] esto lo que se trata de probar, porque en buena lógica, no puede negarse la realidad [illegible] de depósito en custodia, contenida en el texto legal referido, por la mera ausencia del vocablo que la condensa. De semejante [illegible] deduciría que por no mencionar [illegible] no lo menciona tampoco [illegible] número 3871, los depósitos de [illegible] de Conversión [illegible] guardados en custodia, y, el [illegible] podrían ser colocados por simple [illegible] en los Bancos [illegible] la corriente, [illegible] ventaja, en depósito de plazo fijo [illegible] ordinaria [illegible] Pero [illegible] punto del público no cabe [illegible] duda acerca de [illegible] mible de esta consecuencia [illegible] constitutive, por lo tanto, [illegible] decisiva de la falsa índole del argumento.

Sin reparar que en nada [illegible] ban la trasgresión presente [illegible] se hubieran practicado [illegible] mente, y atraídos por la [illegible] del argumento, a la manera de [illegible] sectos que acaban quemándose en el fuego mismo que los atrae, [illegible] fensores de la referida tesis, [illegible] varon con hechos cuya [illegible] que pudo desde un principio [illegible] mirse, ha quedado comprobada. Se alegó que el depósito en el Banco de Inglaterra no es en custodia, y [illegible] reciéndonos esta afirmación [illegible] ria a las declaraciones [illegible] de la anterior administración, desprovista del verdadero documento de referencia, que debió consistir en el recibo otorgado por esa institución en el momento de la entrega, ocurrimos al ministro de Hacienda de la administración fenecida, quien como hablaba de cosa que él mismo realizara, afirmó la existencia de dicho certificado y mencionó sus términos esenciales en forma que no permite dudar de la condición en custodia del depósito. Declarar simplemente que no se ha encontrado tal documento en los papeles del ministerio, como si se tratara de un papel de tan escasa importancia que no valiera la pena de investigar su paradero, es agregar un poco de malicia a lo que pudo ser solamente resultado del sistema de imprevisión que determinan las actuales contradicciones del ministro de Hacienda.

No se alcanza tampoco cómo el gobierno italiano pudiera negarse a la movilización del depósito en custodia hecho en aquel país, el propio convenio con los Estados Unidos, donde el gobierno de éstos reconoce el derecho del nuestro para retirar en cualquier momento [illegible] depositado con anterioridad, revela [illegible] es la regla a [illegible] el gobierno italiano [illegible] Por otra parte, ningún interés [illegible] tención, [illegible] que estando deposita[illegible] en custodia, no [illegible] de los billetes [illegible] Pensamos, por todo esto, que [illegible] no comprobado, de [illegible] ministeriales [illegible] Banco [illegible]

Sentado así el carácter de [illegible] dad de los convenios celebrados con los Estados Unidos, se ve que sólo [illegible] política pudo [illegible] la defensa que algunos diputados [illegible] del Poder Ejecutivo [illegible] el mismo [illegible] por lo [illegible] de los fueros del Congreso [illegible] La discusión, como el texto de [illegible] en la situación de entrega de los depósitos [illegible] el extranjero [illegible] por el país [illegible] no fué [illegible] en la [illegible] de [illegible] Poder Ejecutivo se pretendiera [illegible]

[illegible] bondad intrínseca de los [illegible] actitud, valdría [illegible] frustrado [illegible] el peso de las [illegible] públicas [illegible]

[illegible] bondad debió estudiarse [illegible]

[illegible] para [illegible] la [illegible] obligación [illegible] de [illegible] producción [illegible] tales necesarios [illegible] por efecto [illegible] de tantos artículos necesarios que nos vienen del extranjero. [illegible] a los convenios, hacen para los países mencionados la precisión de exportar los productos indispensables para el pago de sus compras aquí, precisión que de algún modo debía pesar en la distribución por vía oficial que se ven obligados a hacer de sus exportaciones, por la escasez de producción y de tonelaje. Esa necesidad u obligación desaparece con los convenios, los cuales aseguraron un medio sustitutorio de pago.

En los problemas de intercambio se encierran, como se ve, difíciles cuestiones que sólo la investigación metódica y el estudio habrán de aclarar. Esto no lo conseguirá el Congreso con autorizaciones [illegible] los resultados que en esa forma es dable obtener. Pero puede propiciarlo abordando el problema de la carestía, que conviene encaminar a su solución a base de estudios confiados a una junta económica que debe crearse cuanto antes.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

SESIONES PUBLICA Y SECRETA

La representación parlamentaria

PENSIONES VOTADAS

Poco después de las 4 de la tarde se reunió ayer la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En primer lugar, la Cámara aprobó en sesión secreta el despacho de su comisión respectiva, por el cual se presta acuerdo al Poder Ejecutivo para nombrar representantes diplomáticos en Suiza y en Colombia a los doctores Juan Lagos Mármol y Avelino Ferreyra, respectivamente.

En la sesión pública se da cuenta de un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre cinematografía, que consignamos en otro lugar, y de otro proyecto relativo a un agregado al convenio con el Paraguay que dimos a conocer en su oportunidad.

El senador Torino hace moción en el sentido de que se trate sobre tablas el despacho de la comisión de agricultura en el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre privilegio a los descubridores de nuevos elementos benéficos para la ganadería, agricultura e industrias afines.

El presidente manifiesta que antes de votarse la moción del senador Torino corresponde dar entrada a un despacho de la comisión de peticiones en una solicitud del comité argentino de homenaje a O'Higgins, y en virtud del cual se adjudican dos medallas para los concursos hípicos y atléticos a realizarse por dicho comité en el presente mes.

Después de un breve informe del senador Guiñazú, dicho despacho es aprobado.

Se aprueba después la moción del senador Torino y se [illegible] a considerar el asunto a que ella se refiere, con la presencia del Ministro de Agricultura.

Después de un [illegible] del senador Soto y de algunas observaciones del ministro de Agricultura, se aprueba el siguiente despacho, que es el proyecto del Poder Ejecutivo, sin modificaciones:

[illegible]

Los [illegible] de privilegio se [illegible] de patentes [illegible] por un plazo de dos años, prorrogables por tres años más [illegible] Poder Ejecutivo [illegible] podrá [illegible] 3 años más [illegible] haya [illegible]

Los que [illegible] por un plazo de 4 [illegible] por dos [illegible]

[illegible]

[illegible] gravísima responsabilidad. El Senado está obligado a tratar inmediatamente el despacho de su comisión de [illegible] en mayoría, [illegible] que está a la [illegible] Si no aparece el despacho [illegible] minoría, es simplemente [illegible] o ha manifestado [illegible] es su [illegible] con [illegible] Por consiguiente, el Senado está obligado a tomar en consideración el despacho de su comisión en mayoría, para aceptarlo o modificarlo en la forma que crea más conveniente a los intereses del país, pero no puede de ninguna manera detener la sanción de la ley con un procedimiento de aplazamiento o de inercia, porque eso importaría adoptar un procedimiento que yo no vacilaría en calificar de subversivo y que colocaría quizá al Senado al margen de la Constitución.

Se produce sobre el particular un largo cambio de ideas, en el que intervienen los senadores Roca, Melo, Molina, García y Rojas, y luego el senador Estévez expresa su deseo de conocer los fundamentos de la disidencia planteada en la comisión por el senador González.

Este último sostiene que es de derecho parlamentario, que el miembro de la minoría de la comisión, cualquiera que sea, tiene la libertad de reservar su opinión para darla cuando lo estime conveniente, o para no darla.

Sostiene que tratándose de un asunto que entraña una cuestión grave, [illegible] procedimiento que llevará a habilitar [illegible] de los senadores, del Congreso [illegible] para dictar una le[illegible] esencia orgánica del país y de su régimen federativo, es [illegible] circunstancialmente no hay [illegible] urgencia perentoria, de [illegible] que se pretende existe en el asunto.

Luego agrega:

Por otra parte, como senador y como miembro de esta Cámara, debo rechazar todo argumento fundado en la presión, en la amenaza velada que se hace [illegible] sobre este cuerpo, cuando se trata de aprobar cuestiones fundamentales. El Senado Argentino no tiene miedo a nadie ni debe tenerlo a esos argumentos [illegible] de la amenaza, de [illegible] porque todo esto [illegible] fuera de la Constitución, que está al margen de la Constitución; esos argumentos de impresión, son argumentos de presión sobre el ánimo del Senado, y si a eso ellos llaman derecho, yo tengo derecho de decir, porque así lo creo, que son argumentos ilegítimos, que tienden a presionar el ánimo del Senado. Puede haber quien crea que fuerzas más poderosas [illegible] a mover el Senado, pues [illegible] El Senado habrá cumplido su juramento con su deber [illegible] de tener toda la meditación que le impone su patriotismo [illegible] para no dictar una ley que pueda ser un peligro para la disolución de la República.

Se vota después la moción del senador Zabala y resulta afirmativa de 15 votos.

Se aprueban después los despachos sobre pensiones y prórroga de las mismas, que favorecen a las siguientes personas:

Máxima Quesada de Rocha Vistalcón, G. de Gómez de Tedín, Dolores Gutiérrez de Rachetto, Emilia Costa de Marcetti, Gora G. de Tempertex, Enriqueta C. T. de Tamelino, Dolores R. de Lapiana, Amelia S. de Caballido, Ansolina Urquiola de Revilla e hija Ida Esther, Valentina F. de Chiquera, María Aminda Almeida de Páez, Carmen Aguilar, Manuel Laborda, Urbana Vázquez de Lavadera, Manuela Martínez de Cordichi y Teresa Iturres de Esquiú.

Acto seguido se levanta la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

HUELGA EN CORREOS Y TELEGRAFOS

Pedido de informes denegado

INFRACTORES A LA LEY MILITAR

MINAS DE PETROLEO, HIERRO Y HULLA

A las 4.40 de la tarde inicia su sesión la Cámara de Diputados, con la presencia de 61 miembros en el recinto.

HUELGA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Suprimida la lectura del acta de la sesión anterior, la presidencia distribúyese entre las comisiones internas numerosos asuntos entrados, que publicamos en el lugar correspondiente.

La diputación socialista presenta un proyecto de resolución, por el cual se invita al Ministro del Interior a concurrir a la sesión de mañana o a la siguiente, para informar sobre los motivos de la huelga de empleados de correos y telégrafos, y sobre las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo para normalizar ese servicio público.

Señor Dickmann. — Es pública la suspensión del servicio de correos y telégrafos en todo el territorio de la República, que afecta intereses generales. Es necesario que la Cámara conozca las causas por las cuales millares de empleados en todo el país, han abandonado sus tareas en son de protesta y de reclamación. Esas causas deben ser fundamentales. El asunto es de tal importancia y trascendencia, sobre todo si se tiene en cuenta que esos movimientos afectan, por primera vez, un servicio tan importante, que la Cámara no ha de tener inconveniente en aprobar el pedido de informes referido.

Se produce un cambio de ideas acerca de la oportunidad de la iniciativa del señor Dickmann.

Sostienen varios legisladores que no [illegible] a [illegible] los que [illegible]

Señor Cabrera. — Votaría la moción [illegible] apoyar a los huelguistas y hacer presión en favor de ellos al Poder Ejecutivo. Quiénes piden los informes [illegible] más al caso estarán de todo acuerdo, puesto que han amenazado desde estas bancas con huelgas si no se paga a los obreros el salario a que [illegible] Entiendo que está [illegible] de esas huelgas ge[illegible]

Señor del Barco. — Desde hace un [illegible] en estado permanente [illegible] Poder Ejecutivo se [illegible] para dar solución [illegible] capital y [illegible]

[illegible] el correo está [illegible] Antes [illegible] de [illegible] no [illegible] cartas y telegramas [illegible] repartición [illegible] debe [illegible] del [illegible] al Poder [illegible] para [illegible] conflictos obreros, [illegible] el des[illegible] de legislación [illegible] huelga en los [illegible]

Señor Escobar. — [illegible] breve su [illegible] podrá ser considerado [illegible] ordinarias. En la [illegible] el Poder Ejecutivo anda [illegible] campaña del [illegible] aparecidas tantas [illegible]

[illegible] Poder del mundo [illegible] Poder Ejecutivo cuando se producen huelgas [illegible] servicios públicos. Si se [illegible] de empleados de los ferrocarriles [illegible] Poder Ejecutivo intima a las empresas [illegible] personal plegado a la huelga, para [illegible] estar a las [illegible] de la prensa diaria, [illegible] servicio público, como lo es el de correos y telégrafos, [illegible] consecuente con [illegible] a los empleados [illegible] personas [illegible]

PUBLICACION DE PROYECTOS

Señor del Barco. — Hace indicación para que los proyectos sobre inmento agrícola presentados por el diputado Le Bretón, sean publicados en folleto, en número de 2.000 ejemplares, en lugar de imprimirse en el Diario de Sesiones.

Así se resuelve.

LEY MILITAR

Señor Carrasco. Pide el pronto despacho del proyecto de ley sobre amnistía a los infractores de la ley militar y sobre exención del pago de la tasa militar que se encuentra a estudio de la comisión de guerra.

Señor Gatica. Manifiesta que la comisión difirió la consideración de la mayoría de los proyectos para considerar la ley orgánica militar enviada con recomendación de pronto despacho por el Poder Ejecutivo.

MINAS DE PETROLEO, HIERRO Y HULLA

Iníciase la consideración de la orden del día. Continúa el debate del despacho de la comisión de legislación sobre la explotación de minas de petróleo, hierro y hulla.

Señor Melo. Reanuda su exposición para estudiar el asunto desde el punto de vista constitucional, asegurando que el proceso de la autonomía de las provincias argentinas es diverso al que se operó en los Estados Unidos de Norte América. Los hechos históricos, el desenvolvimiento político del país demuestran que la nación es anterior a las provincias y que hemos ido de la unidad a la diversidad de las autonomías federalistas. [illegible]

[illegible]

En cuanto a las minas de petróleo, hierro y hulla pasarán a ser patrimonio privado del Estado nacional, pero de sus beneficios participarán las provincias en cuyo territorio se encuentren ubicadas. La proposición discutida es más beneficiosa para los Estados federales que el sistema actual que impone el código de minería en vigor. Mientras el despacho de la comisión se inspira en el concepto contemporáneo del Estado como gestor y administrador de los intereses colectivos, los representantes de las provincias, por un equivocado interés local, defienden el concepto individualista del código en vigor, que prohibe a las provincias explotar y disponer de sus minas. La legislación actual sólo concede beneficios a los particulares o a las empresas comerciales, a quienes le son concedidas las minas, en concesión a perpetuidad y en propiedad, con facultades para venderlas y arrendarlas. Ese sistema es contrario a los intereses del Estado, pues tanto es el privilegio que acuerda a los particulares que contiene una disposición que manda hacer la cesión gratuita de la superficie superior de la mina si ella perteneciera al Estado o al municipio. La aplicación de esa ley importa un verdadero despojo para los intereses de la Nación y de las provincias.

Sostiene en su larga exposición que el Estado debe ser el único autorizado a [illegible] de las minas de hulla, hierro, petróleo y de todas aquellas que sean necesarias a la seguridad nacional, indispensables para la defensa común y el bienestar general.

Se ha observado por parte de algunos diputados que el capital argentino no se ha preocupado de la explotación de las minas. Ello no es enteramente exacto. [illegible] defensa nacional. No quiere [illegible] a la Cámara [illegible] la tesis que defiende.

[illegible]

Cuando [illegible] Melo [illegible] su exposición, [illegible] la sesión. [illegible] las 8.20 de la noche.

* * *

LA GUERRA

LA RIFA DE 5.000.000 DE LIRAS

A pedido de una comisión de caballeros italianos que le hizo presente las dificultades creadas por la huelga de empleados de correos y telégrafos, el Presidente de la República ha resuelto que el Ministerio del Interior conceda una prórroga para el sorteo de la rifa de beneficencia organizada por el Comité Italiano de Guerra, el que se efectuará el 18 de octubre próximo, en lugar del 20 del corriente.

COMITE ITALIANO DE GUERRA

El consejo general del comité italiano de guerra ha sido citado para una reunión que se realizará esta tarde a las 5.30 en el salón de actos de la sede central, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Acta de la reunión anterior; homenaje al ingeniero Valdani; nombramiento de dos asesores; rifa de beneficencia; asignación de medallas de [illegible] por la obra Solidaridad; eventuales.

HOMENAJE A FRANCIA

Ayer se reunieron al pie del monumento al general San Martín diversos caballeros argentinos, que tenían el propósito de tributar un homenaje a Francia, con motivo del cuarto aniversario de la batalla del Marne. Después de haber depositado una corona de flores en el monumento del prócer, los caballeros mencionados se dirigieron al monumento de Francia, en donde depositaron otra corona de flores.

ECOS DE UNA FIESTA

La sociedad de beneficencia Le Donne Italiane ha hecho saber que la fiesta realizada el 18 de agosto próximo pasado, en el teatro Colón, en beneficio de la Assistenza Militare Italiana, dió un producto de 30.300.11 pesos. Al ministro de Italia fueron entregados pesos 29.835.82, esto es, 100.000 liras, que el comendador Cobianchi giró inmediatamente al ministerio de la asistencia militar, en Roma. Pagado a la Compañía General de Fósforos, por impresos, la cantidad de 408 pesos moneda nacional, quedó un sobrante de pesos 85.32, que la sociedad mencionada entregó a la tesorería de la institución Asili d'Infanzia.

* * *

LA COSECHA DE CEREALES

EXISTENCIAS Y SALDO EXPORTABLE

Las ventas a los gobiernos aliados

CONSIDERACIONES SOBRE LA OPERACION

El director de economía rural y estadística, dirigió en la semana anterior al Ministro de Agricultura un amplio informe que ayer se ha dado a la publicidad, y que versa sobre la situación del mercado de cereales, la existencia de granos, necesidades del consumo, saldo exportable y forma en que se ha colocado la cosecha del año agrícola 1917-1918.

Expresa este funcionario que, según estadísticas de pronósticos, presentadas oportunamente, la cosecha última, en forma detallada, se apreciaba en las siguientes cantidades:

Trigo, 3.973.000 toneladas; maíz, 4.335.000; avena, 1.100.000 y lino, 568.000.

[illegible]

En cuanto al trigo conocemos muy aproximadamente el monto de la producción, [illegible] y por consiguiente el saldo que se podrá exportar, pero esta última operación se halla sujeta a [illegible] perturbaciones en su [illegible] distribución comercial porque no todos los que quieren exportar trigo cuentan con bodegas [illegible] la distribución comercial que mejor les conviniera.

En cifras redondas el pronóstico de cosecha de [illegible]

[illegible] en toneladas	3.970.000
Consumo y semilla, calculados en	1.800.000
Saldo	2.170.000
Hasta el 30 de julio se exportaron	240.000
Saldo para exportar	1.930.000

O sea 46 por ciento del total de la exportación del año. En épocas normales, la exportación de trigo durante este período ha sido de 90 por ciento término medio. Este año la proporción es de 54 por ciento y para que podamos exportar todo el "stock" antes que el trigo de la próxima cosecha afluya a las estaciones de ferrocarril, sería necesaria una actividad comercial y una provisión de bodegas difíciles de esperar una vez que la Royal Commission, que dispone casi exclusivamente de estos elementos, ha adquirido y exportado las 2.500.000 toneladas que le correspondían. Previendo las consecuencias de este hecho probable, se ha practicado un recuento de las existencias de trigo al 30 de julio próximo pasado en estaciones y puertos.

He aquí el resultado según declaración de [illegible] las empresas:

	Toneladas
En estaciones	1.707.177
Puerto Buenos Aires	183.000
Bahía Blanca	78.730
Rosario	[illegible]
San Nicolás	[illegible]
La Plata	12.792
Total	2.143.56[illegible]

Exportado hasta 30 de julio [illegible]	[illegible]
Reservado para semilla [illegible]	[illegible]
Consumo [illegible] a 30 de julio	[illegible]
Total	[illegible]

[illegible]

Por decreto de 4 de febrero próximo pasado se autoriza la libre exportación de trigo, pero sujetándola a la condición de [illegible] 12 pesos [illegible] los 100 kilogramos. [illegible] declaración de que el cereal a exportarse ha sido adquirido por un precio no menor del referido, pudiendo el Ministerio de Hacienda exigir los justificativos que crea convenientes. Pero la Royal Commission, disponiendo de buques, y además en envases que importó [illegible] a precios más bajos de los corrientes en plaza exclusivamente para sus compras, ha podido operar en nuestro mercado como comprador único, y, por consiguiente, comprar casi todo al mínimo del precio establecido en el convenio.

Este hecho se comprueba por la abundante copia de datos recogidos por los inspectores o remitidos por los corresponsales sobre precios pagados por trigo en chacra o puesto en estación de la localidad; generalmente estos precios responden al de 12 pesos moneda nacional F. O. B., y aún más en algunos casos para trigos superiores de más de 80 kilos por hectolitro, descontando fletes, bolsas, etc. En muchos casos han mediado los acopiadores entre el colono y el exportador elevando con ésto el precio pagado al colono, pero esto es consecuencia inevitable de las condiciones económicas en que se desenvuelve la explotación rural, falta de los resortes de crédito adecuados a esta modalidad de nuestra agricultura. Estos antecedentes demuestran [illegible] con los gobiernos [illegible] la Gran Bretaña [illegible]

[illegible]

* * *

MONUMENTO A O'HIGGINS -- SU INAUGURACION

Hace algunos años el gobierno argentino llamó a concurso para la erección de un monumento al prócer chileno Bernardo O'Higgins: [illegible] de gentileza hacia el país vecino se estableció en las bases del certamen que sólo podrían tomar parte en él artistas chilenos.

La obra fué encargada al escultor Guillermo Córdova, quien, con ese motivo, se trasladó a nuestra capital, y en ella instaló su taller de trabajo. En un solitario y tranquilo rincón del suburbio, el artista dió forma [illegible] a su concepción [illegible] todo el esfuerzo de su labor inteligente y prolija.

Como puede apreciarse en el grabado que reproducimos, el monumento traduce, en sus rasgos llenos de vida y de expresión, la gloriosa epopeya libertadora. La efigie del ilustre guerrero chileno se destaca por la arrogancia que traduce. Ante ella ofrendará su reverencia el pueblo argentino y las generaciones venideras [illegible] su espíritu en un perdurable sentimiento de confraternidad hacia el pueblo hermano cuyas glorias se [illegible] unieron con las nuestras cuando [illegible] de la patria americana [illegible] su solemne [illegible] libertad.

Los cuatro bajorrelieves exornan el pedestal con escenas de las campañas [illegible] en uno de ellos [illegible] de los granaderos en [illegible], en otro [illegible] O'Higgins al campo de batalla [illegible] y en el tercero la partida [illegible] que llevó al Perú las banderas de las huestes chilenas y argentinas. Al frente del basamento se yergue la Libertad, y en su simbólica figura ha puesto el artista su más feliz inspiración.

La piedra empleada en el monumento es de granito rojizo de Olavarría. Tres años trabajó el escultor en la obra, que en breve será inaugurada en la plaza Rodríguez Peña.

--

La colectividad chilena residente en esta capital ofrecerá un almuerzo en el salón comedor de la casa Harrods en obsequio del escultor, señor Córdova, autor del monumento a O'Higgins.

Esta fiesta se realizará el 16, a [illegible]

* * *

RECAUDACION ADUANERA

Cifras de los ocho meses

La dirección general de estadística entregó ayer al Ministerio de Hacienda las cifras de [illegible] recaudaciones aduaneras efectuadas [illegible] todas las aduanas de la República [illegible] ocho primeros meses [illegible]

Las cifras que [illegible] a la aduana de Buenos Aires son definitivas y las de [illegible] aduanas son provisionales [illegible] sometidas aún a operaciones de control.

Las recaudaciones aduaneras y portuarias efectuadas en todas las aduanas de la República durante los ocho primeros meses de 1918 alcanzaron a pesos 46.[illegible] oro, o sean pesos 105.500.000 papel. De esta cifra corresponden a los derechos de importación pesos [illegible] oro, o sea pesos 60.545.[illegible] papel; a los derechos de exportación, $ 13.500.000 oro, o sean pesos 30.[illegible] papel, y a las demás rentas aduaneras y portuarias, pesos 6.280.000 oro, o sean pesos 14.272.727 papel.

Las recaudaciones de la aduana de la capital durante los primeros ocho meses del corriente año, fueron las siguientes:

Producto industrial del puerto, pesos oro 4.369.873.02; retribución de servicios y multas, 140.742.79; derechos de importación, 19.554.870.22; derechos adicionales de importación, 3.851.031.32; derechos de exportación, 9.269.365.09; derechos de estadística, 750.309.11. Total, pesos oro 38.036.191.55.

* * *

EJERCITO NACIONAL

TENIENTE CORONEL NICANDRO F. MOUZO

† ayer en esta capital

[illegible] falleció [illegible] teniente coronel Nicandro F. Mouzo [illegible] del regimiento 2 de artillería [illegible] ayer en esta capital, causando hondo sentimiento en el ejército [illegible]

[illegible]

[illegible] de sanidad, del terapéutico Carlos Delta [illegible] Mazzuchi

* * *

ESTADO DEL TIEMPO

LAS LLUVIAS

El cambio atmosférico anunciado por los aparatos se [illegible] ayer por la mañana. Desde las primeras horas hasta [illegible] de la noche estuvo lloviendo regularmente por intervalos con viento suave del S.E. Por la tarde volvió a caer un chaparrón, el que se repitió por la noche.

El viento [illegible] algo caluroso y las indicaciones de los aparatos fueron descendiendo.

Anoche el estado del tiempo continuaba lluvioso.

Informes de la oficina Meteorológica Argentina:

BUENOS AIRES

[illegible]

ENTRE RIOS

Alberti 3 mm., [illegible] 6, Centenario [illegible], [illegible] 31, [illegible] 13, Curtiembre 22, Diamante 13, Domínguez 15, Don Cristóbal 6, Feliciano 35, L. González 1, Hasenkamp 28, Hernández 2, La Paz 7, Líbaros 3, María Grande 41, Nogoyá 1, [illegible] 11, Pueblo Brugo 17, Pueblo [illegible] 27, Rosario Tala 3, San Gustavo 2, Seguí 30, Sola 5, Tabossi 21, Urquiza 14, Valle María 18, Viale 21, Villa Urquiza 18.

CORDOBA

Assunta 1 mm., Ballesteros 4, Bell Ville 6, Bruzone 4, Buchardo 1, [illegible] 3, Del Campillo 1, [illegible], Laboulaye 2, La Carlota 1, [illegible], Mackenna 2, Mattaldi [illegible], Morrison 4, Paunero 4, [illegible], Sarmiento 2, Santa Victoria [illegible], Villa María 3, Villa [illegible]

SAN LUIS

Batavia 2 mm., B. Esperanza [illegible], Lavaisse 1.

PAMPA

Abramo 1 mm., Aguas Buenas [illegible], Alpachiri 2, Alta Italia [illegible], Anguil 12, [illegible], Atreucó 2, [illegible], Catriló 4, [illegible], Conhello 2, [illegible], Dorila 11, Falucho 6, [illegible], Hidalgo 3, [illegible], F. C. O. 2, La Gloria 6, [illegible], Lonquimay 1, Macachín [illegible], Miguel Cané 3, [illegible], Murature 5, Perú 1, [illegible], Quemú Quemú 12, Quetrequén 4, [illegible], Relmo 8, Remecó 1, [illegible], Simson 2, Speluzzi 6, [illegible], Trebolares 18, [illegible], Van Praet [illegible], Winifreda 4.

En las estaciones del ferrocarril [illegible], se hicieron las siguientes observaciones:

[illegible] Plata 2 milímetros, [illegible], Desvío Kilómetro [illegible], [illegible] Durañona 4, Desvío [illegible] 11, Nueve de Julio 4, Amalia [illegible], Gobernador Arias 1, [illegible], Pedro Gamen [illegible], Esteban de Luca 7, [illegible], Fortín Olavarría [illegible], Roosevelt 17, Mira Pampa.

[illegible] corresponsales, [illegible]:

BUENOS AIRES

Coronel Pringles, septiembre 10. [illegible] llovió copiosamente en [illegible]. El pluviómetro registró 38 milímetros. El cielo se mantiene nublado.

Bunge (General Villegas), septiembre 10. Ayer llovió 6 milímetros y el tiempo sigue amenazante. El agua caída beneficiará a los alfalfares y la agricultura.

Víboras (Puán), septiembre 10. Después de cinco meses de sequía, ayer llovió 85 milímetros, lo que ha producido satisfacción entre los colonos y hacendados.

Yutuyaco (Adolfo Alsina), septiembre 10. Ayer y hoy llovió 28 milímetros. Esta agua reporta beneficios a las sementeras y los campos de pastoreo.

Smith (Carlos Casares), septiembre 10. Hoy llovió 21 milímetros, con beneficio para los sembrados y la cosecha fina.

Ameghino (Luján), septiembre 10— Hoy llovió 2 milímetros.

Pilar, septiembre 10. — Hoy llovió desde las 5 hasta las 7 a. m. La lluvia beneficiará a los campos de pastoreo.

Quequén (Lobería), septiembre 10— En las últimas 48 horas llovió 35 milímetros, con beneficios para la agricultura y los campos de pastoreo. Continúa el mal tiempo.

Tres Arroyos, septiembre 10. — Hoy llovió copiosamente en toda la zona.

Lobos, septiembre 10. — Hoy llovió 10 milímetros con beneficio para la agricultura y la ganadería. Reina tiempo lluvioso y nublado.

Claraz (Necochea), septiembre 10. Entre ayer y hoy llovió 60 milímetros. Sigue el mal tiempo.

Pigüé (Saavedra), septiembre 10. — Hoy llovió 12 milímetros.

Trenque Lauquen, septiembre 10. — Llovió [illegible] milímetros. Esta agua favorece a la agricultura.

SANTA FE

Rafaela, septiembre 10. — Llovió 24 milímetros. El agua caída es beneficiosa para los campos de pastoreo y para las sementeras.

El viento huracanado causó perjuicios en el barrio de la estación. Hizo volar los techos del molino Rafaela y de algunos galpones y casas.

Villada, septiembre 10. — Llovió 10 milímetros.

Santa Fe, septiembre 10. — Esta madrugada volvió a llover abundantemente y cayó también granizo.

J. B. Molina, septiembre 10. — Esta madrugada llovió 9 milímetros, con gran beneficio para los sembrados y campos de pastoreo.

SAN LUIS

Anchorena, septiembre 10. — Las lluvias caídas últimamente han mejorado [illegible] campos de pastoreo.

PAMPA

Castex, septiembre 10. — Cayeron 12 milímetros de agua [illegible] es muy favorable para las sementeras y campos de pastoreo.

Anguil, septiembre 10. — Cayeron 20 milímetros de agua.

Anguil, septiembre 10. — Han caído 40 milímetros de agua, que producirán grandes beneficios a la agricultura.

Quemú Quemú, septiembre 10. — Desde [illegible] cayeron 12 milímetros de agua y sigue lloviendo [illegible]

* * *

ELECCIONES COMUNALES

Nombramientos para los comicios

La junta electoral municipal hizo ayer los nombramientos para los comicios [illegible] en la siguiente forma:

[illegible]

Circuito 9, mesa 1, presidente, Ricardo Aragón; suplentes, [illegible] Rodolfo Codino; suplentes, José Codino y Agustín Colombo. Mesa 4, presidente, [illegible]; suplentes, José Ferro y Juan [illegible] Ferrote. Mesa 5, presidente, Salvador Agustín Laborde; suplentes, Eduardo Iribar y Lucas Homar. Mesa 6, presidente, Segundo Naredo; suplentes, Agustín Lucio Maldonado y Luciano Manuel Martínez. Mesa 7, presidente, Oscar Peña; suplentes, Regimaldo F. Porta y Hermenegildo Armando Prano. Mesa 8, presidente, Miguel Salzar; suplentes, Antonio Schettino y Victoriano Reynoso. Mesa 9, presidente, Mariano Zurueta; suplentes, Emilio Aurelano Vignale y José A. C. Verada. Mesa 10, presidente, Esteban García Rams; suplentes, Pedro Salvador Gil y José Manuel Alvarez.

Circuito 10, mesa 1, presidente, Hermenegildo V. Bregazzi; suplentes, Germán José Boizón y Alfredo Alvarez Vega. Mesa 2, presidente, Lázaro Cogorno; suplentes, Florentino De Mattei y [illegible] Emilio Campos. Mesa 3, presidente, [illegible] M. Dimare; suplentes, Teodoro [illegible] y Domingo Nicolás Elisio. Mesa 4, presidente, Raúl Ventura Gowland; suplentes, Alejandro Grillo y Emilio [illegible]. Mesa 5, presidente, José [illegible]; suplentes, Alejandro Nestori [illegible] Francisco Pascual. Mesa 6, presidente, Claudio Poriezza; suplentes, [illegible] y Antonio Edgardo [illegible]. Mesa 7, presidente, Domingo [illegible]; suplentes, Vivanco M. Schuls y Leonidas Soria Araujo. Mesa 8, presidente, Ignacio A. Armendarain; suplentes, Felipe Neri Bringas y Pedro [illegible].

SECCION 11

Circuito 92, mesa 1, presidente, León [illegible]; suplentes, Ricardo Belloni y [illegible] Becker. Mesa 2, presidente, [illegible]; suplentes, Manuel Co[illegible] y Jaime Durán. Mesa 3, [illegible] Eduardo Larguía; suplentes, [illegible] y Aurelio Gómez; mesa 4, presidente, Enrique Piccardo; suplentes, [illegible] Guillermo Pasman y Marcos [illegible]. Mesa 5, presidente, Alfredo Luis [illegible]; suplentes, Nicolás Rapoport y [illegible] Semino. Mesa 6, presidente, [illegible] A. Carra; suplentes, [illegible] y Esteban Azaretto.

Circuito [illegible], mesa 1, presidente, [illegible]; suplentes, Pablo [illegible] y Rodolfo Burmeister. Mesa 2, presidente, Víctor Dubor; suplentes, [illegible] José Cirio y Miguel Fe[illegible]. Mesa 3, presidente, Emiliano [illegible]; suplentes, Manuel Obligado, [illegible] Lafranchi. Mesa 4, presidente, [illegible] Dionisio Piccardo; suplentes, [illegible] F. Quintana y Gustavo [illegible]. Mesa 5, presidente, Alberto [illegible]; suplentes, Jenaro Mastro[illegible] Santiago Ventricelli.

Circuito 94, mesa 1, presidente, Carlos [illegible] Juan Baccarini; suplentes, [illegible] y Alcides Alvarez. Mesa 2, presidente, Benjamín Esteban V. [illegible]; suplentes, Raimundo Cavalla [illegible] Guillermo Espeche. Mesa 3, presidente, Roberto Galli; suplentes, [illegible] García y Abraham Gerchunoff. Mesa 4, presidente, José Bernaldo Morixe; suplentes, Alejandro Noceda y Carlos [illegible]. Mesa 5, presidente, [illegible]; suplentes, Herminio Juan Quiroz y Félix Miguel Raffo. Mesa 6, presidente, Luis Francisco Taurel; suplentes, Jenaro Vegega y Juan José Spinetto. Mesa 7, presidente, J. R. Moreno Carrasco; suplentes, Gonzalo Sáenz y Juan Lapeyrade.

Circuito 95, mesa 1, presidente, Manuel [illegible]; suplentes, Orlando [illegible] y Alejandro Alberti. Mesa 2, presidente, Manuel Vicente Figueredo; suplentes, Pascual Dumlewsky y Antonio José Chiesa. Mesa 3, presidente, Manuel [illegible]; suplentes, Juan [illegible] y Miguel Groppo. Mesa 4, presidente, Julio Pedernera; suplentes, Rómulo Nova y Alberto Juan Milovich. Mesa 5, presidente, Ernesto Sánchez; suplentes, Pedro Méndez Krimer y Juan Petre.

Circuito 96, mesa 1, presidente, Pedro A. Colombo; suplentes, José Conforti y Vicente de Paúl Bourdieu. Mesa 2, presidente, José De Pietri; suplentes, Isaac Herchner y Juan Federico Ferrari. Mesa 3, presidente, Luis Guillermo Klappenbach; suplentes, Francisco Marcovecchio y Pedro Antonio Marzano. Mesa 4, presidente, Juan Sánchez; suplentes, Homero H. [illegible] Soldano y José Justorlansky.

Circuito 97, mesa 1, presidente, Salvador Luis Carbó; suplentes, Edmundo León I. Bergalo y Andrés Angel Caperro. Mesa 2, Presidente, Aristóbulo Raimundo Echeverry; suplentes, Ismael Esmoriz y Juan Pedro Dulong. Mesa 3, presidente, Alfredo Mihura; suplentes, Juan Bautista Mourtie y Cosme Massini Ezcurra. Mesa 4, presidente, Daniel Segundo Vega; suplentes, Rafael Varas y Luis Agustín Saccone. Mesa 5, presidente, Rafael Pérez; suplentes, José Luis Calmels y Juan C. Zorrilla de San Martín.

PARTIDO REFORMISTA

El partido Reformista, defensor del impuesto único, esta noche, a las 8.30, realizará conferencias en Olavarría y Almirante Brown, por D. A. Furnkorn, A. [illegible] Bellagamba y A. Máspero Castro; en Rivadavia y Pedernera, J. B. Bellagamba, A. J. Grassi y Enrique [illegible].

PARTIDO SOCIALISTA

Organizadas por el comité ejecutivo, esta noche, a las 8.30, el partido Socialista realizará las siguientes conferencias de propaganda:

En Esperanza y Rivadavia, por Arturo de la Mota, candidato a concejal Antonio Zaccagnini; en Montes de Oca 1169, por el candidato Eugenio Albani y José M. Lemos; en Venezuela 3750, por el candidato Víctor Dubor y el diputado doctor de Tomaso; en Espinosa y Gaona, por los candidatos Agustín [illegible] Ferro y Enrique Mouchet; en San José y San Juan, por Samuel Bermann y candidato Joaquín Apolinario; en Córdoba y San Martín, por Juan Etchegaray, candidato Alejandro Comolli y senador del Valle Iberlucea; en Canning y Rivera, por Jacinto Boix y diputado doctor Nicolás Repetto.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Ayer terminó el escrutinio del voto general de afiliados del partido Socialista Argentino, para elegir los candidatos a concejales. Por el resultado del dicho voto general, fueron proclamados candidatos los siguientes ciudadanos:

Juan F. Mantecón, Víctor French, Eduardo Miranda Gallino, Vicente Caggiano [illegible], [illegible] Lemos, Carlos [illegible], Carlos de Martinis, Ricardo [illegible], Alfredo J. Montes, Atilio [illegible], Juan [illegible], Germán [illegible], [illegible] Bataglini, Angel [illegible], Enrique [illegible], Francisco [illegible], Alberto de [illegible], Pedro López, [illegible], Eduardo [illegible], Pascual [illegible], Carmelo [illegible] y [illegible]

PARTIDO SOCIALISTA INTERNACIONAL

La asamblea general realizada por afiliados al partido Socialista Internacional ha proclamado los siguientes ciudadanos para candidatos a concejales:

[illegible] José F. Penelón, Pedro [illegible], José F. Grosso, [illegible] Jacobo B. Rodríguez, [illegible] Atilio Medaglia, [illegible] Lorenzo M. Ra[illegible], [illegible] Arturo Blanco, J. M. Suárez, [illegible] Juan Ducasse, [illegible], Aníbal [illegible], Ramón Suárez, [illegible] Manuel C. Valle, [illegible] José M. Brizuela, [illegible] Luis [illegible]

* * *

MARINA DE GUERRA

EL BUQUE ESCUELA CRUCERO ACORAZADO "PUEYRREDON"

[illegible] de más [illegible] cuales los [illegible] excursiones [illegible] de Nueva Orleans [illegible] para La Habana [illegible] crucero acorazado [illegible] a cuyo bordo [illegible] egresados últimamente [illegible] Escuela Naval.

[illegible] que empleará en el viaje [illegible] días, se ha autorizado al [illegible] para hacer las escalas [illegible] convenientes.

La buque estanque "Aristóbulo del Valle" salió de Comodoro Rivadavia para nuestro puerto.

El "Ministro Ezcurra" llegó a la dársena Sur de la anterior procedencia.

El "Ingeniero Huergo" partió para Comodoro Rivadavia ayer por la tarde.

El Ministro de Marina ha sobreseído definitivamente, en lo que respecta al teniente de navío Alberto Palisa Mujica, el sumario instruído al contador Zacarías Olivera y otros, con la declaración de que esa causa no perjudica el buen nombre y honor de dicho jefe.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE FRANCIA

LOS ALEMANES INICIAN UNA GRAN RESISTENCIA EN LA LINEA HINDENBURG

PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA DE St. QUENTIN — CONCENTRACION DE FUERZAS

COMENTARIOS Y OPINIONES DE LOS CRITICOS MILITARES

LA SITUACION RUSA — CAMPAÑA CONTRA LOS CHECO-ESLOVACOS

UN DISCURSO DEL BARON VON BURIAN EN VIENA

[illegible] VIA COLON—Los originales de estos telegramas son expuestos diariamente al público).

OPERACIONES EN FRANCIA

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

PARIS, septiembre 10 — "L'Intransigent" anuncia que según las últimas informaciones se señalan nuevos avances británicos al este de La Bassée, y agrega: "En casi todo el frente desde el este de Arras hasta el Oeste de Reims la artillería alemana forma como no lo hizo nunca desde hace varias semanas. A pesar del aumento de la resistencia enemiga que hace prever que se reanudarán los choques en todo el frente, la impresión general continúa siendo buena.

CRITICAS Y COMENTARIOS

PARIS, septiembre 10 — La agencia Havas dice:

"Si bien el avance es menos rápido, no por eso deja de continuar, a pesar de la resistencia desesperada de los alemanes y el fuego infernal de su artillería.

"La proximidad de la antigua famosa línea de seguridad ha sido pasada en el ala derecha y generalmente alcanzada en el ala izquierda, puesto que los franceses la bordean o levantan defensas más terribles a ocho o nueve kilómetros, la estrechan dos de menos de un kilómetro, en ciertos puntos y la mellaron hacia Quincy-basse y Barisis.

"La vuelta de los alemanes al punto desde donde partieron para la conquista de la paz victoriosa en occidente, señala el fin de un capítulo de la guerra y la iniciación de una fase de las operaciones.

"En cinco meses y medio, los alemanes perdieron sus ganancias efímeras, un millón de hombres y, especialmente, la esperanza de ganar la partida, la que dirigen ahora los aliados.

"La batalla continuará, conservando el comando francés completamente la iniciativa de las operaciones, las que, creen generalmente los críticos, se reanudarán sin otro intervalo que un pequeño compás de espera ante la colosal defensa. Todos se declaran convencidos de que el mariscal Foch el cual desde hace dos meses dirige la batalla con amplitud de concepción, una rapidez de decisión y una audacia sin par, sabrá imponer un nuevo retroceso al enemigo."

PARIS, septiembre 10—"La Liberté" anuncia que los alemanes refuerzan precipitadamente sus defensas frente a Laon. En la región de Crecy y Chevigny los alemanes instalan espesas redes de alambres de púa, excavan trincheras y acumulan, en vastos subterráneos, en la meseta de Nampteuil, depósitos de municiones, parques de todas clases y todo el material necesario para una defensa prolongada. Toda la región del Norte del Ailette en los alrededores de la vía férrea de Soissons a Laon, no es más que un enjambre de cañones y obuses. Al Norte de Craonne se hallan concentradas baterías de 150 y 170 milímetros.

NUEVA YORK, septiembre 10 — Un despacho del frente norteamericano en Francia, que recibió la Associated Press, dice que los alemanes opinan, seguramente, que no deben dejar que los franceses y norteamericanos avancen en la región del Aisne más allá de sus actuales posiciones, sin grave peligro para sus líneas de defensa. Esto explica la energía con que el enemigo resiste el avance de los aliados. Se sabe que recibió nuevas tropas y hace avanzar cañones de todos los calibres. Ve el principal peligro en el macizo de Saint Gobain.

Otro despacho recibido por la misma agencia dice que los norteamericanos están haciendo frente, en la región del Aisne, al fuego de ametralladoras más violento que encontraron desde que cruzaron el Vesle.

La infantería norteamericana avanzó ayer en algunos puntos de la línea que se extiende en forma de curva por Clenne y Larry. Su avance fué precedido por un violento [illegible] que continuó durante la noche [illegible] último domingo.

PARIS, septiembre 10 — Los diarios de esta capital comprueban que a pesar de la fuerte resistencia del enemigo, los aliados continúan avanzando. El enemigo, dice "L'Homme Libre", no debe esperar [illegible] tregua, ni en otoño ni en invierno [illegible] so en la primavera [illegible] Estados Unidos, [illegible] Unidos los que le [illegible] dad." Sin embargo el [illegible] prevé una relativa [illegible] para llevar el grueso de [illegible] ante las nuevas posiciones [illegible] alemanes defenderán [illegible] agrega: "La [illegible] tras fuerzas no [illegible] se opera de acuerdo [illegible] te método, que [illegible] intercalado [illegible] seis semanas [illegible]

"L'Echo de Paris [illegible] bién que el alto comando [illegible] ne como norma [illegible] tades, no precipitará [illegible] para apoderarse de [illegible] resistentes, [illegible] pérdidas en desproporción [illegible] sultado obtenido.

PARIS, septiembre [illegible] M. Maurice Barrès, en "[illegible]" dice:

"La batalla [illegible] va a ser [illegible] mos de las [illegible] pero para [illegible] concentremos [illegible] que dispongamos [illegible] acumulemos [illegible] mos a las reservas [illegible] a una verdadera [illegible] gran combate [illegible] nuestros soldados [illegible] más fogoso [illegible] sabrán hacer [illegible] ravillosa [illegible] al enemigo [illegible] batiéndose [illegible] íntima, sin [illegible] tán irremediablemente [illegible] más, la línea [illegible] bemos esperar [illegible] nación de Foch."

PARIS, septiembre [illegible] Matin", M. Barthou [illegible] siasta artículo, titulado [illegible] en chantant", en el [illegible] celebra la epopeya [illegible] mana del heroísmo [illegible] contra el salvajismo de [illegible] escribe:

"La "revancha" del derecho [illegible] jado no sería más que [illegible] carnicería y un trágico [illegible] tigo ejemplar [illegible] didos [illegible] cutores. Todos [illegible] los pueblos de la Entente" están plenamente [illegible] mania y sus [illegible] sus crímenes."

PARIS, septiembre [illegible] dia noticiosa [illegible]

"Según las [illegible] de la batalla [illegible] mando Muscourt [illegible] de Craonne. El [illegible] violentamente [illegible] aliados se acercan [illegible] sistencia Hindenburg.

"Con el alto de [illegible] nuestros elementos [illegible] zaron, nos hallamos [illegible] tros de Saint Quentin [illegible] los siguen atrás.

"Cubriendo a Saint Quentin [illegible] amontonan fuerzas, concentran [illegible] divisiones en profundidad [illegible] defender las cercanías de la ciudad cuya [illegible] las intenciones del comando [illegible].

NUEVA YORK, septiembre 10 — Un despacho de Roma recibido por el "New York Sun" dice que toda la prensa italiana comenta con satisfacción los grandes triunfos obtenidos por los aliados en el frente occidental, y el público lee con manifestaciones de alegría los boletines que publican los diarios.

Reina ahora mayor entusiasmo que nunca en todo el país [illegible] te en el ejército [illegible] dan conferencias y explican a los soldados el significado [illegible] comunicados sobre las operaciones en el frente occidental. La [illegible] por lo menos de los reclutas de la clase de 1900 se ofrecieron a formar batallones de asalto, y esto lo [illegible] el espíritu que reina en [illegible].

"Il Giornale d'Italia" dice que hay siempre que precaverse contra "la bestia herida". La [illegible] ciento cincuenta mil [illegible] no significa una pérdida aplastadora para el enemigo, el cual posee siempre 199 divisiones. No es probable que Ludendorff emprenda una nueva ofensiva, pero no se debe excluir tal posibilidad. Es también posible que los alemanes permanezcan en la defensiva en Francia con ciento cuarenta divisiones y [illegible] contra Italia, llevando un golpe atrevido. Debe recordarse que los alemanes han llevado siempre [illegible] allá donde la resistencia es más débil.

ORDEN DEL DIA DE HAIG

LONDRES, septiembre 10 — El mariscal sir Douglas Haig publicó la siguiente orden del día:

"En el breve período de un mes [illegible] en una serie de acciones brillantes y hábilmente ejecutadas, han vencido numerosas veces los mismos ejércitos alemanes, cuyas fuerzas, número y armamento muy superiores, nos obligaron en la última primavera a replegarnos.

"Lo que se produjo en el frente británico, ocurrió también en el de nuestros aliados.

"Menos de seis meses después de la gran ofensiva lanzada por los alemanes, y que debía cortar el frente aliado en dos partes, los ejércitos aliados avanzan victoriosos en todas partes. Ya hemos pasado las antiguas líneas de 1917, y abrimos una gran brecha en las más fuertes posiciones defensivas enemigas. En cuatro semanas de combate tomamos setenta y cinco mil prisioneros y setecientos cañones.

"Todo esto proclama la grandeza de vuestro esfuerzo y la magnitud de vuestros triunfos."

LA RETIRADA ALEMANA

PARIS, septiembre 10 — El incendio de La Fère lleva al crítico de "Le Matin" a pensar que los alemanes proseguirán su retirada.

Los puentes han sido restablecidos, las obras de arte reconstruídas, y las esclusas han sido reparadas. El tráfico normal en el Marne se ha reanudado en dirección al Este, lo que es una consecuencia de la última victoriosa ofensiva.

LA GUERRA EN EL MAR

HUNDIMIENTO DE UN DESTROYER

LONDRES, septiembre 10 — Comunicado del almirantazgo:

"El 8 de septiembre se hundió uno de nuestros contratorpederos, a [illegible] secuencia de una colisión en medio de la niebla."

EL ALMIRANTAZGO ALEMAN Y LOS SUBMARINOS

AMSTERDAM, septiembre 10 — Comunican de Berlín que el almirantazgo alemán publicó una declaración que comenta la exposición del gobierno británico de que se encuentran prisioneros ciento cincuenta comandantes de submarinos, cuyos buques fueron destruídos.

Dice que la lista publicada no indica con exactitud los grados de los oficiales hechos prisioneros y no permite sacar conclusiones en cuanto al número de los submarinos destruídos.

Agrega que el pueblo alemán sabe perfectamente que la campaña exige sacrificios en hombres y en submarinos y que esos sacrificios han de aumentar, a causa de las nuevas medidas adoptadas por el enemigo y también porque aumenta el número de submarinos que operan. Así y todo las pérdidas podrían causar alarma sólo si el número de los submarinos que se construyen no fuera superior al de los destruídos.

AEROPLANOS Y DIRIGIBLES EN LA GUERRA

VOLADORES CONDECORADOS

PARIS, septiembre 10 — El Aéro Club otorgó medallas de oro a los voladores capitán Weiller, teniente Coiffard, Demitre del ejército francés y teniente Rores, del ejército belga.

PROTESTA DE HOLANDA EN BERLIN

LA HAYA, septiembre 10 — Este gobierno protestó ante la cancillería de Berlín contra la violación del territorio holandés cometido por un aeroplano alemán.

LA SITUACION EN RUSIA

EL REGIMEN DEL TERROR

NUEVA YORK, septiembre 10 — El "New York World" publica un extenso y animado relato del reinado del terror que se hace sentir en Rusia.

El norteamericano, Mr. Simmonds, que fué enviado a Rusia para estudiar la industria forestal en aquel país, y que fué encerrado en cuatro prisiones sucesivas, y luego fué objeto de una condena a muerte, a cuyo cumplimiento logró escapar gracias a la abnegación de su secretario Nagel, socialista letón, relata que fué arrestado a consecuencia de un decreto del consejo bolsheviki de Vologda promulgado al día siguiente de las operaciones aliadas en el mar Blanco.

"Por ese decreto se ordenaba a los obreros y soldados que diesen muerte a todo inglés, francés o norteamericano que se hallase en cualquiera de las tres gobernaciones septentrionales de Rusia.

"El comisario [illegible] bolsheviki, un [illegible] letón, llamado Eduk, después de insultarle así como al gobierno norteamericano, arrojó a Simmonds en una prisión e hizo que le [illegible] a muerte.

"La misma noche en que [illegible] la ayuda de Nagel, consiguió Simmonds escapar a su ejecución [illegible] que había escapado por segunda vez a la muerte, a consecuencia del descubrimiento por los bolsheviks de copias de los telegramas del corresponsal de la Associated Press [illegible] cuarto ocupaba Simmonds.

"Sin embargo, el descubrimiento de estos documentos fué causa de que fuera encarcelado el dueño [illegible] así como el propietario [illegible] que se había alojado [illegible]

"Este último y Simmonds fueron luego conducidos a Moscú [illegible] al viaje asistieron a [illegible] los contrarrevolucionarios [illegible] lay. En esa acción los [illegible] bían bajo la dirección [illegible]

"A su llegada a Moscú [illegible] Nagel fueron encerrados en una cárcel, sin camas, llena de insectos, y de un desaseo y una [illegible] descriptibles. Allí estuvieron a punto de perecer de hambre [illegible] se eran llamados a [illegible] declarar ante los tribunales [illegible] vió a encerrar en la [illegible] de donde debían salir para ser [illegible] por los letones.

"Los prisioneros no [illegible] comunicar con el exterior [illegible] condenados inocentes [illegible] que se les ofreciera [illegible] defensa.

"Simmonds fué [illegible] a otra prisión en donde [illegible] prisioneros llegados del [illegible] estaban acusados de [illegible] han muertos de hambre [illegible] oficial canadiense, condenado a muerte por espionaje.

"Gracias a la intervención de los cónsules generales de [illegible] Estados Unidos consiguió Simmonds [illegible] por ser puesto en libertad.

"Relata que los presos se comprometían entre ellos [illegible] combatir al bolsheviki [illegible] muerte si conseguían [illegible] de sus guardianes [illegible] lamente, gracias a [illegible] rror consiguen los bolshevikis mantenerse en el poder [illegible] naba la causa del [illegible] sia.

LA LUCHA EN SIBERIA

NUEVA YORK, septiembre 10 — El corresponsal de la Associated Press en Tokio telegrafía que un comunicado oficial [illegible] de septiembre dice:

"Se anuncia [illegible] que las tropas aliadas [illegible] zan hacia el río Amour debido [illegible] frente a una docena de [illegible] cañones enemigos y a unos [illegible] adversarios que ocupan posiciones fortificadas al Este de Blagovetchensk.

"Los checo-eslovacos avanzan desde Irkutsk [illegible] Chita. [illegible] Oskaya y [illegible] en contacto con el general Semenoff en Onnagu [illegible]"

EL GOBIERNO DE ARKANGEL

ROMA, septiembre 10 — El embajador de Rusia [illegible] despachó del señor Tchai[illegible] presidente del gobierno del Norte de Rusia, en el que proclama que ha sacudido y quebrantado el yugo bolsheviki en el Norte de Rusia. Declara que tiene el propósito de arrojar a los alemanes, restablecer una Rusia grande e indivisible, reformar el ejército con ayuda de los aliados, y anuncia que está formando un gobierno único y democrático.

LAS EJECUCIONES EN MOSCU

LONDRES, septiembre 10 — Un radiotelegrama oficial ruso anuncia que ha sido publicada una lista de los nombres de las personas que han sido ejecutadas en Moscú, entre las cuales se hallan varios ex ministros, el zar, Khostoff, Protopopoff, Shtoboglovitoff y Makiakoff.

COMUNICACION DEL GOBIERNO SIBERIANO

LONDRES, septiembre 10 — Se anuncia que el encargado de negocios de Rusia, señor Nabokoff, recibió un telegrama fechado el 5 del corriente mes del ministro de Relaciones Exteriores del gobierno siberiano de Omsk, señor Bologodski, en que indica que está restablecida la comunicación telegráfica directa con Siberia.

Bologodski pide que se le tenga al corriente de las opiniones que predominen acerca de Rusia, en los círculos del gobierno y en la opinión pública en Inglaterra, y que Nabokoff entre en relaciones oficiales con el gobierno británico.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS CHECO-ESLOVACOS

NUEVA YORK, septiembre 10 — Informaciones recibidas de Moscú dicen que en esa capital se anuncia, con carácter semioficial, que los bolsheviks derrotaron a los checo-eslovacos en el Norte del Cáucaso, así como a lo largo del Volga, cerca de Kazan.

Se dice también que los checo-eslovacos se encuentran en una situación crítica al Sur del Ural.

LOS PRISIONEROS AUSTRO-ALEMANES EN KIACHTA

NUEVA YORK, septiembre 10 — Un telegrama recibido de Tokio dice que antes de la revolución rusa había en Kiachta 1.500 prisioneros alemanes y austro-húngaros, y se cree que todos ellos combaten ahora en las filas bolsheviks.

REFUGIADOS FINLANDESES

NUEVA YORK, septiembre 10 — Telegrafían de Estocolmo a la Associated Press, que llegaron a Gävle, numerosos refugiados finlandeses, incluso guardias blancos y guardias rojos que huyeron de Finlandia porque los alemanes querían movilizarlos por fuerza para operar en la costa de Murmania.

INGLATERRA

DECLARACIONES DE GOMPERS

LONDRES, septiembre 10 — El "leader" laborista norteamericano Mr. Gompers, entrevistado declaró:

"Los obreros norteamericanos están determinados a no encontrarse [illegible] alemanes en una conferencia antes de que la guerra sea ganada. El primer deber nuestro es ganar la guerra. Las negociaciones pueden muy bien esperar hasta que se haya obtenido la victoria, o, en caso contrario, debe haber una sincera determinación por parte de los alemanes de derribar su gobierno autocrático y establecer otro democrático, a fin de que las democracias del mundo puedan conversar con él. De no ser así, los aliados deben proseguir la guerra hasta el aplastamiento del militarismo alemán."

ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

INFORMACIONES OFICIALES

NUEVA YORK, septiembre 10 — El comité de información pública de los Estados Unidos comunica:

LAS HUERTAS DE GUERRA

Los departamentos de guerra, agricultura y de administración de víveres desean establecer para la próxima estación en las cercanías de todos los campamentos de entrenamiento del país "huertas de guerra" que han de ser cultivadas por los soldados. El departamento de guerra conviene en que el empleo de las tropas que [illegible] terminado su entrenamiento o quedan en el país como reservas, pueden ocuparse de las labores agrícolas [illegible] signifique pérdida en el entrenamiento o poder combativo, al mismo tiempo que se aprovecha una vasta fuente de energía productiva.

LOS GASTOS EN EL EJERCITO

Las cifras suministradas por la contaduría del departamento de administración militar, quien tiene a su cargo el aprovisionamiento de víveres y ropas de los soldados en el país y en el exterior, muestran que se gastaron en tal concepto [illegible] dólares desde el 6 de abril de 1917 hasta el 30 de junio de 1918. El departamento trata de que los soldados estén también alimentados como en su propia casa. La ración de los soldados en Francia comprende un mínimo de 27 clases de comidas, [illegible] más de cuatro libras y media.

LA FISCALIZACION DE LOS FERROCARRILES

[illegible] Benson, que fué candidato a la presidencia de los Estados Unidos en 1916, opina que la administración del gobierno de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y otras grandes [illegible], la regulación de precios de los víveres y la fijación más o menos de los salarios, continuará después de la guerra.

[illegible]

LA OFICINA DE MUJERES

[illegible] bajo la dirección de Miss Mary Van Kleeck, jefe de la nueva repartición, dice Mr. Wilson, se ha desarrollado una acción lo más eficaz para aprovechar el trabajo de la mujer en las industrias de guerra al mismo tiempo que [illegible]

[illegible]

LOS INAPTOS PARA EL SERVICIO

El departamento médico del gobierno [illegible] de que [illegible] en el servicio militar.

LOS GERMANO-AMERICANOS

[illegible]

POLEMICA PERIODISTICA

NUEVA YORK, septiembre 10 — [illegible] Zeitung de Nueva York [illegible]

[illegible]

En este caso, como en muchos otros, el ataque de los jefes agrarios y [illegible] de Alemania tiene el carácter de un ataque al pueblo.

"Si [illegible] menos espetaríamos [illegible] por la verdadera nación alemana, el sentiríamos menos devoción por la democracia mundial y seríamos menos severos para con las fuerzas malévolas que tratan de arrastrar a una gran nación a su destrucción.

"Sobre las cenizas del junquerismo se levantará una nueva y gloriosa Alemania, más feliz y más útil al mundo entero".

EL DUQUE DE DEVONSHIRE EN CHICAGO

NUEVA YORK, septiembre 10 — Llegó ayer a Chicago el duque de Devonshire, gobernador general del Canadá, y visitó la estación de instrucción para marineros, que existe en la región de los grandes lagos. Pasó revista a los marineros.

Entrevistado, declaró que es el espíritu belicoso en el Canadá es ahora más firme que nunca.

LAS DESERCIONES EN ALEMANIA

NUEVA YORK, septiembre 10 — El corresponsal del "New York World" en Rotterdam, telegrafía:

"Estoy ahora en condiciones de ampliar mis anteriores informaciones con respecto a la moral del ejército alemán.

"En primer lugar, en lo que se refiere a las deserciones, no son solamente los veinte mil desertores de Berlín los que hay que tener en cuenta, sino que deben serles agregados los de las grandes ciudades, que alcanzan por lo menos, a unos setenta mil, pues son muy numerosos los que no regresan al frente, después de obtener una licencia.

"Estas han sido prácticamente suprimidas en el frente, sin embargo, el número de desertores va aumentando constantemente. En los últimos días la cifra de los ausentes de las líneas creció considerablemente, a causa de la cantidad considerable de los soldados que cruzan la frontera abandonando el frente occidental.

"Diariamente desaparecen soldados de las unidades empleadas en las líneas de comunicaciones y en servicios [illegible] en la retaguardia.

"En las cercanías francesas y belgas se ha iniciado un comercio corriente de ropas civiles destinadas a los soldados. Con esa indumentaria es más difícil descubrirlos cuando se evaden por la frontera holandesa o se internan en Alemania."

ALEMANIA

PROBABLES CAMBIOS POLITICOS

AMSTERDAM, septiembre 10 — Un despacho de Viena anuncia que, según la "Gaceta de Voss", el señor Solf reemplazaría a von Hertling y Erzberger y Scheidemann entrarían a formar parte del gabinete alemán como representantes de sus partidos respectivos.

FRANCIA

M. CLEMENCEAU EN EL FRENTE

PARIS, septiembre 10 — El jefe del gabinete M. Clemenceau visitó el sábado y el domingo el frente de los ejércitos aliados. M. Clemenceau se encontró con el rey y la reina de Bélgica con los cuales conferenció y almorzó.

Después el primer ministro francés recorrió las regiones devastadas de Kemmel, Bailleul y Neuve-Eglise.

Desde un observatorio avanzado asistió a las operaciones contra Armentières y alcanzó a ver las primeras casas de Lille.

El domingo visitó Noyon, Chauny, [illegible] y Soissons.

Durante su viaje se enteró de que los diputados Ferry y Gaston Dumesnil acababan de ser gravemente heridos y los visitó en una ambulancia de primera línea donde fueron conducidos. M. Clemenceau confirió la cruz de oficial de la Legión de Honor a M. Dumesnil y nombró a M. Ferry caballero de la misma orden.

LA MUERTE DEL DIPUTADO DUMESNIL

PARIS, septiembre 10 — El corresponsal de la agencia Havas al anunciar la muerte del diputado M. Dumesnil, telegrafía que el diputado M. Abel Ferry [illegible]

[illegible]

EN EL DEPARTAMENTO DEL AISNE

[illegible]

INAUGURACION DE UNA CLINICA

PARIS, septiembre 10 — El subsecretario de Estado de sanidad militar, M. Mourier, inauguró una clínica [illegible] para los soldados atacados por los gases venenosos.

DISTINCIONES A UN CAPELLAN

PARIS, septiembre 10 — Monseñor Dollohet, obispo de Gap, y cape-

GUERRA DE ITALIA CONTRA LOS IMPERIOS CENTRALES

BUEN EXITO DE INCURSIONES DE DESTACAMENTOS ITALIANOS

EL ASUNTO DE LOS YUGO-ESLAVOS - NOTA OFICIOSA

LA MISION DE LA CRUZ ROJA JAPONESA EN ROMA

INFORMES OFICIALES

ROMA, septiembre 10 — [illegible]

EL ASUNTO DE LOS YUGO-ESLAVOS

ROMA, septiembre 10 — [illegible]

Después de un debate [illegible] gabinete [illegible] de acuerdo con los conceptos [illegible] Orlando.

ROMA, septiembre 10 — [illegible] de informaciones políticas [illegible] exterior ha entregado a los periodistas una nota que dice:

"En las últimas reuniones [illegible] por los ministros se ha manifestado la solidaridad [illegible] gabinete.

"Es imposible que existan divergencias sobre la base de la política [illegible] frente a las nacionalidades oprimidas [illegible] pensamiento del gobierno [illegible] ser expresado claramente [illegible] actos públicos y con documentos de carácter [illegible]

"No hay duda de que [illegible]

LA MISION JAPONESA

ROMA, septiembre 10 — [illegible] Tokugawa [illegible]

[illegible]

"Hay [illegible] que [illegible] los signos [illegible] es un gran [illegible] de Italia por las brillantes [illegible] para [illegible] aliadas, por la prosperidad [illegible] majestad el emperador y por el noble pueblo japonés."

Habló a continuación el [illegible] del Japón quien puso [illegible] que las relaciones entre Italia y el Japón han sido [illegible] y son en extremo amistosas [illegible]

[illegible]

ACCION DE LOS VOLADORES

[illegible]

Las fotografías tomadas por los voladores [illegible] demuestran que [illegible] a los trenes que se hallaban en las inmediaciones de las estaciones ferroviarias.

MISION NORTEAMERICANA EN GENOVA

GENOVA, septiembre 10 — La misión [illegible] norteamericana realizó hoy una visita a las instalaciones del puerto, deteniéndose en las secciones de los descargadores automáticos.

[illegible] la visita, que duró toda la [illegible], los huéspedes fueron objeto de agasajos especiales por parte de [illegible] del puerto [illegible]

[illegible]

MENSAJE AL GOBIERNO NORTEAMERICANO

[illegible]

EN EL FRIULI

[illegible]

CONGRESO AGRICOLA

[illegible]

DIVERSAS

[illegible] septiembre 10 — Informan [illegible] que en el palacio de las [illegible] Artes de Aquila, ciudad [illegible] se inauguró ayer una exposición de arte [illegible]. Los diarios locales publican crónicas del acto y hacen constar que la exposición resultó un éxito.

SUS CORRESPONSALES PERMANENTES, DE GUERRA, ENVIADOS ESPECIALES Y AGENCIAS

INFORMACIONES OFICIALES

LUCHAS LOCALES EN EPEHY Y GOUZAEUCOURT

PROGRESOS FRANCESES ENTRE EL SOMME Y EL OISE

AVANCE BELGA EN St. JULIEN Y STEENSTRAETE

ACCION DE LOS VOLADORES ALIADOS

COMUNICADOS FRANCESES

PARIS, septiembre 10 — Comunicado oficial de la tarde:

Al Este del canal de Crozart ocupamos a Gibercourt.

Avanzamos en dirección de Hinancourt y Essigny-le-Grand y rechazamos dos contraataques en la región Nantueil-la-Fosse.

Rechazamos golpes de mano intentados por el enemigo en el Argonne y en los Vosgos.

PARIS, septiembre 10 — Comunicado de la noche:

Entre el Somme y el Oise ensanchamos nuestros progresos, a pesar de la fuerte resistencia del enemigo.

Llegamos más allá de Hinacourt, rechazamos un contraataque emprendido desde Essigny-le-Grand.

Se desarrollaron combates a lo largo del camino de La Fere a San Quintín. Ocupamos Travecy.

Al Sur del Oise rechazamos varios contraataques en la región de Laffaux.

En los Vosgos fracasaron dos golpes de mano enemigos.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES, septiembre 10 — Comunicado oficial de la tarde:

Ayer en las primeras horas de la noche, el enemigo lanzó un segundo contraataque contra las posiciones que habíamos conquistado en la mañana al Oeste de Gouzeaucourt, pero fué completamente rechazado.

Durante la noche avanzamos nuestra línea al Sur de Havrincourt.

Nuestras tropas avanzaron también al Noreste de Neuvechapele y al Oeste y al Norte de Armentieres.

LONDRES, septiembre 10 — Comunicado de la noche:

Con excepción de combates locales en los sectores de Epeny y de Gouzeaucourt, combates en los cuales tomamos algunos prisioneros, no hay nada importante que anunciar del frente de batalla al Sur del Scarpe.

Nuestras patrullas realizaron leves progresos en el sector del Lys, al Nordeste de Neuve-Chapelle y al Oeste de Armentieres.

Continúa el tiempo tormentoso.

El 9 de septiembre, el tiempo fuy muy desfavorable para la volación: pero nuestros aparatos realizaron observaciones para la artillería y no dejaron de persistir en la realización de sus tareas, cada vez que se les ofreció una oportunidad.

COMUNICADO BELGA

EL HAVRE, septiembre 10 — Comunicado belga:

Nuestras tropas ensancharon sus éxitos a ambos lados del camino de Steenstraete a Dixmude en un frente de unos dos mil metros y penetraron en las primeras líneas alemanas en una profundidad de un kilómetro y mantuvieron sus ganancias.

Al Sudoeste de Saint Julien, los destacamentos belgas penetraron mediante un ataque por sorpresa en las primeras posiciones enemigas en un frente de 3.500 metros y una profundidad media de quinientos a seiscientos metros. Consolidaron luego esas posiciones.

Estos éxitos ponen en nuestra posesión posiciones ventajosas.

COMUNICADOS ALEMANES

LONDRES, septiembre 10 — Comunicado oficial alemán:

En el curso de ataques parciales llevados por el enemigo al Norte de Mercken y al Nordeste de Ypres, quedaron en su poder algunas pequeñas secciones de trincheras.

Los ingleses continuaron sus ataques a ambos lados del camino de Peronne a Cambrai. Su principal ataque fué dirigido contra Gouzeaucourt y Epehy, pero fué rechazado y fracasaron también los nuevos ataques que llevó en las primeras horas de la noche desde el bosque de Havrincourt y al Sur de Peronne.

Se produjeron combates parciales en el bosque de Molnon, al Sudeste de Vermoud, y en el camino de Ham a San Quintín.

Nuestras tropas avanzadas que en la noche del último domingo fueron retiradas del canal de Crozart estaban ayer en contacto sólo con pequeños destacamentos enemigos al Oeste de la línea de Essigny a Vendull.

Hubo combates parciales al Sur del Oise.

La artillería estuvo activa al Norte del Ailette y entre ese río y el Aisne los combates de artillería arreciaron por la tarde y adquirieron gran vigor.

Quedaron quebrantados los violentos ataques que el enemigo lanzó repetidas veces y que continuaron hasta una hora avanzada de la tarde.

Los granaderos de Brandemburgo se distinguieron especialmente en la defensa de sus posiciones.

Entre el Aisne y el Vesle rechazamos avances emprendidos por los franceses.

Realizamos con buen éxito operaciones al Este de Reims y al Sur de Pavy, en la Lorena, así como en la región del Doller.

LONDRES, septiembre 10 — Comunicado oficial alemán de la noche:

Fueron rechazados nuevos ataques llevados por los ingleses al Sur del camino de Peronne a Cambrai, así como ataques parciales emprendidos por los franceses a ambos lados del camino de Ham a San Quintín.

Se produjeron encuentros de carácter local en el sector del [illegible].

EN MACEDONIA Y ALBANIA

PARIS, septiembre 10 — Comunicado de Macedonia y Albania:

Hubo intensa actividad de artillería en el Oriente, particularmente en la región de Skradi Leger, en la curva del Cerna y en Monastir.

Al Este de Monastir fracasó un golpe de mano enemigo.

En Albania nuestros puestos dispersaron patrullas enemigas.

La volación británica realizó bombardeos de campamentos.

LA VOLACION ALIADA

LONDRES, septiembre 10 — Comunicado de volación del almirantazgo:

El mal tiempo dificultó considerablemente en el período del [illegible] 7 del presente mes la acción de los contingentes aéreos que operan conjuntamente.

Fueron atacados cuatro veces sucesivas los refugios de los submarinos, los talleres y los diques de Brujas. nuestros voladores dieron en el blanco. Los diques de Ostende y el depósito de los botes automóviles costeros de Blankenberghe fueron igualmente atacados con buenos resultados y se produjo un gran incendio.

Los buques levanta-minas enemigos fueron también hostilizados por nuestros voladores con bombas y con ametralladoras.

Nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron de día más de [illegible] toneladas de bombas.

Uno de nuestros aeroplanos no regresó.

En el curso de combates con aeroplanos enemigos derribamos [illegible] aeroplanos y nueve quedaron desamparados. Faltan tres aeroplanos nuestros.

En las aguas metropolitanas mantuvimos las patrullas contra los submarinos y de escolta.

Fueron descubiertos y atacados varios submarinos, y minas colocadas por el enemigo fueron encontradas y destruídas.

PARIS, septiembre 10 — Comunicado de volación:

Durante el mes de agosto los voladores bombarderos franceses diurnos arrojaron más de 691 toneladas de bombas en el campo de batalla entre el Somme y el Aisne y los bombarderos nocturnos 362 toneladas en las estaciones y vías de comunicación enemigas.

Fueron derribados o dejados sin gobierno por nuestros aeroplanos 280 aeroplanos enemigos. Además fueron incendiados 66 globos y 29 aeroplanos fueron derribados por nuestros cañones antiaéreos.

---

llán militar, fué nombrado caballero de la Legión de Honor, y condecorado con la Cruz de Guerra con palma, después de ser citado en la orden del día, por su comportamiento en la zona de guerra.

AUSTRIA-HUNGRIA

UN DISCURSO DE BURIAN

AMSTERDAM, septiembre 10 — Un telegrama recibido de Viena, dice que el ministro de Relaciones Exteriores, barón Burian, pronunció un discurso en un banquete dado en honor de un grupo de periodistas alemanes que se encuentran ahora en esa capital, pronunció en esa ocasión un discurso, en el que abogó por un cambio de ideas entre los dos grupos de beligerantes. No es necesario que se inicien formales negociaciones de paz, sino que los representantes de los dos grupos examinen todas las cuestiones que los separan y busquen una oportunidad para restablecer un cambio directo de opiniones y ponerlos en contacto, sin que continúe la efusión de sangre.

"Estoy seguro, dijo el canciller austro-húngaro, de que la actual guerra ha de costar aún terribles mares de sangre y la destrucción de preciosos bienes antes de que termine por la derrota militar de una de las partes, si es que tal derrota es posible.

"A todos nos oprimen los mismos cuidados, pero no estamos abatidos, y podéis estar seguros de que Austria-Hungría, lo mismo que Alemania, permanece con la cabeza erguida. No teme la arrogancia del enemigo, continúa la guerra defensiva y hace recaer la responsabilidad de su prolongación sobre los que, criminalmente y sin utilidad alguna, nos la imponen.

"Ninguna parte puede estar segura del desenlace hasta que la guerra haya terminado, pero no es de esperar que una parte u otra renuncie a la posibilidad de una victoria militar".

"Surge la cuestión de saber si no cometen un crimen contra la humanidad los que piensan en derribar una estructura que llegó a ser histórica. Existen ciertamente necesidades de reformas; pero ¿es sólo posible realizar las reformas estableciendo un paraíso futuro sobre ruinas? Los métodos destructores del enemigo tienen el defecto de hacer posible la reorganización del mundo sólo con sacrificios demasiado grandes. Cuando se recuerdan las hecatombes que la presente guerra ya causó y cuando se piensa en las que causará, cabe preguntar si es justificado buscar la realización de ciertos fines, en los que el principio de la justicia ocupa un lugar tan prominente, sin averiguar si bastaría la aplicación de ese principio para llegar a un acuerdo.

"Más no deseo que os hagáis ilusiones con infundadas perspectivas de paz, cuando la fiebre de guerra está aún predominando en el mundo. Debemos, sin embargo, hablar de paz, porque todos la deseamos sinceramente y estamos seguros de que en todos los países enemigos hay hombres que piensan de igual modo.

"Deseamos contribuir con cuanto podamos a llegar a un acuerdo mutuo y preparar el terreno para la reconciliación, pero perseveraremos con lealtad y firmeza en la defensa común, mientras sea necesario.

Después de declarar que Austria-Hungría quedará leal a la alianza con Alemania hasta el último extremo, el barón Burian exhortó a la prensa a que siguiese manteniendo el espíritu que anima a las gloriosas tropas y ayude a la valerosa población civil a soportar tantos sufrimientos y privaciones.

El embajador de Alemania en Viena, conde von Wedel, que asistió al banquete, manifestó la esperanza de que la cooperación de la diplomacia y de la prensa contribuirá a consolidar y estrechar la amistad que existe entre Austria-Hungría y Alemania.

EL ARTICULO DE CZERNIN

AMSTERDAM, septiembre 10—El "Berliner Tageblatt" publica in extenso" un artículo, escrito por el conde von Czernin, en la "Neue Freie Presse", en el que dice: "La "Entente" se imagina que puede hundir las líneas y obligarnos a una decisión. La desilusión vendrá tan segura como la puesta del sol. No debemos apartarnos de una paz por acuerdo y debemos de estudiar la idea del desarme y el principio emitido por el vizconde de Grey, sobre la liga de las naciones, constituye la fórmula del mundo de mañana, de la que no debemos de estar excluídos. Es importante apresurar el nuevo régimen de las naciones, imponiendo a cada una sus derechos y deberes por igual".

Czernin concluye diciendo: "El mundo debe disipar la mala pesadilla de sangre y dominación y hay que combatir la guerra como un medio político".

SAQUEO DE CARNICERIAS EN VIENA

ZURICH, septiembre 10 — Informan de Viena que, en vista de que los carniceros de Villach pedían quince francos por la libra de ciertas carnes, varios centenares de mujeres se amotinaron, saqueando las existencias de los negocios. La policía y las patrullas fueron impotentes para mantener el orden.

ESPAÑA

UNA ENCUESTA EN ESPAÑA

PARIS, septiembre 10 — "Le Matin" publica el resultado de una encuesta que hizo hacer en España, después de las recientes hazañas de los submarinos alemanes, y dice que las investigaciones practicadas demuestran que es un hecho la unidad del sentimiento nacional realizada sobre la base del orgullo herido.

Comprobado que los submarinos son exclusivamente alemanes y austro-húngaros, la masa del pueblo español acogió con unánime consentimiento las medidas adoptadas por el gobierno para salvaguardar los intereses nacionales.

Es verdad que no ha terminado aún el período de las negociaciones, pero el gobierno español no reconsiderará nunca las resoluciones adoptadas.

VARIAS INFORMACIONES

LOS SOBERANOS ESCANDINAVOS

NUEVA YORK, septiembre 10 — Telegrafían de Amsterdam que los diarios alemanes, al comentar la conferencia de los tres reyes escandinavos, dicen que los monarcas podrían aprovechar esa circunstancia para adoptar resoluciones de importancia internacional.

EL MERCADO NORUEGO

ESTOCOLMO, septiembre 10 —La situación del mercado noruego se ha mejorado a causa del acuerdo comercial con los Estados Unidos.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

A propósito de la resolución del gobierno

LONDRES, septiembre 10—Se comenta mucho la resolución del gobierno argentino de no permitir que las compañías de ferrocarriles aumenten los fletes.

La "Westminster Gazette" dice que la noticia causó, naturalmente, una decepción a los que están directamente interesados en los ferrocarriles argentinos.

INFORMACIONES COMERCIALES

ACCIONES DE BANCOS ARGENTINOS

LONDRES, septiembre 10 — En el Stock Exchange fueron cotizadas las acciones de los Bancos argentinos como sigue: Banco de Londres y Río de la Plata, a 49; Banco de Londres y Brasil, a 28, Banco Británico, a 21, y Banco Anglo-Sudamericano, a 6 1/4.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, septiembre 10—

Títulos prov. B. A., 59.

Empréstito arg. 4 o|o, 75 1|2

Id id de 4 1|2 o|o, 87.

Id id 1909, de 5 o|o, 89.

Id id 1886, 5 o|o, 100.

Obras de Salubridad, 5 o|o, 96.

F. C. Sud, ordinarias, 69 7|8.

F. C. Oeste, ordinarias, 68 5|8.

F. C. C. Arg. ordinarias, 58 1|2.

F. C. B. A. al P., ordinarias, 51 1|2

Descuento oficial, 5 o|o.

Compañía Forestal, 45.

PARIS, septiembre 10—

Renta francesa, 66.10.

Empréstito de guerra, 5 o|o, 88.

Descuento oficial, 5 o|o.

BERLIN, septiembre 10—

Descuento oficial, 5 o|o.

CAMBIOS

PARIS, septiembre 10—

La libra esterlina, francos 26.10.

NUEVA YORK, septiembre 10—

La libra esterlina, dólares 4.75 1|2.

Id por cable, id 4.76 1|2.

Id a 90 días, 4.78,

El dólar sobre París, frs. 5.48.5.

Id id a 90 días, frs. 5.47.5.

Id sobre Italia, liras 6.36.5.

Id por cable, id 6.35.

Id sobre Bs. Aires, 0.98.50

Cambio sobre Holanda, 46 3|4

Id id por cable, id 47 1|2.

Id sobre Suiza, 4.51.

Id por cable, id 4.49.

Corona Estocolmo, cts. 33.

Id Cristianía, cts. 30.40.

Id Copenhague, cts. 33.10.

Peseta española, cts. 22.65.

Id por cable, 22.85.

Rublo, 14.

MONTEVIDEO, septiembre 10—

Cambio s|Bs. As. girador 13 o 00.

Id id tomador, 14 o|oo.

Peso argentino oro, 0.35.20

RIO DE JANEIRO, septiembre 10—

Cambio s|Bs. Aires, 1,895.

OTROS PRODUCTOS

NUEVA YORK, septiembre 10—

Algodón, libra cts. [illegible]

Id para octubre, 34.12

Id para diciembre, 34

Id para enero de 1919, 33.

LIVERPOOL, septiembre 10 —

Algodón, libra, peniques [illegible]

Id para octubre, [illegible]

Id para diciembre, [illegible]

Id para enero de 1919, [illegible]

Hoy se vendieron [illegible] fardos de algodón.

ESPAÑA

EL CENTENARIO DE COVADONGA

Brillantes fiestas

MADRID, septiembre 10 — Informaciones llegadas de Oviedo dan cuenta de las ceremonias realizadas con motivo de la celebración del XII centenario de la batalla de Covadonga.

En la Catedral se celebró un tedeum, durante el cual las tropas rindieron los honores acostumbrados y las baterías hicieron las salvas reglamentarias.

Terminada la ceremonia, la condesa de Janasella entregó al regimiento de Covadonga una bandera artísticamente bordada y de gran valor. El marqués de Vega y el coronel del regimiento pronunciaron discursos patrióticos que fueron aplaudidísimos.

En la ceremonia religiosa ofició el cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Guisasola, asistido por cuatro obispos.

En la plaza de Covadonga se verificó por la tarde la solemne ceremonia de coronación de la Virgen y el Niño. Asistieron al acto los reyes, el ministro de Fomento, las autoridades civiles y militares y numerosa concurrencia, entre la que figuraban representantes de centros y sociedades y muchos peregrinos.

Monseñor Guisasola y los prelados entraron en la basílica que se hallaba atestada de fieles y entregaron al Cabildo las dos coronas que cuentan con más de 9.000 piedras preciosas.

Después de coronadas las imágenes se realizó una procesión en la que tomaron parte millares de fieles que entonaban un himno alusivo a la fiesta. Las tropas rindieron honores durante el desfile y los orfeones militares y civiles interpretaron obras religiosas.

El espectáculo resultó grandioso.

LOS PRESUPUESTOS

Declaraciones de González Besada

MADRID, septiembre 10 — Los diarios comentan ampliamente las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda, señor González Besada, respecto a los presupuestos.

"Encuentro muchas dificultades, dijo, para el trabajo pues es necesario armonizar las diversas tendencias que existen dentro del gabinete acerca de los presupuestos.

"Mis ideas son conocidas, acerca de tan importante cuestión como es la de los presupuestos

"Para realizar el trabajo es necesario conocer cuáles son los proyectos del gobierno por lo que respecta a Instrucción Pública y Obras Públicas, especialmente, pues no podría hacerse un cálculo, siquiera aproximado, de las partidas necesarias para el desarrollo de las obras públicas ni de la cultura nacional, sin antes conocer las ideas de los ministros sobre tales cuestiones.

"Es necesario también saber si se aceptará el proyecto de emisión de un empréstito interno, pues la suma en que se fije, deberá figurar en el presupuesto".

En los círculos políticos se dice que las declaraciones que anteceden indican que las encontradas tendencias existentes entre los ministros no han podido ser resueltas, y se teme que en los consejos de ministros que han de celebrarse se ahonden aquellas divergencias.

Los ferrocarriles secundarios—Proyecto de Cambó

MADRID, septiembre 10 — Anuncian los diarios que el ministro de Fomento, señor Cambó, presentó al monarca, con objeto de consultarle, un proyecto de ley relativo a los ferrocarriles secundarios.

Dicho proyecto comprenderá todas las líneas proyectadas y aprobadas, y otras que comenzaron a construirse y cuyas obras están paralizadas actualmente por dificultades de orden económico.

Una de las bases del proyecto establece la creación de un consorcio bancario que retirará las acciones emitidas por las compañías y empresas que se encuentran en mala situación. El comercio prestará apoyo a las otras empresas y emitirá acciones que ofrecerán sólida garantía.

El proyecto es objeto de aplausos en los centros financieros de esta capital.

Un vapor destruído

MADRID, septiembre 10 — Comunican de Santander que durante los trabajos que se realizaban para salvar al vapor "Arrinda-Mendi" se produjo la destrucción del casco.

Tratábase de romper dicho casco, pero los trabajadores colocaron una cantidad excesiva de dinamita y la explosión destruyó el buque completamente.

Informe sobre un crédito extraordinario

MADRID, septiembre 10 — El consejo de Estado emitió su informe, respecto al proyecto de crédito extraordinario solicitado por el ministro señor Ventosa, para otorgar primas a los agricultores, que dedicasen al cultivo del trigo zonas hasta ahora incultas.

Dicho informe es contrario a la concesión del crédito, que, como se recordará, ascendía a diez millones de pesetas.

Asamblea de agricultores

MADRID, septiembre 10 — Comunican de Salamanca que se realizó en aquella ciudad una asamblea de sociedades agrícolas, a la que asistieron muchos delegados.

Se resolvió protestar contra las medidas adoptadas por el ministro de Abastecimientos y reclamar del gobierno que otorgue facilidades para importar nitratos chilenos, necesarios para la agricultura.

Conferencia de diplomáticos

MADRID, septiembre 10 — Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado, señor Dato celebró hoy una conferencia con el ministro de Holanda.

Se guarda reserva acerca de los asuntos tratados.

La industria en Asturias

MADRID, septiembre 10 — Comunican de Oviedo que durante las fiestas del centenario de Covadonga el ministro de Fomento, señor Cambó, pronunció un discurso que ha sido comentado elogiosamente.

Dijo que la prosperidad de la industria en Asturias, depende de la unidad española. Elogió al regionalismo fecundo para todas las regiones de la península y declaró que tenía confianza absoluta en el porvenir de España "a la que el gobierno y el monarca convertirán en una gran potencia".

HOLANDA

El nuevo gabinete

LA HAYA, septiembre 10 — Se anuncia oficialmente que el nuevo gabinete ha quedado constituído así: Presidencia e Interior, Ruys Dooboorenbrouck; Relaciones Exteriores, van Karnebeek; Hacienda, Devries; Guerra y Marina, "ad interim", van Gousan, Colonias, Idenburg.

NUEVA YORK, septiembre 10 — Telegrafían de La Haya a la Associated Press que los miembros del nuevo gabinete holandés prestaron juramento y se harán cargo de sus carteras inmediatamente.

El gabinete quedó definitivamente compuesto del modo siguiente:

Primer ministro y ministro del Interior: Beefenstrouck; Relaciones Exteriores: Carnebeek; Justicia, Heemskerk; Finanzas: Devries; Guerra y Marina, Gensan, Agricultura, Comercio y Comunicaciones, Koenig; Trabajo, Ysselstein, Colonias: Idenburg.

ESTADOS UNIDOS

El "match" de base-ball

NUEVA YORK, septiembre 10 — Siguió hoy el "match" de base-ball entre los equipos de Chicago y de Boston, y la jornada terminó con el triunfo del primero, por tres puntos contra cero.

PORTUGAL

Los bienes de Alfonso Costa

LISBOA, septiembre 10—El gobierno ha resuelto devolver al señor Alfonso Costa, los bienes que le fueron secuestrados a consecuencia de la revolución.

Tal medida se adopta después de haber comprobado que los bienes fueron adquiridos por medios legítimos, principalmente durante el ejercicio de la abogacía del señor Costa.

Conferencias políticas

LISBOA, septiembre 10. El presidente de la República ha celebrado varias conferencias con personalidades políticas para tratar de la constitución definitiva del gabinete.

CHINA

Contra la presidencia de Nsu-Shi-Chang

LONDRES, septiembre 10 — Un telegrama recibido de Pekín anuncia que el parlamento de Cantón se niega a reconocer la elección de Nsu-Shi-Chang como presidente de la República.

CHILE

Consejo de Estado—Ternas judiciales—Indultos

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 10— El jueves se reunirá el consejo de Estado para formar las ternas de ministro de [illegible] de Santiago, juez tercero de lo civil en Santiago, juez de apelaciones de Valparaíso, fiscal de [illegible] y juez de Magallanes.

—Se asegura que serán tratadas las solicitudes de indulto de los reos condenados [illegible] Cortina Rojas y Alberto Duarte. La corte remitió al consejo la sentencia expedida contra los condenados.

La venta de salitre a los aliados—Fallecimiento — Los barcos alemanes —La fiesta patria.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 10—En el convenio celebrado entre Chile y el comité ejecutivo aliado, encargado de la compra de salitre, se establece que los gobiernos aliados se comprometen a proporcionar petróleo en cantidades suficientes a las oficinas salitreras, a razón de 120 chelines la tonelada, y carbón en sacos, a precios fijos.

—Falleció la distinguida señora Fanny Castillo de Ovalle.

—Esta mañana los ministros se reunieron en consejo para continuar tratando la cuestión relativa a la utilización de las naves alemanas. Por la tarde, el ministro alemán conferenció detenidamente con el subsecretario de Relaciones Exteriores. Los acuerdos que se adoptaron en el consejo se mantienen en reserva.

—El ministerio de Guerra ha dictado disposiciones relativas a las formaciones militares en las fiestas patrias y revista del día 19, a la que concurrirán todas las tropas de guarnición, sin excepción.

BRASIL

Renuncia de un diputado — Exportación de azúcar — Congreso de periodistas — Incidente sangriento.

RIO DE JANEIRO, septiembre 10 —El diputado Afranio Mello Franco renunció su mandato.

—El ministro de Marina ordenó celebrar funerales por el teniente Eugenio Possolo, muerto en un accidente de volación en Francia.

—El gobierno autorizó la exportación de azúcar a condición de mantener en el país un "stock" constante de 510.000 sacas.

Los productores acordaron abastecer de azúcar para ser vendido al público a los precios de la tabla del comisariato de alimentación.

—Se realizó la sesión de apertura del congreso nacional de periodistas. Estaban trescientos delegados presentes.

Fué votada una moción, entre aplausos, de saludo a la prensa de los países aliados.

—Hoy, en Petrópolis, el doctor Miguel Pereira fué atacado a balazos por el abogado Paulo Lobo Moraes.

El doctor Pereira resultó herido en una mano y en la cabeza, de cierta gravedad. Moraes ha sido arrestado

PERU

Invitación para un congreso—Censo —Nuevo obispo — Banquete presidencial.

LIMA, septiembre 10—El secretario del congreso quirúrgico de Nueva York, a efectuarse en octubre, invitó al cirujano Guillermo Gastañeta.

—Próximamente se iniciarán trabajos para levantar el censo de la población.

—Llegaron las bulas que instituyen obispo del Cuzco a monseñor Pede 510.000 sacos.

—El presidente de la República ofreció un almuerzo a los jefes y oficiales que actuaron contra los rebeldes de Ancón.

La emisión — Los oficiales sublevados—Recepción al ministro Brum —Fallecimiento.

LIMA, septiembre 10 -El Senado terminó el debate relativo a la emisión quedando pendiente la votación.

—Fueron borrados del escalafón los marinos y militares que cooperaron a la rebelión en Ancón

—Fué depositada en la caja de consignaciones la tasación de los buques alemanes incautados por el gobierno.

—El canciller, con el presidente de la República, se ocuparon de la próxima recepción del ministro uruguayo, doctor Brum.

—Falleció el gerente de la compañía de seguros Italia, Giacomo Vicini.

—Los exportadores, en la imposibilidad de conseguir en los Bancos moneda sobre letras particulares, hacen descuentos onerosos.

REPUBLICA ORIENTAL

LOS CREDITOS PARA LOS ALIADOS

MONTEVIDEO, septiembre 10 — Respecto al proyecto de crédito a Francia, la comisión de hacienda de la Cámara de Representantes no despachó aún ese asunto.

El diputado Almada, que debe informarlo, no ha querido redactar el estudio que le encomendaron sus compañeros hasta tanto no vuelva a reunirse la comisión. Piensa aquél legislador que viendo el fracaso de las operaciones concertadas con Norte América e Inglaterra, hace falta conceder mayores facilidades al convenir tales créditos.

Almada debe entrevistarse con el ministro de Francia, el ministro de Hacienda y algunas otras personalidades que tienen que intervenir en la operación.

MANIFIESTO NACIONALISTA

MONTEVIDEO, septiembre 10 — Mañana será publicado un extenso manifiesto de la fracción democrática del Partido Nacional.

Dice en algunos párrafos.

La convención de mayo y la convención de agosto han movido más ideas y más sentimientos en nuestras líneas que todas las realizadas hasta la fecha, y nos han puesto a la vanguardia del civismo nacional. La primera dijo valientemente lo que había que decir; esto es que los destinos del nacionalismo sólo a los nacionalistas correspondían. La segunda ha rematado aquella resarcita y salvadora afirmación, disponiendo que las proclamaciones a la presidencia y al consejo de Estado se hagan por el sistema plebiscitario, auscultando el corazón del partido.

Presentará algunos inconvenientes prácticos este procedimiento, pero nada importan sus escasos defectos de aplicación ante el inmenso bien que dimana de sus virtudes. El plebiscito mata definitivamente las combinaciones de antesala, los manejos de trastienda, el espíritu de logia, y a la vez de colocar al partido en el camino abierto de la acción popular, crea una útil y legítima base de prestigios.

Ahora se sabrá en forma indubitable quiénes son los predilectos del alma nacionalista y dónde y en quiénes radican los ideales comunes.

El grupo democrático puede vanagloriarse de haber sido palanca de esta noble reforma, puesto que suya fué en todo instante la mayoría en la convención, y suya la exigencia tenacísima de que se renovaran los viejos moldes.

Nunca se produjo dentro del partido nacional un movimiento más pujante, menos discutido y más victorioso, sin comprometer en un ápice la disciplina, mejor dicho afianzándola sobre sus verdaderos y humanos resortes.

En brevísimo espacio de tiempo hemos operado en las filas una revolución idealista, un magnífico despertar cuyo advenimiento es ahora alegría de todos.

Probado queda una vez más que las discrepancias secundarias de criterio son atributo esencial de la democracia. Ellas ensanchan el horizonte, arrojan honor sobre la colectividad en marcha y propician ampliaciones benéficas, que jamás dieron silencios y el medroso acatamiento.

Abusando de una gastada frase, se habla de nuestra desunión. A la vista está la espléndida respuesta. Nunca se sintió más compacto el nacionalismo, nunca flameó más ufana su bandera, nunca testimoniamos con más valor, que saliendo hermanados de la convención, lo mismo que entramos, después de innovar ideas y propósitos.

Viaje de monseñor Isasa—Candidatura—El negocio de tabacos—Cargamentos.

MONTEVIDEO, septiembre 10 — Mañana partirá para ésa el arzobispo monseñor doctor Ricardo Isasa, quien aceptó la invitación de celebrar una misa de pontifical en la iglesia del Socorro.

Le acompañará el presbítero Francisco Mulica.

—Frente a la candidatura oficialista del doctor Ricardo Vecino, para senador por Treinta y Tres, los riveristas proclamarán la del doctor Joaquín de Salterain, que con anterioridad representó a aquel departamento en la Cámara de Diputados.

—Entre el gremio de elaboradores de cigarrillos se gestiona algo así como la constitución de un "trust". Desde ahora se recogen firmas para uniformar los precios, que serían aumentados.

Entre las condiciones que también se establecerían, figuran las de no vender tabacos a los que no aceptaran las nuevas tarifas y no aceptar nuevos comerciantes en el ramo hasta fines de 1919.

—El vapor inglés "Oakland Grange", procedente de Newport News, trajo 6.050 toneladas de carbón que serán desembarcadas aquí en compensación de otros cargamentos del mismo combustible que durante la huelga de los obreros del puerto fueron enviados a ésa.

—Debido a gestiones de la cancillería se obtuvo que de un cargamento de arpillera salido de Cálcuta para el Río de la Plata sean desembarcados en Montevideo 600 fardos que son parte de un total de 1.300 destinados a las firmas autorizadas para importar dicho artículo.

El gobierno de Estados Unidos concedió, también, licencia de exportación para 40.000 fardos de hilo sisal que fueron embarcados en el vapor "Halto", con destino a Montevideo.

—Reina mal tiempo.

Compras del gobierno británico—Comercio de cabotaje — El nombramiento de vicecónsul argentino en Río Negro.

MONTEVIDEO, septiembre 10 — Una información oficial hace saber que se hallan bien encaminadas las gestiones que realiza el ministro de Hacienda para que el gobierno británico continúe adquiriendo en este país cereales y otros productos.

—Hasta esta tarde, la colecta para el sostenimiento de la iglesia católica nacional alcanzaba a 350.000 pesos.

—Se concedió autorización al armador Enrique S. Vidal para ejercer el comercio de cabotaje con barcos de banderas extranjeras, siempre que se trate de productos nacionales.

—"El Día" critica el nombramiento de Bernardo Oris para vicecónsul argentino en el departamento de Río Negro, basándose en que es presidente del Club Católico. Recuerda que el vicecónsul anterior fué trasladado por hacer propaganda contra el proyecto del gobierno que prohibe a los sacerdotes formar parte del personal enseñante en las escuelas públicas.

Viajes de vapores

MONTEVIDEO, septiembre 10 — Esta noche siguió para ésa el vapor español "León XIII", procedente de Bilbao. Realizó el viaje sin ningún contratiempo.

He aquí los fletamentos de bodegas arreglados con intervención de la cancillería uruguaya para cargar en Montevideo.

Para Estados Unidos de América, vapor "Hattie Luckenbach", 4.450 toneladas de quebracho y 1.261 toneladas de cueros salados, vapor "Cap Romaine", 1.600 fardos de lana; vapor "Paysandú", 103.000 cueros salados, 250 toneladas de cerda y abonos, 3.953 fardos de lana, vapor "Ilarius", 35.000 cueros salados, 1.650 toneladas de quebracho, 700 fardos de lana, vapor "Virginia", 4.000 toneladas de carne conservada

Para El Havre vapor "San Vicente" cueros salados, carne conservada, cueros curtidos.

Para Barcelona: Vapores "Aspeltia", "Achuri", "Delta", "Alava" y "Algorteño", cueros, lanas, sebo y lino.

A llegar para cargar para Barcelona, vapores "Donostiarra", "Inés" y velero "Pedro". Para Marsella, está avisado un vapor para cargar en los últimos días del mes.

—La cancillería autorizó, por telégrafo, al cónsul general en Estados Unidos para comprar dos cargamentos con un total de 10.000 toneladas y para firmar un contrato de provisión de 8.000 toneladas de carbón, mensuales, prorrogable por períodos de tres meses.

Partido nacionalista — Conmemoración histórica — Fallecimiento

MONTEVIDEO, septiembre 10—El doctor Juan B. Morelli ha manifestado que está resuelto a no aceptar cargo alguno en el futuro consejo nacional de administración, pues es su propósito irrevocable permanecer alejado de las posiciones oficiales. La fracción nacionalista que sostenía su candidatura, en vista de tal declaración, la reemplazará, según se dice, con la de Francisco J. Ros.

—El instituto histórico geográfico resolvió conmemorar el próximo cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes, que es, al mismo tiempo, el cuarto centenario del primer viaje alrededor del mundo y del descubrimiento del río Uruguay.

Nombró una comisión que redactará un proyecto con aquel propósito.

—Debido al alza de precios de los combustibles, la empresa del ferrocarril Midland elevará las tarifas desde octubre.

—Fallecieron Rosa Belucchi de Peirano y José Sanna.

TELEGRAMAS PUBLICADOS EN LA SEGUNDA EDICION DE AYER

EL ARTICULO DE CZERNIN

AMSTERDAM, septiembre 10 — Comunican de Viena que en el artículo sobre la liga de las naciones que el conde Czernin publicó en la "Neue Freie Presse", dice que la enorme mayoría del pueblo alemán, ante todo el emperador Guillermo, desea sinceramente una paz duradera, y los principales hombres de Estado de Alemania son partidarios de la liga de las naciones. En cuanto al barón Burián, tampoco es contrario a la idea.

Terminó diciendo que en los imperios centrales no existe ningún elemento contrario al proyecto de establecer un nuevo estado de cosas en el mundo.

EN EL FRENTE DE BATALLA

NUEVA YORK, septiembre 10 — Comunican del cuartel general francés a la Associated Press que las tropas del general Mangin se encuentran virtualmente detrás de los alambrados y de las trincheras que ocupaban en 1917 entre el Aisne y el Oise.

Los alemanes se encuentran sólo a dos[illegible] yardas de los franceses a lo largo del borde del bosque de Coucy, y el bosque de Saint Gobain, y en algunos puntos las posiciones de la antigua línea Hindenburg son perfectamente visibles desde las alturas al oeste del castillo de Coucy.

LONDRES, septiembre 10 — Según informaciones recibidas del frente, la batalla está entrando en una nueva fase. El enemigo presenta una seria resistencia justamente en la serie de posiciones que constituyen lo que se llama la línea de Hindenburg, la que, no obstante, ha sido ya cruzada en algunos puntos por las fuerzas aliadas.

Los alemanes han organizado una serie de contraataques que emprenden con gran tenacidad y aumentando considerablemente sus fuerzas.

El crítico del diario francés "L'Intransigeant", dice que la artillería alemana ha empezado un nutridísimo fuego en toda la línea, pero sin embargo, la situación de los aliados continúa siendo excelente aunque no se duda de que el enemigo se prepara para una resistencia desesperada.

DECLARACION DE HUSSAREK

LONDRES, septiembre 10—Un despacho de Amsterdam, dice que el primer ministro austriaco, Hussarek, manifestó al gobernador de Gorizia que esperaba que dentro de poco se firmaría la paz.

MISION NORTEAMERICANA EN ARGELIA

PARIS, septiembre 10 — Anuncian de Argel que llegó una misión norteamericana compuesta de especialistas en los trabajos de irrigación para el estudio del suelo argelino y aumentar la producción agrícola de esas regiones.

Se agrega que tratan de obtener una nueva concesión para ensayar los métodos norteamericanos de cultivo.

El gobernador general les ofreció un "lunch".

ACTUALIDAD

Un deber ineludible

El proyecto de ley por el cual se fija la representación parlamentaria con arreglo al censo, no ha sido tratado en la sesión celebrada ayer por el Senado, habiéndose resuelto considerarlo en la de mañana.

La demora de la alta Cámara en deliberar sobre el asunto, los rumores que circulan sobre el propósito que se atribuye a la mayoría de aplazarlo hasta el próximo período parlamentario, y la circunstancia de que el 30 del mes de la fecha se clausuran las sesiones ordinarias, justifican el interés con que la opinión sigue su desarrollo.

Como se sabe, la dificultad que da origen a los aplazamientos, consiste en que la aplicación del precepto constitucional sobre representación parlamentaria, traerá como consecuencia que la correspondiente a dos provincias quedará disminuída. Esta perspectiva indujo a la mayoría de la comisión de negocios constitucionales en las sesiones del año próximo pasado, a reformar el proyecto que pasó en revisión la Cámara de Diputados, agregando una cláusula por la cual se establecía que no se disminuiría la representación actual de ninguno de los distritos electorales, aun cuando así resultase de la proporción que fijase la ley.

En la sesión de septiembre 30 del mismo año, ese despacho fué discutido. Se estudió la cuestión en sus diversas fases. Sostenedores y adversarios de aquella cláusula, se extendieron en consideraciones para fundar sus respectivas teorías. Se invocó como argumento, que fué rebatido, el peligro de que el acuerdo de los diputados de unas cuantas provincias dispusiese de la acción legislativa. Uno de los senadores indicó la reforma constitucional como medio de resolver el asunto. Por último, hubo empate en la votación. El presidente del cuerpo votó por la negativa, es decir, por el rechazo del proyecto de la Cámara de Diputados. A los pocos momentos se levantó la sesión, que fué la última del período ordinario, y el proyecto quedó postergado para el corriente año.

Si hemos recordado estos antecedentes, es para poner en evidencia que no es posible justificar la demora del Senado.

El asunto ha sido estudiado y discutido en las dos Cámaras, en el periodismo, en la revista y en la cátedra desde la época en que se sancionó la ley ordenando el levantamiento del censo. Aun en la hipótesis de que no fuese posible mencionar tantos antecedentes, no habría derecho a suponer que cada miembro del Senado no tenga formado, desde hace tiempo, su juicio sobre el proyecto. Y esta situación, es la que hace mirar con extrañeza la demora en tratarlo.

El deber en que se halla el Senado, y que no puede eludir sin afectar prácticas democráticas, consiste en deliberar sobre el proyecto y pronunciarse definitivamente sobre él para que siga su trámite constitucional.

La idea de aplazarlo, sobre la cual se viene insistiendo, no encontrará un solo justificativo. En vez de inquirir razones con las que se intentaría, sin éxito, explicar ese proceder, el Senado tiene que recordar que una ley como ésta, destinada a cumplir la Constitución, pertenece a la categoría de aquellas que se deben dictar sin tardanza, y, en consecuencia, sin escudarse, para no proceder así, en el pretexto de que en el próximo año no se efectuarán elecciones legislativas.

Todo indica la conveniencia de que el asunto se resuelva. En la sesión de mañana, la actitud del Senado revelará si está dispuesto a satisfacer los justos anhelos de la opinión pública.

Conscriptos obreros

El servicio obligatorio fué impuesto a nuestra juventud para darle la instrucción guerrera indispensable a los fines de la defensa nacional. Esta finalidad es tan evidente e imperativa, que al determinar el tiempo de permanencia bajo banderas de las clases de 20 años, se tienen en cuenta los programas de dicha instrucción en cada arma, llegándose a la conclusión de que bastan un año para el ejército de tierra y dos años para el de mar.

Contrariando estos objetivos de la ley, se había recurrido a diversas formas y se han formado compañías y escuadrones, con diversas designaciones, cuyos componentes recibían cierto barniz de instrucción militar, pero cuya preparación guerrera era necesariamente deficiente, porque se les empleaba en otras ocupaciones extrañas al servicio de las armas.

Actualmente, es decir, con algunos conscriptos de la clase del 96, se ha ido más allá, colmando la medida de los abusos, porque no sólo fueron excluídos del trabajo de preparación para la guerra, para ser empleados como obreros en el corte de maderas en las selvas del Neuquén durante todo el año de conscripción, sino que también fueron retenidos en ese trabajo hasta fines del mes pasado, en que llegaron a esta capital.

El primero de dichos abusos entraña dos errores graves: violar la ley del servicio obligatorio, al privar de la instrucción militar a esos futuros reservistas con que ha de formarse el ejército de primera línea en caso de movilización; forzar la voluntad de esos ciudadanos sometidos a las reglas de la disciplina militar, para imponerles un trabajo de simples obreros, allá en los confines de un territorio andino, haciendo una vida semisalvaje en las selvas desiertas del Neuquén.

La violación de la ley militar, trae como consecuencia inmediata la completa esterilidad del año de servicio en banderas de esos conscriptos y la consiguiente reducción del número de reservistas instruídos. Si se llamara a banderas a toda la clase del año, los claros producidos por esos reservistas analfabetos (militarmente) serían menos sensibles; pero cuando por razones financieras debemos limitarnos a llamar la cuarta o la quinta parte del total de la clase, y estos mismos, solamente por ocho meses, el mal se agrava, dificultando en la misma proporción el pasaje del pie de paz al de guerra, por la insuficiencia de los núcleos instruídos que han de servir de marco a la inmensa masa de no instruídos a movilizar.

El imponerles un trabajo de simples obreros, cualesquiera que sean los fines de economía que lo haya inspirado, es a todas luces un abuso [illegible]calificable, a menos que esos conscriptos hubieran sido previamente consultados, lo que no ha sucedido, pues el destacamento recibió simplemente la orden militar de ir a los bosques del Neuquén a cortar maderas [illegible] lanzas, camillas y carpas.

El segundo de los mencionados abusos del departamento de Guerra, al retardar el licenciamiento de esos conscriptos durante siete u ocho meses de la época legal o cuatro [illegible] con respecto a la fecha real [illegible] abril) en que toda la clase [illegible] pasó a la reserva, viene a duplicar todos los errores anotados, agravando la situación de esos ciudadanos destinados a la vida selvática del desierto, y obligados a un trabajo [illegible] sin más remuneración que el [illegible]no "sueldo" de ¡5 pesos mensuales! La misma dirección del ejército ha dado cuenta de la gravedad de dichos abusos, incurriendo en una especie de coartada al simular el licenciamiento anterior, pues al devolverles sus libretas, se anotó [illegible] el 20 de abril, cuando el [illegible]lio estaban todavía en pleno [illegible] en la selva y cuando el resto [illegible] clase del 96 había sido licenciada [illegible] 1.º de abril.

Lo curioso es que las mismas libretas llevan una anotación [illegible] regimiento 10 de caballería [illegible]mente fué dado de baja el 19 [illegible]gosto de 1918, por haber estado [illegible]misión en el Sur, corte de lan- [illegible] (coligüe), a disposición de la di[illegible]ción general de arsenales".

[illegible] así fiel y oficialmente com[illegible]bada la existencia del abuso cometido con esos ciudadanos, retenidos [illegible] derecho bajo banderas y obligados a un trabajo de simples obreros. La magnitud y la evidencia de estos errores y abusos nos eximen de entrar en mayores comentarios, pero entendemos que esos ciudadanos damnificados tienen el derecho de reclamar del gobierno el sueldo de obreros del arsenal de guerra, durante todo el tiempo empleado en esos cortes de madera, o, por lo menos, durante los ocho meses de retención indebida bajo banderas.

APUNTES PARLAMENTARIOS

SESION PARA HOY EN DIPUTADOS

Sobre comisiones rogatorias

REGLAMENTACION DE LA RADIOTELEGRAFIA

OTRAS INFORMACIONES

Hoy se reunirá la Cámara de Diputados para considerar el despacho de su comisión de negocios constitucionales, sobre la cuestión planteada con motivo de la actitud del Banco Holandés de la América del Sur, frente a la comisión investigadora del trasporte de la leña.

En la Cámara de Senadores tuvo entrada ayer una copia auténtica del protocolo adicional al convenio firmado en la ciudad de la Asunción el 21 de enero de 1910, por plenipotenciarios de la República Argentina y del Paraguay, sobre supresión de legalizaciones de las firmas en las comisiones rogatorias que en materia civil se dirijan entre sí los tribunales de ambos países, firmado en la misma ciudad el 2 del corriente.

Por dicho protocolo se hace extensiva la franquicia expresada a los exhortos que en materia criminal se dirijan entre sí los tribunales de ambas Repúblicas para los casos de extradición de delincuentes, siempre que ellos sean cursados por intermedio de sus agentes diplomáticos o consulares.

Se dió entrada ayer en el Senado al proyecto del Poder Ejecutivo sobre reglamentación de la radiotelegrafía, cuyo mensaje correspondiente dimos a conocer en nuestra edición anterior.

Las principales disposiciones del proyecto, que comprende alrededor de 50 artículos, dicen así:

A los efectos de la presente ley, la expresión "Radiotelegrafía" o "Telegrafía sin hilos" se aplica a cualquier sistema de comunicación sin el auxilio de conductores que unan los puntos que se comuniquen entre sí.

No se podrá establecer dentro del territorio de la nación ni en los buques de bandera nacional estaciones de telegrafía sin hilos, ni se instalará ni se usará aparato alguno receptor o trasmisor de telegrafía sin hilos cualquiera sea el objeto a que se le destine, sin un permiso especial otorgado por la autoridad correspondiente.

Todos los servicios radiotelegráficos dentro del territorio de la Nación y los servicios internacionales hasta una distancia de mil metros, serán hechos exclusivamente por el Estado.

Declaranse nacionales y propiedad del Estado:

Todas las estaciones radiotelegráficas y los aparatos de telegrafía sin hilos en funcionamiento, existentes dentro del territorio de la Nación, por los cuales se pueda trasmitir y recibir mensajes y tengan carácter comercial; los que en lo sucesivo se establezcan con garantía, subvención o autoridad del Estado.

A los efectos del artículo anterior, las estaciones y aparatos en él enumerados y cuyo funcionamiento no está debidamente autorizado, cesarán en su funcionamiento declarándose expropiables por causa de utilidad pública y el Estado procederá a indemnizar previamente a los propietarios, de acuerdo con el artículo 17 de la Constitución nacional.

El Poder Ejecutivo podrá autorizar en el territorio de la Nación, el establecimiento de estaciones radiotelegráficas ultrapoderosas dentro de las reglamentaciones y ordenanzas existentes y las que se dictaren en lo sucesivo. Las tarifas serán fijadas de común acuerdo entre el Poder Ejecutivo y las empresas.

Las estaciones a que se hace referencia en el artículo anterior, no podrán efectuar servicios radiotelegráficos internacionales con estaciones que disten menos de mil kilómetros.

Toda estación radiotelegráfica o aparato de telegrafía sin hilos, dentro del territorio de la República, funcionará debidamente autorizado y estará sujeto a una inmediata fiscalización del Estado.

Para todo buque que entre o salga de puertos argentinos con 50 o más personas a bordo entre tripulantes o pasajeros, es obligatorio el uso del telégrafo sin hilos en perfecto estado de funcionamiento.

El Poder Ejecutivo podrá acordar permisos para la instalación de estaciones radiotelegráficas experimentales, siempre que ellas no tengan por objeto la trasmisión o recepción de mensajes dentro de un radio menor de mil kilómetros y que su funcionamiento no contraríe las prescripciones de la presente ley. Estos permisos son revocables en cualquier momento a simple juicio de la autoridad que los acuerda.

Las empresas o particulares que obtengan concesiones para establecer estaciones radiotelegráficas, estarán obligadas a trasmitir o recibir mensajes oficiales o del Estado en un orden de prioridad absoluto en la trasmisión de todo otro despacho, de acuerdo a las tarifas o bases que se fijen en el respectivo contrato de concesión. Igual obligación existe para las estaciones radiotelegráficas de propiedad de la Nación.

Los aparatos radiotelegráficos deberán estar a cargo de operadores patentados y tendrán en todo momento un poder de trasmisión no menor de 200 kilómetros los de [illegible] y 500 kilómetros los de mar.

El territorio de la Nación se dividirá en dos zonas al efecto de la jurisdicción sobre estaciones radiotelegráficas:

1o. Zona marítima que comprende todas las estaciones que funcionan en las aguas territoriales, marítimas y de los ríos navegables, y las terrestres que se hallen instaladas dentro de los 100 kilómetros de las costas marítimas y del Río de la Plata, y [illegible] kilómetros a ambas márgenes de los ríos navegables, exceptuándose de esta zona las estaciones del ejército situadas dentro de la misma con fines estratégicos, sean fijas o móviles. [illegible] zona terrestre, que comprende a todas las demás estaciones instaladas en territorio nacional y no están comprendidas en la anterior.

En la zona marítima ejerce jurisdicción el Ministerio de Marina y tiene a su cargo el servicio radiotelegráfico público y dicta las medidas de orden que convengan al buen funcionamiento de todos los servicios radiotelegráficos de su zona.

En la zona terrestre ejerce jurisdicción el Ministerio de Guerra, tiene a su cargo el servicio radiotelegráfico y dicta las medidas de orden que convengan al buen funcionamiento de todos los servicios radiotelegráficos de esta zona.

La comisión investigadora de las denuncias sobre el arrendamiento del teatro Colón ha terminado su tarea y presentará el despacho correspondiente en la sesión de hoy o de mañana.

Hasta ayer a última hora, el despacho no tenía la firma de todos los miembros de la comisión, pero en los círculos bien informados, se aseguraba que sobre el particular se presentarán a la Cámara dos despachos: uno del señor Alfredo Rodríguez, el que aconseja la sanción de una ley que declare la nulidad del contrato celebrado entre el intendente municipal y la empresa que actualmente arrienda el referido coliseo, y otro que suscribirán los demás miembros de la comisión, mandando pasar los antecedentes del asunto a la justicia.

Bajo la presidencia del [illegible] se reunió ayer la comisión especial de armamentos, asistiendo los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina.

Los miembros de la comisión interrogaron al Ministro de Relaciones Exteriores sobre varios puntos, y especialmente acerca de si el plan formulado por el Poder Ejecutivo responde a la posibilidad de un conflicto exterior; el secretario de Estado respondió que en manera alguna podía suponerse que ese plan llevaba envuelto el propósito de preparar al país para esa clase de conflictos, los cuales, felizmente, no aparecían en el horizonte de la República ni siquiera remotamente.

Por su parte, el Ministro de Marina, dentro del mismo orden de ideas, que su colega, expresó que suponer la posible existencia de conflictos internacionales significaba un error de interpretación del momento; además, agregó que el plan naval se desarrollará en seis años, lo cual significa que no tiene ningún carácter de urgencia.

Los miembros de la comisión preguntaron después a los representantes del Poder Ejecutivo si podían aportar a la discusión que hará la comisión, sobre el particular, la financiación del proyecto en tela de juicio, como también el plan naval, a lo que contestó el Ministro de Marina que, próximamente, llevará al seno de la comisión la planilla referente a los gastos que demanden los armamentos.

La comisión resolvió reunirse cuando el ministro le lleve la planilla de carácter financiero que aquél prometió.

El secretario de la comisión de enseñanza agrícola, diputado Repetto, presentó a dicha comisión un anteproyecto que concreta las resoluciones adoptadas en el curso de los debates de la misma sobre la organización de la enseñanza agrícola en el país.

El anteproyecto, que es extenso, contiene las siguientes principales disposiciones:

La enseñanza agrícola y veterinaria a cargo de la Nación dependerá en todos sus grados del Ministerio de Agricultura y se hallará bajo la dirección suprema de un consejo nacional de enseñanza agrícola.

El consejo nacional de enseñanza agrícola se compondrá de un presidente y seis vocales. La presidencia corresponderá de derecho al Ministro de Agricultura y de los seis vocales cuatro serán designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, y los dos restantes serán el director del Instituto de Agronomía y el director del Instituto de Veterinaria.

Corresponden al consejo de enseñanza agrícola, las siguientes funciones:

Contratar profesores para todos los grados de la enseñanza agrícola, y proponer investigaciones sobre puntos concretos de interés general; someter al Poder Ejecutivo las ternas elevadas por los institutos de agronomía y de veterinaria para el nombramiento de profesores titulares y jefes de laboratorio, aprobar los planes de estudio y los programas de los institutos de agronomía y veterinaria; entregar los subsidios que corresponden a los institutos de agronomía y de veterinaria, y controlar su inversión; organizar y administrar las escuelas de agricultura, formular los planes de estudios, programas, ordenanzas de exámenes, certificados, diplomas y reglamentos correspondientes; proponer al Poder Ejecutivo los candidatos para directores, profesores, jefes y ayudantes de laboratorios y personal de administración de las escuelas de agricultura, los que serán elegidos en las condiciones que establezcan sus reglamentos respectivos; reglamentar las atribuciones y deberes del personal docente y administrativo, horarios, régimen de las clases, y en general, todo lo que se refiere al funcionamiento de las escuelas de agricultura y cursos de enseñanza; nombrar directamente los celadores, porteros, capataces, peones y obreros de las escuelas de agricultura pidiendo al Ministerio de Agricultura la aprobación correspondiente; adoptar las medidas disciplinarias con el personal docente, escolar y administrativo de las escuelas de agricultura; proponer la creación de nuevas escuelas, cursos de enseñanza y la modificación de los existentes; proyectar las construcciones de edificios, confeccionar sus planos y presupuestos, sacar a licitación las obras y dirigir los trabajos; proponer la adquisición de laboratorios, museos, maquinarias, animales, semillas, plantas y todos los materiales e instalaciones de estudio que juzgue necesarios; conceder becas y fijar las condiciones de las mismas; conservar al día el inventario general de los edificios, terrenos, instalaciones, maquinarias, útiles y demás materiales afectados a la enseñanza; recibir con la autorización del Poder Ejecutivo las herencias, legados y donaciones que los poderes públicos, asociaciones y particulares hicieren para objetos de la enseñanza agrícola; manejar el "fondo para granjas-escuelas", adquirir e hipotecar terrenos para instituir granjas-escuelas, establecer las obligaciones de los beneficiarios de las granjas-escuelas y otorgarles la escritura definitiva a la espiración del plazo prescripto por la ley; rendir cuenta de los fondos que administra conforme a las leyes de contabilidad; elevar anualmente al Poder Ejecutivo el presupuesto general de gastos y un informe completo sobre el estado de la enseñanza agrícola.

Contiene el anteproyecto capítulos especiales sobre la enseñanza superior que se divide en uno de agronomía y otro de veterinaria, sobre los profesores y de los alumnos.

En otro capítulo se ocupa de las escuelas teórico-prácticas de agricultura. En éstas, la primera parte de los estudios se consagrará a las ciencias puras, debiendo pasarse luego a las ciencias de aplicación, para terminar en la técnica agrícola.

Por último, el anteproyecto de las "granjas-escuelas", las cuales responderán a estas tres características:

Serán explotaciones agrícolas intensivas destinadas a producir y vender mejor que las explotaciones corrientes, serán la escuela destinada a hacer de un buen número de campesinos adolescentes peones prácticos y capaces de darse una explicación razonada de los trabajos que realizan; serán [illegible] así como modelos de granja diseminados profusamente por las regiones productivas del país, y destinados a enseñar con el ejemplo y a impulsar el progreso agrícola argentino.

Sobre este particular el anteproyecto contiene extensas disposiciones.

El diputado José Antonio [illegible] presentó el siguiente proyecto:

Desde la promulgación de la presente ley, todo escribano [illegible] que otorgue en su registro [illegible] testamento lo comunicará al Registro de la Propiedad dentro de las [illegible] y ocho horas de su presentación [illegible] otorgamiento, con la especificación solamente del nombre y apellido del testador, fecha del testamento y [illegible] del protocolo en caso de haberse otorgado en el registro.

El jefe del Registro de la Propiedad formará un protocolo especial donde se asentarán, por orden cronológico, las referencias preceptuadas en el artículo anterior.

Al iniciarse un juicio sucesorio [illegible] el juez de la causa un informe del Registro de la Propiedad, con objeto de comprobar si el causante ha muerto bajo testamento, y en tal caso, la fecha y protocolo de su otorgamiento.

[illegible] de comprobarse la [illegible] por el [illegible] del Registro de la Propiedad [illegible] de la sucesión [illegible] de los tribunales [illegible] el protocolo [illegible] respectivo, salvo que [illegible] agregado [illegible] y [illegible] con la fecha del informe.

El diputado Le Bretón presentó a la Cámara cinco proyectos, que [illegible] en extensas consideraciones [illegible], tendientes a mejorar la situación económica.

[illegible] primer proyecto de ley [illegible] crédito agrícola, constituyendo [illegible] Banco Hipotecario Nacional [illegible] especial con ese objeto.

El Banco podrá disponer a este efecto hasta la concurrencia de [illegible] ciento de sus utilidades líquidas anuales.

Los adelantos se harán [illegible] término a las sociedades cooperativas agrícolas y a las sociedades [illegible]vas de crédito agrícola [illegible].

Descontando efectos suscritos [illegible] por ellas con la garantía [illegible] junta, solidaria e ilimitada de [illegible] uno de sus miembros, otorgando préstamos a interés, y a corto plazo, y dando adelantos a largo plazo [illegible] monto no podrá exceder del [illegible] capital desembolsado de la [illegible] solicitante, destinados a la [illegible] construcción de inmuebles o maquinaria agrícola e industrial indispensables a la explotación. Estos adelantos deberán amortizarse en un plazo no mayor de 10 años.

El interés por los adelantos será de un uno por ciento más del que abone al Banco Hipotecario Nacional el Banco de la Nación Argentina por sus depósitos.

Otro proyecto sobre colonización granjera autoriza al Banco Hipotecario Nacional para invertir hasta un 25 por ciento de sus reservas en la adquisición de tierras aptas para la agricultura, próximas a estaciones o puertos y que tengan acceso fácil a los grandes centros de consumo.

Estas tierras serán divididas en lotes para granjas, conservando en arriendo las reservas para futuros ensanches de las mismas.

Los lotes se adjudicarán en mera tenencia a sociedades cooperativas agrícolas que se crearen.

La adjudicación se hará por orden riguroso de solicitud y previa comprobación de la capacidad, moralidad y preparación de los asociados, dándose preferencia en paridad de condiciones a los más capacitados, a cuyo efecto se tomarán los informes y exámenes del caso.

Los adjudicatarios trabajarán por sí mismos o con sus familias la tierra, o explotarán las industrias agrícolas o granjeras, pudiendo emplear braceros para ciertos trabajos, pero asegurando a la explotación el carácter de granja propia por su arraigo y vinculación personal.

El Banco Hipotecario Nacional establecerá el precio de costo de la tierra con sus gastos por caminos, reservas para uso común, expensas de división y trasferencia, etc. Sobre esta suma abrirá una cuenta al adjudicatario, cargándole el interés que pague a las cédulas que en ese momento emita. El Banco no cobrará comisión alguna y la amortización del capital será voluntaria dentro del plazo de 25 años que durará la operación.

Una vez amortizado totalmente el capital, el Banco escriturará la propiedad a favor del adjudicatario, quien entrará en pleno goce de la misma, con todos los derechos inherentes y sin limitación alguna.

Otro proyecto de 10 artículos se refiere a las cooperativas agrícolas, cuya constitución se autoriza con un mínimo de 10 miembros para la explotación común de la tierra; para la conservación, trasformación, trasporte y venta de sus productos, así como para la compra, adquisición y venta de bienes raíces, muebles y otros artículos indispensables para la explotación de la agricultura.

Otro proyecto sobre fomento agrícola, crea una oficina especial en el Ministerio de Agricultura, cuya función será levantar un mapa agrícola de la República, mostrando la extensión y ubicación de tierras aptas, su vinculación con las vías de trasporte, las cualidades de las tierras, con indicación de los cultivos reproductivos en las diversas zonas, fertilidad, rendimiento y facilidades de germinación así como los diversos factores de suelo, subsuelo, clima, lluvia, riego, agua subterránea, análisis, etc.

Y, por último, otro proyecto crea cursos y ejercicios obligatorios para adolescentes, independientemente de las prescripciones en vigor sobre enseñanza agrícola.

Este proyecto, que es extenso, determina la forma como han de desarrollarse esos cursos y crea una comisión municipal de educación de adolescentes.

Con motivo de algunas incidencias ocurridas durante la discusión habida en el seno de la comisión investigadora de las denuncias sobre el teatro Colón, anoche, a última hora, se tramitaba una cuestión de carácter personal, entre los miembros de dicha comisión, diputados Alfredo Rodríguez y Del Barco.

HOMENAJE A O'HIGGINS

CRECIENTE ENTUSIASMO

Nuevas adhesiones de centros culturales

EL CONCURSO HIPICO

HUESPEDES CHILENOS

DESIGNACION DE LA EMBAJADA

A medida que se acerca el día de la llegada de la embajada chilena y se aproxima la fecha del aniversario de la independencia de Chile, que se conmemorará solemne y brillantemente este año en Buenos Aires, con motivo de la inauguración del monumento del general O'Higgins, se exterioriza en todas formas la adhesión calurosa y espontánea del pueblo y de las diversas instituciones, tanto sociales y culturales, como científicas.

La Asociación Nacional del Profesorado ha enviado su adhesión al comité argentino pro homenaje a O'Higgins y designó al señor Emilio Ravignani para que la represente en el seno de la junta.

El Club de Residentes Extranjeros ha comunicado al mismo comité que ha resuelto facilitar tarjetas de socios transeuntes a los miembros de la embajada chilena.

COMPOSICION DE LA EMBAJADA

El ministro argentino en Chile remitió ayer un telegrama al jefe de la cancillería, para manifestarle que aun no se conocen, en definitiva, los nombres de las personas que compondrán la embajada chilena. Agrega el doctor Gómez que espera poder trasmitir hoy la lista completa de la comitiva que acompañará al señor Gonzalo Bulnes.

En el despacho de referencia dice el ministro argentino que el embajador chileno ha insinuado que las fiestas y agasajos se concreten exclusivamente, a lo imprescindible, por cuanto en el breve tiempo que permanecerá en esta capital tiene el propósito de conocer la ciudad y algunos pueblos cercanos a la misma, lo que no podría realizar, en caso de que aquéllas fueran numerosas.

Según noticias que nos trasmite nuestro corresponsal en Santiago de Chile, ha quedado definitivamente acordada la nómina de las personas que compondrán la embajada [illegible] cuyo conocimiento [illegible] esperaba el gobierno para determinar los detalles del recibimiento [illegible] durante su permanencia.

He aquí el telegrama de referencia:

Santiago de Chile, septiembre 10. — Ha quedado definitivamente [illegible] el personal de la embajada [illegible] a Buenos Aires para [illegible] de inauguración [illegible] O'Higgins.

Irán el embajador Gonzalo [illegible] señora e hija, el senador [illegible] y señora, el ministro de la Corte Suprema [illegible], el ministro de Apelaciones [illegible], los diputados [illegible] y señora, [illegible] y señora e hijo, Arturo [illegible] y señora, Luis [illegible], el vicario castrense obispo de [illegible], monseñor Rafael [illegible], Francisco Bulnes y señora, el comandante jefe de la segunda división militar general José María Barr[illegible], [illegible] Mariano Navarro, Juan [illegible], los capitanes Aníbal [illegible], Enrique Caballero, el contraalmirante Salustio Valdés, dos capitanes de navío, no designados aún.

Como secretarios irán [illegible] Salas, Jorge Silva [illegible], [illegible] Morandé, Carlos [illegible], Juan Casanova, Eduardo [illegible], Carlos Soza y Luis [illegible] Sanz.

La embajada partirá en tren especial el viernes y se alojará en Los Andes. Llegará a Buenos Aires el 17.

El embajador Gonzalo Bulnes, apenas designado el personal, conferenció detenidamente con el señor [illegible] Sanfuentes y a continuación se dirigió a la legación argentina para poner en conocimiento del ministro doctor Carlos F. Gómez, la [illegible] del personal de la embajada.

La cancillería telegrafió a la legación de Chile en Buenos Aires, pidiéndole a comunicar la lista mencionada, a fin de que la ponga en conocimiento del gobierno argentino.

Se teme que el fuerte temporal [illegible] desde el sábado, impida [illegible] de la embajada, a pesar [illegible] empresa del Trasandino [illegible] un gran número de [illegible] para despejar la vía."

En el tren internacional de esta tarde, partirá, con destino a [illegible]vas, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Diego Luis Molinari, quien ha sido encargado por el gobierno [illegible] para saludar, en la frontera, en nombre del Poder Ejecutivo, al embajador chileno señor Gonzalo Bulnes.

Al tren en que partirá este funcionario le será agregado el coche blanco presidencial, que será puesto a disposición del embajador.

LAS LISTAS OFICIALES

La comisión de caballeros nombrada por el Poder Ejecutivo para proyectar el programa de fiestas y agasajos en honor de la embajada chilena, realizó ayer otra reunión en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se cambiaron ideas respecto de algunos números proyectados que será necesario suprimir, por cuanto, como se informa en otro lugar de esta crónica, el señor Gonzalo Bulnes ha insinuado el deseo de que las fiestas se reduzcan en lo posible.

La comisión se ocupó también en lo que respecta al alojamiento de los futuros huéspedes chilenos, punto éste que aún no está resuelto satisfactoriamente, pues se tropieza con diversas dificultades para obtenerlo en la forma que se desea.

EN OBSEQUIO DE LA SEÑORA DE MONTT

Muy cumplimentada fué la señora Sara del Campo de Montt, quien recibió en su residencia [illegible] de las siguientes personas.

José Luis Murature y [illegible] Rosa Murature, teniente general [illegible] de Racedo y sus hijas [illegible] y María Judith, general [illegible] Garmendia y su señora [illegible] Reynolds, José Figueroa [illegible] y su señora Josefa Bouquet [illegible] Anchorena de [illegible] Oliveira Cézar de W[illegible], [illegible] S. Zeballos, Susana [illegible] señora, Fernando Saguier [illegible] María Correa Morales, [illegible] y su señora Josefa [illegible] Posse y su señora [illegible] Bell, Federico Susviela [illegible] señora, Adela Atucha de Gra[illegible] Piñero y su señora [illegible], Evangelina Obligado [illegible] schóo, [illegible] F. Campos y [illegible] Irene Martínez de Hoz, [illegible] Herrera, [illegible] Lila, Cora [illegible] Esther [illegible] Calderón y [illegible] Rafael [illegible], Rosario M. de [illegible] González y señora, [illegible] del Solar, ministro de [illegible], [illegible] Muñoz; Hortensia [illegible] Ber[illegible], Alberto Israel y [illegible] Tomasa Irazábal, Leonor S. de [illegible] Pascual Palma, Nicanor Pala[illegible], Diego Luis Molinari, Corina [illegible] de Popo[illegible], monseñor Vagni.

—La señora Lucrecia [illegible] de Ramos Mejía ofrecerá [illegible] mañana un te en su residencia de la calle Callao, en obsequio de la señora Sara del Campo de Montt.

—Mañana por la noche la señora de Montt, después de [illegible] en casa de la señora Susana T[illegible] de Castex, asistirá a la representación del teatro Odeón.

—La señora Adela A[illegible] de Granajo ofrecerá un te en obsequio de la señora de Montt, para el que han sido invitadas numerosas personas.

—Enviaron preciosos [illegible] de flores a la señora de Montt la señora Enriqueta Basavilbaso de [illegible]elín, María Correa Morales de [illegible], y doctor Carlos Urien.

EN CASA DE LA SEÑORA DE PUEYRREDON

En casa de la señora Julieta Meyans de Pueyrredón se reunieron anoche algunas señoras de la comisión de agasajos, y trataron lo relativo a la representación de gala que se efectuará el 17 en el teatro Colón.

CIRCULO DE LA PRENSA

Hoy, a las 5.30 p. m. se reunirá la comisión directiva del Círculo de la Prensa, a fin de tratar entre otros asuntos, el proyecto de agasajos a los periodistas chilenos, miembros de la embajada que pronto nos visitará.

Entre las manifestaciones proyectadas figura en primer término una recepción en el propio local del Círculo, y un banquete que se realizará en alguno de los grandes establecimientos del ramo de esta capital.

EN EL EJERCITO Y MARINA

El Ministerio de Guerra designó ayer al coronel Agustín P. Justo, director del Colegio Militar, como ayudante del embajador chileno al homenaje a O'Higgins durante su permanencia en nuestro país.

El coronel Justo se despidió ayer mismo por la tarde del ministerio aludido y del de Relaciones Exteriores y hoy se embarcará para Las Cuevas, donde se pondrá a las órdenes del embajador chileno.

El Ministerio de Marina ha invitado a los oficiales superiores, jefes y oficiales del cuerpo general y cuerpos auxiliares, francos de servicio a asistir en corporación a la procesión patriótica que organiza el comité argentino pro homenaje a O'Higgins, en honor de la embajada de Chile, en la fecha [illegible] que fije la comisión nacional presidida por el general Uriburu.

EN LA LEGACION DE CHILE

El ministro de Chile y su señora Leonor [illegible] de Figueroa Larrain ofrecerán una recepción en honor de la embajada que preside el señor Bulnes [illegible] la tarde del 18, en la legación.

A esta fiesta asistirán el Presidente de la República, los ministros del Poder Ejecutivo, el cuerpo diplomático y numerosas familias.

RECEPCION DEL EMBAJADOR

[illegible] señor Bulnes y su señora Carmela [illegible]rea, ofrecerán una brillante recepción de despedida la víspera de su partida, pero no se ha fijado [illegible] donde se realizará.

EL CENTRO NAVAL

La comisión directiva del Centro [illegible] ha puesto a disposición del [illegible] con motivo de la [illegible] monumento a O'Higgins, [illegible] su local social de [illegible] para alojamiento de [illegible] acompaña al señor [illegible].

[illegible] DEL EMBAJADOR

[illegible] señor Gonzalo Bulnes [illegible] Carmela Correa y su [illegible] se alojarán en el local [illegible] de Chile.

LA SEÑORA BLANCA FIGUEROA DE RIESCO

[illegible] de la legación de [illegible] Blanca Figueroa de [illegible] ministro de Chile [illegible] tarde el salón de [illegible] de personas de su [illegible].

[illegible] DE FONDOS

[illegible] dispuso ayer la entrega [illegible] la comisión nacional [illegible] por el Poder Ejecutivo [illegible] a la embajada chilena [illegible] tará, de la suma de [illegible] destino a los gastos [illegible] de su cometido.

EN LA PARROQUIA DE FLORES

[illegible] representados en el acto que se [illegible] en la plaza de Flores, al pie [illegible] del general Pueyrredón [illegible] concurrirá la embajada [illegible] el sábado 21 del corriente [illegible] Naval y el Círculo Militar [illegible] nombrado al capitán de navío [illegible] y al teniente coronel [illegible], respectivamente.

Una comisión especial del comité de homenaje a Chile, organizadora de esa fiesta de confraternidad chileno-argentina, [illegible] a su cargo la convocatoria de las escuelas del Estado [illegible] y asilos que concurrirán al acto.

La [illegible] de Huérfanos de Militares [illegible] Naval, ejecutará algunos [illegible] de gimnasia, para cuyos [illegible] se ha reservado una [illegible] adecuada.

El [illegible] Martín Bortagaray comunicó a la comisión haber impartido las órdenes del caso para la concurrencia de un escuadrón del cuartel de granaderos que comanda, el que asistirá con la bandera y fanfarra del regimiento.

Hoy, a las 10 p. m. se reunirá nuevamente la comisión iniciadora de ese acto, en la casa municipal de Flores, y nombrará diversas comisiones para el desempeño de varios cometidos.

La entrada a los palcos que hará construir la comisión en la plaza Pueyrredón deben solicitarse en la municipalidad de Flores, todas las noches, después de las 10.

CONFLICTO UNIVERSITARIO DE CORDOBA

Partida del interventor

En el tren que saldrá esta tarde a las 6, de la estación Retiro, partirá para Córdoba el interventor en la Universidad de esa ciudad, doctor José S. Salinas.

Acompañarán al Ministro de Instrucción Pública, en calidad de secretarios, los doctores J. Alfredo Colmo y Juan J. Capurro y el ingeniero Julio Gorbea, quienes actuarán al frente de las Facultades de Derecho, Medicina e Ingeniería, respectivamente.

También viajarán con el interventor el director de instrucción pública en el departamento de este nombre, señor Ramón J. Gené, y el señor Atilio Bena.

Con respecto a los tumultos ocasionados anteayer por los estudiantes cordobeses, en los ministerios de Instrucción Pública y del Interior no se recibieron ayer nuevas informaciones.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Córdoba, septiembre 10. — Los universitarios que fueron presos ayer, con motivo de los sucesos ocurridos en la Universidad continúan detenidos.

Córdoba, septiembre 10. — Los estudiantes universitarios detenidos con motivo de los sucesos de ayer son procesados por sedición, y en la cabeza del proceso se expresa que éste se inicia por denuncia del ministro de Gobierno de la provincia.

IMPORTACION LIBRE DE AZUCAR

Las propuestas aceptadas

Publicamos a continuación las propuestas aceptadas que fueron presentadas a la licitación abierta por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de agosto próximo pasado.

Azúcar refinada: Frey y Cía., 120.000 kilogramos; Recagno Hnos., 2.[illegible]; Nápoli y Tricerri, 1.360.000; [illegible] y Cía. A., 1.320.000; Ballester Hnos. y Cía., 180.000; Mignaquy y Cía., [illegible]; Pérez, Schmidt y Chiodi, 1.200.000; Salvadori y Cía. Luis, 422.000; Campodónico Hnos., 1.660.000; Polledo y Cía., 2.940.000; Brenta y Roncoroni, [illegible]; Correa Hnos. R., 120.000; Frugoni e hijos E., 300.000; Copello y Berlengieri, 1.529.000; Ferretti y Cía., [illegible]; Cogorno Andrés, 7.000.000; Boero, Nápoli y Cía., [illegible]; Costaguta y Cía. David, 950.000; [illegible] Hnos. y Lazzareschi, 4.556.000; Pérez, Gestoso y Cía., 1.567.000; Tricerri Pedro J., 3.506.000; Pinasco y Cía., [illegible]; Queirolo Hnos. y Cía., 1.429.000; Gutiérrez y Cía., 1.225.000; Pozzo y Rossi, 3.450.000; Luciani y Cía., 2.000.000; Revoredo José María, 300.000. Total, kilogramos, 41.884.000.

Azúcar sin refinar: Mignaquy y Cía., 480.000 kilogramos; Copello y Berlengieri, 390.000; Cogorno Andrés, kilogramos 2.600.000; Pinasco y Cía., 180.000; Queirolo Hnos. y Cía., 450.000; Tricerri Pedro J., 551.000; Pérez, Gestoso y Cía., 665.000. Total, kilogramos, 5.316.000.

LA HUELGA EN EL CORREO

GESTIONES ANTE EL GOBIERNO

CONCEPTO OFICIAL SOBRE LA HUELGA

Los servicios postales y telegráficos

DEFICIENCIAS DE LOS MISMOS

OTRAS INFORMACIONES

Continúa la huelga que sostiene el personal de correos y telégrafos, desde el viernes último.

Mientras la dirección general trata de reorganizar los servicios, el personal que los realizaba no reanuda sus tareas.

Ayer fué entregado un pliego de condiciones por una comisión de huelguistas al Ministro del Interior, quien recibió a los delegados en su carácter de empleados públicos y les hizo declaraciones contrarias a la huelga.

No se oculta en la repartición de correos y telégrafos que la situación es grave, y que es tarea ardua normalizar los servicios públicos de la repartición.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En el Ministerio del Interior fué entregada ayer, a los periodistas, la siguiente nota relacionada con la entrevista realizada por varios miembros de la Sociedad de Telegrafistas y Empleados Postales, con el Ministro del Interior:

"Una comisión de la Sociedad de Telegrafistas y Empleados Postales, se entrevistó esta mañana con el Ministro del Interior y le presentó un extenso memorial en el que se solicitan mejoras de toda clase para el personal de correos y telégrafos, así como la revisión de sumarios y resoluciones de dis[illegible] orden tomadas por la dirección, que no acepta la Sociedad reclamante.

"El ministro, consecuente con sus declaraciones anteriores, manifestó a la comisión que recibía el memorial que presentaban en carácter de simple petición al Poder Ejecutivo y de ningún modo como un "pliego de condiciones", que el gobierno no puede aceptar de sus empleados y mucho menos de los que prestan un servicio público, cuya interrupción intencional está castigada con severas penas por una ley de la Nación.

"Agregó el ministro, que esta consideración de orden general estaba robustecida en este caso por lo injustificado de la actitud de los empleados que se han declarado en huelga, ya que el Poder Ejecutivo ha accedido a todas las peticiones que se le [illegible] hecho, aun violentando disposiciones reglamentarias en lo referente a la represión de faltas, y excediendo en cuanto al salario mínimo la terminante disposición del artículo 6.o de la ley de presupuesto que sólo da este beneficio a los empleados que trabajan ocho horas y no seis, como los empleados de correos.

"Hizo notar, con este motivo, el Ministro del Interior, que estos hechos demostraban una vez más, el propósito del actual gobierno de tratar por todos los medios posibles de mejorar la situación del obrero y del empleado, propósito que mantendrá, según lo ha manifestado el Presidente doctor [illegible], estudiando y resolviendo toda reclamación que sea justa.

"Pero estos sentimientos justos y humanitarios, terminó el ministro, no [illegible] interpretarse erróneamente, pretendiendo deducir de ellos derechos que [illegible] al juicio de los empleados [illegible], en consecuencia, a la comisión que lo entrevistaba que, sin perjuicio de estudiar los nuevos pedidos formulados, estaba dispuesto a mantener la resolución adoptada de reemplazar a todo empleado que no justifique su falta de asistencia al servicio."

El ministro concurrió ayer varias veces a la casa central de correos, para enterarse de la forma en que se trataba de organizar los servicios y [illegible] varias medidas.

El presidente de la junta ejecutiva de la Asociación Argentina de Telegrafistas, nos informó anoche, que, efectivamente, el Ministro del Interior hizo saber a los delegados que fueron a entregarle el pliego de condiciones sancionado por el gremio, que los recibía como a empleados públicos, pero no en carácter de representantes de una corporación gremial ni como huelguistas.

Agrega la información, que el ministro les expresó también a los delegados que el gobierno tiene los mejores propósitos con respecto a la solución de las cuestiones que se relacionan con el mejoramiento de las formas de trabajo, y las condiciones de los que lo realizan, y que, con este criterio contemplaría el actual conflicto, siempre y cuando que se reanudaran las tareas por los huelguistas.

Infórmanos el presidente de la asociación, que los delegados manifestaron al ministro, que su misión era la de entregar el pliego de condiciones resuelto por el gremio, y que no se volvería al trabajo sin su aceptación. Este temperamento, según la misma declaración, será mantenido por los huelguistas.

Según las mismas informaciones, parece que el gobierno no se muestra contrario a la aceptación del pliego, sino a resolverlo como consecuencia de una huelga, lo cual implicaría tácitamente el reconocimiento del derecho a la huelga de los empleados públicos.

LAS CAUSAS REALES DE LA HUELGA

Suscripta por el presidente y el secretario general de la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, nos llega una nota en la cual se hace una relación de las causas que, a juicio de aquella corporación, han tenido los empleados de correos para abandonar sus tareas.

Dice la nota que la dirección general se empeña en querer hacer aparecer al movimiento huelguista como la consecuencia de una maniobra política, contraria a la acción del gobierno, a pesar del extenso petitorio que le fué presentado oportunamente.

La reglamentación del trabajo, agrega, que no es más que una reproducción de la impuesta por el Poder Ejecutivo a las empresas ferroviarias, debió aparecer el 20 de agosto, y hasta la actualidad, a pesar de la buena voluntad de la dirección general, permanece en su carpeta. Tenemos comprobado, dice, que la dirección general ordenó la confección de las planillas para el pago del sueldo mínimo el día 16 de agosto, y al siguiente, dispuso su suspensión. Desde el día 20, continúa, que fué aparentemente resuelto el conflicto, bajo la garantía de la personalidad moral del doctor Barrera Nicholson, director interino de correos y telégrafos, la Asociación tuvo que concurrir a diario a su despacho por falta de cumplimiento, quedando todo y siempre, perfectamente resuelto y acordado, pero en flagrante contradicción al tenerse que cumplir lo prometido.

El día 2 del corriente, sigue la nota, se tuvo la certidumbre de que la dirección general no estaba dispuesta a abonar el sueldo mínimo, estableciéndose, con toda claridad, que todavía las planillas estaban sin confeccionarse, porque, según manifestación del director general, faltaba al acuerdo de ministros, las firmas de los titulares de Obras Públicas y Relaciones Exteriores. Es de hacerse notar, agrega, que por una cláusula del convenio, los pagos de haberes deben efectuarse del 1 al 5 de cada mes.

Después de algunas consideraciones y deducciones sobre estos hechos, la nota dice:

La junta de la Asociación, al concurrir a invitación de la dirección general a discutir el pliego de condiciones, el día 18 de agosto, quedó perfectamente prevenida de que algo anormal ocurría. Le fueron aprobadas por la dirección general todas las partes del pliego, sin una objeción seria. Lo anormal fué que la superioridad lo aceptó sin discutirlo íntegramente para, llegado el momento, no cumplir con nada. Se ha podido establecer con certeza que, a poco de aceptarse nuestro petitorio, la dirección general tomó todas las medidas para entenderse con las jefaturas de distrito, hasta la confección de códigos, a fin de preparar un plan para desbaratar cualquier tentativa del personal, al reaccionar, como lo hizo ahora, al verse burlado en sus más caras aspiraciones.

LOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS

La información concreta de la dirección general es que los servicios continúan en el mismo estado. Corrobora, además, la información de los huelguistas, de haberse plegado al movimiento el personal de algunas secciones que hasta ayer se había mantenido prescindente.

—Ayer, por la tarde, la oficina central del telégrafo, obtuvo comunicación directa con los siguientes puntos:

República Oriental del Uruguay, Bahía Blanca, La Plata, Rosario, Santa Fe, Paraná, Mar del Plata, Pergamino, San Urbano, Bella Vista, San Miguel, Giles, Haedo, Merlo, General Rodríguez, San Martín, Devoto, Campo de Mayo, Pilar, Ramos Mejía, Morón, Moreno, Avellaneda, Banfield, Temperley, General Belgrano, San Vicente, Altamirano, Pardo y Lomas de Zamora.

Con carácter condicional, se aceptan telegramas para los puntos siguientes:

San Martín, Escobar, Campana, Zárate, Alsina, Bella Vista, Campo de Mayo, San Miguel, Pilar y Giles, en la línea del Sud hasta Azul, y en la del Oeste hasta General Rodríguez.

—La sección correos realizó ayer algunos servicios, sobre todo en la capital. Según el informe realizaron la tarea de recolectar y distribuir correspondencia, en forma apreciable, las sucursales 10, 11, 13, 14, 15, 21, 22 y 27. En algunas de éstas, el personal está casi completo.

—La correspondencia por vía fluvial, fué despachada ayer íntegramente, a bordo del "Luna", que irá a la Colonia y a Montevideo. De la vecina República se recibió ayer la correspondencia para nuestro país.

Los servicios de correspondencia por vía férrea, se realizaron ayer como en el día anterior, sin mayores tropiezos.

NUEVO EMPLAZAMIENTO

La dirección general de correos y telégrafos ha emplazado una vez más al personal a reanudar el trabajo en el plazo de 24 horas. Este plazo vencerá esta tarde.

En la asociación que dirige la huelga, esta noticia fué publicada en la pizarra de informes, con acotaciones risueñas.

INFORMACIONES DE LOS HUELGUISTAS

La junta ejecutiva nos expresa, por nota, que si bien la dirección general ha restablecido las comunicaciones con Morón, Ramos Mejía, La Plata, Temperley y Melo, no lo ha conseguido con Rosario, Tucumán, Corrientes, y en general las regiones andina, central y del Sur.

Agrega que para reemplazar el personal, la dirección no cuenta ni con el 40 por ciento de empleados competentes.

Ayer circularon por la capital, cien comisiones de huelga, las cuales informaron al comité respectivo que los servicios en las sucursales son nulos. Se agrega, que el personal de clasificaciones, de 250 empleados que lo constituían ha quedado reducido a un jefe, un encargado y cuatro empleados nuevos.

—La Unión "Chauffeurs", la Federación Obrera Marítima y los Telegrafistas del Nacional Uruguayo, han dirigido notas de solidaridad a los huelguistas ofreciéndoles su concurso.

—Informa la seccional respectiva, que en Avellaneda, Piñeiro, Sarandí, Villa Domínico, Wilde, Bernal, Quilmes, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús, Talleres, Banfield, Lomas, Temperley, Adrogué y Burzaco, continúa en el mismo estado la huelga. Hoy, a las 2 de la tarde, se efectuará una asamblea en Fraga 271.

Anoche se efectuó una asamblea de propaganda en la plaza del Congreso que estuvo muy concurrida. Se pronunciaron discursos, en favor de la unidad del gremio en huelga.

CARTEROS ASALTADOS

Anteayer, a las 11 de la mañana, el cartero Juan Antonio Rodríguez, vestido de particular, transitaba con otros compañeros por la calle Sarmiento, a la altura de Libertad, distribuyendo correspondencia.

En la esquina que forman ambas calles nombradas se hallaba un grupo de personas, a las que Rodríguez supuso huelguistas prontos a atacarlo.

Según una versión que hemos recogido el cartero amedrentado echó a correr y desnudando al mismo tiempo un revólver hizo con él un disparo al aire.

El cabo de la sección 3.ª, Rafael Cuz, detuvo a Rodríguez y lo llevó a la comisaría mencionada, donde inmediatamente fué puesto en libertad.

—Frente a la casa señalada con el número 3938 de la calle Ramón L. Falcón, el cartero Gabriel Urmuesta fué atacado por un grupo de ocho huelguistas que se hallaban armados con palos.

Los agresores después de herir en la cabeza y cara a Umuesta, se dieron a la fuga.

—En la comisaría 10ª quedó detenido un huelguista por haber amenazado al cartero Mario Mauro, mientras éste repartía correspondencia.

—En la misma seccional se halla alojado otro empleado del correo, el que pretendió arrebatar, en las calles Venezuela y Rioja, la cartera de reparto que llevaba el cartero Joaquín González.

—En las calles Gallo y Valentín Gómez, el cartero Juan Russo fué atacado por varios huelguistas.

Russo intentó hacer uso de un revólver, pero el arma le fué arrebatada por uno de los atacantes. Estos huyeron después de golpear al nombrado.

OFRECIMIENTO DEL CORREO URUGUAYO

Un telegrama de nuestro corresponsal en Montevideo, hace saber que la dirección de correos argentina agradeció el ofrecimiento de una eficaz cooperación formulado por el director de correos del Uruguay, aun cuando no aceptó los elementos que se le ofrecían, por considerar que aunque la huelga se prolongue, el servicio internacional no va a sufrir demoras.

LA HUELGA EN LA PLATA

Ayer nos apersonamos al jefe del distrito segundo de correos, señor Justo L. Cháneton, a fin de informarnos sobre la marcha de la huelga del personal a sus órdenes, y de la forma en que se realizaban los servicios.

El señor Cháneton nos manifestó que el personal permanecía en sus puestos como en el primer momento de declarada la huelga, aun cuando ésta recrudeciera algo; de la capital federal se recibieron los diarios, pero no las cartas, hecho que el jefe del distrito atribuye al personal que ha sido formado en reemplazo del que abandonó las tareas y que no respondió al emplazamiento que se le hiciera de reanudar los servicios.

El distrito de La Plata remitió la correspondencia simple recibida, como así los "certificados" y "expresos", estos últimos con carácter condicional.

El servicio urbano se hará hoy en la forma acostumbrada.

EN LAS PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Quilmes, septiembre 10. — Desde ayer, a las 4 de la tarde, todo el personal postal y telegráfico en huelga ha vuelto a su trabajo. Hoy, de mañana se reanudó el reparto de la correspondencia y los diarios.

Mar del Plata (General Pueyrredón), septiembre 10. — El personal de correos y telégrafos se mantuvo firme durante el día en su actitud huelguista. La Federación Obrera local acordó anoche apoyar el movimiento de la seccional Mar del Plata de empleados postales y telegrafistas, en atención al pedido de ésta, por cuanto "entraña un principio de reivindicación obrera practicada en el terreno de la lucha, y que estima ser la única conducente a los fines de liberación proletaria".

El tren de Balcarce llegó hoy con un estafetero, conduciendo correspondencia de aquel punto y tránsito. Luego regresó por la tarde, haciendo el mismo servicio con las valijas de esta ciudad.

El tren de esa capital, llegado esta noche, trajo varias bolsas con correspondencia conducidas por un empleado de correos de la casa central y un conscripto armado a máuser.

Los nombrados regresaron esta noche por el tren de las 8.45, conduciendo las valijas de esta ciudad, y recogerán en el trayecto las que le sean alcanzadas.

Parte de la correspondencia entrada hoy fué entregada en la ventanilla por el jefe de la oficina, señor Ponce, secundado por dos de sus hijos.

Coronel Pringles, septiembre 10. — El personal de correos continúa en huelga y la oficina local permanece cerrada, custodiada por agentes de policía.

SANTA FE

Rosario, septiembre 10. — Hasta este momento, 5 p. m., sigue en el mismo estado la huelga de empleados de correos y telégrafos.

La solidaridad entre los empleados aumenta, pues algunos que aun permanecían en sus puestos se han adherido ahora a la huelga.

Los dirigentes de ésta, atentos a las noticias recibidas de ésa, no dudan del buen éxito y mantendrán su actitud hasta donde sea necesario.

Los servicios telegráficos y de correspondencia son casi nulos, lo que ocasiona enormes perjuicios a la población en general.

Rosario, septiembre 10. — Los huelguistas de correos y telégrafos efectuaron esta tarde una manifestación.

Los manifestantes salieron del local social y se dirigieron por la calle Córdoba hasta Laprida y por ésta hasta la plaza General López, donde se disgregaron.

La comisión de la huelga conferenció esta tarde con la junta ejecutiva de la Asociación de Telegrafistas y Empleados Postales, acerca del estado del movimiento.

El jefe del cuarto distrito también mantuvo esta tarde una conferencia con la dirección general.

Hoy se han logrado restablecer algunos servicios telegráficos. Se tienen líneas hasta Campana, Cañada de Gómez, Santa Fe y Gálvez.

Santa Fe, septiembre 10. — Hasta este momento, 5.30 p. m., continúa en el mismo estado la huelga de telegrafistas y empleados postales.

Desde el último sábado la paralización de los servicios respectivos es absoluta, aun cuando todos los días se anuncia la normalización de los mismos, y el público que concurre a las oficinas se ve engañado por estos falsos anuncios.

Santa Fe, septiembre 10. — En la plaza España, se realizó un mitin organizado por los huelguistas de correos y telégrafos, quienes se muestran incomodados por los procedimientos de la policía.

Santa Fe, septiembre 10. — Por orden superior, fueron declarados cesantes todos los empleados de correos y telégrafos que no se reintegraron a tomar servicio.

Dos huelguistas que se presentaron hoy no fueron aceptados.

El personal que trabaja permanece constantemente en las oficinas.

CORDOBA

Río Cuarto, septiembre 10. — Continúa en el mismo estado la huelga de empleados postales y telegrafistas.

El jefe de este distrito, señor Sagué, organiza activamente los servicios de recepción y despacho de correspondencia. Los servicios postales se realizan normalmente. El reparto de correspondencia se efectúa con nuevo personal el cual anda acompañado por soldados de línea armados a máuser.

El servicio telegráfico es completamente nulo a causa de haber sido cortadas las líneas en algunos puntos.

Los empleados en huelga se reunen con mucha frecuencia con el fin de tratar sobre la marcha del movimiento. Ayer dieron un manifiesto, en el que invitaban al pueblo a asistir a una manifestación callejera. Ciertos términos de este manifiesto fueron desvirtuados por un grupo de empleados de correos que no se adhirieron al paro.

La manifestación aludida se realizó anoche. La columna de manifestantes fué engrosada por numerosos obreros. Se pronunciaron algunos discursos, después de lo cual los manifestantes se disgregaron.

Córdoba, septiembre 10. — Los empleados de correos y telégrafos continúan en huelga.

PAMPA

Anguil, septiembre 10. — Debido a la huelga de los empleados de correo, llegó muy poca correspondencia. La estafeta está custodiada por la policía.

DOCTOR ANTONIO AUSTREGÉSILO

DEMOSTRACIONES EN SU HONOR

Recepción en la Facultad de Medicina

En una de las salas de la Facultad de Ciencias Médicas se realizó ayer la recepción que las autoridades superiores de la casa ofrecían en obsequio del profesor de clínica médica de la Universidad de Río de Janeiro, doctor Antonio Austregésilo.

Poco antes de las 5 de la tarde, el distinguido facultativo fluminense llegó a la Facultad, acompañado por el ministro del Brasil y el doctor Alurralde; fueron recibidos por el decano, doctor Eliseo Cantón y varios miembros del consejo directivo.

Después de las presentaciones de estilo, se pasó al salón de grados, ocupando los sitios de honor el doctor Cantón, quien tenía a su derecha al ministro del Brasil, y a su izquierda al doctor Austregésilo. Ocupaban los demás sitios, el presidente de la Academia de Medicina, el vicepresidente de la misma y los consejeros de la Facultad y demás miembros de la Academia. También concurrieron varios profesores de la casa y numerosos estudiantes, quienes saludaron con aplausos la presencia del facultativo brasileño.

El doctor Cantón, en pocas palabras, hizo la presentación del caracterizado huésped y lo saludó en nombre de ese instituto.

Luego, pronunció un discurso el doctor Austregésilo, quien dijo:

El placer espiritual que experimento al elevar mi modesta voz, bajo la cúpula de esta Facultad, me produce un sentimiento de satisfacción y siento los efluvios de vuestra grandeza intelectual y moral, las amabilidades de vuestro afectuoso recibimiento en este país maravilloso, en que el alma de las cosas se traduce en la impresión asombrosa de vuestro progreso que nos asombra a los viajeros y a todos los que sienten la curiosidad de las obras grandes.

La verdadera alma latina resurge de este lado del Atlántico, osada y caballeresca, señorial y dominadora. Es que de la península ibérica nació el destino del neo latinismo, pues la bella flor española de antaño, no sólo ha germinado en el fecundo suelo argentino, sino que por una química feliz su perfume romántico se ha metamorfoseado por vuestra acción efectiva y constructora que pasma el entendimiento del extranjero.

Conquistásteis una civilización original; el tumulto de las fuerzas y de las riquezas no os ha desorientado; dominásteis el torbellino, con serenidad y empuje de triunfadores. Advierto que el sentimiento latino os domina, porque es el de vuestra raza; pero las aguas argentinas os han vigorizado los músculos y la inteligencia, así como las auras norteamericanas retemplaron a la verdadera raza británica. Poseéis la fisonomía personalísima y nacísteis en un momento feliz de la historia.

Buenos Aires es una nota aparte en la vida de los pueblos; fuerza que se trasforma y encanta, turgencia adolescente, que surge como las bellezas espirituales del helenismo; grande forja y jardín grande, donde los zumbidos resonantes de las populosas colmenas humanas se confunden con las floraciones del alma, de esa alma latina que no muere, porque es divina y vibra a través de la historia con fanfarrias, violencias, doctrinas filosóficas y páginas de incomparable estética; se agita en el piélago obscuro de las revoluciones para resurgir más gloriosa al fulgor del triunfo de las ideas; retuércese en los incendios brutales de las guerras para abatir los torreones de las fortalezas enemigas con el lábaro sacrosanto del derecho.

Todos los pueblos tienen, más o menos, su fisonomía propia: unos soñadores, otros guerreros, unos progresistas, otros ilusos, unos revolucionarios, otros pacifistas, unos impulsivos e inquietos, otros prudentes y seguros; algunos conquistadores, otros esclavizados; unos ascienden la montaña sagrada de la civilización, mientras otros descienden.

Vuestra característica es el triunfo pacífico del trabajo; la fortuna os ha dado un clima ameno y una tierra feracísima.

Después de explicar el orador cuáles son las prendas más seguras de la vitalidad social de un pueblo, añadió: vencísteis y venceréis, porque habéis heredado el genio aventurero de vuestros antepasados, porque perfeccionásteis el sentimiento de patria en una coalición feliz de trabajo y de honra nacional; vencísteis en el concierto de las naciones, porque fuísteis romanos y cartagineses al mismo tiempo, fuertes en la acción y en el pensamiento.

En el dominio de la medicina, puedo testimoniar con gran satisfacción que marcha vuestro país entre los más adelantados del mundo, y vuestros sabios aumentaron el caudal europeo de los conocimientos en materia científica.

En el Brasil actual se profesa una verdadera simpatía y admiración por la vigorosa existencia de la Argentina. Todos los intelectuales brasileños experimentan una ansia sincera de intercambio ideológico con vosotros, pues el pensamiento es el conductor, el compañero de los afectos; y los sudamericanos necesitamos estar unidos por un fuerte vínculo de confraternidad.

¿Qué vale la idea en sí en el concepto de las naciones? ¿Qué vale el intercambio intelectual seco, rígido, filosófico? Casi nada, cuando la permuta es hecha con formas protocolares.

Algunos de vosotros estuvísteis en Río de Janeiro, conocísteis a los hombres de ciencia de mi país, no tuvísteis tiempo de sondearlos, pero descubrísteis en los labios de cada profesor un corazón abierto, la franca simpatía de hermanos que se debían conocer y amar. La armonía internacional es puramente afectiva, porque las conveniencias sociales valen por las afinidades éticas y por la cordialidad. El afecto internacional es una especie de diapasón que siempre vibrará armoniosamente.

Las páginas sangrientas de la vida moderna de las naciones beligerantes sirven para demostrar definitivamente que todos los pueblos empeñados en la guerra actual, con mucha o poca voluntad, están bien arrepentidos porque los ideales basados en la noción exclusiva de las batallas son de realización efímera. Sé que no es posible suprimir en la historia de la humanidad el fenómeno de la guerra. Es una consecuencia fatal de la existencia de los dos principios abstractos y congénitos del hombre: "lo mío y lo tuyo". No hay fuerza moral que pueda apagar en la constitución psicológica de la humanidad el egoísmo. Las guerras son las pruebas de egoísmo de los pueblos que se juzgan fuertes y por eso existirán mientras haya hombres sobre la superficie de la tierra. Tampoco somos tan ingenuos para suponer que la guerra haya desaparecido para siempre del continente americano, pero todos estamos persuadidos de que sus frutos son indigestos y venenosos, a pesar de su seductora apariencia. Los hombres no son responsables individualmente de las guerras, porque cuando un hombre se agita, es la humanidad que lo conduce, como lo afirmó Augusto Comte.

La educación americana debe estar fundada en otros principios. La mejor profilaxis es la siguiente: no vale la pena sangrarse, porque la sangre es la propia vida, y la guerra es la más dolorosa de las sangrías.

Dícese en mi país que amor con amor se paga, pero es verdad que cuando más saldamos nuestras deudas mutuas más crecen ellas.

Dejásteis, caros amigos, cuando estuvísteis en Río de Janeiro profundas "saudades", quiero decir recuerdos sinceros y un poco dolorosos. Vuestra preparación y vuestra ciencia causaron sincera admiración; mucho aprendimos de vuestras sabias conferencias, pero eso no vale más que las "saudades" que nos dejásteis, que son más fuertes que la admiración, el respeto y los homenajes, porque ellas nacen del afecto que es fuente perenne del corazón humano.

Acallados los aplausos que saludaron el discurso del doctor Austregésilo, tomó la palabra el profesor Luis Agote.

Sed el bienvenido a esta casa, dijo. **La evolución natural de nuestros sentimientos fraternales tiene hoy un nuevo y legítimo premio con vuestra presencia. El intercambio de sentimientos y aspiraciones realiza con ella un nuevo paso, el de las ideas y conocimientos, a fin de constituir, en esta forma, en nuestros países, una verdadera y poderosa falange de hombres estudiosos, entregada a la persecución de los gloriosos destinos de América, tal como ellos se afirman cada día, en el concierto universal de las naciones. El aislamiento explicable de ayer ha dado lugar a la concurrencia inteligente y eficaz de hoy, y cada vez que un hombre de vuestra talla cruza nuestras fronteras, su presencia significa la esperada respuesta al hermoso programa que nos corresponde realizar a nosotros, las generaciones presentes, felices herederas de las del pasado, de aquellas que tuvieron por tarea primordial constituir naciones, para que sus hijos pudieran en lo futuro, libres de trabas, gozar de los dulces beneficios de la civilización.**

El nuevo lazo que estas visitas de profesores establece, es real y poderoso. Conocerse es algo más que el simple encuentro en la vida ordinaria. La común interpretación de las ideas y nociones adquiridas, afirma la confianza y consolida la amistad. En el campo de la ciencia no caben otras rivalidades que aquellas que el estímulo del progreso crea y alimenta. Nos debemos los unos a los otros, con el generoso desprendimiento del propósito común. Observar, buscar y hacer, son las etapas obligadas de nuestra vida americana, la vista fija en el bien común, sin que en ello nos distraigan prejuicios de razas, distintas creencias, ni mezquinas ambiciones. Y en la persecución de este programa de elevado altruismo, las ciencias médicas tienen el honroso privilegio de desarrollar su acción en el hombre mismo, en la hermosa tarea de hacerle más llevadera la existencia, corrigiendo y anulando aquellos factores que puedan poner en peligro el funcionamiento normal de su complicado organismo.

En este hermoso campo de acción, señor profesor Austregésilo, sóis un verdadero maestro. Vuestro nombre nos es conocido, gracias a vuestros trabajos científicos, principalmente los de neuropatología, heraldos avanzados de la cultura científica brasileña. Por eso representáis con justicia, y por vuestro esfuerzo constante y bien dirigido, uno de los maestros más ilustres de la no menos ilustre universidad fluminense. Sabemos que enseñáis, y que enseñáis bien. La clínica médica, la coronación fundamental y definitiva de nuestra carrera profesional, tiene en vos uno de sus intérpretes más hábiles y preparados, como que habéis puesto en ella, y al mismo tiempo, vuestras condiciones de hombre de ciencia, de abnegado filántropo y de hombre de corazón, obligado tríptico sobre el cual se levanta en hermosa proyección la personalidad del verdadero profesor. Nosotros, a nuestra vez, queremos también recoger de vuestros labios, no sólo la síntesis de vuestras sabias enseñanzas, sino los ideales que las inspiran y la belleza de la forma que las traduce. Por eso abrimos, complacidos, de par en par las puertas de nuestras aulas, prontos a escucharos con profunda atención.

Sed bienvenido, pues, ilustre maestro; recibid el saludo que en nombre de esta casa formulan por mi intermedio sus autoridades, profesores y estudiantes; saludo en que se resumen, a un mismo tiempo, los merecidos aplausos al hombre de ciencia, la justa consideración al caballero y el fraternal abrazo al ciudadano del país amigo.

Terminados los discursos, se sirvió un "lunch", y pocos momentos después el doctor Austregésilo y el ministro del Brasil se retiraron en medio de los aplausos de los concurrentes.

* * *

El doctor Gregorio Aráoz Alfaro ofreció ayer un almuerzo, en su casa en obsequio del doctor Austregésilo, su esposa y su hija.

Concurrieron a dicha fiesta, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Cantón, y varios facultativos argentinos, acompañados de sus esposas.

* * *

Entre las demostraciones anunciadas en honor del distinguido médico brasileño, figuran dos recepciones particulares, ofrecidas por los doctores Eliseo Cantón y Domingo Cabred.

* * *

El doctor Austregésilo dará esta tarde, a las 6, en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina, su primera conferencia.

Tratará sobre "Vagotonía".

A dicha conferencia han sido especialmente invitadas las autoridades de la Universidad Nacional y de las diversas Facultades, así como los profesores y alumnos de la casa.

* * *

Para el viernes próximo, a las 6 de la tarde, el doctor Austregésilo anuncia su segunda conferencia en la Facultad de Medicina, la cual versará sobre "Contribución al estudio de reflejos".

* * *

El sábado, a las 4 de la tarde, accediendo a una invitación especial del doctor Domingo Cabred, dará una conferencia en la clínica del hospicio de las Mercedes, sobre "Catafrenia". A dicha conferencia, serán especialmente invitados los consejeros y profesores de la Facultad de Medicina, así como los alumnos del séptimo año de ese Instituto.

* * *

El doctor Austregésilo dará, en la semana próxima, una conferencia en el local de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, sobre "El mal de la vida".

◆

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical

El presidente del comité de la capital, señor Pío Zaldúa, ha convocado a los afiliados de la sección 10, para que el sábado realicen la elección de renovación de autoridades de dicho comité, que no pudo efectuarse el 31 de agosto último, por haber desaparecido la urna donde se depositaban los votos durante el acto electoral.

LA SEPARACION DEL SEÑOR VILLANUEVA

El señor Raúl Villanueva, afiliado radical recientemente separado del partido por el discurso que pronunció en contra del Presidente de la República, en la estación Retiro, cuando llegó de Salta el ex interventor Jiménez Zapiola, ayer envió una extensa nota al presidente del comité de la capital, pidiendo reconsideración de dicha medida.

En dicha nota el señor Villanueva hace algunas consideraciones sobre su actuación dentro del partido Radical, y luego agrega:

"Y bien, señor presidente, ¿qué es lo que ha hecho el comité de la 14a. en mi caso? pues, sencillamente, cometer una arbitrariedad que si prospera, todas las veces que un afiliado al partido Radical disintiera con el Poder Ejecutivo concluiría por suceder una de estas dos cosas: o el partido Radical desaparecería, o por miedo a la expulsión la gente iría callando sus opiniones, lo que no es ciertamente propender a que la patria tenga ciudadanos libres."

Hace después otras observaciones sobre la medida que se le ha aplicado y termina así:

"¿Puede, acaso, el partido Radical, permitir que sus comités separen afiliados por el solo hecho de que esos afiliados censuren un acto oficial, un acto que el doctor Irigoyen no ejecuta en calidad de autoridad partidaria, sino en calidad de magistrado? Si se autoriza eso quiere decir que dejan de ser radicales los muchos distinguidos correligionarios que disienten con el señor Presidente de la Nación, y aunque un poco forzado, podríase admitir que con ese criterio pasan a ser radicales hombres que están de acuerdo con el Presidente."

◆

EJERCITO DE SALVACION

Próximos congresos regionales

Por razones de economía, según nos informa el Ejército de Salvación, el congreso territorial que dicha asociación efectuaba todos los años en el mes de octubre, se realizará esta vez en congresos regionales, a los cuales concurrirán los oficiales de las secciones próximas a los lugares en que dicho acto se lleve a la práctica.

El primero de estos congresos, según la misma información, se efectuará en Rosario de Santa Fe, del 21 al 24 del corriente mes. La fecha fijada para el congreso regional de esta capital es del 4 al 5 de octubre. Se prepara al efecto un programa de conferencia y demostraciones públicas, entre ellas un acto infantil, en el cual tomarán parte niños y niñas "scouts". Esta demostración se efectuará el 8, a las 8.30 de la noche, en el local Sáenz Peña 242.

Los actos de esta capital, como los del Rosario, serán presididos por los coroneles Palmer, jefes territoriales, y el brigadier Deverell.

Una vez terminados los congresos territoriales, los coroneles Palmer se trasladarán a Chile, en cuya capital se efectuará, el 27 de octubre, el Congreso Salvacionista de la Costa del Pacífico. Después harán un viaje por varias ciudades chilenas.

El congreso territorial, al cual concurrirán delegados de las repúblicas sudamericanas, se efectuará en esta capital en marzo del año próximo.

◆

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

GRAN EXPOSICION GANADERA

Campeonatos Shorthorn y Hereford

SE ADJUDICARAN ESTA TARDE

Es grande la expectativa por conocer el desenlace de los campeonatos de Shorthorn y Hereford, los cuales serán adjudicados en el día de hoy.

Los jurados de la primera [illegible] nombrada juzgaron ayer la [illegible], sexta, séptima, octava, novena y décima categorías y en las horas de la mañana de hoy trabajarán en las restantes, que son la 11 y 12, con [illegible] y 48 ejemplares, respectivamente. En seguida juzgarán seis categorías de hembras Shorthorn en la que están inscriptos 60 animales, y a las [illegible] de la tarde alistarán a los primeros premios de las 12 categorías de machos y los respectivos de vacas para adjudicar el campeonato, el [illegible] do de campeón, el premio "[illegible]to", y los innumerables premios particulares.

El jurado de Hereford, que [illegible] trabajó minuciosa y concienzudamente, es probable que pueda dar el campeonato antes de medio día, teniendo en cuenta que deberá trabajar en [illegible] categorías de toros y en seis de vacas, con muy pocos ejemplares.

LOS OVINOS CARAS NEGRAS

Mr. F. H. Jennings, jurado [illegible] nico de Shorthorn, juzgó en la mañana de ayer a los lanares Caras Negras, a satisfacción general.

JURADO DE CAPRINOS

En vista de que persiste la gravedad en la enfermedad del jurado de caprinos, señor Clemente [illegible], la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina designó ayer para reemplazarlo, y para que hoy desempeñe tal tarea, al señor Ricardo P. [illegible] Hale.

LA COPA BULLRICH

Reina intensa expectativa por la definición de la "Copa Bullrich", que es adjudicada anualmente al cabañero que haya obtenido mayor número de puntos por reproductores Shorthorn, de acuerdo con una escala propuesta por el donante. Además anualmente se otorga un premio efectivo al encargado del cuidado del plantel de la cabaña ganadora.

LA DELEGACION CHILENA

Los delegados designados por el gobierno de Chile y por la Sociedad Nacional de Agricultura del vecino país harán hoy una visita de cortesía al ministro doctor Pueyrredón, en su doble carácter de Ministro de Agricultura e interino de Relaciones Exteriores.

LA INAUGURACION DEL CERTAMEN

Mañana, a las 2.30 de la tarde, el representante del Poder Ejecutivo, doctor Pueyrredón declarará inaugurada oficialmente la gran exposición nacional de ganadería, organizada y auspiciada por la Sociedad Rural Argentina. El presidente de esta institución, doctor de Anchorena, se entrevistó ayer con el primer magistrado y con el intendente municipal, para invitarlos a concurrir a esta ceremonia; el señor Irigoyen y el doctor Llambías prometieron asistir a tan importante acto.

EN HONOR DE LOS DELEGADOS EXTRANJEROS

Los delegados de los gobiernos y de las instituciones agropecuarias del Uruguay, Brasil y Chile serán invitados el lunes y martes a visitar los establecimientos Tatay y La Josefina.

CONCURSOS HIPICOS Y CAMPEONATO DE PERROS DE POLICIA

El domingo próximo, a las 2 de la tarde, en la pista principal de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, se efectuarán concursos hípicos y se disputará el campeonato de perros de policía adiestrados.

Forman parte de la comisión de los concursos el doctor Luis María Campos Urquiza, coroneles Martín E. Bortagaray y Agustín P. Justo, teniente coronel Marco A. Rufino, y señores José Evaristo Uriburu y Roberto de [illegible].

El jurado de perros de policía adiestrados está compuesto por los señores Carlos F. Lamarca, Angel Herrán y Eugenio Carrasco.

Las inscripciones para los concursos deberán hacerse en la secretaría de la Sociedad Rural (Sarmiento 834) el viernes 13 del corriente a las 3 de la tarde.

En el campeonato de perros intervendrán: Rávano, presentado por Manuel Ortiz de Rozas; [illegible], por G. Fabián; Fox, por H. [illegible], y Nerón, por C. Corbellini.

* * *

El martes 17, a las 3 de la tarde, se realizará en el mismo local una fiesta organizada en honor de la embajada de Chile.

El período de inscripción para los concursos hípicos que se realizarán ese día, vence el sábado 14 del corriente.

Ayer fué modificado el programa en la forma siguiente:

a) Desfile de los animales premiados.

b) Premio "O'Higgins". Para todo caballo presentado por oficiales del ejército y "gentlemen riders". Obstáculos variados de un metro a 1.50, y zanja de metros 4 [illegible]. Premios: al 1o, objeto de arte valor [illegible] pesos, donado por la Sociedad Rural Argentina, y cronómetro de oro [illegible], donados por el comité [illegible] pro homenaje a O'Higgins; al 2o, objeto de arte valor de [illegible] pesos, donado por la Sociedad Rural Argentina, y montura de equitación [illegible] del comité argentino [illegible] a O'Higgins; al 3o, [illegible] pesos y medalla [illegible] del comité argentino pro homenaje a O'Higgins; al 4o, medalla de oro y diploma del comité argentino pro homenaje a O'Higgins.

c) Gimnasia en el caballo [illegible] por los cadetes del Colegio Militar.

VEREDICTOS EN SHORTHORN

Categoría 5a. Machos nacidos del 8 de marzo al 7 de mayo de 1916. Concurrencia, [illegible] ejemplares. Primer premio, número 157 de catálogo, colorado y blanco, expositor cabaña Sittyton, de C. E. y B. Duggan, segundo premio [illegible], sucesión Narciso Vivot, tercero 19[illegible], Pedro T. Pagés, cuarto 191, Juan B. Boero, quinto [illegible], Leonardo Pereyra; menciones números 196, Pagés, 19[illegible], el mismo, [illegible] Chapadmalal, Hnos., [illegible], Duggan Hnos., [illegible] C. Oliveira e hijos.

Categoría 6a. Machos nacidos del 8 de mayo al 7 de julio de 1916. Concurrencia, 77 ejemplares. Primer premio, número 261, rosillo, expositor M. A. Martínez de Hoz, segundo [illegible], Juan B. Boero, tercero 20[illegible], Bartolomé Ginocchio e hijos, cuarto [illegible] Leonardo Pereyra, quinto [illegible], Adolfo G. Luro; menciones números [illegible] Bruzone e hijos, 244, Silvano Boero, 213, D. P. y A. Oliveira, 204, S. B. Hale Lda.; 235, Cecilio López Lda., 2[illegible], sucesión Vivot, 246, A. J. Daly, [illegible] W. Angus, 211, J. B. Boero, [illegible] P. W. [illegible], 221, F. Bonadeo, 214, C. E. y B. Duggan, y 215, los mismos.

Categoría 7a. Machos nacidos del 8 de julio al 7 de septiembre de 1916. Concurrencia, 136 ejemplares. Primer premio, 296, expositor cabaña La Itálica, de Pablo Spinola, segundo 291, Ramos Mexía y Bengolea, tercero 286, Adolfo G. Luro, cuarto [illegible], Cecilio López Lda., quinto 299, sucesión de Narciso Vivot; menciones, números: 337, Cecilio López Lda.; 391, M. A. Martínez de Hoz, 302, el mismo, 333, José M. Malbrán, 332, F. Bonadeo, 371, Leonardo Pereyra, 390, M. A. Martínez de Hoz, 342, N. Bruzone e hijos, 373, Leonardo Pereyra, 314, Pedro Hita, y 384, Alfredo F. de Urquiza.

Categoría 8a. Machos nacidos del 8 de septiembre al 7 de noviembre de 1916. Concurrencia, 183 ejemplares. Primer premio, número 555, rosillo, expositor cabaña Chapadmalal, de M. A. Martínez de Hoz; segundo [illegible], Alberto E. Castex, tercero 448, sucesión de N. Vivot, cuarto 559, M. A. Martínez de Hoz; quinto 421, B. Ginocchio e hijos.

Categoría 9a.—Machos nacidos del 8 de noviembre de 1916 al 7 de enero de 1917. Concurrencia, 138 ejemplares. Primer premio, número 709, rosillo, expositor cabaña Chapadmalal, de M. A. Martínez de Hoz, segundo 662, estancias Cecilio López Lda., tercero 608, Samuel B. Hale Lda., cuarto 700, Félix G. de Alzaga, quinto 673, Nicolás Bruzone e hijos.

Categoría 10. Machos nacidos del 8 de enero al 7 de [illegible] de 1917. Concurrencia, 101 ejemplares. Primer premio, número 814, [illegible] expositor cabaña Santa Clara [illegible] William Angus, segundo 757, [illegible] B. Duggan, tercero 719, sucesión Narciso Vivot, cuarto 746, Chapa[illegible], quinto 801, P. A. Dawney [illegible] menciones números [illegible], 751, 781, 738, [illegible] 819, 835, 737, 745, 718, 797, 747, [illegible] 793 y 831.

VEREDICTOS EN HEREFORD

Categoría 16. Machos nacidos de 1o de enero al 7 de [illegible] de 1916. Concurrencia, 2 ejemplares. Primer premio, número 971, expositor cabaña Villa María, de Celedonio [illegible], segundo 972, C. E. y B. Duggan.

Categoría 17. [illegible] nacidos del 8 de julio al 7 de [illegible] de 1915. Concurrencia, 7 ejemplares. Primer premio, número 973, expositor cabaña San Juan, de Leonardo Pereyra, segundo 975, Ricardo C. Que[illegible], tercero 978, L. Pereyra, cuarto 976, C. E. y B. Duggan, quinto [illegible], L. Pereyra.

Categoría 18. Machos nacidos del 8 de octubre de 1915 al 7 de enero de 1916. Concurrencia, [illegible] ejemplares. Primer premio, número [illegible] expositor cabaña Laguna Blanca, de Ricardo C. Quesada y Cía., segundo [illegible], L. Pereyra, tercero 986, [illegible], cuarto 988, L. Pereyra.

Categoría 19. [illegible] nacidos del 8 de enero al 7 de [illegible] de 1916. Concurrencia, 12 ejemplares. Primer premio, número 990, expositor cabaña Loma Blanca, de R. C. Quesada y Cía., segundo 999, Gregorio Villafañe e hijos, tercero [illegible], cuarto 995, L. Pereyra, quinto [illegible], Celedonio Pereda, mención [illegible].

Categoría 20. Machos nacidos del 8 de abril al 7 de [illegible] de 1916. Concurrencia, 9 ejemplares. Primer premio, número 1.001, expositor cabaña Santa Sabina, de C. E. y B. Duggan, segundo 1.010, Celedonio Pereda, tercero 1.006, Leonardo Pereyra, [illegible] R. C. Quesada y Cía., quinto [illegible] C. E. y B. Duggan.

Categoría 21. Machos nacidos del 8 de julio al 7 de [illegible] de 1916. Concurrencia, 27 ejemplares. Primer premio, número 1.036, expositor cabaña Villa María, de Celedonio Pereda, segundo 1.025, Leonardo Pereyra, [illegible] 1.027, Gregorio Villafañe e hijos, [illegible] 1.013, R. C. Quesada y Cía., quinto 1.037, Celedonio Pereda, [illegible] L. Pereyra, y 1.035, C. Pereda.

Categoría 22. Machos nacidos del 8 de octubre de 1916 al 7 de enero de 1917. Concurrencia, [illegible] ejemplares. Primer premio, 1.060, expositor cabaña San Juan, de Leonardo Pereyra; segundo 1.048, C. E. y B. Duggan, tercero, 1.063, Gregorio Villafañe e hijos, cuarto 1.059, Leonardo Pereyra, quinto, 1.062, G. Villafañe e hijos.

VEREDICTOS EN LANARES

RAZA SHROPSHIRE DOWN

Campeón y gran premio de la categoría 25, carnero 73, del lote 1.715, expositor cabaña Martín Fierro, de Rodolfo Taurel.

Reservado de campeón y primer premio en la categoría [illegible], carnero 79, del lote 1.718, expositor el mismo anterior.

Segundo premio [illegible] categoría 26, lote 1.717, exp. el mismo; tercer premio, 1.716, B. Ginocchio e hijos.

Categoría 28.a—Primer premio, lote de borregas 1.719 exp. Rodolfo Taurel.

RAZA OXFORD SHIRE DOWN

Campeón y premio "Oxford Shire Down", carnero 46, del lote 1.720, expositor, cabaña San Juan, de José M. Malbrán.

Reservado de campeón, carnero 64, del lote 1.723, exp. José M. Malbrán.

Campeón hembra y primer premio de la categoría 31, lote 1.726, exp. el mismo.

Reservado de campeón hembra, y primer premio de la categoría 32, lote 1.727, exp. el mismo.

Categoría 29.a—Primer premio, 1.720, exp. J. M. Malbrán, segundo 1.721, R. Herrera Vegas e hijos, tercero, 1.722, los mismos.

Categoría 30.a—Primer premio, lote 1.723, exp. José M. Malbrán, segundo, 1.725, Leonardo Pereyra, tercero, 1.724, J. M. Malbrán.

Categoría 32.a—Primer premio, lote 1.727, exp. J. M. Malbrán, segundo, 1.728, Leonardo Pereyra.

RAZA HAMPSHIRE DOWN

Campeón y premio "Asociación de Criadores", carnero 31, del lote 1.730, expositor, cabaña La María Elena, de Rolando E. Casares.

Reservado de campeón, carnero 32, del lote 1.729, expositor, cabaña San Antonio, de Angel D. Alvarez.

Categoría 34.a—Primer premio, lote 1.730, expositor R. E. Casares, segundo premio, lote [illegible], A. D. Alvarez, tercero, 1.73[illegible], R. E. Casares, cuarto 1.731, el mismo.

Categoría 36.a—Primer premio, lote de borregas, 1.736, exp. R. E. Casares, segundo premio, lote [illegible], Teodoro de Bary.

PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

SALTA

INCIDENTE ENTRE RADICALES

(De nuestro enviado especial, por telégrafo)

Salta, septiembre 10.—En la plaza 9 de Julio, frente al Bristol Hotel se produjo ayer por la tarde un incidente entre grupos de radicales nacionalistas y radicales intransigentes.

De uno de los grupos se disparó un tiro de revólver que no dió en blanco.

Según los radicales nacionalistas, los intransigentes o los provincialistas hicieron el disparo. Según los intransigentes, los nacionalistas fueron los provocadores del hecho. La policía investiga el hecho.

VIAJE DEL DOCTOR MOLINA

Salta, septiembre 10.—Anoche, a las 9.30, se organizó una columna de radicales intransigentes con objeto de recibir al diputado nacional doctor Víctor M. Molina. Desde la plaza 9 de Julio, en donde se reunieron los elementos, la columna se dirigió por la calle Bartolomé Mitre hasta la estación del ferrocarril. Los diversos comités marchaban con sus banderas y estandartes y varias bandas de música. La muchedumbre, que llenaba cuatro cuadras, llevaba una gran bandera argentina, sobre la cual, desde los balcones, las damas arrojaban flores, dando vivas al doctor Castellanos.

Al llegar la columna a la estación, se supo que el tren en el cual viaja el doctor Molina estaría en ésta a las 4 de la madrugada, en vez de las 10.30.

Se me informa en la estación que la locomotora del tren se ha descompuesto y que a eso se debe la demora.

Salta, septiembre 10.—La columna cívica organizada para esperar al doctor Molina, después de las 11 de la noche recibió orden de regresar e hizo el trayecto desde la estación hasta la plaza 9 de Julio, dando vivas al partido Radical Intransigente y a su candidato Castellanos, quien arengó a los manifestantes desde los balcones del teatro Colón.

También hablaron el doctor [illegible] y el señor Casado, para explicar el carácter del viaje del doctor Molina, quien no trae la representación del comité nacional del radicalismo, sino la de su propia persona y representación política.

Luego se invitó a los manifestantes a concurrir hoy a saludar al señor Molina, quien llegó a las [illegible] de la mañana, debido a ciertos desperfectos de la locomotora del tren en que viajaba.

Los manifestantes se disolvieron en orden.

Gastos de la intervención

Salta, septiembre 10.—El ministerio del Interior ha pedido informes a la intervención sobre la cuenta de gastos de "restaurant" por 6.300 pesos, correspondientes a la misión que presidió el doctor Jiménez Zapiola.

CORDOBA

EL DOCTOR OLIVEIRA LIMA

Córdoba, septiembre 10.—Llegó hoy el distinguido hombre público brasileño doctor Manuel de Oliveira Lima.

Córdoba, septiembre 10.—El doctor Oliveira Lima fué saludado hoy en su alojamiento por el vicerrector de la Universidad y numerosos intelectuales. El ministro de Gobierno pasará también a saludar al distinguido viajero.

La situación anormal por que atraviesa la Universidad hace que no sea posible desarrollar debidamente el programa de fiestas organizado para agasajar al eminente brasileño.

Es probable que el doctor Oliveira Lima dé una conferencia en la Universidad.

Córdoba, septiembre 10.—El gobernador de la provincia y su esposa fueron a saludar al doctor de Oliveira Lima y a su señora.

CONCEJO DELIBERANTE DE BELL VILLE

Bell Ville, septiembre 10.—Por no estar conformes con la designación de secretario municipal, presentaron sus renuncias los concejales Martín [illegible], que a su vez era presidente del concejo, y el doctor Luis Funes.

La huelga de tranviarios

Córdoba, septiembre 10.—La huelga de tranviarios no ha sido aún resuelta.

Demostración — Gerencia del Banco de la Nación

San Francisco, septiembre 10.—El señor Manuel Gómez fué obsequiado con un banquete, con motivo de su viaje a San Justo, provincia de Santa Fe.

—De Rafaela [illegible] el señor Máximo Ghion[illegible] (hijo), quien viene a hacerse cargo de la gerencia de la sucursal en [illegible] del Banco de la Nación.

SAN JUAN

Huelga de toneleros

San Juan, septiembre 7.—(Retrasado)—Los toneleros han declarado la huelga general.

Los dueños de bodegas, por su parte, manifiestan que se encuentran en condiciones de poder conjurar el conflicto y normalizar los trabajos en el término de 15 días.

Ecos de una tentativa de homicidio—Enlace

San Juan, septiembre 7.—(Retrasado)—En el sumario instruído con motivo de las heridas graves inferidas a Mario Copello, el juez de instrucción dispuso que se forme causa criminal a Pablo Monla, Clementina Monla de [illegible] y Miguel Mercado, como instigadores del delito de tentativa de homicidio; a Domingo Jofré y Carlos [illegible], como encubridores, y a Juan de Dios Videla y José Pérez Sil[illegible], como autores materiales del hecho.

—Contrajo enlace la señorita Julia Canz[illegible], con el doctor Miguel Pattin.

CORRIENTES

Consejo de educación

Corrientes, septiembre 10.—La receptoría de la capital entregó al concejo de educación, por concepto del tanto por ciento de la recaudación general, [illegible] 883.58 pesos.

No cumplen esa disposición las receptorías de Yapeyú, Itá Ibaté, Loreto y Perugorría, etc., y otras lo hacen con irregularidades. La de Empedrado no entregó la diferencia desde junio del corriente año hasta la fecha, que es un 10 por ciento más de lo que entregaba.

El consejo de educación depositó la suma de [illegible] pesos, para ser entregados al Montepío Escolar.

El mismo consejo reclamó del Nacional la cantidad de 37.000 pesos, saldo de la última cuota de la subvención nacional por el año 1917.

SAN LUIS

Esclarecimiento de un crimen—Cosecha de alfalfa

Anchorena, septiembre 10.—La policía local está empeñada en esclarecer el crimen perpetrado en la persona de Florinda Zavala en el lugar denominado La Felicidad, de esta jurisdicción, el día 25 de agosto próximo pasado por la noche.

—Ha sido muy bueno el rendimiento de la cosecha de semilla de alfalfa.

ENTRE RIOS

Huelga terminada

Concordia, septiembre 10.—(Por correo)—Se terminó la huelga de lancheros, por lo cual se ha reanudado ese servicio entre esta ciudad y el Salto.

TUCUMAN

Aniversario de la batalla de Tucumán

Tucumán, septiembre 10.—Con motivo del aniversario de la batalla de Tucumán, el 24 del corriente el gobierno de la provincia distribuirá 3.000 trajes a los niños pobres.

SANTA CRUZ

Llegada de ex presidiarios

El gobernador del territorio de Santa Cruz envió ayer un telegrama al Ministerio del Interior, en el cual manifiesta que tiene conocimiento que, dentro de poco, llegarán a la mencionada gobernación setenta penados de Tierra del Fuego, quienes acaban de cumplir sus respectivas condenas, y que piensan establecerse en el mencionado territorio. El gobernador, doctor Vidal, se muestra alarmado, pues teme una alteración en el orden público con motivo de la llegada de los ex presidiarios.

PAMPA

Clausura de la escuela local

Anguil, septiembre 10.—En vista de haberse producido numerosos casos de sarampión, la municipalidad ordenó la clausura de la escuela local.

Nombramiento

Anguil, septiembre 10.—Fué nombrada maestra de grado de la escuela local, la señorita María Telma Gómez.

Fiestas italianas

Castex, septiembre 10.—Las sociedades italianas preparan grandes fiestas para conmemorar dignamente el 20 de Septiembre.

◆

NOTICIAS VARIAS

En la Presidencia de la República

Algunas señoras que han concurrido a la Presidencia de la República para solicitar audiencia del primer magistrado, se quejan de la forma en que son tratadas por los empleados de la secretaría. Manifiestan las interesadas que al solicitar audiencia del Presidente expresaron los motivos de su visita. Algunas de ellas, hace cerca de un año que concurren casi todos los días, sin que hasta ahora hayan podido conversar con el señor Irigoyen. Los empleados que atienden al público agregan las señoras, prometen todos los días que al siguiente podrán obtener la audiencia pedida, sucediéndose esas promesas desde aquella fecha.

Ya que las expresadas señoras indicaron el motivo de su visita, los empleados deberían manifestarles en forma categórica si el Presidente puede recibirlas o no, en vez de proceder en la forma expresada, que no sólo indica incumplimiento de sus obligaciones, sino también falta de cortesía.

Banco Hipotecario Nacional

De acuerdo con el propósito que se ha impuesto el directorio del Banco Hipotecario Nacional, el jueves partirán para las provincias del litoral, Entre Ríos y Corrientes, los directores señores Nereo Crovetto y Alberto López, acompañados del gerente de esa institución señor Antonio Díaz y el señor Juan R. Lanús, miembro de la oficina-contralor de tasaciones.

En esa excursión se proponen visitar Concepción del Uruguay, Concordia, Curuzú Cuatiá y Corrientes, [illegible] la adquisición de terrenos para la construcción de edificios destinados a las oficinas del Banco, estudiando la conveniencia de crear nuevas sucursales en aquellos parajes donde se advierta la necesidad de facilitar las operaciones hipotecarias.

Sociedad Constancia

La sesión medianímica de efectos físicos que debió realizarse anoche en el local de la calle Tucumán 1736, tuvo que ser suspendida, a causa de que la persona que actuaría como "médium" sufrió un accidente cuando se dirigía al lugar de la reunión.

Ateneo Hispano-Americano

En el Ateneo Hispano-Americano, el profesor de la Universidad de Arequipa (Perú), doctor Carlos Gibson, dará mañana por la noche una conferencia sobre el tema: "Nuestra América y su cultura", la literatura, [illegible] arte, la filosofía.

Producción de petróleo

El gerente administrador de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, comunicó ayer al subsecretario de Agricultura, que en la semana fenecida los pozos en explotación produjeron 1.695 metros cúbicos de petróleo en bruto.

Movimiento diplomático y consular

El ministerio de Relaciones Exteriores ha aceptado la renuncia presentada por el señor Julián E. Portela del cargo de secretario de legación de primera clase.

Fué nombrado vicecónsul en Tarija (Bolivia) el señor Pedro Castañeda, y se designó al señor F. Alegre Alarcón para desempeñar el nuevo viceconsulado en Antonina (Brasil).

El actual canciller de primera en Río de Janeiro, señor Alfredo Moreno Torres, es trasladado al consulado en Montevideo.

◆

SEGUNDO SALON DE HUMORISTAS

El sábado próximo, a las 4 de la tarde, en el local Florida y Bartolomé Mitre, 1er. piso, será inaugurado el segundo salón de Humoristas, cuyo producto será destinado a la caja de Cantinas Maternales, institución que preside la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

El número de obras enviadas a la exposición alcanza a 1.000. En una de las secciones será exhibida la colección completa de las obras del malogrado dibujante Aurelio Jiménez, cuyo nombre fué difundido por diversos diarios y revistas de esta capital.

La exposición de esos dibujos se hace como un homenaje al artista desaparecido y en beneficio de su viuda e hijos menores.

◆

EL DIA SOCIAL

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES—El sábado a las 4.30 efectuará su reunión reglamentaria la comisión directiva de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

DIAPASON — Con el concurso del violinista serbio Karrl Antonin Havlicek, se realizará esta noche, a las 9.30, en Diapasón, una sesión de arte.

BENEFICIOS — En favor de la sociedad Asistencia a domicilio de enfermos pobres se efectuará esta noche en el teatro Victoria, una función extraordinaria.

—Ayer se efectuó en el Palace Theatre la función organizada en beneficio del Círculo de Obreros de la Concepción.

—En el teatro Argentino se realizará mañana a las 8.45 una función especial en beneficio del taller y escuela gratuita de la archicofradía de Nuestra Señora del Huerto.

Invita para esta velada la comisión que preside la señora Magdalena Barreto de Beazley.

Se representará por la compañía Parravicini el juguete "Y Dios dispone" y la comedia "El sobrino de Malbrán". Habrá, además, números de concierto por P. Lucas y Antonio López Naguil.

—Mañana se efectuará en el San Martín una función en beneficio de la asociación protectora del niño escolar, de la escuela 28 del consejo 12.

—Se realizó anoche en el salón Santa Fe 1848 la primera función de la serie organizada en beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolación. La sala estuvo muy concurrida.

DIPLOMATICAS — Próximamente partirá a España, en el "Infanta Isabel de Borbón", el señor Roberto Levillier, designado para desempeñar el cargo de consejero de la embajada argentina en Madrid.

—El encargado de negocios de México ofrecerá una recepción el 16 del corriente, con motivo del aniversario de la independencia de su país.

DEMOSTRACIONES — En breve será obsequiado con una comida el señor Alejo López Lecube, con motivo de su próximo enlace.

ENLACES — Fué bendecido ayer por la tarde el enlace de la señorita Amalia Amoedo con el señor José Antonio Terry, actuaron como padrinos, la señora Leonor Quirno Costa de Terry y el señor Joaquín Amoedo.

—Esta noche a las 9.30, se efectuará en la basílica del Rosario el enlace de la señorita Celia Rivarola Tarnassi con el señor Rufino Luro Cambaceres, actuarán como padrinos, la señora Susana Cambaceres de Luro, madre del novio, y el doctor Rodolfo Rivarola, padre de la novia.

En el matrimonio civil serán testigos, los señores Enrique y Horacio Rivarola, por la novia, y Pedro O. Luro y Leopoldo Meló, por el novio.

Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Laura Mosanchel con el señor Octavio Luna Gramajo.

COMIDAS — El señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, y su señora Julia Helena Acevedo, obsequiarán esta noche con una comida a un grupo reducido de amigos.

Después habrá una recepción íntima.

ENFERMOS — Algo mejor la señora María Juanita Moreno Carabassa de Lezica.

—En vías de restablecimiento el señor Manuel Quintana Unzué.

Se mantiene la pequeña mejoría iniciada en el grave estado de la señora Celina Castillo de Ruiz Guiñazú.

—Se halla enfermo el doctor Santiago F. Oyharbide.

NECROLOGIA — Ayer se ofició un funeral en la iglesia de la Piedad en memoria del señor Felipe E. Lavallol.

—Fueron inhumados ayer por la tarde en el cementerio del Norte, los restos del señor Ignacio Gaete (hijo).

—Hoy se dirán misas en la iglesia San Nicolás, en memoria del señor Diego Taylor Arriola.

—El sábado se dirá una misa en el templo San Francisco por el alma de la señora Clarisa O. de Avendaño.

—Hoy, a las 10.30, la conferencia de San Cristóbal hará celebrar una misa en la capilla de su colegio, 24 de Noviembre 1665, por el alma de la señora Catalina Taylor de Newton.

—Dejó de existir ayer el señor Augusto Bernardeau; hoy serán llevados sus restos al cementerio del Norte.

—Falleció ayer el señor Francisco Fontana; hoy serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

ARTE Y TEATRO

Asociación Wagneriana — El concierto de despedida dado por el trío Barcelona, volvió a reunir anoche al selecto y numeroso público que concurre a las veladas musicales de esa sociedad, el cual confirmó, con sus calurosos aplausos, la grata impresión que dejan entre los amantes de la música de cámara los jóvenes y notables instrumentistas, señores Vives, Perelló y Marés.

El programa de anoche era muy variado por los diversos estilos de las obras que eran un "andante con variazioni" de Mozart; un bellísimo trío de Rameau, donde brilla el fino estilo del ilustre clásico francés; el "gran trío", de Beethoven, op. 97, contemporáneo de la séptima sinfonía, el mejor de los compuestos por el maestro y al cual se suele dar el nombre de "trío del archiduque", por su dedicatoria. Pero esta obra extraordinaria no deja de presentar cierta desigualdad, a causa de su final, que parece trivial e insignificante al lado de los tiempos anteriores, sobre todo después del sublime "andante".

En la última parte figuraban un "andante" de Saint-Saens y las "Seguidillas gitanas", de Fernández Arbós.

Los señores Vives, Perelló y Marés interpretaron todo el programa con perfecta maestría, logrando, en diversos momentos, especialmente en el trío bethoveniano, producir sobre el público una profunda impresión de arte.

La concurrencia tributó muy expresivas manifestaciones a los tres ejecutantes, que al final fueron obligados a interpretar otras cuatro composiciones fuera de programa, de Brahms, Bretón, Granados y Schumann, para corresponder a los llamamientos del auditorio, que no se cansaba de escucharlos.

Homenaje a Debussy—Esta tarde, en la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, se efectuará un homenaje a Debussy organizado por el señor Fernando de Irigoyen, en el que dará una conferencia el señor M. Mastrogianni, y tomarán parte la señora de Lenhardson, el señor R. González y el cuarteto "Diapasón".

Opera—Esta noche la compañía Pagano-Ducasse estrenará la obra en tres actos, original del doctor Francisco Sicardi, titulada "Misericordia".

Hippodrome—Para esta noche, el profesor Lafontaine anuncia su primer experimento psico-fisiológico, consistente en permanecer sepultado durante 45 minutos a una profundidad de dos metros y cubierto totalmente de tierra.

Mayo — Ha sido contratada para actuar en este teatro, la primera tiple cómica María Santa Cruz, artista que tan buenos éxitos lograra durante la temporada de opereta realizada en el teatro Marconi.

Su presentación se anuncia para el próximo viernes, con "La casta Susana", obra en la cual María Santa Cruz hace una interpretación personalísima.

Concierto—En el salón de Carlos Calvo 2480, la niña Elvirita Bullé, dará mañana, a las 3 p. m., una audición de piano.

◆

NOTICIAS DE POLICIA

EN EL REGIMIENTO 2 DE INFANTERIA

CONSCRIPTO HERIDO DE UN BALAZO

INDAGACIONES POLICIALES

SUS RESULTADOS

Anteanoche a las 12, en las caballerizas del regimiento 2 de infantería, en Palermo, estaba apostado de centinela el conscripto Angel Orlando.

Las caballerizas en cuestión se hallan al fondo del campo de instrucción del cuartel, junto al terraplén del ferrocarril Central Argentino.

Orlando, según se nos ha informado, abandonó su puesto y junto con otros tres conscriptos traspuso el terraplén y se reunió a una mujer que allí se encontraba.

En esos precisos instantes aparecieron ante los conscriptos y la mujer dos individuos con los que aquellos tuvieron una discusión.

Uno de los desconocidos hizo un disparo de revólver y el proyectil alcanzó a Orlando en la cabeza. Al ver herido al nombrado los participantes en el suceso huyeron.

Al oírse el estampido cundió la alarma consiguiente y el sargento Luis Resani que se hallaba de "cuarto" con otros soldados se dirigió a las caballerizas donde no halló al centinela ni a persona alguna.

Poco después Orlando, que a pesar de su herida pudo llegar hasta una de las puertas del cuartel, cayó desmayado, a causa de la pérdida de sangre sufrida.

El oficial de servicio, capitán Carlos M. Zabala dispuso la traslación del herido al hospital militar y dió aviso de lo ocurrido a la comisaría 27.a.

Las autoridades de esta seccional iniciaron inmediatamente las diligencias del caso.

Como resultado de ellas se pudo identificar y detener a la mujer ya aludida, la que resultó ser Enriqueta Méndez, argentina, de 20 años de edad.

Enriqueta fué la que suministró los detalles que quedan reseñados pero a pesar de sus informes no se ha conseguido aún individualizar a los tres conscriptos que acompañaban a Orlando.

Según hemos podido saber, la policía detuvo ayer por la tarde a un individuo sobre el que recaen sospechas de que sea el autor del disparo de revólver.

El estado de Orlando reviste gravedad.

LA TENTATIVA DE ENVENENAMIENTO

Resolución del juez de instrucción

En nuestra edición anterior dimos noticia de una tentativa de envenenamiento de que fué víctima la señora Luisa Tejerina de Igarzábal, en su domicilio de la calle Charcas 4061.

Dijimos que tres muchachas, dos de ellas de 14 años de edad y la otra de 6, que desde tiempo atrás se hallaban al servicio de la señora nombrada, echaron varias pastillas de bicloruro de mercurio en unas tazas con té.

Las tres chicuelas, que fueron detenidas, quedaron a disposición del juez de instrucción doctor Irigoyen.

Este magistrado resolvió, en cuanto a la más pequeña de las chicuelas, dar intervención al defensor de menores, puesto que la edad ya referida de la detenida la exime de toda responsabilidad legal.

EN LA PLAZA CONSTITUCION

UN ASALTO

Anoche a las 8, Osvaldo Fidanza cruzaba la plaza Constitución en dirección a la estación del mismo nombre.

En un paraje muy oscuro, situado en la parte céntrica del mencionado paseo Fidanza fué llamado por un individuo que seguía sus pasos.

El nombrado se detuvo y dió frente al desconocido, el que, sin mayores dilaciones, con una cuchilla le tiró un puntazo en dirección al corazón.

Una circunstancia casual salvó a Fidanza. Este guardaba en un bolsillo interior del saco del lado izquierdo un pequeño espejo de mano revestido por una cubierta de metal.

La punta de la cuchilla fué a dar precisamente sobre el mencionado espejo, que contribuyó a disminuir la violencia de la puñalada. A pesar de ello la hoja del arma alcanzó a producir una herida en el cuerpo de Fi-

PROVINCIA DE SANTA FE

ADMINISTRACION PROVINCIAL

REGRESO DEL GOBERNADOR

Rosario, septiembre 10 — Esta mañana regresó a Santa Fe el gobernador de la provincia, señor Lehmann, acompañado de sus ministros, doctores Valdez y Araya, después de 18 días de permanencia en esta ciudad, siendo despedido en la estación por varios amigos.

El señor Lehmann regresa a la capital sin que el asunto de la intendencia municipal haya sido resuelto. Se cree que la situación actual quedará en el mismo estado, esto es, dejando al presidente del concejo deliberante, doctor Lejarza, en el ejercicio del departamento ejecutivo municipal, y a la corporación mencionada que haga lo que crea conveniente.

El ministro de Gobierno

Santa Fe, septiembre 10 — Se habla con insistencia de la próxima renuncia del ministro de Gobierno doctor Valdez, y se indica el nombre del candidato a reemplazarlo.

INSTRUCCION PUBLICA

Demostración a un profesor jubilado

Rosario, septiembre 10 — Se ha designado una comisión compuesta de los doctores Martín Munice y Antonio F. Cafferata y señor Antonio Arce, para que organice la demostración que se proyecta en honor del profesor Luis Caldarón, que acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Construcción de un edificio escolar

Rosario, septiembre 10 — Mañana se efectuará en Villa Mugueta la colocación de la piedra fundamental del edificio que se construirá para la escuela fiscal de dicha población en un terreno donado por el señor Miguel Mugueta.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Democrática Cristiana

Rosario, septiembre 10 — En el barrio de la Refinería, la Unión Democrática Cristiana, dió una conferencia de carácter doctrinario, en la que se hizo referencias a los sucesos estudiantiles de Córdoba.

EN LA CAPITAL

DIVERSAS INFORMACIONES

Llegada del ministro Tower

Santa Fe, septiembre 10 — Llegó el ministro de la Gran Bretaña, señor Tower, quien fué saludado por numerosas personas.

El diplomático siguió viaje para el Chaco.

Obreros del puerto

Santa Fe, septiembre 10 — Los obreros del puerto presentaron una nota en la que piden el cumplimiento de varias cláusulas del pliego de condiciones aprobado a raíz de la última huelga. El director de esa repartición informará favorablemente el pedido.

Viaje de un diplomático

Santa Fe, septiembre 10 — Mañana llegará a ésta el ministro de Suiza, señor de Pury.

Regimiento 12 de infantería

Santa Fe, septiembre 10 — —El regimiento 12 de infantería se trasladó a Recreo, donde permanecerá varios días con el objeto de efectuar ejercicios de combate.

ROSARIO

EL DIA SOCIAL

El fallecimiento del señor Sebastián Salvatierra — Diligencias practicadas.

Rosario, septiembre 10—Hoy fueron llevados al cementerio de San Salvador, los restos del señor Sebastián M. Salvatierra, fallecido ayer. Al acto asistió una numerosa concurrencia.

Los restos fueron dejados en la sala de la necrópolis, donde se hizo la autopsia del cadáver ordenada por el juez, para poder deslindar las responsabilidades del caso, pues como informé ayer, se sospecha que este fallecimiento haya sido causado por un error cometido en la preparación de un medicamento.

JUDICIALES

Sentencias revocadas

Rosario, septiembre 10—La cámara de apelaciones falló en el proceso seguido a Vicente Neyra, por homicidio a Jacinto Abdala. En acuerdo pleno, se revocó la sentencia del inferior, que imponía al reo la pena de muerte, y se le condena a sufrir 25 años de presidio.

—La misma cámara revocó la sentencia del inferior y absolvió de culpa y cargo, por haber obrado en legítima defensa, a Eliseo Pereyra, que diera muerte a Romualdo Barrientos.

Condena por homicidio

Rosario, septiembre 10—El juez de sentencia, doctor Eduardo López, condenó a Raúl David, por homicidio a José Elías, a 17 años y medio de penitenciaría.

MUNICIPALES

CONCEJO DELIBERANTE

Asuntos resueltos

Rosario, septiembre 10—Esta tarde se reunió el concejo deliberante con asistencia de trece de sus miembros; actuó como presidente el doctor Paganini.

Después de aprobada el acta correspondiente a la sesión anterior, de darse lectura a los asuntos entrados en secretaría y de hacerse conocer varios despachos de las comisiones internas de la corporación, el presidente hizo leer un mensaje en el cual el intendente interino, doctor Lejarza, pide que se designe una comisión de concejales para que practique la investigación solicitada por el titular del departamento ejecutivo, doctor Ferreyra, en el decreto por el cual éste hizo entrega del cargo al presidente del concejo.

Tras un breve cambio de ideas, se resolvió nombrar esa comisión, y designar para que la integren a los concejales doctor Paganini y señores Siquot Rosenthal, Benítez y Colombo Berra.

Luego se dió por retirado, a pedido del intendente interino, el mensaje de la intendencia, suscripto por el doctor Ferreyra, en el cual se oponía el veto a la resolución del concejo, por la que se nombró una comisión para que recogiera en las oficinas del departamento ejecutivo, los datos que considerare necesarios para estudiar el proyecto de ordenanza de presupuesto de la administración edilicia.

En seguida se sancionaron dos minutas de comunicación al departamento ejecutivo. Por una de ellas, propuesta por el concejal Arselli, se pide que dicha rama del poder municipal, informe si las salas de espectáculos públicos de la ciudad están en las condiciones exigidas por la ordenanza respectiva, y si dichos establecimientos reunen las condiciones de seguridad e higiene necesarias.

Por la otra, del señor Rosenthal, se invita a la intendencia a que ordene la preparación de los planos y presupuestos, así como la realización de los estudios pertinentes para instalar baños públicos en los sitios que la misma estime más apropiados a ese fin.

Cuando iba a tratarse la orden del día, a moción de uno de los miembros, el concejo resolvió postergar para la sesión del viernes próximo la consideración del proyecto de los señores Devoto y Rosenthal sobre colocación de columnas y soportes en las calles del municipio.

Mendicidad callejera

Rosario, septiembre 10—El intendente interino, doctor Lejarza, pasó una nota al inspector general de la municipalidad, ordenándole reprimir la mendicidad callejera, especialmente de los niños, los que en la mayoría de los casos son enviados y alentados por sus propios padres o por vulgares explotadores.

Al mismo tiempo se pasó una nota al jefe político, en la que se le pide la cooperación de la policía en ese sentido.

DIVERSAS INFORMACIONES

Homenaje a Sarmiento

Rosario, septiembre 10—Mañana se realizarán diversos actos organizados por los establecimientos de enseñanza con motivo del 30º aniversario de la muerte de Sarmiento.

Uno de los actos más interesantes será el que se realizará en el teatro Colón, organizado por la escuela que dirige el señor Antonio Moris.

En el colegio nacional se dará una conferencia, la que estará a cargo de alumnos y profesores del establecimiento.

Aniversario de un diario

Rosario, septiembre 10 — Hoy ha cumplido 20 años de existencia el diario "La República".

---

danza, luego de perforar la cubierta metálica del espejo y de destrozar a éste.

Un transeunte, instantes después de ocurrir lo expresado, vió a Fidanza, que trataba de seguir caminando aunque con mucha dificultad y avisó de ello a un agente de la comisaría 16.a.

Por intermedio de esta seccional el herido fué atendido convenientemente.

En cuanto a los móviles de la agresión, Fidanza ha expresado que no puede presumirlos.

Riñas y heridos

En la casa de la calle *Berón de Astrada* 2047 fué herida en la ceja derecha Blanchina P. de Verbragge, por Valentina Martínez, quien se encuentra detenida en la comisaría 26.ª

—Ayer, en la calle Pedro Mendoza frente al número 2841 se trabaron en riña Juan Oppedro y Fernando Perillo. Esta resultó herido en el rostro; fué curado en una farmacia próxima y llevado al hospital Rawson.

—A las 10.30 de la mañana, en los talleres de la empresa del ferrocarril del Oeste, los operarios José Longo y Luis Doldrini, después de un incidente que sostuvieron por cuestiones relacionadas con el trabajo, se trabaron en pelea a puñetazos y puntapiés.

Los nombrados resultaron con heridas en el rostro, de las que se asisten en el hospital Teodoro Alvarez.

—Se encuentran detenidos en la comisaría 42.ª Nicolás Angel Trianon y Domingo Novello, quienes promovieron un incidente en el café Rivadavia 5399.

Los acusados, al ser conducidos al local de la seccional, atacaron a golpes y puntapiés al vigilante Ramón Alem, quien resultó con contusiones en el cuerpo.

Accidentes del tráfico

El peón municipal Emilio Oti que se encontraba en el centro de la calzada en la calle Guardia Vieja, frente a la casa señalada con el número 4495, fué atropellado por un carro cuyo conductor desapareció.

Oti sufrió heridas leves en el rostro, de las que se asiste en el hospital Durand.

INSTRUCCION PUBLICA

HOMENAJE A SARMIENTO

En el teatro Coliseo se realizará hoy un acto público de homenaje a Sarmiento, con motivo de ser aniversario de su muerte.

Después del Himno Nacional, que ejecutará la banda de música municipal, el doctor Manuel Derqui pronunciará el discurso de apertura, y seguirá una poesía a Sarmiento declamada por su autor, profesor Julio F. Picarel.

Pronunciarán discursos, sucesivamente, y con intervalos de ejecuciones por la banda municipal, los señores Leoncio Paiva, por las escuelas primarias; Olegario Maldonado, por las escuelas normales; Ramón Melgar, por los colegios nacionales; Salvador Oría, por las escuelas e institutos especiales, y Máximo Victoria, en representación del profesorado y magisterio de Entre Ríos.

En el mismo acto se dará pública sanción al pliego redactado por la Asociación Nacional del Profesorado y dirigido al Congreso de la Nación, sobre el proyecto del Poder Ejecutivo de ley de enseñanza.

Acompañará a estas manifestaciones una planilla de adiciones y modificaciones al proyecto del Poder Ejecutivo, aconsejadas por la junta directiva de la asociación, en sus sesiones de los días 5, 6 y 9 del corriente mes.

La comisión de propaganda en favor de la sanción de un proyecto de educación, hace circular actualmente un volante que, en su parte principal, dice:

El pueblo pide una ley de instrucción pública que llene las necesidades de una nación grande y democrática.

Los maestros piden una ley que les asegure el bienestar y dignifique su noble misión.

Los profesores piden una ley que les dé estabilidad, sustrayéndolos a los azares de la política, que ha entorpecido, en todo momento, su función docente;

Los universitarios piden seguridad económica para las universidades, apoyo para el progreso de las ciencias y estímulos para la preparación profesional y técnica.

Los estudiantes, piden una ley de enseñanza que les asegure una vez por todas, los planes de estudios sujetos siempre a continuas innovaciones.

La comisión del magisterio nacional, que preside el señor Germán M. Oviedo, y la cual juntamente con la Asociación Nacional del Profesorado organiza el acto de hoy, distribuirá, al final de éste, un manifiesto a las autoridades, padres de familia y al pueblo de la República, en general, en que exponen los fundamentos sintéticos que ha determinado su adhesión al proyecto.

La dirección y personal docente de la escuela Sarmiento han organizado para esta tarde, a las 3, una fiesta en homenaje a Sarmiento y con motivo de la entrega de la bandera con que la Asociación de Madres obsequia al establecimiento.

Para este acto se ha preparado un interesante programa, en el que figuran números de canto, declamación, etc.

En homenaje a este aniversario el consejo nacional de educación dispuso suspender las clases del día de hoy, en los establecimientos de su dependencia ubicados en la capital federal.

Por su parte, el ministerio de Instrucción Pública resolvió suspender las clases en los colegios nacionales, escuelas normales, etc., a partir de la 1 de la tarde.

Diversas resoluciones — En la reunión realizada ayer por los miembros del Consejo Nacional de Educación, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Trasladar a la señorita Ana Villagra, actual ayudante de la escuela número 98 de Tucumán, con destino a la número 67 de la misma provincia, en reemplazo de la señora Angela Monasterio, trasladar al actual director de la escuela número 14 de Misiones, Antonio Codazz a la número 6 de Ingeniero Luiggi (Pampa); recomendar el trabajo de impresión de las planillas, registros y formularios que necesitarán en el año próximo las escuelas de la capital, provincias y territorios, a la penitenciaría nacional, por ser su propuesta que importa en total la suma de 26.514 pesos moneda nacional, más baja que la de la Casa de Moneda; trasladar a la escuela número 14 del distrito 3.º a las maestras de segunda y tercera categorías de la escuela número 3 del mismo, señoras Josefina C. de Valentino y Ana María Ferro de Cámara, respectivamente, permutar en sus respectivos puestos a las maestras de tercera categoría de las escuelas número 9 del consejo escolar 16, y número 9 del distrito 2.º, señora Silvia Marchisio de Greco y señorita María Antonia Borgnia, respectivamente; acordar la permuta que de sus respectivos puestos solicitan el visitador de escuelas nacionales, señor Jorge Guacn Leguizamón, y el director de la escuela número 20 del consejo escolar 18, señor Rafael Quijano; aceptar la renuncia que del cargo de maestra de primera categoría de la escuela número 4 del consejo escolar 11, presentó la señora Mercedes Tomás de Squadrelli.

Pago de haberes — Hoy se pagará a los maestros suplentes los sueldos correspondientes al mes de julio próximo pasado, en los siguientes consejos escolares:

Número 5, Montes de Oca 466, de 2 a 4 p. m.; número 9, Azcuénaga 1155, de 2 a 4 p. m.; número 19, Deán Funes 1821, de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.; número 18, Rivadavia 8175, de 8 a 12 a. m.; número 11, San Carlos 4200, de 2 a 4 p. m.; y número 12, Fray Cayetano 85, de 10 a 12 a. m., y de 3 a 5 p. m.

Mañana se abonarán los mismos sueldos en el consejo escolar número 16, Bauness 2209, de 8 a 4 p. m., y en el consejo número 15, Crámer 2136, de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.

Nombramientos — El Consejo Nacional de Educación hizo ayer los siguientes nombramientos:

Directora de la escuela infantil número 10, del consejo escolar 5, a la actual vicedirectora de la escuela número 2, señorita María Eloísa Etcheverz; maestra de tercera categoría para la escuela número 10 del consejo escolar 20, a la señorita Josefa Dionisia Amestoy, maestro auxiliar de la inspección seccional de Córdoba, al señor Domingo A. Negrete, maestro de tercera categoría para las escuelas que se indican del consejo escolar 11, a los siguientes maestros normales: escuela número 6, señorita Catalina Ochoa y Arminda Luisa Colaneri; escuela 17, señor José Sixto Bruni; vicedirectora para la escuela superior número 5 del consejo escolar 1, a la actual maestra de primera categoría, señora Ida Pindart de Rossi; maestras de tercera categoría para la escuela número 3, del consejo escolar 3, a las señoritas Catalina Rey y María Teresa Moure.

Homenaje a la señorita Vera Peñaloza — En el local de la Escuela Argentina Modelo, Juncal 1148, se realizará esta tarde, a las 4, el homenaje de desagravio a la señorita Rosario Vera Peñaloza, que ha resuelto tributarle el gobierno de las Asociaciones Confederadas del Magisterio.

En este acto, al cual ha sido invitado el magisterio de la capital, hará uso de la palabra el presidente de turno, señor Eduardo Cocchi.

—El Círculo de Profesores Normales se ha adherido a esta demostración.

Universidad libre—En el salón de actos públicos del Ateneo Hispano-Americano, esta noche, a las 8.30, dará una conferencia el profesor Ernesto Nelson, sobre el tema: "Función de las universidades libres". Esta disertación está patrocinada por la universidad libre Israel.

Escuela de Puertas Abiertas — En la Escuela de Puertas Abiertas "General Belgrano", Moldes 1858, el doctor Ernesto Dodds dará esta noche a las 8 una conferencia con el tema: "Primeros auxilios".

PERIODISMO

DEMOSTRACION AL SEÑOR E. GOMEZ CARRILLO — En la dirección de la revista "Caras y Caretas" se realizó ayer por la tarde una sencilla, pero muy afectuosa demostración en honor del escritor Enrique Gómez Carrillo, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Hizo uso de la palabra el señor Manuel Mayol, y contestó, agradeciendo, el señor Gómez Carrillo.

Asistieron a la fiesta los principales colaboradores literarios y dibujantes de las revistas locales, y gran número de periodistas, quienes fueron obsequiados con un "lunch".

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Sociedad Química Argentina—Mañana a las 8.45 p. m., se efectuará la asamblea ordinaria de la Sociedad Química Argentina, en el local social, Lavalle 1790.

El presidente de la sociedad, doctor Guillermo F. Schaefer, leerá la memoria anual y luego se procederá a la elección de la comisión directiva, para el período 1918-20.

—En el mismo día y hora se efectuará una sesión de comunicaciones: los doctores Raúl Wernicke y F. Reichert tratarán el tema "Eliminación del arsénico en las aguas de la región de Bell Ville" (Córdoba).

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

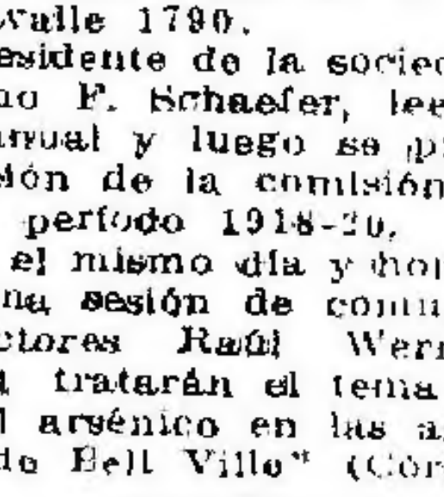
LLUV ó VIEN-VARIABLE-BUEN TIEM.
760
750
770
740
780
GRAN LLUV-TEMPESTAD-MUY SECO TIEMPO FIJO

Termómetro
A las 9 a. m. hoy 16.0
Ayer 6 a. m. 15.0
12 m. 17.5
6 p. m. 17.0
12 p. m. 16.2

Barómetro
A las 9 a. m. hoy 758.0
Ayer 6 a. m. 760.9
12 m. 759.0
6 p. m. 758.0
12 p. m. [illegible]

A las 9 a. m. de hoy
VIENTO Sureste
CIELO Nublado
SOL Sale [illegible] Se pone [illegible]
LUNA Sale 8.44 a. m. Se pone [illegible]

Dirección del viento: SE, ENE y E, con una velocidad media de [illegible] kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento ESE.

Humedad: 90.

Cantidad de agua caída: [illegible]

Temperatura el día 10 del corriente: máxima, 21 grados; mínima, 13.

Observatorio astronómico de La Plata. — Datos de las 7 a. m.: Presión atmosférica a cero grados y al nivel del mar, 761.19 mm.; temperatura, 12.5; humedad relativa, 93 por ciento; tensión del vapor de agua, 1.01 mm.; viento, dirección NE; velocidad por hora, 19 kilómetros.

Datos de las 2 p. m.: Presión atmosférica a cero grados y al nivel del mar, 758.78 mm.; temperatura, 18.8; humedad relativa, 79 por ciento; tensión del vapor de agua, 1.81 mm.; viento, dirección N; velocidad por hora, 24 kilómetros. Lluvia caída desde las 7 a. m., 3.1 milímetros.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Las cotizaciones del lino

Creemos que no se recuerda que en una fecha como la actual a dos meses o menos de la época en que será levantada la nueva cosecha, el lino haya alcanzado en las ventas a término precios tan elevados. Hoy ese oleaginoso se cotiza a más de 26 pesos cada 100 kilogramos para las entregas inmediatas, y se realizan operaciones a cerca de 22 pesos para los meses de enero y febrero de 1919, cuando ya se tendrá en bolsas el grano de la próxima cosecha.

Esta mejora en los precios obedece a la escasez universal que habrá de ese oleaginoso. Imposibilitada Rusia para exportar, sólo queda para ser enviada al exterior la producción de la India y de la Argentina. Y como la cosecha de nuestro país será muy inferior a los anteriores, debido a la sequía que reinó, los compradores de los Estados Unidos se apresuraron a asegurarse con tiempo a buenos precios, todo lo que podían obtener.

Campos de ganadería

Las lluvias caídas en los últimos días han mejorado notablemente los campos destinados a la ganadería de la zona Sur de la provincia de Buenos Aires. Son numerosos los estancieros que, cuando se disponían a vender parte de sus haciendas para aliviar sus campos, han resuelto conservarlas hasta el completo engorde. Hace falta aún más riego natural, pues en muchos puntos hasta cerca de tres meses que no llovía con intensidad.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES—INFORMACION GENERAL

PRESUPUESTO PARA 1919

Mensaje del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo remitió ayer a la legislatura un mensaje acompañando el proyecto de ley de presupuesto para el año próximo.

Manifiesta, al principio, el Poder Ejecutivo que el conocimiento previo y amplio de las múltiples necesidades de la administración y de los recursos destinados a satisfacerlas era una condición ineludible para que fuese posible formar un presupuesto de verdad y que para responder a tal propósito se ha visto obligado a demorar el cumplimiento del precepto constitucional correspondiente, porque entiende con Alberdi que todo presupuesto es el espejo donde deben reflejarse la riqueza del país, los factores llamados a impulsar su progreso y las bases destinadas a fijar su porvenir.

Después se refiere a la forma en que los gobiernos anteriores elaboraban los presupuestos, y la censura.

Basta observar, en comprobación de lo expuesto, agrega, la incongruencia que existe en la remuneración de los altos empleados; la situación en varias reparticiones públicas de un personal extraordinario parte del cual goza de los sueldos llamados de hambre; la supresión en la dirección de rentas de los servicios de inspección, sin los cuales no se concibe una percepción metódica y honrada de los impuestos; la poca remuneración que ha merecido el meritorio personal de policía, llamado a garantizar en el vasto territorio de la provincia la vida y la propiedad de sus habitantes, y la falta de un criterio económico y práctico, presidiendo la formación de esa obra fundamental para la acción de un buen gobierno.

Alude al personal extraordinario de la dirección de rentas pagado con 226.019 pesos al año cuando los sueldos del de presupuesto alcanzaban a 992.800 pesos, y que esto equivale a la existencia de un presupuesto doble.

Pero donde la iniciativa culminó, prosigue, dando a la falsedad relieve de punible sistema, es cuando en el presupuesto se alteró a sabiendas el monto del servicio de la deuda pública, "ocultando la suma de 798.629 pesos, con el fin ya expresado de reducir el total de los gastos y obtener por la acción del engaño el equilibrio o equivalencia de las cifras".

El Poder Ejecutivo dice haber puesto término a tales irregularidades y a tal abandono de los sanos principios que deben prevalecer en todo buen gobierno, al presentar su presupuesto de verdad estricta, sin ningún género de ocultaciones.

Considera que el presupuesto proyectado es modesto en su plan, pero que será de resultados ventajosos para la provincia. Su propósito se limita a dar una mejor organización a las múltiples ramas de la administración, y una honesta y leal aplicación a la renta, con lo que abriga la convicción de que todos los servicios serán ampliamente atendidos, sin que ningún interés legítimo se sienta afectado, ni protesta alguna pueda levantarse, ni dificultades o estorbos detengan por un instante su acción reguladora y eficaz.

Dice el Poder Ejecutivo que ha prestado especial atención a la dirección general de rentas por la índole de sus funciones y declara que la ha dotado de un personal superior capaz de reorganizar esa repartición.

El presupuesto que el Poder Ejecutivo presenta ha alterado el orden y colocación de muchas reparticiones públicas, teniendo presente la naturaleza de sus funciones. Se refiere a la anexión de la Asistencia Pública a la dirección de salubridad, a la organización de los talleres oficiales, a la concentración de pensiones, becas y subvenciones en el ministerio de Hacienda, a la refundición del censo ganadero en la oficina de estadística, al restablecimiento del departamento de ingenieros y a la creación de una intendencia de compras y suministros.

Dice el Poder Ejecutivo que habría deseado ajustar el presupuesto a una estudiada y justa escala de sueldos, y aun tenía preparada, en forma de distribuir a todo el personal de la administración en treinta categorías; pero que debió diferirla para otra oportunidad al observar que los sueldos que no coincidiesen con la anterior o la siguiente categoría, originaría un aumento de gasto, en el primer caso, o una reducción de la retribución en el segundo, cuyos extremos resultaban viciosos, ya que estaba resuelto a no aumentar sueldos, por razones de economía, y no podía, por razones de justicia, rebajar sueldos que ya se hallan tan castigados por el encarecimiento notorio de la vida.

Hace notar a continuación, que no obstante no haber podido aún realizar ese propósito, se preocupó de la desaparición de ciertos sueldos mínimos, y de allí el aumento proyectado a los agentes de policía.

El presupuesto presentado fija los recursos en la suma de 69.861.[illegible] pesos, y los gastos en la de 69.573.[illegible] pesos con 40 centavos.

Con relación a estas cifras, manifiesta que se han eliminado del cálculo de recursos todas las partidas que corresponden por su destino a la institución escolar. Es necesario porque tal procedimiento se ajusta estrictamente a la Constitución y a las leyes, que la dirección de escuelas extienda su autonomía al orden financiero. Había deseado suprimir el artículo 25 de la ley anterior, al presupuesto, solo restándole remover para que la dirección de escuelas gobierne todos los recursos que le pertenecen, para situario para ser justa habilitar, y quedando que ella no gravaba los [illegible] del Montepío. Para que la dirección de escuelas se halle organizada sobre la base de autonomía perfecta es bueno que tenga Montepío propio. Estas reformas serán objeto de estudios [illegible] bleados.

Que con esas cifras estará asegurado para todos los acreedores de la provincia el cobro de sus derechos en perfecta puntualidad, quedando desde el 1.º de enero de 1919 restablecido el servicio de amortización de varias deudas que fué interrumpido con perjuicio del crédito público.

Que para fijar el total de los recursos del presupuesto, no se ha elevado la tasa de los impuestos ni se han creado nuevos. El vigor de las fuerzas económicas de la provincia y su constante crecimiento, debido a múltiples factores, permiten al Poder Ejecutivo prescindir de ambos arbitrios, con la convicción de que aquellas fuentes de recursos proveerán ampliamente a la vez, y en todo tiempo, a las necesidades de la administración.

Alude luego a la deuda de la provincia, [illegible] (valores en circulación al 1.º de julio de 1918), cuyo servicio reclama anualmente la extraordinaria suma de 28.044.239 pesos y [illegible] centavos y dice que ésta es una pesada deuda legada por el pasado.

Dada la capacidad económica de la provincia, esas cifras no pueden dejar de preocupar a los espíritus serenos y calculadores, que en sus estudios parten del hecho de hallarnos hoy, en 1918, en materia de cuota de los principales impuestos, con poca diferencia como en 1822, en cuya lejana época el talento financiero del doctor García labró en forma admirable el primer presupuesto de la provincia.

Acerca de la deuda pública, manifiesta el Poder Ejecutivo que si no debe preocupar el monto de sus servicios al extremo de alarmar a los poderes públicos, debe deplorarse que gran parte de esa deuda tenga un origen no justificado, porque los caudales públicos fueron invertidos en obras fantásticas nada prácticas ni útiles, siendo sólo en realidad mortíferas pérdidas para el tesoro provincial.

Promete acometer el estudio de los orígenes de esa deuda para reclamar la efectividad de las responsabilidades fijadas por las leyes, y asegura que durante su período de gobierno no se patrocinarán obras inconsultas o empréstitos como el de 1915, que son un punto poco claro en la historia de las finanzas de la provincia.

Se agrega en el mensaje que el Poder Ejecutivo no patrocinará combinaciones financieras ni obras que requieran ingentes gastos, ni ampliaciones injustificadas de servicios atraerán su atención, y que sus propósitos son de orden y economía. Esto lo induce a proyectar la supresión de la Escuela de Fruticultura de Dolores y de los viveros de Patagones y Baradero, porque no responden estos institutos a los fines de su creación.

El servicio de la deuda pública para 1919 aparece, con relación al de 1917, con un aumento de 2.466.101 pesos, dice el Poder Ejecutivo; pero la explicación de tan singular hecho, tratándose de iguales deudas, con servicios de intereses y amortización idénticos, la hallará la legislatura en la ocultación sistemática de gastos en los presupuestos anteriores.

Las escuelas, en su incesante desarrollo y mejoras de todo orden, absorben un mayor gasto de 2.167.305 pesos; la incorporación a este presupuesto de un considerable número de empleados — de los llamados extraordinarios—que, no obstante ser indispensables, no figuraban en los presupuestos, ha traído igualmente aumento notable en los gastos.

Se ha restablecido el departamento de ingenieros con una distribución de personal técnico y auxiliar, tan completa como lo requiere lo vasto y complejo de su acción; y esta atención ha demandado nuevas y fuertes erogaciones.

El presupuesto de la policía ha sido prudentemente aumentado, en virtud de múltiples razones que el Poder Ejecutivo ha tenido ocasión de comunicar a la legislatura.

Se ha reorganizado la administración del ferrocarril al Meridiano V, procurando a la vez mejorar su material rodante con un presupuesto de gastos, que, si bien es elevado, es absolutamente necesario, dado el encarecimiento notable del combustible, aceites y materiales en general.

Los aumentos, según el Poder Ejecutivo, están bien justificados porque responden a necesidades reales y no ficticias; y la organización nueva debe ser aceptada, porque tiende a completar y perfeccionar, si se quiere, los instrumentos de que se vale la administración para llenar sus altos fines.

Juzga dignas de estudio las instancias del comercio y de la industria bonaerenses, en el sentido de disminuir los impuestos en vigor, pero considera que un gobierno que comienza su labor no puede, sin abandonar la vía de serenidad y prudencia en que se ha colocado, realizar inmediatamente reformas de carácter tan fundamental. En el próximo año, conocida que sea la cifra verdadera de la renta, acometerá gustoso el estudio de esos gravámenes, que, según se afirma, lastiman intereses tan legítimos y tan dignos de ser amparados.

Con ello significa que subsistirán en el año entrante los impuestos que rigen en el presente, calculados en sus resultados finales, previo estudio sereno y sin optimismos de los factores económicos de la provincia.

Propondrá, empero, ciertas modificaciones a la ley de papel sellado, que responden a fines de interés público evidentes, y enviará a estudio de la legislatura, en su próximo período, proyectos de reforma de varias leyes, para evitar posibles perjuicios a las finanzas del Estado.

EL DESCANSO DOMINICAL

Violación de la ley en La Plata

El director del Departamento del Trabajo, con el fin de comprobar en qué forma se observa la ley de descanso dominical en los establecimientos comerciales de La Plata, dispuso que el domingo último se realizara una inspección fiscalizadora.

La dirección había tomado precauciones para que no se divulgara anticipadamente la medida adoptada, pues de otra manera las casas de comercio poco escrupulosas la habrían frustrado.

Según el informe del inspector encargado de esa tarea, "la ley de descanso dominical, se viola en todas partes con el mayor descaro; ella es un mito para la mayor parte de los comerciantes de menor cuantía, y la única defensa que oponen los infractores es la de que todos venden en día domingo".

Se comprobaron entre otras, las siguientes violaciones a la ley:

En Ensenada: Remigio Amura, La Merced y Estados Unidos; Benito Fernández e hijos, La Merced y Europa; Victorio Marchi, La Merced y América, Romeo Vicentini, La Merced 125, Marrigal hermanos, Dique 359.

En La Plata: Manuel Santana, calle 1, número 569; Bautista Dalber, calle 1 esquina 44, Manuel De Alonso, calle 1, número 575; Agustín Ardini, calle 49, número 625; Ramón San Pedro, calle 1, número 559; Iturte y Mauri, calle 1 entre 43 y 44, Pedro Marraschini, diagonal 80, número 643, José Defelippe, diagonal 80 entre 1 y 2, José Arturi, calle 1 número 685.

El director del Departamento Provincial del Trabajo manifiesta que en materia de cumplimiento de leyes del trabajo y decretos reglamentarios, no tendrá contemplaciones con nadie.

LEGISLATURA

SESION EN EL SENADO

REMISION DEL PRESUPUESTO POR EL P. E.

ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Concesión de tierras fiscales

El Senado se reunió ayer a las 3.10 p. m., con asistencia exclusiva de sus miembros de filiación radical.

Los senadores conservadores, después de esperar durante media hora larga en antesalas que se llamase a sesión, lo que no se hacía por encontrarse reunido el bloque radical, resolvieron retirarse de la casa, dejando previamente constancia de que su actitud obedecía a la falta de consideración de sus colegas radicales.

Se dió cuenta de los siguientes proyectos entrados: del señor Dellepiane, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta 300.000 pesos en la limpieza y drenaje de los arroyos interiores de las islas; del señor Pavón, autorizando la construcción de caminos pavimentados de acceso de Lomas de Zamora a la capital federal, y otro de Morón a Hurlingham y Campo de Mayo.

Se dió cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando el proyecto de presupuesto para 1919.

El señor Massa presentó un proyecto de minuta, por el que se declara que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo dispusiera que el actual reglamento de policía se encuadrara dentro de las disposiciones de las leyes en vigor.

El señor Pavón le objetó que la comisión a que pertenecía tenía en su poder un proyecto de modificación al reglamento de policía, que habría de ser despachado.

Por su parte, el señor Debenedetti dijo que sólo se encontraban presentes en el recinto los senadores radicales, que los conservadores se habían retirado por razón de tiempo, y que sería conveniente levantar la sesión, a fin de que todos los miembros del cuerpo pudiesen participar del debate. Se opuso a esta moción el señor Massone, quien dijo que los conservadores se habían ausentado por tener alguna reunión política en la capital federal y que el Senado tenía mucho que hacer para levantar la sesión.

En el mismo sentido se expresó el señor Verduga, y votada la moción, fué rechazada. La minuta fué destinada a comisión.

Luego se resolvió postergar hasta la sesión próxima, la consideración del proyecto sobre aumento de sueldo a los agentes de policía.

Se trató en seguida el proyecto de estabilidad del empleado, propuesto por la comisión primera de legislación, y fué aprobado en particular.

Igualmente fué aprobado en particular el proyecto que faculta al Poder Ejecutivo para conceder gratuitamente, en propiedad, las tierras cercanas al puerto de La Plata, para la radicación de industrias, a empresas y personas de conocida responsabilidad, a juicio del Poder Ejecutivo.

En particular, se inició la discusión del proyecto de ley sobre estadística ganadera; pero como la Cámara se quedara sin número, se pasó a cuarto intermedio.

Reanudada la sesión un cuarto de hora después, se aprobaron en general los proyectos sobre reconsideración de la resolución de fecha 7 de mayo próximo, sobre una solicitud de P. Ricchieri, y sobre una beca para perfeccionamiento de estudios de electrotécnica a Carlos Héctor Dubos.

Se destinó a comisión el proyecto sobre nombramiento de personal de justicia.

A las 6.45 p. m. se levantó la sesión.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE HOY

Hoy debe realizar sesión la Cámara de Diputados. En primer término corresponde designar las autoridades del cuerpo para el período de prórroga, dado que, en la reunión anterior, quedó en suspenso el asunto, a causa de haber sido levantada la sesión sin aceptarse la renuncia del señor Noriega.

Si los grupos "irigoyenista" y "crottista", en que se hallan divididos los radicales, no llegan a un acuerdo, los conservadores volverán a ser los árbitros de la situación. En este caso, se asegura, designarán presidente al doctor Edgardo J. Míguez, después de dejar constancia de que las rencillas domésticas de una agrupación política no pueden ser antepuestas a las necesidades públicas, interrumpiendo el funcionamiento de la Cámara.

Igualmente se asegura que el doctor Míguez, en el caso de ser electo, dictará inmediatamente una resolución confirmando en sus puestos a los empleados de la Cámara, que son, en su totalidad radicales, y que fueron designados por el señor Noriega.

El bloque conservador realizará hoy una reunión antes de entrar a sesión.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

ENLACES — En la iglesia San Ponciano será consagrado mañana, a las 9 p. m., el enlace de la señorita Sara Pera Echagüe con el doctor Manuel Cieza Rodríguez.

—El 14 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Victoria Altube con el señor Tomás Diego Bernard.

HOMENAJE POSTUMO — El 18 del corriente, a las 9.30 a. m., el personal de la sucursal de LA PRENSA en esta capital, colocará en la tumba que guarda los restos del ex compañero señor León S. Canevali una placa de bronce, como homenaje a su memoria.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ENLACES—Tapiales (Matanza), septiembre 10—Ayer fué bendecido el enlace de la señorita Maravilla Berrueso con el señor Horacio Samuel Casarino.

Asistió a esta ceremonia mucha concurrencia.

REUNIONES SOCIALES — General Pinto, septiembre 10—En la noche del 7 del corriente fueron inaugurados los nuevos salones del Club Social con una interesante audición musical seguida de baile.

El acto dió lugar a una brillante reunión social, por lo que fué felicitada la comisión directiva del club.

DIVERSAS INFORMACIONES—Balcarce, septiembre 10—Ha regresado de esa capital, el señor Errecaborde, intendente municipal del partido.

Coronel Pringles, septiembre 10—Para esa capital, el doctor Fermín Errea, diputado provincial.

Quilmes, septiembre 10—Mejorada la señora Andrea Marrero de Castro.

EN LOS MUNICIPIOS

Registro cívico de La Plata

De acuerdo con la ampliación del plazo acordado hasta el 30 del corriente por la junta electoral de la provincia para la formación del padrón provincial en La Plata, el 13 del actual, a la 1 p. m., se procederá al sorteo de empadronadores en reemplazo de los insaculados en sorteos anteriores y que se han excusado por razones legales.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA EN VALENTIN ALSINA

Importancia del movimiento

Valentín Alsina (Avellaneda), septiembre 10 — Hoy, a las 6 a. m., con motivo de haber sido despedido un obrero de los talleres nocturnos de la fábrica de tejidos que posee aquí la firma Campomar y Soulás, se declaró en huelga todo el personal que trabaja de noche y que alcanza a unos doscientos hombres.

Los huelguistas piden la admisión del compañero despedido, ocho horas de trabajo y aumento de los jornales.

Se prevé que mañana se agravará la situación con el paro del resto del personal, que asciende en total a unas mil personas.

La policía ha establecido vigilancia en las dependencias de la fábrica citada.

VARIAS NOTICIAS

Nombramientos

El Poder Ejecutivo nombró ayer auxiliar de la secretaría del ministerio de Hacienda, al señor Alberto Parcero, y auxiliar de la dirección general de rentas, al señor Francisco El Verdin.

En la dirección de rentas y censo ganadero, se hicieron, además, otros nombramientos a los que falta sólo la firma del ministro de Hacienda.

Creación de una biblioteca

Tapiales (Matanza), septiembre 10 — El club radical realiza activas gestiones para fundar una biblioteca popular gratuita, que se denominará Hipólito Irigoyen.

EDUCACION

EL DIA DEL MAESTRO

LA FIESTA DE HOY

El personal docente de las escuelas de la provincia festejará hoy el "Día del maestro", al mismo tiempo que conmemorará el aniversario del fallecimiento de Sarmiento.

La comisión central de la Asociación de Maestros realizará una velada en su local social. Para ese fin se ha preparado un programa, en el que figuran varios números de música, canto y declamación. Los coros estarán a cargo de las alumnas de la Escuela Normal Popular. Pronunciará un discurso el profesor señor Pablo A. Pizzurno, a quien acompañarán, desde la capital federal, muchos profesionales y los delegados de varias instituciones similares, que han anunciado su representación.

Han sido especialmente invitados, el gobernador, los ministros, el director general de escuelas y altos funcionarios de la provincia, así como los directores de los institutos de enseñanza de La Plata y los de las diversas ramas de la Universidad. Además, se han distribuido invitaciones personales a los socios, maestros de las escuelas comunes, profesores de los colegios y escuelas nacionales de enseñanza secundaria y especial.

San Isidro, septiembre 10—La directora de la escuela número 12 "General Pueyrredón", señora Sara C. Márquez de Vázquez Saavedra, invita a las autoridades, al magisterio y a los vecinos del distrito a una misa que, en memoria de los maestros fallecidos en el partido, se celebrará mañana, a las 9 a. m., en la capilla del cementerio.

Por disposición del comisionado municipal, mañana se colocarán flores en los sepulcros que guardan los restos de los educadores señoritas María Cincunegui y Mercedes Détraz, y señor Jacinto Díaz.

Biblioteca Bernardino Rivadavia

Esta institución platense realizará, en los primeros días del próximo mes, una velada en su beneficio, en el teatro Olimpo, de La Plata.

Entre los números del programa, figurará una conferencia sobre "El divorcio", a cargo del diputado nacional doctor Mario Bravo.

Ateneo Popular de Quilmes — Celebración del "Día del estudiante"

Quilmes, septiembre 10—En la asamblea convocada por el Ateneo Popular han sido elegidos miembros de la comisión directiva el doctor Juan J. Ithurralde y los señores Luis Ricagno, Luis Manso y Crescencio Echeverría.

—Un grupo de estudiantes ha organizado una velada que se realizará el 12 del corriente en el teatro Cristóforo Colombo, celebrando el "Día del estudiante".

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Conservador

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En su local de la calle Tucumán 768, celebró ayer de mañana su anunciada reunión la junta de gobierno del partido Conservador, con asistencia de los diputados nacionales doctores Rodolfo Moreno (hijo), Adrián C. Escobar, Matías G. Sánchez Sorondo, Mariano Demaría (hijo), y señores Alberto Barceló y Alfredo Rodríguez; senadores provinciales doctores Silvio E. Parodi, Benito de Miguel, Luis Grisolia, Valentín M. Graciano y Alfredo Butty; diputados provinciales doctor Saturnino Salcedo, ingeniero Benito Martínez, señor Felipe Castro, Enrique Barceló y Héctor Robbio, y señores Alberto Moreno, Luis M. Berro, doctor Alberto Fonrouge, C. Dones, Firmo Bercetche, Daniel Amadeo y Videla, Miguel Escobar, Pedro Sánchez Echagüe, doctor Máximo Castro, Eulogio M. Berro, doctor Pablo González Escarrá, doctor José M. Goñi, Ricardo A. Massini y Roberto P. Martínez.

En primer término se aprobó la constitución del comité de General Sarmiento, cuyas autoridades son las siguientes: presidente, doctor Silvio E. Parodi; vices, señores Daniel Mackinlay y Camilo W. Maldonado; secretario general, señor Carlos Alesina; delegados, doctor Silvio E. Parodi y Victorio A. Monteverde y 12 vocales.

Se dió lectura a una nota del comité de Suipacha, en la que expresa que dentro de breve tiempo procederá a la elección de sus nuevas autoridades.

Se leyeron otras notas de los comités de Baradero y San Nicolás en el mismo sentido, así como otra de San Martín, donde se ha abierto un registro de inscripción para los adherentes; los trabajos preliminares están a cargo del doctor Aquiles R. Guglialmelli.

Por unanimidad de votos se resolvió activar la propaganda y la reorganización de las autoridades de todos los comités de la primera y segunda sección electoral.

Con el objeto de presidir la reorganización de otros, se designaron los siguientes delegados: Daniel Amadeo Videla, para Coronel Suárez; diputado nacional Alberto Barceló, Avellaneda; señor Mariano Agesta, González Chávez; doctor Pablo González Escarrá, 25 de Mayo; diputado Felipe Castro, Lomas de Zamora; Eulogio Berro y senador doctor Ezequiel S. de Olaso, Navarro; doctor Máximo Castro, Carlos Tejedor; ingeniero Benito Martínez, Laprida; señor Jorge Artigas, Pehuajó; diputado Saturnino Salcedo, General La Madrid; señor Héctor Robbio, Carlos Casares; señor Gregorio C. Dones, Moreno; senador Estanislao A. Garay, General Paz; señor Ricardo A. Massini, Merlo; diputado nacional doctor Adrián C. Escobar, Magdalena; señor Eulogio M. Berro, Lobos; diputado Pablo Castro, Quilmes; señor Emilio Meyer Pellegrini, Suipacha; diputado Antonio R. Chiocconi, Las Heras; senador doctor Luis Grisolia, Chivilcoy; senador Alfredo Butty, Necochea; diputado nacional Alfredo Rodríguez, San Fernando y San Isidro; señor Juan A. Cambiasso, San Nicolás; senador Valentín M. Graciano, General Pinto; señor Florencio Camet, Bolívar; diputado nacional doctor Matías G. Sánchez Sorondo, Arrecifes; J. Rodríguez Etcheto, Mar del Plata; senador doctor Benito de Miguel, Junín y Arenales; diputado Adolfo Gómez, Tapalqué; diputado Santiago Amarante, Tornquist; señor Alberto Taillade, Castelli; señor Pedro Echeverría, Chascomús, y diputado Prudencio R. Urdinola, Rojas.

El presidente doctor Rodolfo Moreno (hijo) dió cuenta de los trabajos realizados en Morón, Las Conchas, San Isidro, Pergamino, Merlo, Moreno, Matanzas, Mercedes, Vicente López, General Arenales y otros puntos, donde se estaban por organizar los respectivos comités de distrito.

Se resolvió que la junta se reuna el sábado 14 del corriente, a las 10 a. m., para proceder al sorteo de los miembros de la misma, que deben desempeñar sus cargos por uno y dos años.

Por último se suscitó una conversación privada entre los componentes de la junta de gobierno sobre asuntos políticos de actualidad.

CRONICA POLICIAL

Tentativa de evasión de presos

Varios presos que fueron conducidos ayer a la Cámara tercera de apelaciones de La Plata, con objeto de que prestaran declaración en sus respectivos procesos, intentaron huir, corriendo en distintos rumbos; pero su propósito se vió frustrado por la intervención oportuna de los agentes que los custodiaban, y todos fueron sometidos.

TRIBUNALES

Juzgados de paz de La Plata—Renuncia de un secretario

El señor Alberto Martaz, secretario del juzgado de paz de la sección 4a. de La Plata, ha presentado al ministro de Gobierno doctor Puig Lómez, la renuncia indeclinable de ese cargo. Con tal motivo le ha dirigido una nota, en la que, después de varias enérgicas frases de censura contra el gobierno actual, al que enrostra falta de honestidad de propósitos, ideas de gobierno y concepción clara de su misión, dice que no se le ha querido facilitar el concurso de la fuerza pública para hacer efectivas varias sentencias de desalojamiento, lo que atribuye a un interés particular del gobernador.

Añade que el juez de paz de la sección, señor Tuasset, fué declarado cesante injustamente y que se nombró para reemplazarlo a una persona que no reune las condiciones exigidas por la ley para el desempeño de tales funciones.

Asuntos civiles

El primer cuerpo del expediente sobre el viejo y ruidoso pleito López Camelo que había desaparecido de la secretaría que estuvo a cargo del señor Padrós ha sido entregado a la misma por el señor Roberto Portoni. El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Suprema Corte y del juez del crimen que conocen en el sumario instruído a causa de su extravío.

Según nuestros informes, el expediente se hallaba en el estudio de un conocido letrado platense.

Juicios sucesorios

Por la secretaría del doctor Julio Ballina Benítez, juzgado del doctor Molina Carranza, se han iniciado los siguientes juicios sucesorios: María C. Bolserasa de Provensal, Bartolomé Zino y Magdalena Picco, Luis Meriani, Manuel J. Palacios y Gervasia Córdoba, Antonio Longo, Graciana Gastiga de Vignau, Juana Bustos de Flores y Juan Francisco Echagüe.

Justicia del crimen

Por mandato del juez del crimen doctor Roth, partió ayer para Olavarría el secretario sumariante doctor Jorge Acuña Díaz con objeto de ampliar el sumario incoado a José Corrales, por hurto a la firma Lombardi Hermanos de esa localidad.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

LOS OBREROS MOLINEROS

Vuelve a agitarse la vieja cuestión de los obreros molineros. Ayer, el comité de la Sociedad Molineros Unidos de la Capital pasó una nota a los dueños de los molinos La Europea, Santa Lucía, Central Sur y General Mitre, dándoles un plazo hasta mañana, a las 8.30 de la noche, a fin de que se implante en los mismos el anterior horario de 8 horas de trabajo, en lugar del de 10 horas, que actualmente rige.

En caso de que no se accediera a lo solicitado, expresa la nota que se afirmaría el "boycott" para dichos establecimientos, con el concurso de la Federación Obrera Marítima y la Sociedad Estibadores del Puerto, Diques y Dársenas. También se extendería el "boycott" a otros molinos que realizan operaciones con los que se encuentran en conflicto.

Finalmente, se acordó pasar una nota a los propietarios de panaderías y exportadores, para que se abstengan de operar con aquellos molinos, a fin, dice la información, de evitarse conflictos con su personal, que se ha hecho solidario al actual movimiento.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

EXAMEN DE REVALIDA

En la Facultad de Ciencias Médicas ha rendido examen de reválida la señorita Agustina J. Waisman, diplomada en odontología en la Universidad de Odessa.

—El profesor suplente, doctor Labaqui, dictará hoy, en el hospital Ramos Mejía, en la hora oficial, un curso sobre "fiebre tifoidea; su concepto y forma actual".

EXAMENES DE TESIS

En la Facultad de Medicina comenzarán hoy los exámenes de tesis.

Federación Universitaria de Buenos Aires

Esta tarde, a las 5.30 se reunirá la Federación Universitaria de Buenos Aires, en sesión especial, con objeto de tratar la siguiente orden del día: Día de los estudiantes; programa de fiestas, "farándula" y proyecto del socio Ezcurra, sobre una fiesta teatral.

Centro Estudiantes de Ingeniería

Mañana, a las 6 de la tarde, en el aula de física de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se realizará la segunda conferencia de la serie organizada por el Centro Estudiantes de Ingeniería, la cual estará a cargo del doctor Herrero Ducloux.

El conferenciante tratará sobre "El origen de la vida".

Federación Universitaria Argentina

Los miembros de la junta representativa de la Federación Universitaria Argentina se reunirán el viernes a las 6 de la tarde en sesión extraordinaria, con objeto de tratar asuntos de importancia.

Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria

El Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria ha organizado una recepción en honor de los estudiantes de veterinaria de Montevideo, quienes han venido a esta capital con objeto de visitar la Exposición Rural, de Palermo.

Los estudiantes uruguayos visitarán mañana, por la mañana, el edificio de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Luego serán obsequiados con un almuerzo ofrecido por los socios del centro citado.

Las tarjetas de los socios, para concurrir al almuerzo, podrán retirarse hoy, hasta las 4 de la tarde, en la secretaría del centro.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CENTRO ESLAVA. — El sábado próximo a las 21.30 de la noche, efectuará su baile mensual, en el salón Sarmiento 1374.

SOCIEDAD ORNITOLOGICA DEL PLATA. — En su última asamblea, después de aprobar la memoria y el balance del ejercicio anterior, confirmó en sus cargos a los miembros de la comisión directiva, que preside el doctor Roberto Dabbene.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

Programa completo, depurado de forfaits, para las carreras que se efectuarán el domingo en el Hipódromo Argentino.

Premio "Sibila", 1.100 metros — Bruges 57 kilos, Leña Seca 57, Talca 57, Islandina 57, Maroma 54, Esnea 54, Triana 54, Fourire 54.

Premio "César Borgia", 1.100 metros. Todos con 56 kilos — Pellaguida, Puraparada, Step Girl, Cerilla, Javeline, Jumana, Máquina, La Chispa, Valenciana, Chiffonnette.

Premio "Mouchette", 1.400 metros. Todos con 56 kilos — Escurpión, Jaramillo, Otero, Cygnet, Río Guayquiraró, Acteón, Da Luca, El Tano, Chanticleer.

Premio "Irigoyen", 1.700 metros — Júbilo II 56 kilos, Dominguero 55, Bajel 52, Pringles 52, Fels 50, Mayor López 47, Quito 45, Irishboy 42.

"Gran Premio de Honor" (clásico), 3.500 metros — Botafogo 60 kilos, Cracker 62, Saint Emilión 62, Rosedal 62, Divinidad 60, Ojal 62.

Premio "Smasher", 1.700 metros — Tumulto 55 kilos, Brujo 55, Cad 55, Caimbo 52, Art 52, Champion 52, Magneto 52, Galán 52, Broquel 52.

Premio "Júpiter", 1.600 metros — Ramalero 59 kilos, Grey Eyes 54, Briand 54, Brisk Up 54, Fortune 54, Fiador 52, Hargón 52, Sable 52, Marline 50, La Pinguina 49.

Premio "Trésor", 2.500 metros — Cracker 59 kilos, Benz 56, Rusante 56, Charm 53, Fortín [illegible] 50, Hargón 50, Charol 47.

TORNEO ATLETICO

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Esta noche a las 9 se realizará en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, el concurso atlético interno de 1918, de acuerdo con el siguiente programa: carreras de 120 y 240 metros, saltos en largo y en alto, sin envión, tirar el "medicine ball" y el platillo.

TRIBUNALES

VENTA DE DATOS PARA LAS CARRERAS

Los "jockeys" David Enclander y Tomás N. Fernández acudieron ante la justicia de lo criminal para formular una denuncia por el delito de falsedad.

Acompañaron un ejemplar de un diario de la tarde en el cual aparecían insertos avisos sobre venta de datos para las carreras del Hipódromo Argentino, y manifestaron que, en tales publicaciones, se anunciaba que los denunciantes intervenían en el suministro de datos, lo que era incierto.

El juzgado de instrucción practicó las investigaciones del caso y dictó auto de sobreseimiento provisional en la causa, en cuanto al delito de defraudación del que aparecían sólo indicios porque no se habían presentado damnificados. Y en lo que se refería a la falsedad denunciada por los "jockeys", remitió las actuaciones al juez de lo correccional doctor Obligado, quien las continuó.

El fiscal acusó a Enrique y Arturo Arnaboldi y a Pascual Contursi por falsedad, y el juez, en su fallo, declaró que Arturo Arnaboldi, tomando el nombre de los denunciantes, ofreció datos para las carreras por cuyo servicio cobraba determinadas cantidades y que los "jockeys" no habían tenido intervención en esas operaciones. Por ello le aplicó la pena de seis meses de arresto y 150 pesos de multa.

En cuanto a Enrique Arnaboldi y Contursi, declaró que la prueba acumulada no permitía declararlos responsables del delito, por cuya causa los absolvió de culpa y cargo.

La Cámara de lo Criminal por los votos de los doctores Jorge H. [illegible] y Daniel J. Frías, ha confirmado ese fallo y dice, en cuanto a la parte condenatoria del mismo, que para que exista falsedad no es necesario que el perjuicio haya sido efectivamente causado, pues basta que la alteración de la verdad haya podido producirlo.

El vocal doctor González Roura votó por la absolución de Arturo Arnaboldi, y dijo que en el caso, se trataba de un servicio de información no prohibido, que los interesados han utilizado retribuyéndolo libremente, y que no constaba que los compradores de datos hubieran sido perjudicados. Es muy posible que hubieran ganado, y si perdieron éste era un resultado que implícitamente aceptaban al adquirir los datos.

Pleito contra la Nación

La Suprema Corte Nacional dictó sentencia en el juicio seguido por H. W. Roberts y Compañía contra el gobierno de la Nación sobre repetición de una suma de dinero.

En primera instancia se estableció que el fisco estaba obligado a la devolución de la cantidad reclamada, pero la Cámara Federal por mayoría de votos, estableció que la demanda había sido extemporáneamente iniciada, y en consecuencia, revocó ese fallo, votando en disidencia el ex camarista doctor Matienzo, quien dijo que la acción había sido bien iniciada, y declaró que correspondía revocar el fallo en cuestión.

La Corte, al resolver en definitiva, de conformidad con la disidencia del doctor Matienzo, revoca el fallo apelado y dispone que se dicte resolución sobre el fondo del asunto.

Propuestas para nombramientos

El juez de lo civil doctor Colombres propuso, en reemplazo del secretario doctor Modestino Pizarro, que se jubiló, al oficial primero doctor Jorge González del Solar; para desempeñar la vacante dejada por éste propone al escribiente Cirilo Molina, y como escribiente a Alberto C. Campos (hijo).

Fallos de la Primera Cámara Civil

La Primera Cámara de lo Civil falló los siguientes juicios:

Manuel Lázaro contra Antonio Crassas y Cabezas Gutiérrez, por cumplimiento de una obligación. Reforma la sentencia de primera instancia, respecto de la cantidad que deben abonar los demandados, la que reduce a 2.260, con costas.

Juan Portabella contra Donaldo Faguharron, por cumplimiento de una obligación. Reforma la sentencia recurrida y condena al demandado al pago de 2.255 pesos.

Fallos de la Cámara de lo Comercial

Resolvió la Cámara de lo Comercial los siguientes juicios:

Definitivos: J. Mariscotti y otro contra La Inmobiliaria, se confirma; F. Lartigue contra La Platense, se confirma; B. Sanz contra Alberto Bess, se confirma; F. Wolff contra Martínez de Hoz y Compañía, se confirma.

Interlocutorios: J. A. Sanguinetti contra Jaime Bas, su concurso, se revoca; Vinent, Maupas y Jáuregui contra Olivera Gutiérrez, se confirma; Jozami, Arida y Compañía, contra Manufacturers Agents Co., se revoca; Moisés García, su quiebra, se confirma; L. Gluck contra C. Beier, se revoca; J. Luraschi contra A. Murray Brown, se revoca; J. San Martín de Boullon contra J. S. Fernández y otros, se revoca; R. B. Schmidt contra G. F. Dirrefeld, se confirma.

Fallos comerciales de primera instancia

Dictó sentencia el juez doctor Naón en los siguientes juicios:

Alberto Bouna contra Bonduel Hermanos, rechaza la demanda, con costas (secretaría Martín y Herrera); Antonio Guerrero Manzanares contra Hernando Nicolini y Compañía, admite la acción, con costas (secretaría González Gowland).

Sentenció el juez doctor Martín y Herrera en los siguientes asuntos:

Rechaza, con costas, la tercería de mejor derecho interpuesta por Juan Marzano, en el juicio seguido por Miguel Martínez contra José Inglerio, Guillermo Wittemann y Antonio Sarabilla (secretaría Romero); José F. Maffi contra Narcisa O. de F. Ramos, declara nulo lo actuado, con costas.

Convocatorias y quiebras

A solicitud de un acreedor el juez doctor Naón, secretaría Martín y Herrera, declaró en estado de quiebra a Rudecindo Iglesias, de la razón social Rudecindo Iglesias y Compañía, establecidos con casa importadora de licores y anexos en la calle Sarandí 661, ecitador Balbiani, junta para el 3 de octubre.

El juez doctor Naón, por la secretaría Herrera, aprobó la adjudicación de bienes de la firma Gilovine y Abad, aceptada por sus acreedores.

Ayer se reunieron los acreedores de la quiebra de Pedro González Mora en el juzgado del doctor Naón, activo, 28.723 pesos, pasivo, 166.647 pesos, síndicos Pedro y Antonio Lanusse.

Causas criminales

El juez doctor Baceda (secretaría Baigorri Velar), condenó a 7 años de penitenciaría a Juan Casa, argentino, de 30 años de edad, soltero, tornero, por tentativa de hurto.

Por la secretaría Rodríguez González, el juez doctor Ramos Mejía impuso 6 meses y medio de arresto a Martín Alvarez, argentino de 36 años de edad, soltero, pintor, por daño intencional.

NOTICIAS MUNICIPALES

Acceso al balneario municipal

El intendente municipal dirigió una nota al Ministro del Interior, en la cual solicita del Poder Ejecutivo el cierre permanente de la esclusa del puerto ubicada a la altura de la calle Belgrano, para facilitar el acceso al balneario municipal.

El uso de taxímetros

La sociedad de conductores de vehículos realizó una reunión y resolvió dirigir al Intendente municipal una nota, en la cual solicita que, con el objeto de evitar los abusos que cometen las empresas de taxímetros, se impartan las órdenes del caso para que la oficina técnica habilite y controle los taxímetros que se le presenten, de cualquier marca que ellos sean.

Boletín sanitario

Publicamos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto contagiosas y en mortalidad general, durante la última semana trascurrida, de acuerdo con los datos consignados en el boletín de la Asistencia Pública.

Enfermos denunciados: Tuberculosis 58, escarlatina [illegible], difteria, 8.

Defunciones: Por la tuberculosis 60, escarlatina 1, sarampión, 1, fiebre tifoidea 1, difteria [illegible], coqueluche, 4.

Mortalidad general 356.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Exportación de trapos

El Ministerio de Hacienda denegó el pedido formulado por F. Piola para exportar a Montevideo [illegible] kilogramos de trapos [illegible] que alcanzan a 5.000 kilogramos mensuales.

Descarga de leña

Por el Ministerio de Hacienda se dictó una resolución declarando que las operaciones de carga y descarga de leña para combustible y para uso de [illegible] no requieren [illegible] la general en enmienda a los [illegible] y que, por lo tanto, para [illegible] es necesario abonar [illegible] extraordinario de la [illegible] de [illegible] habilitados al efecto.

Despacho de manganeso en bruto

[illegible]

CENTROS SOCIALES

YOUNG LOVERS DANCING CLUB. — Dará su baile el [illegible] del corriente a las 21.30, en el salón Rodríguez Peña 361.

HIJOS DEL DISTRITO DE RIANXO. — Conmemorando la fiesta de Guadalupe y en beneficio de la próxima construcción de la Casa del Pueblo, en Rianxo, España, efectuará una función y un baile el 14 del corriente, a las 9 de la noche en el salón Piedras 534.

Representará las obras "Flor de los Pazos" y "Mariola"; el orfeón de la Asociación Coral Gallega cantará varias obras típicas y la artista la Petelita cantará algunas tonadas.

FIESTAS DE HOY. — Juventud Ideal de Balvanera, en Rodríguez Peña 344, a las 8.30. Saavedra, en Sáenz Peña 242, a las 4.30.

PROXIMOS BAILES. — El Cordón, el domingo, a las 8.30 en Rioja 668. Saavedra, el domingo, en Sáenz Peña 242, a las 8.30. Fox Trot Club, el 22, en Sarmiento 1374, a las 3. Círculo Social Americano, en Cangallo 1456, el domingo, a las 3. Círculo Rivadavia, en Alsina 2015, el 11, a las 10.30.

CULTO CATOLICO

Hoy se realizarán en Villa Devoto los actos dedicados por los alumnos de la Facultad de Teología a monseñor Mariano A. Espinosa con motivo de sus bodas de plata episcopales.

En la iglesia de San Francisco, el domingo próximo a las 8.30 a. m. se realizará la comunión [illegible] para los hermanos de la Tercera Orden de San Francisco, con comunión general e indulgencia plenaria.

En la iglesia de San Ignacio, hoy a las 5 de la tarde habrá rosario y rezo de la devoción a Nuestra Señora del Carmen.

—En la parroquia de San Miguel Arcángel habrá hoy a las 9 misa de comunión general para las asociadas de la congregación de Santa Filomena, con sermón por el presbítero Alberto [illegible] Terán.

—En la Basílica de la Merced comenzará desde mañana a las 2 de la tarde la instrucción especial para niños y niñas de primera comunión.

—Con motivo de la fiesta de la [illegible] rosa, el domingo 15 habrá en la catedral a las 8 misa de comunión general, a las 10 misa solemne con exposición del Santísimo; a las 5.30 p. m. [illegible] de la corona, ejercicio devoto, sermón por el presbítero Floro Olivari y canto del himno "Salve Virgen pura".

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Septiembre 11 — Festividad católica: San [illegible], obispo.

Id ortodoxo — Agosto 29.

Id israelita — 5 de tishri de 56[illegible].

Id mahometano — 5 de dulhe[illegible] de 1336.

GRAMATICALES Y FILOLOGICAS

El apellido "Mejía", que se escribe también "Mexía", deriva de "[illegible]", y éste del hebreo "mashiaj", que significa "ungido", derivado de "mashaj", ungir.

—"Vidal" es nombre propio de hombre. Debe escribirse con "V" y no con "B".

—Las voces agudas de más de una sílaba terminadas en vocal, deben acentuarse, como: "café", [illegible] "amaré", "tendrá", etc. Si terminan en consonante no se acentúan, excepto las palabras terminadas en "s" o "n", que reciben acento ortográfico. Ejemplos: "romper", "vendí" [illegible], etcétera, "razón", "darán", [illegible] "anís", "revés", etc.

Las combinaciones "ia", [illegible] del verbo "ataviar", forman [illegible] tamente dos sílabas, y la "i" [illegible] fía, como: "yo atavío", "tú atavías", "él atavía", "nosotros ataviamos" (tres sílabas), etc. El participio "ataviado" tiene también [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Trasporte de correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa, en el León XIII, con fechas hasta el 15 de agosto.

El 16, de Norte América, en el [illegible], con fechas hasta el [illegible] agosto.

El 22, de Europa y Brasil, en el [illegible], con fechas hasta el [illegible] agosto.

Se despachará correspondencia:

Hoy, en el [illegible], para [illegible] y Europa, 1 p. m. (sin alcance).

El 12, en el [illegible], para Senegal, Francia, 8 a. m. (sin alcance).

El 14, en el Infanta Isabel, de Borbón, para Canarias, Europa, Australia, Nueva Zelandia y Sud Africa, 8 a. m. (sin alcance).

El 14, en el Cuyabá, para Brasil (alcance, 7 p. m.).

El 19, en el León XIII, para [illegible], Canarias, Europa, Sud Africa, Australia y Nueva Zelandia, 8 a. m. (alcance, 9 p. m.).

Sociedades civiles y comerciales

El Poder Ejecutivo ha concedido personería jurídica, a las siguientes sociedades anónimas:

Compañía General Mercantil [illegible] y Cagnoni, Banco Popular de Misiones, British Trader's Insurance Co., Compañía Comercial del Chaco, Compañía General de Aceites, Handelmaatschappij Transmarina, Estancias [illegible], Compañía Italo-Argentina de Autos [illegible], Cooperativa Limitada de Propietarios de Automóviles con Taxímetro, La Textil Argentina, Cámara Sindical del Mercado de Abasto de la Capital, Club Argentino de Ajedrez, Cámara de Comercio del Japón y Oriente, Asociación de Criadores, Sociedad Rural de Camarones, y Tennis Club del Plata.

A las siguientes sociedades se les ha retirado la personería jurídica:

La Curumalán, Nueva España, Imprenta del diario "La Pampa", The Manchester Fire Assurance Co., Compañía de Seguros Nacional Prusiana, Sociedad Nacional de Importaciones, La Pastoril Ltda., Navegación Santiago Lambruschini, Frontón Nacional, La Nacional Argentina Ltda., Minas del Río Blanco, Compañía Internacional de Bórax, Inmobiliaria del Riachuelo, España de Seguros y Economía, Comercial Holanda Sud-Americana, Cooperativa Industrial Argentina Sudd, Foncière du Paraguay, Cooperativa de Seguros Pampa, Empresa Alberto Prüfféres y Cía., Marina Mercante Argentina, Mc Gaw and Company Ltda, y La Industrial de Ruñuo Ltda.

Finalmente, se aprobó la reforma de los estatutos de las sociedades que se expresan a continuación:

Comité de protección para inmigrantes, La Universal, Compañía Argentina de Seguros, Compañía Argentina de Cemento Portland, Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia explotación de petróleo, Armadora Naviera, Banco de Buenos Aires, Droguería Americana, La Edificadora, El Eje, Sociedad Anónima de Acumulación Mutua Recto, Manufactura de Tabacos J. M. Ariza, Compañía Mercantil Sud Americana, Mercantil y de Trasportes Domingo Barthe, La Primitiva, fábrica de bolsas, Compañía Swift Internacional, sociedad anónima comercial; Ezrah de Beneficencia Israelita, Centro de Importadores y anexos, Española de Socorros Mutuos de Rosales, y Sanatorio Mutualista para empleados de Correos y Telégrafos.

Homenaje a Dante

La sección local de la Società Nazionale Dante Alighieri, conmemorará el sábado próximo el aniversario de la muerte de Dante, inaugurando una serie de conferencias que estarán a cargo de los alumnos del curso de literatura italiana que dicha sección patrocina en ésta.

En la primera de estas conferencias, la señorita Ada Pant[illegible] y el señor Santiago Jacaleno disertarán sobre el tema "La apoteosis de Beatriz en el paraíso terrestre".

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional, efectuado ayer, obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

12834, con 100.000 pesos; [illegible] con 15.000; 11888, con 10.000; [illegible], 12924, 18417 y [illegible] con 5.000; [illegible], 2612, 3270, 3966, 4000, 11375, [illegible], 17172 y 20116, con 2.000 pesos.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

[illegible]

PRIMERA RUEDA

[illegible] Argentina [illegible] pesos 1.000 a 10[illegible]; [illegible] $ 1.000 a 101.80; [illegible] $ [illegible] a 101.60; [illegible] $ 16.000 a 101.80, y 17.500 a [illegible]; $ 30.000 a 101.80.

[illegible] municipales [illegible] $ 70.000 a 99.80 [illegible].

Bonos [illegible] $ 11.000 a 83.10.

[illegible] Bs. Aires: deuda [illegible] serie, 6 oro, $ 5.000 a 91.80. [illegible] pesos 40.000 a 54.

E. Ríos títulos, 7 oro, $ [illegible] a 92.10, p. hoy $ [illegible] a 92.10.

Sgo. Estero deuda 5 oro, p. hoy $ 1.000 a 91.80.

Acciones Bco. El Hogar Arg. [illegible], 15 a 19.

Bco. Español, p. hoy [illegible].

Banco de Galicia 20 a [illegible].

Bco. Francés, oro 5 a 61, p. hoy 20 a 64, p. fin mes, 15 a 61.

Cía. Introd. Bs. Aires [illegible], p. hoy, 15 a 255.

Cía. Sansinena, oro, 10 a [illegible], p. hoy, 10 a [illegible] a 277, 50 a 278, [illegible] 80 a 280, y 10 a [illegible], p. fin mes, 10 a [illegible] a 275.50, 10 a [illegible] 30 a [illegible], y [illegible]. Títulos de 50 acciones, p. hoy 100 a [illegible], y 100 a 278.

La Tandilera, p. mañ. [illegible] a 231, p. 16 [illegible] a 231 y 50 a [illegible].

[illegible] 20 a 125.

La [illegible], p. hoy [illegible].

Cía. Tierras del Sud [illegible].

Soc. Arg. Edificación [illegible] a 71, p. hoy 300 a [illegible] y 500 a 70, p. fin mes, 400 a 70.

La Unión Platense, p. hoy 100 a 12.50, y 30 a [illegible].

Cía. Arg. Pesca, oro, p. [illegible] 50 a 58.

Soc. Pto. San Nicolás, [illegible] 4010 y 300 a 30 [illegible].

Frig. The Smithfield, oro, [illegible] 00 a 7.20.

The Guatraché, oro, p. hoy, 500 a 6.10.

La Ind. Paraguaya, oro, p. hoy, 300 a 4.40.

Queb. Pto. Sastre, oro, p. hoy, 200 a 3.50, p. fin mes, 1.000 a 3.50.

Queb. Paraguayos, oro, p. hoy, 300 a 1.55.

TIPOS DE LOS GIROS BANCARIOS

BANCOS	Inglaterra	Bélgica	Francia	Alemania	España	Suiza	Italia	Holanda	E.U. de Amér.
Nación Argentina	51 [illegible]	—	5.60	—	4 [illegible]		6.48	—	98.50
Londres y R. de la Plata	51 [illegible]		5.57		[illegible]		6.50	—	98.40
Británico de la A. del Sur	51 [illegible]		5.61				—	—	98.40
Español y R. de la Plata	51 [illegible]		5.61		4 [illegible]		6.51	—	98.50
Germánico de la A. del Sur		5.00	—	4.00	4 [illegible]		—	—	—
Alemán Trasatlántico		5.00	—	4.00	4 [illegible]		—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 [illegible]	—	5.60		4 [illegible]		6.50	—	98.25
Francés del R. de la Plata	51 [illegible]		5.61		4 [illegible]		6.48	—	98.50
Francés e Italiano	51 [illegible]		5.57	—	4 [illegible]	4.30	6.35	—	98.25
National City Bank	[illegible]		5.58		4 [illegible]	4.15	6.58	2.07	98.50
First N. Bank Boston	51 [illegible]		5.60		4 [illegible]		6.50	—	98.25
Holandés de la A. del Sur	51 [illegible]		5.55		4 [illegible]	4.30	6.56	2.13	98.43
De España y América	51 [illegible]	—	5.59		4 [illegible]		[illegible]	—	98.50
Provincia de Bs. As.	51 [illegible]	—	5.60		4 [illegible]		6.50	—	98.25
Italia y Río de La Plata	51	—	5.60		4 [illegible]		6.55	—	98.70
Comercial Italiano	51 [illegible]	—	5.57	—	4	4.24	6.55	—	98.41
Londres y Brasil	51 [illegible]	—	5.60	—	4 [illegible]		6.55	—	98.40
Anglo Sudamericano	51 13/16	—	5.53		4		6.31	—	98.25
Popular Argentino	51 [illegible]	—	5.60		4		6.31	—	98.60
Argentino Uruguayo	51 [illegible]		5.59		4 [illegible]		6.48	—	98.40
The Yokohama Specie	51 [illegible]		5.57	—	4		6.50	—	98.50

A última hora el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos:

Sobre Inglaterra, 50 7/8; sobre Francia, 5.6[illegible]; sobre Italia, 6.46; sobre España, 4.33; sobre Estados Unidos y Perú, 98.[illegible]; [illegible] sobre Chile y Bolivia, 51 5/8; sobre Montevideo, 17 por ciento de comisión.

SEGUNDA RUEDA

Cédula Argentina [illegible] pesos 1.000 a 101.80, y 3.000 a [illegible]; [illegible] serie $ 1.000 a 101.80, [illegible] a 101.70; [illegible] serie, $ 55.000 a 10[illegible]; [illegible] serie, $ 41.500 a 101.80 y 5.000 a 10[illegible].

Crédito arg. 1905, 5 oro, [illegible] a 96.

[illegible] municipales, 7 [illegible] a 99.70, y [illegible] a 99.60.

[illegible] Bs. Aires: deuda [illegible] serie 6 oro $ [illegible] a 91.80. [illegible] $ 1.000 a 79.80.

E. Ríos títulos 7 oro, $ [illegible].

Acciones Bco. Galicia [illegible].

Bco. Francés, oro, [illegible] a 61, p. fin octubre [illegible] a 65.

Cía. Introd. Bs. Aires [illegible] a [illegible].

Cía. Sansinena, oro, [illegible] a [illegible], p. fin mes, 40 a 280.

La Tandilera, 140 a 23[illegible].

Cía. Astra, 80 a 125, p. fin mes, [illegible] a 126.

Cía. Arenera Vno., pref. oro, [illegible] a 98.

Soc. Arg. Edificación, 300 a [illegible], p. fin mes, 100 a 70, 200 a 70.20, [illegible].

Cía. Arg. Pesca, oro, 100 a 58.

Soc. Pto. San Nicolás, [illegible] y 300 a [illegible].

[illegible] de la Plata, oro, 200 a [illegible].

Frig. The Smithfield, oro, [illegible] a [illegible] 5 y 100 a 7.30.

The Guatraché, oro, 500 a [illegible].

Quebr. Pto. Sastre, oro, [illegible], p. fin mes, [illegible] a 3.50.

TITULOS EN COMPRA Y VENTA

Recibió ayer la oficina de [illegible] de la Bolsa de Comercio las siguientes ofertas:

De compra: acciones fábrica de papel Casati, El Fénix, compañía de seguros El Comercio, The Dairy River Plate, compañía de seguros Galicia y Río de la Plata, El Hogar Propio, La Cosechera, [illegible], La Mendieta y Banco Argentino de hipotecas [illegible] edificación.

De venta: acciones Banco de [illegible], La Negra, Meschwitz, Trasbordadora [illegible] y compañía Primitiva de Gas.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

MAIZ

[illegible] septiembre 10. — Maíz [illegible] bushel de 25.401 gramos [illegible] entrega en septiembre [illegible] 132 [illegible] clausura [illegible] 14 [illegible] 1.5 [illegible] apertura [illegible] 7.5.

Precios [illegible].

Mercado [illegible] más [illegible] para disponible.

LINO

[illegible] septiembre 10. [illegible] centavos [illegible] septiembre [illegible] 433 [illegible] 100 [illegible] 401. Entrega en octubre [illegible] clausura [illegible] 101, apertura a 101 [illegible].

AVENA

Chicago, septiembre 10. — Avena [illegible] de 14 [illegible] kilogramos, entrega en septiembre; clausura anterior, 70 3/4, cierre del día 70 1/4. Para octubre, clausura anterior, 72 1/4, cierre del día, 71 5/8.

EXPORTACION AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, septiembre 10. — Con destino a Europa fueron embarcadas durante la última semana [illegible] 875 toneladas de trigo del mismo [illegible] en la penúltima semana [illegible] toneladas.

De maíz [illegible] durante la última semana, 9.11[illegible] toneladas, contra 10.220 en la precedente.

Los embarques de avena sumaron 1[illegible] toneladas [illegible] semana, y 2[illegible] en la precedente.

El año [illegible] durante igual semana a la terminada [illegible] exportaciones norteamericanas [illegible] 8.816 toneladas de trigo, [illegible] de maíz [illegible] 716 de avena.

EXISTENCIAS AGRICOLAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, septiembre 10. El informe dado [illegible] sobre las existencias visibles de [illegible] en los Estados Unidos consigna los siguientes datos:

Trigo. Esta semana, 83[illegible] toneladas; semana anterior [illegible], y semana igual a la presente del año anterior, 292.831 toneladas.

Maíz. Esta semana, 266.7[illegible] toneladas; semana anterior [illegible] toneladas y en la presente del año anterior, 55.342 toneladas.

Avena. Esta semana, 171.810 toneladas, contra [illegible] semana anterior.

INFORMES SOBRE LINO

[illegible] septiembre 10. — De la India se informa que el tiempo es favorable a las sementeras [illegible] las entradas a plaza son regulares. Agrega el informe que los precios para semilla, se mantienen sin cambio.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda. Trigo, para febrero, 100 toneladas a $ [illegible] a 21.53, 100 a 1.50, 100 a 21.5[illegible] a 21.53, 100 a [illegible], 100 a 21.53, 100 a [illegible], 200 a 21.55, 100 a [illegible] y 200 a 21.57.

Maíz, para [illegible], 200 toneladas a pesos 6 para diciembre [illegible] a 6.25.

Segunda rueda. Trigo para octubre, 400 toneladas a $ 11.[illegible], para noviembre, 400 a [illegible].

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino	Avena
Disponible	[illegible]	5.85	26.55	[illegible]
Septiembre	[illegible]	5.85	26.55	[illegible]
Id octubre	[illegible]	[illegible]	26.55	[illegible]
Id noviembre	[illegible]	5.85	26.40	[illegible]
Id diciembre		6.25		—
Id enero	21.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id febrero	21.60	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CONTRATOS DE OPERACIONES

Fueron ayer registrados contratos de operaciones por [illegible] toneladas de lino, [illegible] de trigo y 100 de maíz.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería disponible, puesta en vagón:

Trigo disponible [illegible] a $ 11.[illegible] para 11 [illegible] Bahía Blanca, tipo Brasil nominal, y clase pan, a 11.50.

Lino, en dársena base 4 por ciento de cuerpos extraños, a $ [illegible].

Avena base 47 kilogramos en la dársena, a $ 5.90 en Bahía Blanca, nominal.

Maíz amarillo o colorado, exportación 11 grados, nominal exportación sano, limpio y seco, de estación, a $ 5.[illegible].

BOLSA DE CEREALES

Entrada de cereales por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

[illegible]: Trigo 11.271 bolsas, trébol [illegible] id, maíz 2.516 id, lino 373 id, avena 12.791 id, nabo 240 id, cebada 26 id, harina 1.007 id, pasto 12.728 fardos chicos y 1.300 grandes.

[illegible]: Trigo [illegible] bolsas, maíz 300 id, avena [illegible] id, harina 500 id, patatas 79 id, [illegible] 400 id, alfalfa 248 id.

[illegible]: Trigo 290 bolsas, maíz [illegible] id, [illegible] id, afrechillo 1.175 id, harina [illegible]

[illegible]: Lino 7.801 bolsas.

[illegible]: Trigo 63 bolsas, maíz [illegible] id, lino 584 id, nabo 143 id, [illegible] 99 id, pasto 1.830 fardos grandes.

[illegible]: Trigo 2.660 bolsas, pasto [illegible] fardos.

[illegible]: Trigo 5.737 bolsas, [illegible] avena 3.200 id.

[illegible] Aires: Trigo 3.026 bolsas, maíz [illegible] avena 2.797 id, cebada [illegible] id [illegible] pasto 8.256 fardos chicos.

[illegible] Driant: Trigo 1.69[illegible] bolsas, maíz [illegible] id, avena 3.294 id.

[illegible] entradas: Trigo [illegible] 110 id, lino 8.798 id [illegible] avena 25.653 id, nabo [illegible] alfalfa 288 id, harina [illegible] afrechillo 1.175 id, rebacillo [illegible] patatas 8.687 id, pasto 21.294 fardos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases — 86 bolsas en [illegible] Buenos Aires a $ 12, P. y A. Lanusse [illegible] en el Once a 11.50, A. [illegible] 150 id en Sola a 11.40, Bergara y Crespo, 1.216 a 11.40, [illegible] Bertoche, 191 id en el Once a 11 [illegible] y Cía., 100 a 11, [illegible] Luchini y Cía., 124 id en [illegible] Mattaceno, 500 id en el Once a [illegible] Rado, 64 a 9.50, P. y A. [illegible] 9.20, Puiggros y Cía. [illegible] a 9, Estremé Hnos. [illegible] y Bercetche 120 id en [illegible] A. Lanusse.

[illegible] 387 bolsas en [illegible]

[illegible]

EN ROSARIO

[illegible] operaciones el Mercado General de Productos Nacionales.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible sin cotización, septiembre [illegible], octubre 10.90, y noviembre, pesos [illegible].

Lino disponible [illegible], septiembre, pesos [illegible], 26.25, enero, 21.60, y febrero [illegible].

Maíz disponible, $ 5.50, septiembre [illegible] y noviembre 5.85.

PRECIOS OFICIALES

[illegible] disponible, afuera, puesta en vagón en Rosario.

Trigo [illegible] Rosario número 1, consumo, base 80 kilogramos, a $ 11, número [illegible] exportación, base 80 kilogramos sin bolsas [illegible].

Lino, base 4 por ciento de cuerpos extraños, a $ [illegible].

Maíz sin cotización.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACIONES DE CARNES

[illegible] The Smithfield and Argentine Meat embarcó [illegible] en el vapor Southerland Grange 14.[illegible] cuartos vacunos congelados.

Para Inglaterra, en el "[illegible]" 2.050 carneros y 4.396 cuartos vacunos congelados.

En el vapor "Prophet" para Liverpool, la Compañía Sansinena embarcó 1.608 carneros y 1.813 cuartos vacunos congelados.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado 416 atados de cueros lanares, [illegible] cueros vacunos, [illegible] de pollos, 19 bultos de cerda, [illegible] de plumas, 3 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa [illegible] kilos a $ 24, [illegible], 20, 19.50.

NUESTRO FOLLETIN

¿Cuál de los tres?, pág. 16

[illegible] y mediana — 5.000 kilos a pesos [illegible]

[illegible] 11.000 kilos a $ 18.50.

[illegible] 4.000 kilos a $ 22, 20.

[illegible] 68.000 kilos a $ 22, 21, [illegible], 18, 17, 15, 14, 12.

[illegible] estación consumo — 22.300 [illegible] 1.75, 1.70, 1.65, 1.60, [illegible] 1.40, 1.35, 1.30, 1.20.

[illegible] kilos a $ 1.65, 1.60, 1.55, [illegible] 1.30, 1.25, 1.20, 1.15.

[illegible] pesado consumo 2.500 kilos a [illegible] 0.60.

[illegible] 1.700 kilos a $ 0.60, 0.50, 0.45.

Borrega 800 kilos a $ 0.55, 0.50.

[illegible] 2.100 cueros a $ 16, 15.50, [illegible] 14.50, 14, 13.50, 13, 12.50.

[illegible] cueros a $ 0.70, 0.65.

[illegible] cueros a $ 19, 18.50, 18.

[illegible] cueros a $ 20, 18, 16.

[illegible] cueros a $ 7.40, 7.30, 7.20, [illegible] 6.60, 6.50.

[illegible] kilos a $ 12.50, 12, 11.60, [illegible] 10.80, 10.70, 10.60, 10.50, [illegible] 9.60.

[illegible] docenas a $ 1.50, 1.30.

[illegible] kilos a $ 0.70, 0.68, 0.67, [illegible] 0.60, 0.55.

[illegible] cueros a $ 5.40, [illegible] 4.20.

[illegible] a $ 5.20, 5, 8.

MERCADO DE PATATAS

[illegible] (Clase Amarilla)

[illegible] en este mercado 16.638 [illegible]

Ventas de ayer

[illegible] a $ 2, id buena [illegible] a 1.50, id especial [illegible] buena a 0.95, id inferior [illegible]

MERCADO DE PASTO

[illegible] de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

[illegible] 694 fardos grandes [illegible]

[illegible] B. A. [illegible] 472 fardos grandes [illegible]

[illegible] fardos grandes [illegible]

[illegible] fardos grandes [illegible]

Ventas de ayer

[illegible] fardos grandes de $ 42 a [illegible] chicos de 34 a 52 id.

[illegible] grandes de $ 42 a [illegible] 1.000 [illegible] chicos nominal.

[illegible] grandes y chicos de [illegible]

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

[illegible] ayer en este mercado 365 [illegible] cargadas con aves varias, 538 cajones con huevos y 142 bultos de caza.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 3.50 a 3.70 la yunta, id buenas de 2.75 a 2.90 id, id regulares de 2.40 a 2.50 id, id chicas de 2.20 a 2.30 id, pollos especiales de 2.60 a 2.70 id, id buenos de 2.20 a [illegible] id, id regulares de 1.[illegible] a 1.80 id, id chicos de 1 a 1.50 id, pavos de cerda especiales de 12 a 13 id, id regulares de [illegible] a 8.50 id, id pichones especiales de 7 a 7.50 id, id regulares de 6 a 6.50 id, pavitas según clase de 4 a 5.50 id, patos criollos de 2.50 a 3 id, id pekín de 2 a 2.50 id, id marrunos de 1.70 a 1.80 id, gansos de 3.50 a 3.80 id, pichones de paloma de 0.30 a 0.35 id, conejos de 1.20 a [illegible] id.

Productos de la caza: Perdices blancas de $ 0.75 a 0.45 la yunta, id negras de [illegible] a 0.65 id, martinetas de 1.50 a 1.60 id, gallinetas de 0.80 a 0.85 id, patos laguna de 1.40 a 1.50 id, liebres de 1.40 a 1.50 id.

Huevos del Sur y del Oeste de $ 0.47 a 0.48 la yunta, id del Norte a 0.47 id.

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Bueyes para [illegible]	de $ [illegible]	— a	282.—
Novillos [illegible]	id, de [illegible]	— a	275.—
[illegible]	id, de [illegible]	— a	230.—
[illegible]	id, de [illegible]	— a	181.—
" para consumo	de [illegible]	— a	158.—
Novillitos	id, de [illegible]	— a	156.—
Vacas	id, de [illegible]	— a	208.50
Vaquillonas	id, de [illegible]	— a	143.—
Terneros	de [illegible]	17.50 a	94.—

Entraron ayer en este mercado 7.475 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Salaberry y Bercetche: Olariola, Navarro 52, Cabalo, Balcarce 65, Rebetta,

SECCION SOLICITADAS

DOCTOR PEDRO A. GUERRERO JEFE de sala hospital E. Tornú. Pulmones, Corazón, Vías digestivas. Tratamiento especial de la tuberculosis, Uruguay 83 de 4 a 6.

SECCION NOTABLES

ESTOMAGO
Intestinos, Hígado, Corazón, Pulmones.
Dr. POLITI Ex jefe consultorio Hosp. Clínicas. RAYOS X.
Pueyrredón 865 [illegible] Domingos de 10 a 12 m.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Esparrach y Cía.

Estómago e intestinos
Vientre: Dispepsia, Colitis, etc. Rayos X. Dr. Colecchia, especialista del hospital Argerich. Consultas de 2 a 5. Mitre 1130.

Dr. Noceti
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS MAIPU 535, de 1 a 4.

PIDAN
FERNET-ROMANO
MIGNAQUY y Cía. Bs. Aires

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS Y OPERACIONES
Dr. A. CANTONI
Médico oculista del hospital de la Infancia
CERRITO 282 [illegible]

TOS CONVULSA
Los niños sanan pronto con
SODERSEINE
[illegible]
Farmacia FRANCO-INGLESA
569, Sarmiento 569, Bs. Aires

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas [illegible]
VIAMONTE 74[illegible]

VIENTRE
[illegible] Pulmón, Debilidad General
Dr. SPINEDI [illegible] Rivadavia 1350.

Riñón-Vejiga-Próstata
URETRA Y VENEREO-AVARIOSIS
Dr. SALLERAS especialista del hospital Clínicas
CALLAO 67 - Consultas de 2 a 6 p.m.

MENAJE
HOY MIERCOLES
VENTA ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS

JUEGOS de vasos de medio cristal, compuesto de 12 vasos para agua, 12 para vino, 12 para Oporto, 12 para licor, 1 botellón y 1 jarra. El juego de 50 piezas, a pesos 14.50

HERVIDERAS de hierro enlozado blanco, capacidad 2 y medio litros, a $ 4.80, 2 litros $ 4.30

COPAS de vidrio, para agua o para vino, la docena, $ 2.20

ARMARIO con alambrera y estantes, muy práctico y adecuado para cocina, con 2 puertas, dimensiones: alto 154 ctms., a $ 18.

CUBIERTERAS de madera fina pulida, con dos divisiones, cada una, a $ 0.70

ACEITERAS de metal niquelado y frascos de cristal, aparato, a $ 7.50

YERBERAS de madera [illegible], a $ 0.40

CUCHILLOS pela-papas, a $ 0.30

PLATITOS sueltos de tazas, tamaño de desayuno, la doc. a $ 1.90. Tamaño de té, la doc. a $ 1.50

Bancos para cocina $ 0.90

QUESERAS de medio cristal con plato, a $ 1.90

JUEGOS de 3 cuchillos para cocina, [illegible] a $ 0.95

TEJIDOS.
SEDAS Y LANAS PRIMAVERALES
Las novedades más sobresalientes de trama, matices y diseño en materia de tejidos se han creado recientemente para la estación primaveral, las presentamos actualmente con abundancia y selección incomparables en la TIENDA SAN JUAN.
Los precios establecidos para esta exposición y venta especial no obstante corresponder a mercaderías de la más alta novedad y calidad, son sumamente moderados.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
GIBRIAN Hnos
Soc. Anónima
Alsina y Piedras

CREDITOS

en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme MITRE esq CERRITO

Bs AIRES

MANUEL M. RAVEROT — NIÑOS — UNICAMENTE

Médico del Hospital de Niños Consultas de 3 a 5 p. m., menos martes y sábados. MAIPU 753 U. T. 2003 (Avenida). En el Consultorio gratuito de LA PRENSA, lunes y viernes, de 11 a 12

Dr. BELGERI, Oculista, Jefe de Clínica de la Facultad (Servicio de Oftalmología del H. de Clínicas). **Bartolomé Mitre 919**, de 2 a 4 p. m. U. T. 40 (Libertad)

Tuberculosis pulmonar Unicamente Dr. Francisco Destéfano. Profesor suplente de la Facultad de Medicina. Jefe de sala Hospital Tornú. CORDOBA 2027, de 1 a 4.

914 POLICLINICO MODERNO

Director Dr VALLES

SECRETAS AVARIOSIS

CURACIONES POR ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $

CURAS RAPIDAS SIN DOLOR METODOS PROPIOS

606 DE 8 A 8 P. M. MORENO 835 1116

Dentaduras para masticar y restablecer esta mala salud [illegible] arrugas, etc., adelantos [illegible] sin dolor FASCE, [illegible] **Rivadavia 3907**.

Dr. H. CASSINELLI

Cirujano del hospital Alvear. Especialmente operaciones y enfermedades de señoras. Viamonte 2456. De 1 a 6 U. T. 4930 Mitre.

Dr. ANGEL J. VILLA

Cirujano del Hospital Fernández (mujeres). Partos enfermedades de señoras y cirugía abdominal. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. Otros días a horas pedidas. Suipacha 165, U. T. 800, Libertad.

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas visículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado á una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel. Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Empeines, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc., etc.

Pídase folleto gratis al Depósito General — En Buenos-Aires Farmacia Franco-Inglesa, 581, Sarmiento. En Montevideo J. J. Vallarino é Hijo, Sarandí, 442.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

3 DIAS MAS

y habrá perdido la mejor oportunidad del año para realizar compras en condiciones excepcionales.

■ ■ ■

Nuestra Liquidación General de Invierno y medio tiempo termina indefectiblemente

EL SABADO 14 DEL CORRIENTE

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. S. MARTIN

BUENOS AIRES

Dr. ROA

Jefe del consultorio de Piel y Avariosis del Hosp. Fernández. Piel, Secretas, Estómago e Intestinos. **Esmeralda 491, de 3 a 6.**

Dr. RAUL BECCO

Garganta, nariz, oídos. Jefe clínica de la especialidad, en el Hospital Italiano. Rivadavia 1138. De 2 30 a 5 30.

Profesor Dr. Agote

De la Facultad Médica jefe del Instituto Modelo de Clínica Médica de la Universidad de Buenos Aires. Hospital Rawson. Enfermedades internas y de los niños. LAVALLE 1516, de 2 a 4 p. m. Rayos X diariamente menos los viernes.

CASA FONT & OGNIO C. PELLEGRINI 352 BUENOS AIRES

GRAN SURTIDO DE ALHAJAS Y RELOJES FINOS

— DEPOSITO DE RELOJES LONGINES —

ARTICULOS "FIX" — FANTASIAS FINAS PARA OBSEQUIOS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TODO ARTICULO SE VENDE CON CERTIFICADO DE GARANTIA

PIDAN PRECIOS

PULSERAS-ESCLAVAS PARA NIÑAS
Precio igual redonda u oval
De oro, para abrir, a $ 12.—
De oro, no se abre, a $ 8.—
De oro 18 kilates no se abre, a $ 12.—
De oro 18 kilates de abrir maciza, $ 35.—

AROS de oro 18 kilates, con buena [illegible] para [illegible] $ 1[illegible].—

BOTON [illegible] oro 18 kilates con engarce de platino con brillante, a 80.— pesos

ANILLO forma [illegible] de oro 18 kilates reforzado, "FIX", a $ [illegible].—

AROS de oro 18 kilates con brillantes [illegible] 60.—

SE REMITEN FRANCO DE PORTE

NOTA. — Se reciben en pago marquillas de cigarrillos.

Obsequiamos con una mascota de suerte, desde $ 2 — de compra.

CENTRO MEDICO ESPECIALISTA

Independencia 1463 — TARJETA: $ 5 — U. T. 1563, Libertad

Directores: Dres. CASTIARENA Y SEGERS

HORARIO

Oído, nariz y garg., mart., juev., sáb.	6 a 7
Enf. internas, niños, lun., miérc., sáb.	5 a 6
Piel, sífilis, urinarias, aplicación 914 y nieve carbónica, mart., juev., sáb.	4 a 5
Cirugía y señoras, lun., miérc., viern.	6 a 7
Ocul., rec. lentes lun., miérc., viern.	6 a 7
RAYOS X, lun., miérc., sábados.	6 a 7
Dentista, dentaduras postizas	11 a 12
Análisis de orina, esputos, sangre.	11 a 12
Masajes y aplicaciones eléctricas	10 a 11

OBSEQUIO

Espléndido Album con 25 magníficas vistas de Buenos Aires, impresas en cromolitografía del valor de $ 15, a quien compre un número entero, y una elegante serie de 25 postales, del valor de 2 pesos, a quien compre un décimo de la
GRAN RIFA de 5 MILLONES del COMITE DE GUERRA ITALIANO
EL BILLETE VALE $ 100
EL DECIMO " " 10

Se envía a cualquier punto de la República el Album y el número a quien remita $ 100 por correo.

SALVADOR LIGUORI, SAN MARTIN 502 v11

HERNIAS (Quebraduras) se reducen radical y rápidamente por antiguas y voluminosas que sean a toda edad y sexo, con el reductor "DORAT", patentado y garantido (siete grandes premios). "Gratis" para todo herniado. Es de interés leer el folleto que remitimos GRATIS, por carta o personalmente. Pidan Dorat, 577 Esmeralda 577, Buenos Aires.

Dr. Enrique Castaño

Médico del servicio de génito-urinarias del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc., y afecciones específicas. Tratamiento de los tumores vesicales por electrocoagulación. Consultas de 4 a 7 p. m. — TUCUMAN 836.

Garganta, Nariz y Oídos

Doctor ANTONIO R. ARIAS

médico del Hospital San Roque

PARAGUAY 636, de 3 a 5. U. T. 2678, Av.

Dr. LAURE Director del Hospital Francés. Señoras, partos y cirugía abdominal. Consultas de 2 a 4 SARMIENTO 1050. U. T. 931 (Lib.) v21a

Dr. RAPOPORT

606 - 914 Especialista en piel y secretas. CORRIENTES 2070, de 1 a 4. Obreros, de 6 a 8 p. m. v16a.

LA NORMALARINE

Se vende cada día más; es pedido en todos los rincones de la República. - Todo hogar que vela por la salud de la familia la ha adoptado y le es indispensable

Porque se vende en gran escala

LO QUE DICE EL MEDICO

Dr. LUIS DORRUCCI
Médico Cirujano
1131, Bolívar, 1131

Certifico haber usado en gran escala el producto "NORMALARINE" con óptimos resultados en todos los casos de constipación habitual y obstinada.

Me es grato saludarlo, de Vd. S. S. S.

Firma:
LUIS DORUCCI

12-VIII-918

Lo que nadie debe ignorar:

Que el producto que nos ocupa es el UNICO en su género. Cura todas las enfermedades provocadas por el estreñimiento o sequedad de vientre, que son muchas; dolores de cabeza, mal aliento, granos en la cara, hemorroides, reumatismos y nerviosidad excesiva. No olviden que si quieren tener salud tienen que ir de *cuerpo todos los días*. La *Normalarine* es el alimento higiénico de los estreñidos que "cuanto más se come mejor y más se vive". Prueben que ellos no le resultará caro pues es barato y una caja basta para prueba. Despues nos estarán agradecidos, pues les habremos devuelto la salud y estarán dichosos de vivir. Pidan datos gratis a la Compañía

LA NORMALARINE

LO QUE DICE EL ENFERMO

[illegible] junio 7 de 1918
Gerente de la Compañía de "LA NORMALARINE"
Casilla de Correo 960

Muy señor mío:

Tengo el agrado de manifestarle que siendo un consumidor de cajas por mes de los bizcochos "Normalarine" (para ver [illegible] buenos resultados he podido comprobar en mi esposa y dos hijos de 11 y 4 años respectivamente) y habiendo [illegible] muchísimas farmacias para obtenerlo y que no he conseguido debido a que siempre me han contestado **recién se nos terminó**; tendría el mayor placer me conteste si Vd. me puede proveer directamente de tan apreciado producto, para seguridad de la salud de los niños.

Esperando una favorable contestación saluda a Vd. atte.

Firma: Alfredo Guzmán

Se [illegible] 1133

Olavarría 16, Bembberg, Rojas 52, [illegible] reguiberry, T. Lauquen 20, Madariaga, Dorrego 88, Hernández, Azul 56, [illegible] Cañuelas 159, Olhaso, [illegible] Berhao, T. Arroyos 68, [illegible] 60, Eguma, Monte 20, [illegible] 22, Rojas, Melo 25, [illegible] 40; Ceruteral, [illegible] de Julio 64.

Crotto Hnos. [illegible]
J. Anasagasti [illegible]
J. Freis Larreta [illegible]
C. de Hacendados [illegible] 48
I. Goñi e hijo [illegible]
24 Loredo, Lobería 33.
Gioja y Etchart [illegible] T. Lauquen 80 [illegible] lly, Suipacha 23 [illegible]
F. L. [illegible]
F. B. Arzeno [illegible] llino, T. Lauquen [illegible] Viale, G. López 48.
F. Estrugamou [illegible] cubani, Pehuajó 41 [illegible]
T. Devoto [illegible] to 22, Lamas [illegible] id 78 [illegible]
F. L. Patrón [illegible] Poratti 9 de Julio [illegible] rry id 15, Morelli [illegible]
B. e Hijo [illegible] nán G. Chaves [illegible]
C. Amor [illegible]
Estrella Hnos. [illegible] Vidut T. Arroyos [illegible]

[illegible]

Ventas de ayer

Anasagasti Juan [illegible]
Avarraguray, N. [illegible] Coulaud [illegible]
Alonso y Blaquier [illegible]
Accame y Bellini [illegible]
Arzeno Hnos. [illegible] LOPEZ [illegible] T. LAUQUEN [illegible]
Arrieta y Bascarán [illegible] MATANZA [illegible]
Bracht y Cía. [illegible]
Bellocq e Hijo [illegible]
Bargo, Lascurain y Etchegaray [illegible]
Barona J. [illegible]
Crespo y Rodríguez [illegible] PINTO [illegible]
C. de Hacendados [illegible]
Córdoba P. [illegible]
Casares Hnos. y Peña [illegible]
Crobaré [illegible]

[illegible]

[illegible] PEHUAJO [illegible] AZUL [illegible] SAAVEDRA [illegible] BERTI [illegible] SAN VICENTE [illegible]

[illegible]

[illegible] Animales porcinos [illegible]

[illegible] Ventas de ayer [illegible]

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

[illegible]

Bargo, Lascurain y Etchegaray [illegible]
Bellocq e Hijo [illegible]
Calvo [illegible]
Córdoba P. e hijo [illegible]
Chapar J. y Cía. [illegible]
D'Hers F. y Cía. [illegible] PERGAMINO [illegible]
De los Santos J. y Cía. [illegible]
Díaz J. y Cía. [illegible]
Devoto T. y Cía. AZUL [illegible]
Echeverry José y Cía. [illegible] CHAVES [illegible]
Flordy J. y Cía. [illegible]
Errea Valentín SAN ROMAN [illegible]
Garat Bernardo [illegible]
Goñi I. e hijos [illegible] OTERO [illegible]

[illegible]

Una vez más recordamos que es norma invariable de *Harrods* no molestar con preguntas a los visitantes de sus salones, los que pueden ser recorridos libremente, encontrándose en éllos detalles de confort, que harán amable su permanencia a cuantos los visiten.

Harrods

ocupa el rango que le acuerda el unánime consenso de nuestras elegantes, porque en todos sus modelos y creaciones exclusivas hay distinción, novedad y calidad.

Exhibición del nuevo surtido para primavera, recientemente importado, en SEDERIAS y TEJIDOS.

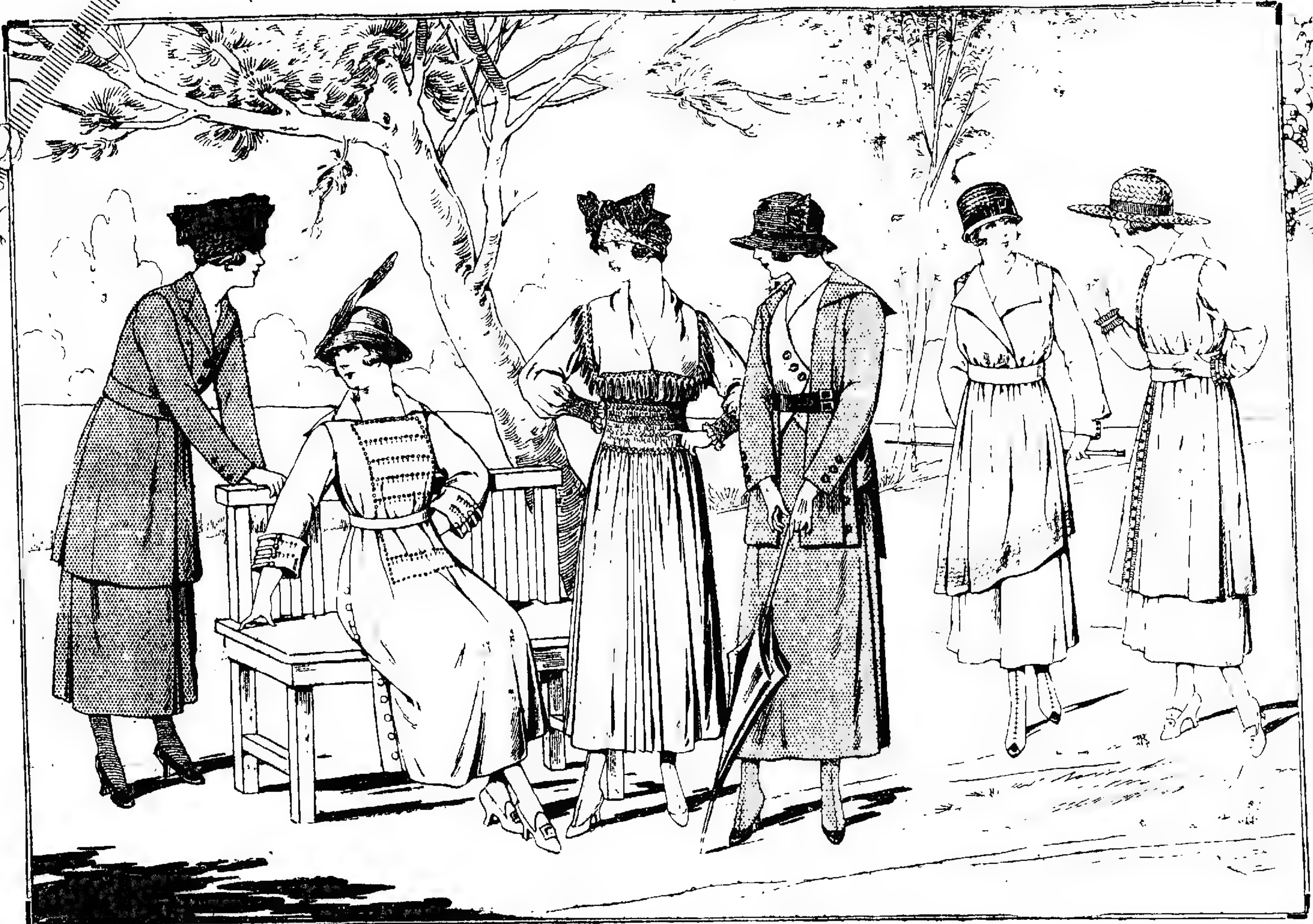

N.° 4542. Traje sastre en género liso cover-coat o sarga azul marino. Medio forro de seda.......$ 120.00
Elegante toca de paja, adornada con moños de cinta. En negro...$ 28.00

N.° 8548. Elegante vestido en sarga gris y beige, adornado con bordado de color ...$ 120.00
Sombrero de fina paja gris, adornado con couteau del mismo tono...$ 32.00

N.° 4770. Vestido muy moderno en espumilla azul marino, adornado con fleco y nido de abeja...$ 85.00
Toca muy novedosa de paja gruesa, adornada con moño de terciopelo ......$ 30.00

N.° 4526. Traje fantasía en sarga azul marino, con chaleco de seda gris, con botones. Medio forro de seda......$ 150.00
Sombrero de fina paja, forma cloche, adornado con alitas. En negro $ 28.00

N.° 8513. Elegante vestido en sarga azul marino, adornado con bordado. Medio forro de seda $ 130.00
Sombrero de paja fantasía, adornado con cinta. En varios tonos...$ 25.00

N.° 4623. Vestido muy chic en satin azul marino, adornado con gris y botones. Medio forro de seda.......$ 130.00
Gran canotier de paja paillason. En color crema ....$ 12.90

FLORIDA 877 **Harrods** PARAGUAY 554

Un remedio a tiempo evita en el 90 o|o de los casos, una enfermedad larga y costosa.

"El medico en casa"

del **Dr. W. O'GORMAN** es el libro que Vd. necesita, para prevenir TODAS LAS ENFERMEDADES.

Por sólo UN PESO tendrá Vd. 1.000 recetas, 500 grabados y 350 páginas.

Edición de lujo, $ 2.—

Lo remitiremos libre de porte. Pedidos C. BRAGGIO 112 Alsina, o en toda librería

---

Dr. HURTALLE oculista de la Clínica del

Dr. E. RIVABELLA, Oculista

[illegible] de 3 a 4 p. m. [illegible]

Secretas-Urinarias-Piel

Prof. FERULANO y Dr. P. MALVICINO
—Especialistas—
Cura rápida de Uretritis, Estrecheses, Prostatitis, Impotencia, Ulceras, Fístulas.
Cura de la Avariosis
Con el sudosán de eficaz **914**
TUCUMAN 696 de 9 a.m. a 9 p.m.

HEMORROIDES

Sequedad del vientre, estómago e intestinos, cura radical sin operar ni dolor. Rayos X. Dr. Ferrer, Sarandí 27, de 3 a 6 p. m.

DENTISTA A. MATTIA RIVADAVIA 2786

E. S. ZEBALLOS

Abogado de la Capital, La Plata, Bahía Blanca, Azul y Rosario. Estudio central SANTA FE 1206. A. Capital.

ULCERAS

en general, várices, eczemas varicosas, flebitis, gota, cualquier clase de hinchazones **en las piernas. Curación radical, garantizada, por el método especial del Dr. Braun.** Tratamiento sin interrupción de ocupaciones. Informes gratis a los provincianos, folleto explicativo con numerosos certificados, que se pide al secretario. Tratamiento especial [illegible] sin remedios internos. CLINICA MODELO, Rivadavia 1158. Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.

Doctores **HERMINIO J. QUIROS y CIPRIANO BARDI**
ABOGADOS
trasladaron su estudio **Av. de Mayo 1190**

CHOCOLATE GODET

(PAPEL BRONCE)

Honor de la Industria Nacional

Dr. PEDRO del PINO

Jefe de Clínica del Hospital Rivadavia. Cirugía general y Ginecología. ALSINA 451, de 2 a 4. U. T. 3195, Avenida.

Dr. Quadri

Jefe del servicio de garganta, nariz y oídos del Hospital de Niños. — Se mudó ESMERALDA 642, de 2 a 5.

Secretas-Urinarias-Piel

Dr. Saraceni
ESPECIALISTA
CURA RÁPIDA de Enfermedades SECRETAS y Piel - Estrechez - Prostatitis - Ulceras - Impotencia - Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606-914
CORRIENTES 1777 de 8 a 11 a. m. y de 2 a 8 p. m.

BRONQUITIS - ASMA

Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad [illegible] Rayos X. — Dr. Torrents, de 1 a [illegible]

Dr. VAGNI

Únicamente Garganta, Nariz y Oídos. ALSINA 1[illegible] De [illegible]

Cassullo Hnos.

[illegible]

[illegible] Extracciones sin dolor. AVENIDA DE MAYO 1118, Buenos Aires [illegible]

SECRETAS Y URINARIAS

[illegible]

No es por propaganda..

[illegible] que verá usted con frecuencia que más amigos le recuerdan que debe cuidar su vista. Es humanidad también. Vale más prevenir que remediar.

A. GARBARINO — OPTICO TECNICO

288 ESMERALDA — 288

U. T. 2823 Libertad

[illegible] preferente entre los encargos que [illegible] del interior.

ANTEOJOS [illegible] con cristales de [illegible] calidad para vista cansada desde $ 8.00

RIÑONES, VEJIGA, PROSTATA

Dr. ANGEL F. ORTIZ

Jefe de la [illegible] del Hospital Fernández, CANGALLO 1[illegible] de 3 a 4. En LA PRENSA, los sábados, de 9 a 10 a. m.

A TODOS

los que sufren de enfermedades respiratorias como: tos, bronquitis, tos convulsa, asma, tisis, pneumonía, etc., ofrezco indicar un remedio que me ha curado completamente. Dirigirse por carta al señor E. K., Calle Dávila 679, Buenos Aires.

Dr. Carlos Alberto Castaño

[illegible]

SECRETAS VIAS URINARIAS PIEL

Dr. LAMA [illegible] Rayos X

606-914

[illegible] de 8 p. m.

Doctora GIORGI

Médica de la Maternidad del Hospital San Roque. Enfermedades de señoras y partos. Trasladó su consultorio a **Corrientes 1212.**

Oído, Nariz y Garganta

Dr. A. MARTINI [illegible]

Dr. ZACARIAS GUZMAN

DE REGRESO DE EUROPA CON

RADIUM para Cáncer, Tumores, Anginas, manchas [illegible], Enfermedades de la Piel — RAYOS ULTRA-VIOLETA

Larrea 715, de 1 a 3 [illegible]

SANATORIUM LAVALLE

Director: Dr. JOSE V. VARALLA

CALLE LAVALLE 1750 52

Pensiones de lujo y económicas. — Salas de operaciones modelo. — Servicio médico permanente.—Los enfermos pueden ser operados por médicos de su confianza.

SECRETAS ECZEMAS, ULCERAS, PICAZONES 606 914. Supuraciones [illegible] Dr. FERRER. — Sarandí 27 — De 3 a 6

[illegible]

La Cía. de Hacendados [illegible]

La Exp. Argentina [illegible]

Mantel y Cía. [illegible]

Mendez Hnos. y Cía. [illegible]

[illegible]

Patrón Costas y Leo [illegible]

[illegible]

Santamarina e Hijos [illegible]

[illegible]

Salaberry y Bercetche [illegible]

[illegible]

Vélez y Cía. [illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

VALOR de los CAMPOS y GANADOS

[illegible]

Del establecimiento Glenberrie, hembras

[illegible]

MARITIMAS Y FLUVIALES

[illegible]

VALIJAS

Se espera [illegible] de Montevideo [illegible] para Montevideo.

[illegible]

Movimiento del puerto

ENTRADAS [illegible]

SALIDAS [illegible]

[illegible] Nueva York.

E L SABADO próximo terminará esta Quincena [illegible] por elogio [illegible] justificado.

La Quincena se celebra en [illegible] y ofrece, [illegible] en tal estado [illegible] los [illegible] porque son [illegible] de [illegible]

Haga una visita a nuestra Exposición Extraordinaria [illegible] comprobar todo lo expuesto.

QUINCENA DE MENAJE

Ultima semana

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS

263 SUIPACHA 275 — 868 SARMIENTO 874

Unos pocos días más y después.....

¡EL GRAN SORTEO!

5 MILLONES DE LIRAS

O

1.250.000 PESOS M/N.

PARA EL XX DE SEPTIEMBRE

SIN FALTA

Ocasión única en el curso del año para ganar un primer premio de

2 MILLONES de LIRAS

O

500.000 PESOS m/n.

COMPREN, COMPREN, COMPREN.....

¡LOS ULTIMOS DIAS!

Dr. ROMULO GIL

Médico oculista del Hospital de Clínicas. Enfermedades de ojos y anteojos.—Cangallo núm. 1403, de 2 a 4.

SECRETAS VIAS URINARIAS PIEL

Dr. R. CACERES, de los Hospitales Saint Louis y Cochin de PARIS. Curaciones rápidas y sin dolor. Abonos económicos.

914 - 1116

Corrientes 670, de 7 a. m. a 7 p. m. v14

Tuberculosos

Moderno tratamiento. Clínica del Dr. Feinmann, Billinghurst 1080. De 9 a. m. a 8 p. m.

Dr. P. G. RIVERO

Médico oculista del Hospital Militar. Enfermedades de los ojos, y anteojos. - PARAGUAY 883, de 1 a 6.

Dr. AYNES

Secretas, nerviosas y vías urinarias. 606-914. Esmeralda 463. Consultas de 13 a 9 p. m. Empleados y pobres, gratis.

Prof. Doctor **GOYENA** Sup. de la Facultad. Del Hospital de Clínicas. Corazón, aorta, estómago, intestinos e hígado. — De 2 a 4 de la tarde. — Sáenz Peña 811. v11

ESTOMAGO

e Intestinos. Rivadavia 1136, de 4 a 6

DR. CALANDRELLI

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel. B. MITRE 1342, de 2 a 5 p. m. v15

Dr. DODDS

Médico oculista. Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS.—MAIPU 794, de 3 a 5.

J. BONANSEA

Cirujano dentista de las Facultades de Bolonia y Buenos Aires, calle MORENO 990 perm.

Dr. O'Farrell Profesor de la Facultad y Director de la Maternidad del Hospital Rawson. Atiende especialmente enfermedades de señoras, de 2 a 4 p. m. VIAMONTE 5[illegible] v31

Dr. DEGIOVANANGELO

Especialista en nariz, garganta y oído. Sordera, nuevo tratamiento. Viamonte 1848. De 2 a 5, domingos de 9 a 11. v20

Estómago-Intestinos

Sequedad de vientre. Colitis. Hemorroides. Dr. Leiguarda, SOLIS 869, de 2 a 4.

CORAZON, ESTOMAGO y PULMONES

Dr. Diego Dávison. Ex médico interno del Hosp. Real de Edimburgo.—Rayos X. Consultas de 1 a 4. Bartolomé Mitre 1417. v24

HERNIA Reducción radical - garantida - con el "NEW ELASTIC TRUSS". No molesta, permite todo trabajo, evita la operación. S. Baer especialista, SARMIENTO 673

Riñón - Vejiga - Próstata

Dr. MACKINTOSH

Cirujano jefe de las vías génito-urinarias en el Hospital Fiorito, adscripto a la Cátedra en la Facultad, médico del Hospital Fernández. Uretroscopía, electro y sueroterapia en las uretritis crónicas, electrocoagulación en los tumores vesicales, etc. — ENTRE RIOS 258, de 2 a 8. U. T. 2633, Lib.

SOCIEDAD HIPOTECARIA

BELGA-AMERICANA

Banco Hipotecario Franco-Argentino
226 - Bartolomé Mitre - 226

Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la capital federal y sobre establecimientos de campo, a largos plazos y sin límite en la cantidad.

Dr. BARRIO

Médico jefe de sala del Hospital Muñiz. Pulmón (Tuberculosis). Corazón. Digestivas. Rayos X.—San Juan 1841, de 2 a 5. v30

"GAS OIL"

Avisamos a nuestra clientela y demás consumidores de **"GAS OIL"** que teniendo nuevamente existencia de este producto, estamos en condiciones de atender sus pedidos

PRECIOS NETOS SIN ENVASE	
Sobre wagon Campana	$ 293 m/n. los 1.000 kilos
Sobre wagon Chacarita	$ 299 m/n. los 1.000 kilos

WEST INDIA OIL COMPANY PASEO COLON 185
BUENOS AIRES

SEMILLAS de hortalizas

FLORES,
ARBOLES,
etc.,
de todas clases

CAROZOS DE DURAZNOS,
PAPAS PARA SEMILLA
TOPINAMBUR para cerdos
PLANTAS Y ARBOLES

Herramientas de jardín y todo lo del ramo, se venden a precios módicos en la

SEMILLERIA INGLESA
DE
WILLIAM H. LOGAN
CANGALLO 826—Bs. AIRES
Pidan LISTAS GRATIS por CORREO

R. Diaz y Cª

EXPOSICION INGLESA
630 SARMIENTO 636
entre Maipú y Florida

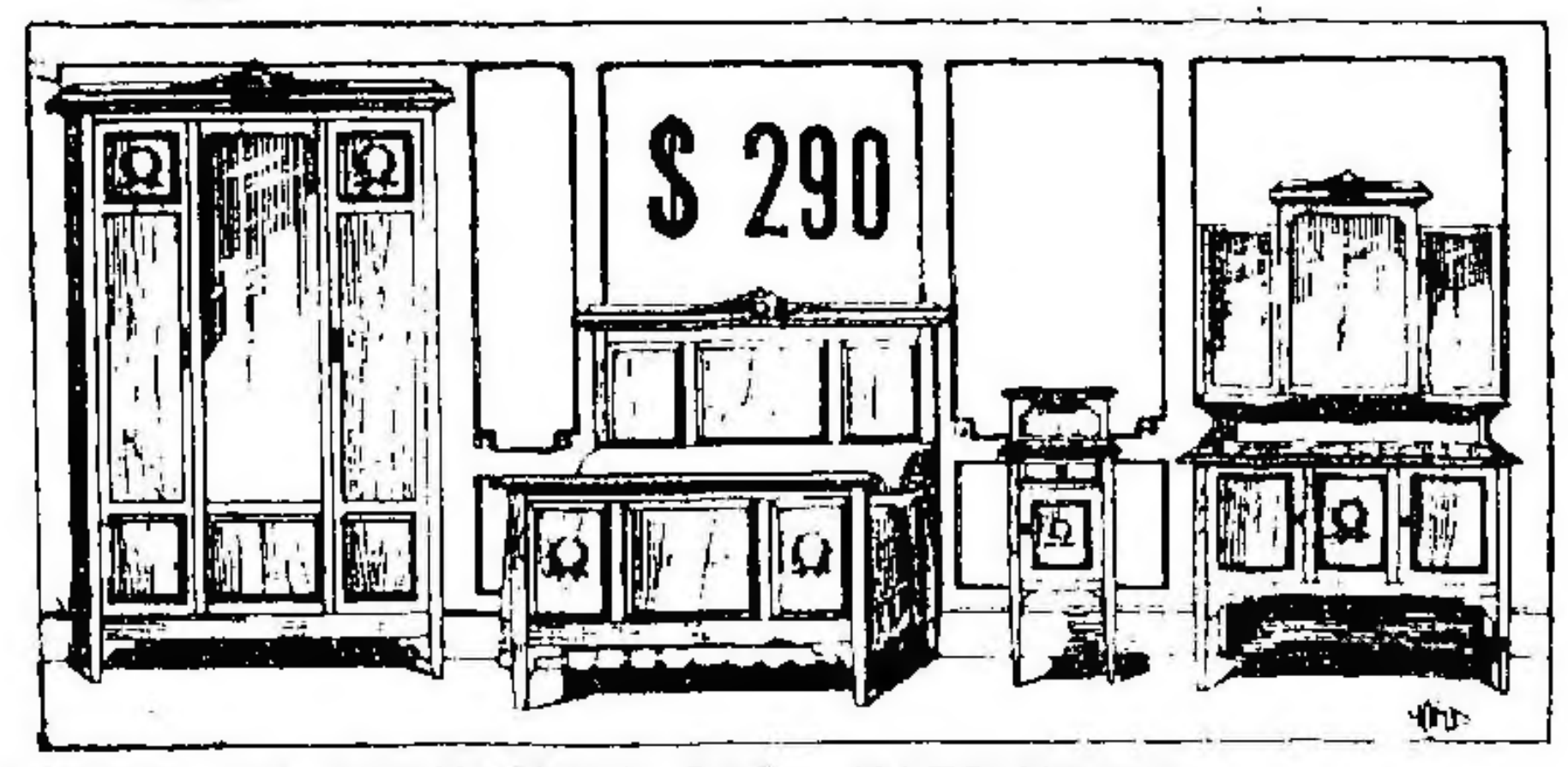

JUEGOS DE DORMITORIO PARA MATRIMONIO
EN ROBLE MACIZO NORTEAMERICANO

Fabricantes de muebles finos, tapicería, decoraciones, artefactos eléctricos

FACILIDADES DE PAGO

Dr. SANTORO VENEREAS, SIFILITICAS, IMPOTENCIA Y ESTRECHEZ. Tratamiento radical 606 y 914 [illegible] consultas de [illegible] PERU 877.

Dr. CHABROUX Diplomado del Hosp. de Paris St. Louis. Urologie, etc.) Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hosp. Alvear. B. MITRE 788, de 2 a 6.30 p. m. v19

Dr. Zambrini Prof. suplente de la Facultad y jefe de clínica del servicio de nariz, garganta y oídos del Hospital San Roque. Tucumán núm. 581, de 2 a 4 p. m.

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y [illegible]. Enfermedades de señoras. Ex [illegible] del Sanatorio de señoras y médico de [illegible] del Hosp. Rawson. Tucumán [illegible] de 2 a [illegible]

Dr. C. VILA Especialista [illegible] 606 y 914. CANGALLO 2168 [illegible] v12

Dr. ELIZALDE [illegible] PARAGUAY [illegible]

(151)

A. K. GREEN

¿CUAL DE LOS TRES?

Vemos [illegible] de [illegible] tres [illegible] de Hasti[illegible] [illegible] el más capaz de [illegible] un crimen [illegible] el que se es imputa?

Su rostro se ensombreció súbitamente.

—Oye, me dijo: no cuentes conmigo para meterme en semejante avispero. Esos muchachos tienen ya bastantes disgustos para que yo vaya a [illegible] otros nuevos con una intervención que nada justificaría.

—¡Espera! — le dije. ¿Acaso no te he explicado con bastante exactitud la situación en que se encuentra la señora Sargey?

—¡Sí, cómo no! Comprendo [illegible] tan triste —respondió con un tono que no parecía muy convencido. Estoy tan disgustado por ella como tú. Si yo hubiera tenido el placer de verla el día que prestó su declaración ante el juez de instrucción, no dudo que mis sentimientos serían [illegible]. Pero no tuve ese placer. Por lo demás, quiero dejar la solución de este misterio a aquellos a quienes concierne esto más particularmente.

—¿Crees que sus esfuerzos tengan alguna probabilidad de resolverlo?

—Un día u otro se llega sin duda a saber la verdad.

—¿Lo crees de veras? —repuse con intención.

—Sí.

Mi insistencia [illegible] Como se tomara [illegible] para terminar su taza antes de [illegible] me, aproveché la ocasión para añadir:

—Para que la Justicia [illegible] pueda proceder, es necesario algo más preciso que una sospecha que se [illegible] mente sobre tres personas [illegible]

—Quizá tienes razón [illegible] ¿qué quieres hacerle a esto?

—Vuelve a tomar café [illegible] te lo digo. Defiéndome [illegible] instinto, que me ha [illegible] más de una vez, cuento [illegible] los pasos a mi hombre hasta [illegible] de olvido [illegible] narse.

Es imposible que tarde [illegible] un gesto, una mirada [illegible] imprudente no se le escape [illegible] mando su culpabilidad.

—Visto esto, esta palabra [illegible] así para recogerlos, [illegible] llevarlo hasta sus últimos razonamientos y obligarlo a [illegible] crimen. Tengo la convicción [illegible] esto es factible, con [illegible] severancia. En todo caso [illegible] el único medio [illegible] veo para [illegible] mi objeto. Ahora [illegible] si quieres ayudarme a [illegible] tres se presta más a [illegible]

—Esto no me gusta [illegible] es contrario a todos mis [illegible] pero si tú te empeñas [illegible] en conocer a fondo [illegible] sobre este triste asunto [illegible] esta noche a las nueve [illegible] de boca de un individuo [illegible] confuso, ciertos detalles [illegible] drán sobre la pista [illegible] a quien no le importa [illegible] mente conocer, y por esta vez, yo colocaré para ti un [illegible] de la puerta de mi dormitorio [illegible] mos la puerta entreabierta [illegible] permitirá oír todo [illegible] esta habitación [illegible] tería que haya [illegible] es muy agradable [illegible] puertas, pero si alguno [illegible] tarse a hacer el oficio [illegible] es posible mostrarse [illegible] es seguramente el buen Latanje, que se interesaría por esto [illegible] es precisamente por [illegible]

—Vendré. Dejé [illegible] tal decidido a [illegible] nada ante [illegible]

Naturalmente [illegible] tenerse de fumar [illegible] lo cubre esto aquí [illegible] garía podía [illegible] Latanje que tiene [illegible] hablar con toda [illegible] todo en balde diez [illegible]

—¿Qué dices?

—Nada. Tu Latanje [illegible] individuo que [illegible]

—No digo que [illegible]

Primero [illegible] estas [illegible] las en el [illegible] adelantábamos de la [illegible] tono lo más significa[illegible] que a pesar de su [illegible] madora al principio [illegible] ya no se negaba a [illegible]

Aquel día [illegible] despacho. A decir [illegible] taba incapaz de [illegible] ninguna. Asunto. La [illegible] devorada [illegible] ber a [illegible] noche [illegible] mos sería el desig[illegible] trecha vigilancia [illegible] ejercer sobre [illegible]

A las nueve [illegible] la puerta de [illegible] pronto nos instalé [illegible] había prometido [illegible] arrimado bien [illegible] ramente entreabierta [illegible] lón. Lo más precio[illegible] sido [illegible] rendado de [illegible] tas que esta [illegible]

En el salón, yo [illegible] oír [illegible] arreando, [illegible] se oigo [illegible] el estribillo [illegible] canción de moda. Te[illegible] voz de timbre cálido y [illegible] pero [illegible]

[illegible] La señora Lorches [illegible] gran cosa los [illegible] habla [illegible] siempre en alza [illegible] sociedad va a [illegible] Evidente que [illegible] Es una famosa [illegible] me ha hecho [illegible] momento agradable [illegible] la pena. Yo sabía [illegible] bueno, por lo que [illegible] recomendársela. Tanto [illegible] son todavía [illegible] que se esperaba. [illegible] Nunca se tiene [illegible] dinero en los tiempos [illegible]

[illegible] momento de [illegible] un nuevo cigarro. La [illegible] sación se perdió en generalidades [illegible] que tuvieron el don de exas[illegible] más que la canción [illegible] rato. En cuanto a mí [illegible] Juan, se había dicho que no [illegible] ninguna preocupación en la tie[illegible] fuera del mal tiempo que había [illegible] tondo y de las inundaciones en [illegible] Mendotta. En un momento dado, sin embargo, pronunció, entre dos bocanadas de humo, una frase que me [illegible] allí el corazón.

—A propósito, Latanje, ¿y la [illegible] aventura que usted [illegible] contarme el [illegible] usted? [illegible] tuve que [illegible] porque nos llegaban visitas.

—¡Ah, sí! ¿Del hijo del dueño de [illegible]? Era bastante curiosa. Los hay [illegible] que yo la oí. Me gustaría [illegible] quien era ese individuo. Le he [illegible] yo ver a usted [illegible] que encontré en uno de los bolsillos de la chaqueta que me dió [illegible] de mi sobrino [illegible] curiosa.

—Dejemos la cosa por el momento. Volveremos a hablar de ella dentro [illegible] rato —dijo Juan con el tono más indiferente que se pueda imaginar. [illegible] lo que me interesa no es saber [illegible] el buen hombre, sino lo que hacía en semejante sitio. Usted dice [illegible] parecía, a pesar de su humildad, pertenecer a una buena familia [illegible] en detalle, Latanje, usted que sabe contar tan bien, [illegible] distraerá.

Evidentemente, Latanje no detestaba las alabanzas. Sin hacerse rogar, se lanzó en el relato que voy a transcribir tan fielmente como pueda re[illegible] al que no encontré en un principio nada de muy interesante.

—Usted sabrá, pues, que yo tenía [illegible] hacer del lado del muelle [illegible] casa de la madre Lepic, que tiene un café "restaurant" con [illegible] amueblados en la calle del Hombre del brazo roto. Como seguramente usted no conoce ese barrio de mala fama, es necesario que le describa el establecimiento de la madre Lepic para que pueda comprender mejor la continuación de mi relato. Figúrese un edificio ruinoso de dos pisos solamente; en el piso bajo, una puerta y una ventana herméticamente cerradas; en el fondo un jardincillo [illegible] sobre terrenos baldíos.

[illegible] la puerta de calle permanece constantemente abierta; por lo menos la parte superior, pues dicha puerta está dividida en dos partes como [illegible] dos [illegible] parte [illegible] Un [illegible] viéndose [illegible] luz [illegible] por cuatro [illegible] cuadrilongos abiertos en la parte superior de la puerta. Esos cuatro puntos luminosos y una ligera columna de humo que se escapa del techo permiten únicamente ver que el edificio está habitado.

Cuando se penetra en el interior [illegible] se ahoga con la atmósfera nauseabunda del local. Es una mezcla de diversos malos olores: petróleo de dos lámparas mal preparadas, olor a [illegible] ajenjo y tabaco de calidad inferior fumado en pipas ordinarias ennegrecidas por el uso.

Sentada y [illegible] la madre Lepic [illegible] detrás de su mostrador con un eterno tejido en la mano. Es necesario creer que el olor infecto de la habitación le gusta, pues no soporta que la puerta quede abierta ni un solo instante. En cuanto a la ventana, como lo he dicho ya, nadie ha visto abrirse jamás ni siquiera los postigos.

Los muebles brillan por su ausencia: una o dos mesas de madera blanca en otro tiempo, y algunas sillas más o menos deterioradas. A la madre Lepic no le gustan los [illegible] muebles.

En el fondo del cuarto una puerta que da acceso a una habitación del fondo. Algunas veces esta puerta está entreabierta; pero lo más frecuentemente está cuidadosamente cerrada. Pero [illegible] esta puerta debe [illegible] desarrollarse [illegible] sospechosos de que sólo los [illegible] pueden ser testigos.

[illegible] naturaleza de [illegible] allí, [illegible] tres veces en el establecimiento de [illegible] Lepic sin [illegible] Pero [illegible] peligro [illegible] transacción del [illegible] allí se [illegible] en cuanto se [illegible] la pequeña habitación [illegible] fondo de una [illegible] que son únicamente [illegible] por lo que sea casi imposible [illegible] en la casa una vez llegado [illegible] haber [illegible] Usted sabe [illegible] que no es un [illegible] me guar[illegible] hubiera [illegible]

Una noche aquella [illegible] conseguí meterme [illegible] a una hora bastante avanzada. Era necesario dar un santo y seña antes de pasar [illegible] usted que tuve mucho trabajo en procurármelo [illegible] hacérselo oír a la madre Lepic, aunque no sea ciertamente tan sorda como lo pretende.

Vencida esta dificultad, tropecé con un nuevo obstáculo. Un hombre [illegible] sitio habitual de la madre Lepic, un individuo sospechoso vestido como marinero de los [illegible] del Sena y [illegible] estaba de guardia cerca de la puerta misteriosa. Esta, por una vez, estaba suficientemente entreabierta para permitirme arrojar una mirada en la habitación interior.

(Continuará)

NOVEDADES

En Confecciones para Niños

N. 837. TRAJE de saco, confeccionado en casimires gris fantasía, colores y en sarga azul, corte moderno.

Años	10-11-12	13-14	15-16
	$ 29.--	31.--	33.--

TRAJE de saco modelo igual al grabado número 837, confeccionado en buenos casimires fantasía, gustos y corte de moda.

Años	10-11-12	13-14	15-16
	$ 37.--	38.50	40.--

N. 859. TRAJE de saco marino, cruzado, confeccionado en sarga azul de buena calidad, cuello azul, punzó o celeste, adornado con trencillas blancas. Artículo muy conveniente.

Años	3-4	5-6-7	8-9-10
	$ 16.50	18.--	19.50

N. 826. TRAJE de saco, forma "sport", con peto chaleco confeccionado en buenos casimires fantasía y en sarga azul marino, pantalón forrado. Modelo práctico y elegante.

Años	7-8	9-10-11	12-13-14
	$ 24.50	26.00	27.50

N. 855. TRAJE marinero, blusa americana, confeccionado en sarga azul marino, buena calidad, cuello y puños de brin en colores: azul, punzó y celeste, con dos cintas blancas. Modelo muy elegante.

Años.	2-3-4	5-6-7	8-9-10
	$ 9.90	11.40	12.90

N. 829. TRAJE de saquito cerrado con cuatro bolsillos y cinturón confeccionado en casimires de fantasía y en sarga azul marino de buena calidad. Modelo de gran moda.

Años	6-7-8	9-10-11	12-13-14
	$ 16.50	18.--	19.50

CAMISERIA PARA NIÑOS

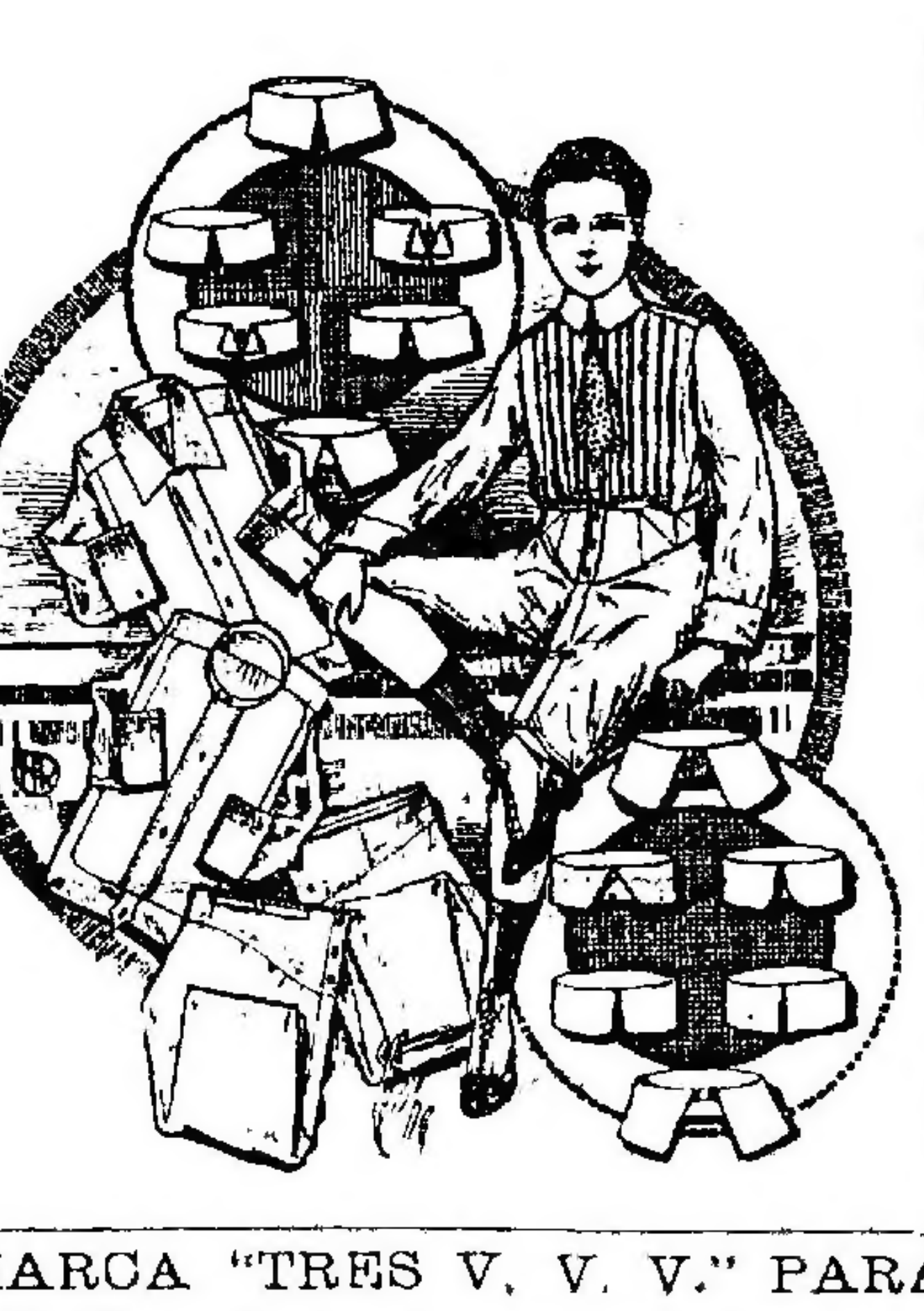

CAMISAS infantil, en buena tela rayada, fondo blanco, colores firmes. Para 2 a 10 años, a . . $	2.10
CAMISAS infantil, modelo muy práctico para niños; confeccionada en buena tela blanca. Para 2 a 10 años, a . . $	2.25
CAMISAS color, fondo blanco rayado, gran fantasía, colores inalterables, con cuello o sin cuello, puños dobles. Números 29 al 34, a . . . . $	3.75
CAMISAS con o sin cuello en colores lisos, pechera a tablas, puños dobles. Núms. 30 al 35, a $	4.50
CAMISONES blancos buena "Toile México", con aplicaciones de colores lisos; núm. 26 al 36 (en números pares, a . . . $	3.60
CALZONCILLOS cortos, en toile rayé de buena calidad. Para 2 a 6 años, a pesos.	1.90
Para 8 a 14 años, a . . . $	2.20
CALZONCILLOS cortos en tela blanca asargada. Para 2 a 6 años, a . . $	1.95
Para 8 a 14 años, a . . . $	2.25
CALZONCILLOS largos, en tela blanca asargada, para jóvenes de 12 a 18 años, a . . . . . . $	2.90

CUELLOS MARCA "TRES V. V. V." PARA NIÑOS

CON OJALES REFORZADOS, confeccionados con las mejores telas de puro hilo. Todos nuestros modelos de cuellos para niños comprenden hasta el núm. 33 incluso CADA UNO, a . . . . $ **0.60**

A LA CIUDAD DE MEXICO

Florida y Sarmiento-Bs. Aires

Dr. LLAMES MASSINI Profesor de partos de la Facultad de Medicina. Médico del Consultorio de LA PRENSA. Jefe del servicio de partos del Hospital Fernández. Atiende especialmente enfermedades de señoras. VIAMONTE 831. De 3 a 5 menos los jueves.

INSTITUTO MEDICO MARAGLIANO
GENOVA—BUENOS AIRES
Para el estudio, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, únicamente de la
TUBERCULOSIS EN GENERAL
Diagnóstico precoz por la Reacción Biológica (sangre) y aplicación del nuevo tratamiento en este país del método Maragliano. Sueros y vacunas antituberculares. Horas de consulta, de 10 a. m. a 4 p. m. Salta 134.

Dr. IGNACIO TORRES Tratamiento de cáncer, [illegible] y afecciones de la piel por [illegible]. Jefe del servicio de garganta [illegible] de LA PRENSA [illegible] servicio de Radium de la Asistencia Pública. U. T. 52 [illegible] Libertad. [illegible] 362.

Dr. JOSE DE LUCA Profesor especialista en garganta, nariz y oídos. De 2 a 4. CANGALLO 1056. v30

Dr. G. SISTO Profesor sup. de Clínica infantil [illegible] de niños del Hosp. [illegible] Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. T. 3 [illegible]

ENFERMEDADES de los OJOS
ANTEOJOS Y OPERACIONES
Dr. Antonio J. Manes
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital Rawson
Oculista del consultorio de LA PRENSA
de las clínicas de París, Viena y Friburg in Br
SUIPACHA 20 — De 3 a 5 p. m.

VACUNAS CARBUNCLO o la la dosis MANCHA · SEPTICEMIAS
LIGNIERES HERMANOS
746, Pueyrredón, 746 · Buenos Aires

Pulmón, Corazón, Riñones, y Sangre Rayos X — Doctor Tiburcio Padilla, del Hospital de Clínicas. Tratamiento de la Tuberculosis. Maipú 208. U. T. 5410 A. De [illegible]

J. EDELBERG Dentista diplomado. Dientes [illegible] sin paladar. Operaciones sin dolor. Bernardo de Irigoyen 909. v29

Dr. ARGAÑARAZ Profesor supl. de Enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de Bs. As. y del servicio oftalmológico del Hosp. de Clínicas. Anteojos, etc. PARAGUAY 840. De 2 a 5 p. m.

Dr. MAIDANA Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 2 a 5. — TALCAHUANO 860.

SEÑORAS
Especialista, PULMON, SECRETAS, VIENTRE, DEBILIDAD GENERAL Y ESTREÑIMIENTO.
Dr. SPINEDI
RIVADAVIA 1350, de 9 a 12 m. y de 2 a 8 p. m.

Dr. LEON PEREIRA Profesor de odontología de la Facultad de Medicina. Atiende enfermedades de los dientes y de la boca. Hace dentaduras artificiales. — ESMERALDA 246

ESTOMAGO
Dr. CESAR SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general.
RAYOS X
Cura de las Hemorroides sin operación ni inyecciones
Avenida de Mayo 1187
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.

Dr. Delfino Únicamente Garganta, Nariz y Oídos. LAVALLE 852, de 2 a 5. — U. T. 1764, Lib.

Placas, Coronas, Candelabros y artículos de bronce artístico para recuerdos y homenajes en tumbas. PEDRO GASPAR Corrientes 2533 — Buenos Aires v30

Tuberculosis
Curación por el Barro Antituberculoso [illegible] sangre, tos, fatiga, sudores, etc. Pensiones de varios precios. [illegible] Sudi, a [illegible] minutos de Buenos Aires

LUTOS
TAPADOS de etamina de lana, con medio forro de seda, a $ 60.00 y . . . . . . $ 55.00
CHALON de cinco puntas, con cuello, en etamina de lana, ancho dobladillo y vainillado en todos los bordes, a . . $ 26.50
A las clientas que lo soliciten, enviamos para recibir órdenes, empleadas competentes
The South American Stores
GATH & CHAVES Ltd.
ANEXO Ada. de Mayo, Perú y Rivadavia

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

NICANOR F. [illegible] teniente coronel [illegible] jefe del regimiento [illegible] — Falleció el [illegible] de septiembre de 1918. Su esposa [illegible] María [illegible] y Ana María [illegible] Jiménez de [illegible] sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 11 a las [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria calle Charcas [illegible] Se ruega no enviar coronas.

NICANOR [illegible] — Falleció el 10 de septiembre de 1918. El Círculo Militar invita a sus asociados a acompañar los restos de [illegible] al cementerio del Norte hoy miércoles 11 de septiembre a las 10.30 a. m. Casa mortuoria, Charcas 3240.

AUGUSTO BERNARDINI [illegible] q. e. p. d. Falleció el 10 de septiembre de 1918 [illegible] políticos general Eduardo H. [illegible] y Eduardo T. Mulhall, sus nietos [illegible] y Celia Mulhall [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy miércoles 11, a las 10 a. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible] Nota: Carruajes en la empresa [illegible]

JUAN DEPAOLI q. e. p. d. Falleció el 10 de septiembre de 1918. Su esposa Rosa [illegible] de Depaoli, sus hijos [illegible] Angela, Pedro, Rosa [illegible] sus hijos políticos [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores hoy miércoles [illegible] a las [illegible] Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria [illegible] Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa [illegible] Rivadavia 7274.

JOAQUIN RADICE q. e. p. d. Falleció el 10 de septiembre de 1918. Su esposa Luisa M. [illegible] de Radice; sus hijos Ernestina R. de Santucci, Carolina R. de Ruiz, José, Carlos, Luis y Emma; nietos [illegible] Santucci y Ricardo Ruiz, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Flores, hoy miércoles 11 a las 9 a. m. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria [illegible] Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Luis Taralla y Hno. Rivadavia 7274.

PEREGRINO MOLINA q. e. p. d. — Falleció el 10 de septiembre de 1918. — Su esposa Adelina T. Cattaneo de Molina, sus padres Tomás Molina y Rosalía M. [illegible] de Molina, sus padres políticos Carlos A. Cattaneo y Rosa Ronzoni de Cattaneo, sus hermanos políticos Ignacio, Enrique y Luis Cattaneo, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 11 a la 1.30 p. m. Casa mortuoria, Suárez 1319, Barracas. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la casa Francisco Cánepa, Azara 238 al 42, y Montes de Oca 1479 al 81.

ISOLINA CONTI [illegible] — Falleció el 10 de septiembre [illegible] confortada con los auxilios [illegible] santa religión. Sus [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta [illegible] hoy miércoles 11 [illegible] se despedirá por tarjeta [illegible] 24 de Noviembre 685 [illegible] Nota: Carruajes [illegible] Casta, Callao [illegible]

ALBERTO SPANGENBERG [illegible] q. e. p. d. Falleció [illegible] de 1918. Su esposa [illegible] de Almanda, María [illegible] sus hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy [illegible] 11 a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria [illegible] Carruajes en la casa Iribarne [illegible] Juan Iribarne), Callao 416 [illegible] Andes.

MAGDALENA CASANOVA DE CARBAJO — q. e. p. d. — Falleció el 10 de septiembre de 1918 [illegible] Francisco Carbajo, su hija [illegible] Eduardo Ferro de Carbajo, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar [illegible] de la extinta al cementerio [illegible] hoy miércoles 11 a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria [illegible] Azurduy 2826 (Núñez). Nota: Carruajes en la cochería de Miguel Costa [illegible] 1920 y sucursal Olivos.

ALEJANDRO F. BOTTA q. e. p. d. Falleció el 10 de septiembre de 1918. Sus padres Alejandro Botta, Rosa U. de Botta, sus abuelos [illegible] Botta y Adela B. de Botta, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto [illegible] hoy miércoles [illegible] a las 2.30 p. m. [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta. [illegible] Casa mortuoria [illegible] Nota: Carruajes de la casa E. Zuccoli, Rivera [illegible]

FRANCISCO FONTANA [illegible] — Falleció el 10 de septiembre [illegible] Su esposa Ercilia [illegible] sus hermanos políticos [illegible] Sofía Spagna, sus [illegible] y Alfredo Brazzelli, sus tíos [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 11 a las [illegible] Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria [illegible] 351. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa [illegible] Santa Fe 2921, y Libertad [illegible]

ANTONINO VALLE q. e. p. d. Falleció el 10 de septiembre de 1918. Su esposa Rosa Valle de [illegible] sus hijos [illegible] Nicolás [illegible] Dante y Pedro Valle [illegible] de Fragola y Enrique [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio [illegible] hoy miércoles 11, a las [illegible] Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cochabamba [illegible] Nota: Carruajes en la empresa [illegible]

PARTICIPACION DE SEPELIOS Y AGRADECIMIENTOS

JOSEFA BRUNO DE [illegible] q. e. p. d. — Su familia agradece a las personas que la acompañaron en su día.

TEODORA E. RODRIGUEZ q. e. p. d. — Falleció el 9 de septiembre de 1918. Su familia participa [illegible] que fue [illegible] inhumada en el cementerio del Norte ayer martes [illegible] a las 10 a. m. [illegible] cargo de la empresa de M. [illegible] 1951.

DAVID BOTTO — q. e. p. d. Falleció [illegible] en San Fernando [illegible] septiembre de 1918. Su familia participa a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron [illegible] en el cementerio del Tigre [illegible] El servicio fúnebre estuvo a cargo de la empresa de Manuel Lestrade.

LUIS JUAN MILANI q. e. p. d. Falleció en La Plata el 8 de septiembre de 1918. Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones su deceso y que sus restos fueron sepultados en el cementerio del Oeste. Nota: Servicio de la casa Heras.

MISAS Y FUNERALES

CELESTINA MILLAN DE CASANANDE — q. e. p. d. — Falleció el 12 de septiembre de 1917. Su familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana jueves 12 a las [illegible] en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen [illegible] que agradecerán. v12

JOSE [illegible] — q. e. p. d. — Falleció el [illegible] de septiembre de 1917. [illegible] e hijos políticos, nietos y demás deudos invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Santísimo Sacramento, Corrientes 4473, [illegible] 11 de septiembre a las 9 a. m. Favor que agradecerán. v11

MARIA M. DE MORESCO q. e. p. d. — Falleció el 4 de agosto de 1918. Su familia invita a sus relaciones a [illegible] misa que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón, Vélez Sársfield e Iriarte, mañana [illegible] de septiembre a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

BENIGNO EIRIZ q. e. p. d. Falleció el 12 de septiembre de 1917. Su esposa, sus hijos, sus hijos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 12 de septiembre a las 10, en la iglesia San Cristóbal. Favor que se agradecerá. Única invitación.

JOAQUINA T. DE PILIAN [illegible] q. e. p. d. Falleció el [illegible] de septiembre de 1917. Sus hijos [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se dirá el viernes 13 de septiembre a las 10.30 a. m. en la iglesia parroquial de Las Heras. Favor que agradecerán.

PABLO A. CARCAVARINO q. e. p. d. — Falleció el [illegible] de septiembre de 1917. Sus hermanas Juana, Luisa, Catalina [illegible] María e Isabel [illegible] hermanos políticos [illegible] Arata, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Balvanera [illegible] viernes 13 de septiembre, a las 11 a. m. [illegible] favor quedarán reconocidos. v13

JUANA RUGO DE AVILA DE SANAGUETA q. e. p. d. [illegible] 13 de septiembre de [illegible] Su esposo [illegible] Felipa Manassero [illegible] a sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Gabriel [illegible] Brown el 13 de septiembre a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

DIEGO TAVELLA [illegible] — q. e. p. d. Falleció el [illegible] de septiembre de 1917. Su esposa Mercedes [illegible] sus hermanos [illegible] de Díaz [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma se celebrará [illegible] de septiembre a las [illegible] en la iglesia de San Nicolás [illegible]

MARIA [illegible] COLOMBO [illegible] q. e. p. d. [illegible] de septiembre de 1917 [illegible] sus hermanos [illegible] sus hijos [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones [illegible] en la iglesia San Miguel [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta. v11

CATALINA [illegible] DE [illegible] q. e. p. d. [illegible] el [illegible] de septiembre [illegible] Sus hijos [illegible] Julia [illegible] sus hermanos [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones [illegible] descanso de su alma [illegible] en la iglesia de San Miguel [illegible] Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v13

SECCION REMATES

Bravo Barros y Cía.

AVISOS NUEVOS

HOY — CASA EN NECOCHEA [illegible] Judicial [illegible] principal [illegible] Industria [illegible] M. Muñoz [illegible] de plazo [illegible] en nuestro hall [illegible] BRAVO BARROS.

HOY TERRENO en RAMOS Mejía. Judicial [illegible] varas en un solo lote [illegible] 12 cuadras de la estación [illegible] del bulevar [illegible] a San Martín [illegible] República [illegible] HOY a las 3 [illegible] en nuestro hall, 351 San Martín 351 — BRAVO BARROS y Cía.

BRAVO BARROS & Cía.

HOY TERRENO EN BA[illegible] [illegible] a la avenida [illegible] estación y a la [illegible] Venta judicial [illegible] la vara. HOY [illegible] en nuestro hall [illegible] BRAVO [illegible]

SANTA FE 1128 a 1134

Judicial [illegible] de escrito y en uno de [illegible] de la que está en [illegible] centro Norte de la [illegible] sólido de altos, que [illegible] Juez doctor Matías [illegible] secretario doctor [illegible] González [illegible] Testamentaría de don [illegible] y Dolores Torres [illegible] 186.33, de cuya suma se deducirá la de 25.000 $ en cédulas [illegible] que deberá continuarse a estilo de plaza.

EL MARTES [illegible] de septiembre, a las 3 p. m. en [illegible] 351 San Martín [illegible] Terreno [illegible] por 60m65 x 18x73 [illegible] El Edificio [illegible] sala, comedor, ocho habitaciones [illegible] de baño, cocina y [illegible] Altos: sala, comedor [illegible] habitaciones, cuarto de baño y dependencias. En el fondo existen construcciones que pertenecen en parte [illegible] entrada por el [illegible] 1125 [illegible] de precio. Condiciones [illegible] San Martín 361. — BRAVO BARROS [illegible] s11

SANTA FE 1140 a 1142

Judicial [illegible] Libertad. La más [illegible] Terreno de [illegible] edificio sólido [illegible] Marcelino Zabala [illegible] secretario [illegible] Salustiano J. Zavalía [illegible] Dolores [illegible] Base [illegible]

EL MARTES [illegible] de septiembre, a [illegible] San Martín [illegible] por [illegible] ochavas [illegible] piezas [illegible] BRAVO BARROS [illegible]

PARAGUAY 966 a 972

Judicial [illegible] casas de [illegible] de superficie [illegible] por el [illegible] Peláez [illegible] gran propiedad de renta [illegible] González [illegible] de don Facundo Zavalía [illegible] Torres [illegible] Base [illegible] de cuya suma se deducirá [illegible] cédulas [illegible] a continuarse a estilo de plaza.

EL LUNES [illegible] de septiembre, a las 3 p. m. en nuestro [illegible] 351 San Martín [illegible] Terreno [illegible] de negocio [illegible] Condiciones [illegible] San Martín [illegible] BRAVO BARROS [illegible] s11

UN LUJOSO PETIT HOTEL

[illegible] Norte [illegible] Las Heras 3151 [illegible] José E. [illegible] construida [illegible] todos los detalles [illegible] Hoz de [illegible] garage [illegible] Matías [illegible] secretario [illegible] N. González [illegible] Testamentaria [illegible] Base [illegible] cédulas [illegible] de plaza.

EL LUNES [illegible] de septiembre [illegible] San Martín [illegible] Terreno [illegible] Planta baja [illegible] comedor, [illegible] cocina, despensa, garage y sótano [illegible] Primer piso alto [illegible] escalera [illegible] vitraux y artística baranda de [illegible] baño [illegible] tapicería [illegible] terraza [illegible] construcción [illegible] piedra, ascensor de [illegible] "Otis", escalera principal de roble con fina baranda de hierro forjado, cielos rasos de yeso [illegible] con "Staff", mosaicos [illegible] empapelados [illegible] mármol [illegible] Instalaciones [illegible] calefacción central con radiadores en toda la casa [illegible] de la mejor calidad, instalaciones de agua caliente [illegible] San Martín 351. BRAVO BARROS [illegible] s11

SANTA FE 1136 a 1138

Judicial. Entre Cerrito y Libertad. Edificio de altos para [illegible] la mejor ubicación del Norte [illegible] Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor [illegible] González [illegible] Testamentaria de don [illegible] Zavalía y doña Dolores Torres [illegible] Base $ [illegible] de cuya suma se deducirá una hipoteca de [illegible] serie [illegible] que deberá continuarse a estilo de plaza.

EL MARTES [illegible] de septiembre, a las 3 p. m. en [illegible] hall [illegible] Terreno [illegible] 8m94 [illegible] Edificio [illegible] altos [illegible] propiedad [illegible] Informes 351 San Martín [illegible] BRAVO BARROS y Cía. s11

CASAS

AVENIDA RIVADAVIA 2131

a 2135 [illegible] varas cuadradas, en dos lotes, con edificios antiguos [illegible] que producen renta [illegible] significación comercial de la gran avenida y donde se obtiene siempre [illegible] con [illegible] de un negocio de renta [illegible] Base [illegible] en opción [illegible] pesos 35.000 [illegible] de interés, debiendo [illegible] los señores Tornquist y Rivarola.

EL JUEVES 12 de septiembre, a las 3 [illegible] en nuestro hall, 351 San Martín 361 [illegible] por [illegible] varas de fondo. Edificios [illegible] locales para negocio [illegible] galpón y dependencias. Títulos perfectos. Informes: 351 San Martín 351. BRAVO BARROS y Cía. s8

BRASIL esq. SAENZ PEÑA

Frentes al Norte y al Este. Propiedad de renta [illegible] a todo costo [illegible] Constitución [illegible] Base [illegible]

EL JUEVES [illegible] septiembre [illegible] Brasil [illegible] Sáenz Peña [illegible] habitaciones [illegible] baño [illegible] Altos: vestíbulo [illegible] cuarto de servicio [illegible] Títulos perfectos. Visitas de 2 a 5. Informes: 351 San Martín 351. BRAVO BARROS y Cía.

AZCUENAGA 1119 a 1121

[illegible] media cuadra de [illegible] la avenida Santa Fe [illegible] Base [illegible] de interés anual.

EL JUEVES [illegible] de septiembre, a las 3 [illegible] en nuestro hall, 351 San Martín [illegible] Terreno [illegible] varas por [illegible] y 35 varas en [illegible]

CASA BAJA [illegible] sala, escritorio [illegible] cuartos de [illegible]

CASA ALTA [illegible] escalera de mármol, hall, sala, escritorio [illegible] con mosaicos [illegible] de costura, baño instalado, despensa y terraza.

ENTREPISO: Una habitación.

EN ALTOS: Una habitación, cocina económica, [illegible] piedra, puertas de [illegible] de hierro con [illegible] cielos rasos de [illegible] carpintería [illegible] celosías de [illegible] de parquets, pisos y mosaicos [illegible] luz eléctrica [illegible] Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 351. BRAVO BARROS y Cía.

CASA POR $ 3.800—EN PA[illegible]

[illegible] Báez [illegible] Andrés A. [illegible] A dos cuadras [illegible] de Santa Fe [illegible] de renta [illegible] Base $ 3800.

EL DOMINGO [illegible] septiembre a las 3.30 p. m. en [illegible] propiedad [illegible] 10 varas por [illegible] el contrafrente [illegible] habitaciones, otra [illegible] en altos, cocina y galería con piso de mosaico. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 351. BRAVO BARROS y Cía.

UNA CASA ALTA Y BAJA

[illegible] San Salvador 4603 y 4611 [illegible] de la avenida Canning [illegible] Renta mínima $ 200 mensuales [illegible] definitiva, $ 20.000, pudiendo pagarse [illegible] esa suma a uno, dos, tres [illegible] de plazo con interés de [illegible] se prefiere puede [illegible] por $ 20.000, pagadera [illegible] mensuales de $ 250 por amortización [illegible] En uno u otro caso sólo deberá [illegible] contado el excedente de la [illegible] se paga con los alquileres.

EL JUEVES 12 de septiembre, a las [illegible] en nuestro hall, 351 San Martín [illegible] 10 varas por 20.43 [illegible] en otro y 10x18 en el [illegible] corpus.

[illegible] PLANTA BAJA: Vestíbulo [illegible] habitaciones, cuarto de baño [illegible] cocina, pieza de servicio y patio.

[illegible] ALTA: Igual distribución que [illegible] escritorio al frente [illegible] pieza de lavar. Títulos [illegible] 351 San Martín 361. BRAVO [illegible] s8

AVENIDA RIVADAVIA 2153

[illegible] Un amplio terreno con edificios [illegible] varas cuadradas. La ubicación [illegible] del terreno lo hacen [illegible] a edificar una gran construcción [illegible] Base $ 60.000 de cuya suma se [illegible] hipoteca de $ 35.700, que vence [illegible] agosto de 1919, al 8 o/o.

EL JUEVES 12 de septiembre [illegible] en nuestro hall Mitre [illegible] locales para negocio [illegible] dependencias. Alquilados [illegible] el 20 de abril de [illegible] Informes, 351 San Martín [illegible] BRAVO BARROS y Cía.

CENTRAL CASA en Belgrano

[illegible] Obligado 2311 [illegible] Base [illegible] de cuya suma se deducirá [illegible] cédulas serie [illegible] a continuarse a estilo de [illegible]

EL [illegible] 15 de septiembre [illegible] en la misma propiedad [illegible] Ad corpus [illegible] baño, cocina, pieza [illegible] perfectos. Informes [illegible] BRAVO BARROS y Cía. s8

EN FLORES MODERNA

[illegible] Unidas 7653 a 7655 [illegible] a dos cuadras [illegible] altos, muy bien [illegible] para familia [illegible] renta. Base $ 2.000.

EL [illegible] de septiembre a las [illegible] en la propiedad. Terreno [illegible] Baja [illegible] habitaciones [illegible] baño, amplia [illegible] Títulos perfectos [illegible] San Martín 351. BRAVO BARROS [illegible] s8

EN PLENO CENTRO de FLO[illegible]

[illegible] Casa Ramón L. [illegible] entre Membrillar [illegible] Rivadavia [illegible] Base $ [illegible] la casa [illegible] el terreno.

EL DOMINGO [illegible] de septiembre, a las [illegible] en las mismas propiedades [illegible] Mide [illegible] por 65 Ad corpus. Edificio. Sala, comedor [illegible] baño, cuarto de [illegible] piezas para servicio [illegible] Base $ 23.000.

TERRENO PROVINCIAS UNIDAS 7645. — Mide [illegible] varas por 69.18 [illegible] en el contrafrente. Superficie [illegible] varas cuadradas. Ad corpus. Dos habitaciones, cochera, caballeriza [illegible] Base $ 14.000 [illegible] Visitarse por la tarde. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. s8

CON CEDULAS y 11 o/o DE

renta. Venezuela 2107 a 2111 propiedad moderna, de altos. Dos excelentes casas de [illegible] depart. [illegible] y una cuadra de [illegible] Ríos. Producen $ 5.800 al año. Base [illegible] de cuya suma se deducirá una hipoteca de 35.000 cédulas argentinas.

EL MARTES 17 de septiembre a las 3 [illegible] en nuestro hall. Terreno 12 [illegible] Ad corpus. Edificio [illegible] habitaciones, baño, cocina y pieza de servicio [illegible] Igual distribución más escritorio. Dependencias [illegible] número 2107. Son cuatro departamentos [illegible] altos [illegible] cuatro habitaciones, cocina, baño, patio y galería. Títulos perfectos. Informes: 351 San Martín 361. BRAVO BARROS y Cía. s19

UNA BUENA CASA MUY

barata. Para familia [illegible] Miralla [illegible] Patrón [illegible] de la avenida [illegible] Base $ 3.200.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 3.30 p. m. en la misma propiedad. Terreno [illegible] edificio [illegible] habitaciones, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio [illegible] patio de mosaico. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 351. BRAVO BARROS y Cía.

RIOJA 1025 a 1031 A PLA[illegible]

zos. Más de [illegible] de renta [illegible] avenida San Juan [illegible] Base [illegible] al año. [illegible] de pesos [illegible]

EL MARTES [illegible] a las 3 de la tarde [illegible] BRAVO BARROS y Cía. s10

TERRENOS

TERRENO EN Bahía Blanca

— Judicial [illegible] al bulevar [illegible] Base [illegible] secretario [illegible] varas cuadradas.

EL MIERCOLES [illegible] 3 p. m. [illegible] San Martín 351. Es parte [illegible] Informes 351 San Martín 351. BRAVO BARROS y Cía. s7

Saúl Z. Herrera

93 San Martín 93. U. T. 6731 Avenida.

LA CASA PARA VIVIR. So[illegible]

bre el [illegible] Saavedra [illegible] a plazos [illegible] para alquiler.

EL DOMINGO [illegible] de septiembre a las 3.30 p. m. en la misma. s7

UNA LINDA PICHINCHA

[illegible] Base [illegible] pesos [illegible] s8

UN NEGOCIO DE OCASION

Sobre [illegible] Base [illegible] en [illegible] s8

EXTRAJUDICIAL — CON

[illegible] Informes [illegible]

EL JUEVES 19 de septiembre a las 3.30 p. m. en [illegible] s8

Angel López

JUDICIAL — CASA, CALLE

[illegible] esquina [illegible] Juez doctor [illegible] secretaría [illegible] Base $ 14.000 [illegible] metros [illegible] habitaciones con el [illegible] patio [illegible] Se visita a cualquier hora.

EL DOMINGO [illegible] de septiembre, a las [illegible] Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o [illegible] Más datos a la secretaría mencionada o en mi oficina, Av. de Mayo 656. Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Angel López, Osvaldo Rocha, secretario. s14

V. S. Lobato y Cía.

AVISOS NUEVOS

CASA QUINTA EN LOMAS.

[illegible] a media cuadra avenida Meeks [illegible] 1.200 varas [illegible] Base [illegible]

EL [illegible] 23 de septiembre, a las 3.30, [illegible] casa. Son 1.771 varas con edificio de altos y bajos, rodeado de [illegible] jardín, sala, comedor, escritorio, [illegible] dormitorios grandes y baño, [illegible] dependencias, gimnasio, etc. [illegible] Informes: Rivadavia 639 [illegible] Lp

CAMPO EN BARADERO —

[illegible] 26 áreas, 33 centiáreas [illegible] para tambos o para [illegible] hasta junio del año [illegible] de los studios del concurso [illegible]

EL [illegible] de septiembre a las 3.30 [illegible] Mide el [illegible] por 1.882.20. Está [illegible] una legua de la estación Alsina F. C. C. A. [illegible] de poca importancia [illegible] con don Faustino Alsina; al [illegible] Sáenz Valiente y [illegible] Molina de Sáenz Valiente y [illegible] Pintos y al SE con [illegible] Puede visitarse por la [illegible] Sáenz Valiente. Seña 8 o/o. [illegible] Informes y planos, Rivadavia [illegible] LOBATO y Cía. s11

CASAS

JUDICIAL — EN PLENA CI[illegible]

[illegible] 25 de Mayo 182 al [illegible] Mitre y Cangallo [illegible] de mampostería de primer [illegible] del señor juez doctor [illegible] secretaría del Dr. Adolfo [illegible] testamentaria de don [illegible] del Azul. Base [illegible] $ 40.800 anuales. Título [illegible] estudiarse en el expediente [illegible] La escritura deberá [illegible] de los escribanos [illegible]

EL LUNES [illegible] de septiembre a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Mide la propiedad según tasación 13.34 metros de frente [illegible] 47 de fondo en el costado [illegible] que en el costado Norte a [illegible] del frente [illegible] 25 por 19 [illegible] del contrafrente [illegible] 57, lo que hace una superficie de [illegible] metros cuadrados (489 [illegible] 12.6 metros por [illegible] construido consta [illegible] con entrada independiente [illegible] En el sótano hay un gran salón para [illegible] anteconcina, [illegible] y cuarto para [illegible] En el piso bajo hay un salón para negocio [illegible] En el fondo [illegible] primeros pisos [illegible] escritorios, con [illegible] baño. En el cuarto [illegible] departamentos que [illegible] escritorios. [illegible] En el último en la azotea hay un departamento que comprende dos dormitorios [illegible] y pieza para [illegible] Los techos son de azotea, los [illegible] la herrería y columnas de [illegible] la carpintería de pino, con excepción de la del frente que es de cedro [illegible] las celosías metálicas, la escalera de mármol, los pisos de los corredores, del sótano y piso bajo son de mosaicos [illegible] los de los patios son de cristales [illegible] El frente tiene zócalo de granito rojo. Hay dos ascensores y calefacción en todo el edificio. El subsuelo, el piso bajo y el primero está alquilado con contrato al Banco Comercial del Azul hasta el 30 de abril de 1923 a razón de $ 1.400 mensuales. El resto está alquilado a varios sin contrato. La planilla de alquileres y planos del edificio pueden verse en nuestra casa. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o a cargo del comprador. Informes, Rivadavia 639. — V. S. LOBATO y Cía. s5

CAMPOS

JUDICIAL — CHACRA EN

San Pedro, sobre el Arroyo del Tala, a una y media leguas al Norte de la estación Santa Lucía, F. C. [illegible] Son 1[illegible] hectáreas, [illegible] áreas y 62 centiáreas. No tiene más mejoras que el alambrado exterior. Es campo especial para agricultura. Tiene agua muy buena y abundante y buenos pastos tiernos. Base, pesos 156.66 la hectárea. Título perfecto.

EL JUEVES 19 de septiembre, a las 3 en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretario señor Víctor Sandullo, juicio Banco Belga de Préstamos Territoriales con don Eduardo Dove. El campo linda al NE. con la [illegible] del mismo deudor, al SE. con Cristóbal Dove, al SO. con la fracción de Cristóbal Dove y otros y por el NO. con el Arroyo Tala. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639. V. S. LOBATO y Cía. s5

CAMPO EN BRANDZEN.—

504 hectáreas de la sucesión Virginio, Dista 1 1/2 leguas al oeste de Jeppener y dos [illegible] leguas de Brandzen F. C. S., campo especial para tambos. Arrendado sin contrato. Se entregará libre el 3 de noviembre próximo. Base $ [illegible] la hectárea. Título perfecto.

EL LUNES 23 de septiembre a las 3.35 en nuestra casa, subastamos por orden de herederos [illegible] por división de herencia. Es campo [illegible] en su gran mayoría, teniendo una pequeña parte tendida de [illegible] para pastoreo de vacas. [illegible] Está alambrado en su perímetro y dividido al interior en 4 potreros de [illegible] uno pequeño está el [illegible] Tiene la construcción principal formada [illegible] 5 piezas, cocina, comedor, baño y demás dependencias, casa para peones de material, galpón, molino, monte [illegible] agua dulce [illegible] buenos pastos tiernos [illegible] a Jeppener se donde queda [illegible] chacra Fermín Chelasa y en [illegible] Camilo Aimes. Seña 8 [illegible] Comisión 2 o/o. Pidan [illegible] Rivadavia 639. V. S. LOBATO y Cía. s8

José Conti y Cía.

CASA, JUNIN 1426, 9 metros

de frente por [illegible] m. de fondo. A plazos. Base $ [illegible]

EL DOMINGO 22 de septiembre a las 5. v14

HUMBERTO I 2036 ENTRE

Saavedra y Don Bosco. A 2 cuadras de la avenida Entre Ríos y de San Juan. Inmejorable para la edificación de una gran casa de renta o establecimiento industrial, etc. Mide 10m86 de frente por 37m25 de fondo. Superficie 1.127.17 varas cuadradas. Tranvías a todos los puntos de la capital. Hay algunas construcciones de las cuales una de madera pertenece al inquilino. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 4 en el mismo. s8

CASA en MENSUALIDADES

En Liniers, calle Gallardo 3266 a 2 cuadras de [illegible] y de los tranvías [illegible] Mide 8m50 por 31m05 y 29m11 [illegible] cocina, W. C. [illegible] Base $ 35 [illegible] mensuales sin interés; [illegible] al firmar la [illegible]

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 3.45

CESPEDES Y CONDE — 4

casas próximas a la estación Colegiales y [illegible] Ramón L. Falcón y Federico Lacroze [illegible] 86 a Urquiza [illegible] combinación con el [illegible] tranvías Lacroze. Propiedades hechas [illegible] materiales de [illegible] arquitecto Alfredo [illegible] pagos se pagará [illegible] y el resto de 1, 2 y [illegible] anual de interés.

[illegible] de septiembre a las 3. [illegible] Mide cada una 8m66 de frente [illegible] de fondo. Edificio de [illegible] habitaciones, baño, [illegible] pieza y W. C. de servicio [illegible] Conde 993 y 999 [illegible] esquina Céspedes 3194. Mide 10m86 a la [illegible] en la ochava 8m97 a la 2da. [illegible] Edificio: Salón [illegible] en la esquina e independientemente [illegible] habitaciones, baño, cocina y en [illegible] Base $ 9.500. [illegible] Mide [illegible] de frente por [illegible] de fondo. Edificio: comedor, 2 habitaciones [illegible] pieza y W. C. [illegible] Base $ [illegible] Todas tienen [illegible] Títulos perfectos [illegible] Genaro Fer[illegible] de seña y el [illegible] y planos. Bolívar [illegible] s8

Francisco Rayneli e hijo

CASA MODERNA DE REN[illegible]

[illegible] al lado de la esquina [illegible] Mide 10x45, 4 departamentos [illegible] piezas cada uno, dependencias [illegible] comodidades, 12 piezas [illegible] carpintería de hierro y madera [illegible] todo hay, mucha [illegible] ubicación. Adoquinado [illegible] 1.000 $ en cédulas. Se [illegible] con las cédulas. Seña [illegible] Comisión 2 o/o.

EL DOMINGO 15 de septiembre, a las 3. s10

CASA DE BAJOS Y ALTOS

[illegible] 10. Mide 10x45, 6 piezas en los [illegible] salón de negocio, 7 piezas, parte del [illegible] en los bajos y demás comodidades. Es moderna, elegante, lo mejor de esa línea [illegible] alquilado pago. Deben verla. Tiene 14.000 $ en cédulas. Base $ 18.000 con las cédulas. Seña 8 o/o. Comisión 3 o/o.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 2.30. Informes Victoria 571 s10

CASA DE RENTA, CALLE

Venezuela 651, entre Mansilla y Acevedo. Mide 10x62, 12 piezas, entre grandes y chicas, galerías, patios, adoquinado pago y demás comodidades. Debe ver esta casa, que es un lindo negocio. Se da plazo. Renta fácil, $ 130 liquidación. Base $ 7.950. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.

EL DOMINGO 15 de septiembre, a las 4.30 s13

Peralta Martínez y Serna

CASAS

JUDICIAL — AV. LA PLATA número 361.—Entre Venezuela y Agrelo. Una buena casa-habitación moderna. Sobre la gran avenida con doble línea de eléctricos y a dos cuadras del subterráneo. Venta por orden del señor juez doctor P. Y. Meléndez, secretaría del doctor J. C. Miguens. En el juicio a que se refiere el expediente número 1695 Base, $ 20.000.

EL DOMINGO 15 de septiembre, a las 3, en la misma propiedad. Terreno: mide 8m49 (9v80) de frente por 49m79 (57v491) de fondo en el lado N. y 48m90 (56v46) en el del S. y la fracción lindera por el fondo, que es el fondo de otro lote que da a la calle Venezuela y que mide 8m66 (10 varas) en los costados E. y O. por 7m20 (8v31) en los del N. y S. Estas medidas dan para la propiedad 8m49 de frente por 64m99 en el lado N. y 56m10 en el del Sur y 8m66 en el contrafrente. Edificio: buen frente imitación piedra, balcones y celosías de hierro, zaguán con zócalo de mayólicas, cancel, vestíbulo con claraboya y mampara de hierro y cristales, piso de mosaico. Consta de sala, cuatro habitaciones con pisos de pino de tea, carpintería de cedro, celosías metálicas, cielos rasos de yeso, ancho corredor de mosaicos con galería, cocina, w. c. y una habitación de cinc, patios, fondo con árboles, etc. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Mayores informes en nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.—José C. Miguens, secretario. a30

HUMBERTO I 1750—AL LADO del bulevar Entre Ríos, entre éste y Solís. La mejor ubicación en ese barrio, que es centro de múltiples actividades y cuenta con todos los adelantos modernos. Una gran casa habitación por su amplitud, buena construcción y cómoda distribución. Base $ 28.000.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 4, en la misma propiedad. Terreno: 9 varas de frente por 67 varas de fondo. Edificio: Buen frente moderno, símil piedra, con balcones de hierro. Zaguán con piso de mosaicos, zócalo de mayólicas y cancel. Consta de sala, comedor, 7 habitaciones, baño, cocina, w. c., dos piezas de madera, tres patios de mosaicos, uno de portland con zarzo de hierro. Carpintería de cedro con celosías en todas las habitaciones, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, luz eléctrica, cloacas, etc. Visítese de 3 a 5 p. m. Títulos perfectos. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. s8

CAMPOS

EN CHIVILCOY, JUDICIAL —El casco del establecimiento "San Luis" lindando con la estación y pueblo San Sebastián del F. C. Midland, ramal de Buenos Aires a Carhué y muy próximo al límite con los partidos de Suipacha y de Navarro. 351 hectáreas, 44 áreas y 91 centiáreas de campo excelente para agricultura, invernada, ganadería en general y aun para la división en chacras o quintas que todo se hallará facilitado por la situación envidiable sobre una estación de ferrocarril y por la calidad de sus riquísimas tierras y sus aguas superiores. Venta por orden del señor juez Dr. Luis F. Dellepiani, según el edicto que se inserta al pie, comprendiéndose las poblaciones principales y anexas, montes de frutales y forestales, alambrados interiores, puestos, y, en una palabra, todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, excepción de los cercos que pertenecen al ferrocarril. Base, $ 250 la hectárea.

EL MARTES 17 de septiembre a las 3 p. m., en nuestra casa, 320 San Martín 326.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia del departamento del centro, doctor Luis F. Dellepiani, se hace saber por el término de quince días, que en los autos Sociedad Hipotecaria La Holando-Argentina contra doña Isidora Barrios de Cá (su concurso), han sido designados los martilleros Peralta Martínez y Serna para proceder a la venta en público remate, en su hall de ventas de la capital federal, calle San Martín 320, el día 17 de septiembre a las 3 p. m., de una fracción de campo con sus poblaciones, plantaciones, alambrados y demás adherido al suelo, situada en el partido de Chivilcoy, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, sobre la estación San Sebastián del F. C. Midland; cuya fracción, según plano levantado por el ingeniero civil don Fernando Ortiz, tiene la figura de un triángulo irregular y consta de una superficie total de 351 hectáreas, 44 áreas y 91 centiáreas, y se encuentra comprendida dentro de los siguientes linderos: al Sudoeste y Sudeste, con más campo de la señora Barrios de Cá (hoy con Sebastián Coulin y Undiano, su sucesión), y al Norte, con la vía del F. C. Midland. La venta se realizará con base de $ 250 por cada hectárea. Los martilleros están autorizados para exigir del comprador 10 o|o de seña y 2 por ciento de comisión. El remate ha sido ordenado en los autos citados que tramitan por la secretaría a mi cargo, donde se hallan agregados todos los documentos relativos a la propiedad, cuya venta se ordena.—Mercedes, agosto 26 de 1918.—Raúl Etcheverry, secretario. — Peralta Martínez y Serna. s2

Juan A. Rúa

EN BELGRANO — AGUILAR entre Av. Cabildo y General Paz; vale decir en el punto de más significación de la parroquia, el que ostenta el mejor conjunto de construcciones modernas. Espléndido terreno a 70 varas de la gran arteria, entre los edificios también modernos que llevan los Nos. 2447 y 2455. Mide 10x36.87 vs. Tiene adoquinado pago, vereda de mosaico, cerco de mampostería y alambre tejido, ambas paredes medianeras abatirán la edificación. Base $ 12 [illegible]

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 3 1|2 p. m., sobre el mismo. Más datos y planos Juan A. Rúa, Av. de Mayo 558 [illegible] Rte. 5939.

AYDS. ENTRE RIOS Y CAseros: a 100 metros de allí Buena casa de familia Luzuriaga 734 entre Uspallata y Los Patos. Base $ 9.500. Edificio compuesto de sala con 2 balcones y celosías, zaguán, 2 habitaciones en el primer patio, comedor y [illegible] zaguán que [illegible] 6 habitaciones, balaustrada, cocina, pieza alta, w. c. y baño. Tiene cielorrasos de yeso, pisos de tea, patios de mosaico [illegible] moles, etc. Terreno de 10x45 varas. Adoquinado pago. Piezas amplias y muy altas. Puede visitarse.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 3 1|2 p. m, en la misma. Más datos Juan A. Rúa. Av. de Mayo 558 [illegible] 5939 s8

CANGALLO 2164 ENTRE Junín y Andes. Base 80 [illegible] Edificio en perfecto estado, compuesto de [illegible] ciones incluso sala y 2 comedores [illegible] drando sus patios, en [illegible] Produce 280 $ de alquiler [illegible] mayor renta al detalle. Está construido [illegible] cal con techos de azotea y puede [illegible] marse con poco gasto [illegible] habitación. Visítese a cualquier hora.

EL JUEVES 19 de septiembre a las 3 en mi casa, Av. de Mayo 5[illegible] Juan A. Rúa. Rte. 5939.

S. Vaccaro

Av. PROVINCIAS UNIDAS y Laguna, próxima a estas [illegible] Tandil 3853 a [illegible] 10 por [illegible] gocio carnicería con [illegible] bitaciones, cocina, w. c. [illegible] dra. Base $ 3.500

EL DOMINGO 15 del actual [illegible] p. m., rematará sobre [illegible] Salta 152, U. T. 4550, Libert. [illegible]

Vicente P. Cacuri

*JUDICIAL — EN LA CIU*dad de Juárez F. C. S. Base $ 6.486 m|n. calle Maipú entre [illegible] Rivadavia y Moreno, manzana 63, [illegible] Mide [illegible] metros de frente por 43 metros [illegible] Casa central [illegible] Venta ordenada por el señor juez doctor Meléndez [illegible] Catalán. El remate se efectuará en la misma propiedad.

EL SABADO 14 de septiembre a las [illegible] de la tarde [illegible] Comisión [illegible] cargo del comprador [illegible] datos al martillero, Rivadavia [illegible] Buenos Aires [illegible] Gómez, secretario. s1

EDICTO JUDICIAL — POR disposición del señor juez [illegible] civil de la capital federal, doctor [illegible] F. Padilla, secretaría [illegible] se hace saber [illegible] días en el "Boletín [illegible] y LA PRENSA, que ha sido nombrado martillero señor Vicente P. Cacuri [illegible] en pública subasta [illegible] pesos un terreno situado en la [illegible] Soler No. 4[illegible] entre [illegible] Malabia y Acevedo [illegible] al Norte por 32 metros [illegible] Ad corpus. Juicio sucesorio de don Juan Benito Suárez. El remate [illegible]

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 4 p. m., sobre el mismo [illegible] a cuenta de precio [illegible] comisión [illegible] Más datos secretaría [illegible] oficinas [illegible] A. Saviotti. s4

RENTA — CARLOS CALVO y Castro [illegible] Moderna. Base 15 [illegible] $. Produce [illegible] o sean 1.560 $ anuales. En su [illegible] un negocio interesante [illegible] 3 y 4 habitaciones, baño [illegible] y otras comodidades. Adoquinado pago, luces, aguas corrientes [illegible] todo costo [illegible] Independencia. Vale [illegible]

EL DOMINGO 15 de septiembre, a las 3 [illegible]—Cacuri v16

JUDICIAL — QUINTA DE Viedma (Río Negro) Manzanas [illegible] letra G, sección B [illegible] frente al Sudoeste, 287 metros [illegible] tado Noroeste, 273.05 [illegible] costado Sudeste, y 39.65 mts [illegible] al Nordeste. Base rebajada [illegible] Juicio sucesorio de [illegible] de Lavarino. Juzgado [illegible] secretaría del doctor [illegible] Valioso edificio, que fué [illegible] Sarmiento. Tiene importantes mejoras [illegible] numerosa variedad de frutales. El remate se efectuará en mi hall de ventas, Buenos Aires.

EL MIERCOLES 25 de septiembre a las 3 p. m. Seña, y a cuenta de precio [illegible] Comisión 3 o|o. Pidan prospecto detallado [illegible] P. Cacuri. Secretaría del doctor Carlos M. González del Solar. v18

PUBLIO MASSINI & Cía.

SOCIOS

F. ASTOUL BONORINO - JACOBO LYNCH

EN ITUZAINGO — A UNA cuadra de la estación del tren eléctrico que se inaugura dentro de breves días. 120 lindísimos terrenos a pagar en 100 mensualidades! Lo único y lo mejor de lo mejor de ese pueblo de adelanto frente por frente a la comisaría, de la Telefónica y calles en medio con las mejores casas quintas de la localidad. Terrenos altos, todo parejo, encerrado entre una compacta edificación. Venta en 100 mensualidades, con base de pesos 5 por mes cada lote, dándose posesión inmediata con sólo el pago de dos meses en el acto del remate y dos al retirar el título provisional, otorgándose las escrituras definitivas a las 25 mensualidades ante los escribanos Roverano y Luppi. Las cuotas mensuales se abonarán en el Banco Francés del Río de la Plata. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 15 de septiembre, a las 3 p. m., en los terrenos. Los interesados en concurrir al remate deberán tomar el tren ordinario que sale del Once a las 2.15 p. m. Por planos y mayores datos en nuestras oficinas, San Martín 81. Publio Massini y Cía. s5

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA EN Talleres, F. C. S., calle Manuel Castro 2443, entre Sarratea y Coronel Vidal, a cuadra y media del tranvía y a 5 cuadras de la estación. Venta ordenada por el juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain en el juicio Rosa G. de Garibotto y Domingo Garibotto con Vicente Licciardi. Base, $ 2.173.89

EL DOMINGO 15 de septiembre, a las 2 p. m., en la misma. Mide 8m66 (10v) por 31m63 (36v52) de fondo en un costado y 31m82 (36v74) en el otro. Zaguán y sala al frente, dos piezas, cocina, corredor, etc., pisos pino tea y mosaicos, cielorrasos, lavadero, pequeño jardín, etc. Seña 8 o|o Comisión 2 o|o. Informes a nuestro escritorio, San Martín 241. s1

JUDICIAL EN BELGRANO magnífica mansión en la parte moderna de ese aristocrático centro, rodeado de los preciosos edificios y quintas de Anchorena, Kade, Dickinson, Plaza Boyd, Peters, Seward, Belgrano Athletic Club, etc. Calle Freyre 1765 y 1789, entre Pampa y Pino, a menos de 2 cuadras de la estación. Edificación lujosa y hecha a todo costo. Base, pesos 105.000 con 45.000 cédulas argentinas, el saldo a plazos.

EL VIERNES 27 de septiembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 241. Venta ordenada por el señor juez doctor Meléndez, secretaría Marcó. Sucesión Guillermina Breuer de Varangot. Próximamente detalles. Los interesados pueden visitarla de 2 a 5 p. m. solicitando tarjeta en nuestro escritorio, San Martín 241. s4

EN PALERMO — CALLE Bompland 2[illegible] 63 buen barrio rodeado de tranvías y con adoquinado a 2 cuadras de Paraguay y con el tranvía Lacroze al Tigre. Base pesos 7.[illegible] m|n.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 4.30 en la misma propiedad. Terreno de [illegible] frente al NE por 22m98 (25v81) de fondo. Su edificio consta de negocio al frente y tres piezas con dependencias en el interior en buen estado de conservación. Títulos perfectos. Seña 8 o|o Comisión 2 ojo. Informes San Martín 241. s8

EN PALERMO — CASITA Uriarte 1550 entre Costa Rica y Nicaragua, muy bien situada con tranvías a todas direcciones y adoquinados. Base pesos 5.000 moneda nacional.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 3 p. m. en la misma. Edificada en terreno de 8m66 (10v) de frente al SE por 16m02 (18v49) en el costado NE y 14m63 (16v88) en el costado SO, teniendo en su contrafrente 16m82 (19v41) o sean 148m50 decímetros cuadrados (198 v. c.). Su edificio consta de 2 piezas, cocina y demás comodidades; patio piso de mosaico. Escrituras por ante el escribano señor Teófilo Lescourat. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 ojo. Informes San Martín 241. s8

PIEDRAS 455, 457, 459, 461 entre Belgrano y Venezuela buena propiedad para habitación y renta, en un centro de gran actividad comercial y de alta renta, edificio de sólida construcción y muy bien tenido. Base pesos 45.000 m|n.

EL JUEVES 19 de septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 241. Terreno de 10m39 (12v) por 19m01 (22v) o sea 264 varas cuadradas. Su edificio de altos y bajos consta de 2 salones negocio con piezas interiores y sus comodidades, los altos casa para familia consta de vestíbulo, salón, salita, escritorio, comedor, antecomedor con cristales, 4 dormitorios, baño con armario e instalación completa, cocina, 2 piezas de servicio y demás comodidades. Se puede visitar de 2 a 5 p. m. Solicíten tarjetas. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Informes San Martín 241. s8

*EN PALERMO—LINDA ES*quina con buen edificio calle Bompland 2088 y 92 esquina a Soler a 4 cuadras de Santa Fe con adoquinado y a 2 cuadras de Paraguay con el tranvía Lacroze al Tigre. Base pesos 12.000 m|n.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 4 p. m. en la misma. Terreno de 17m27 (13 varas 95) frente a Bompland al SE por 24m91 (28v66) frente a Soler al NE 24m[illegible] (28v85) en su costado SO y 17m32 (20v) al NO. Su edificio consta de negocio a la calle, con dos vidrieras, 2 habitaciones, dependencias y un galpón. Renta pesos 1.200 al año. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes San Martín 241. s8

EN RIO IV 2.400 HECTÁreas sobre la estación Suco, del F. C. P. ramal Río IV a Mercedes y a una legua de Buines ramal de Sampacho a Mackenna en plena producción, tierras fertilísimas y en una buena ubicación rodeada de colonias en floreciente prosperidad y dividido en cuatro lotes de 600 hectáreas cada uno. Base pesos 60 la hectárea a plazos.

EL JUEVES 19 de septiembre a las 3 p. m. en nuestro escritorio San Martín 241. Campo llano de forma regular, tierra fertilísima de gran rendimiento y con agua potable de 5 a 10 metros. Actualmente se encuentra bajo agricultura sembrado de trigo, lino, alfalfa, etc. El maíz produce [illegible] quintales por cuadra. Dado su ubicación rodeada de colonias y ferrocarriles [illegible] un negocio interesante. Linda al Norte con la colonia Lucas González, al Sud [illegible] colonia Adela de los Sres. Bertoa [illegible] Bianchi al Oeste con Manuel de Bl[illegible] y al Oeste con Manuela Flores [illegible] campo está arrendado hasta [illegible] de 1919. Se puede visitar [illegible] Suco dirigiéndose al [illegible] Seña 8 o|o. Comisión [illegible] Informes San Martín 241. s8

"EL CASTILLO del DIABLO" en Pergamino 500 hectáreas [illegible] campo alto apto para agricultura y ganadería [illegible] a la estación Arroyo Dulce [illegible] Base pesos 330 la hectárea [illegible]

EL JUEVES 19 de septiembre [illegible] 3 [illegible] en nuestra casa San Martín [illegible] Echeverría [illegible] Duggan [illegible] fracción de campo [illegible] tierra de primera [illegible] potreros con alambrado [illegible] principal [illegible] un buen edificio [illegible] baño [illegible] dependencias [illegible] galpón [illegible] buena [illegible] Pergamino. Seña 8 o|o [illegible] Informes San Martín [illegible] s8

EN FLORES — BELGRANO [illegible] entre Bogotá y Rivadavia buena [illegible] cuadras de [illegible] Base pesos 26.000 m|n.

EL JUEVES 19 de septiembre [illegible] casa San Martín [illegible] Comisión 2 [illegible] s11

Raúl A. Carranza

JUDICIAL — 75 hectáreas en la Pampa Central, Sección 2 [illegible] parte del lote 16 del [illegible] Base [illegible]

EL LUNES 16 de septiembre [illegible] rematará en mi escritorio [illegible] en la Pampa Central, compuesto [illegible] en el costado N. lindando con [illegible] Márquez, 800 al m. en el costado [illegible] con el lote 16 de D. Luis [illegible] 1.486 m. 535 [illegible] lindando con el lote [illegible] del señor juez Civil, doctor [illegible] Kleppenbach, juicio Carranza M. [illegible] Rodríguez Tomasillo por cobro [illegible] Seña a cuenta de precio 8 o|o [illegible] Datos Tribunales secretario [illegible] Schaiz, o en mi escritorio [illegible] 635.—Raúl A. Carranza [illegible]

José Balocchio

EN BELGRANO, A 2 [illegible] días de las barrancas y estación [illegible] y calle Blanco [illegible] 63, entre Juramento y [illegible] de 30 por 35 varas [illegible] construcción de sala, 2 dormitorios [illegible] pieza de servicio [illegible] galería [illegible] y en los lotes [illegible] y galpón adoquinado [illegible] a plazos, es un buen negocio [illegible] capacidad.

EL SABADO 14 de septiembre [illegible] p. m. sobre la misma. Datos Reconquista 144. v12

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a las leyes números 8172 y 8156.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

REMATES a EFECTUARSE

CAPITAL

*EL MIERCOLES 11 DE SEP*tiembre, en su local a las 3 p. m. Terreno Murguiondo entre Tapalqué y Azcuénaga. Mide [illegible] 36m23. Deuda por afirmado a cargo del comprador, pesos 1.137.10 m|n.

No. H. [illegible] P. C. Base pesos 1.450. Hipoteca pesos 300. Deuda pesos 265.

Terreno Oliden entre Balbastro y Santander. Mide 8m66 por 27m15.

No. H. 4.161. P. C. Base pesos 850. Hipoteca pesos 200. Deuda pesos 190.

Terreno Oliden entre Balbastro y Santander. [illegible] por 27m47.

No. H. [illegible] P. C. Base pesos 350. Hipoteca pesos [illegible] Deuda pesos 190.

Terreno Larrazábal esquina Balbastro. Mide [illegible] por 29m44.

No. H. [illegible] P. C. Base pesos 750. Hipoteca pesos [illegible] Deuda pesos 474.

Terreno Larrazábal esquina Santander. Lote [illegible] manzana C. Mide 13m53 por 27m18.

No. H. 4.1[illegible] P. C. Base pesos 900. Hipoteca pesos [illegible] Deuda pesos 521.

Terreno Santander entre Larrazábal y Olliden. Lote [illegible] de la manzana C. Mide 8 metros 66 por 23m19.

No. H. 4.141. P. C. Base pesos 400. Hipoteca pesos 2[illegible] Deuda pesos 237.

Terreno Olliden entre Santander y Balbastro, lote 4 de la manzana D. Mide 8 metros 66 por 34m24.

No. H. 4.156. P. C. Base pesos 500. Hipoteca pesos [illegible] Deuda pesos 190.

Terreno Olliden entre Santander y Balbastro. Lote [illegible] de la manzana D. Mide 8m66 por [illegible]

No. H. 4.179. P. C. Base pesos 500. Hipoteca pesos [illegible] Deuda pesos 190.

Terreno Olliden esquina Santander. Lote 12, de la manzana D. Mide 19m40 por 28m11.

No. H. 4.184. P. C. Base pesos 600. Hipoteca pesos 300. Deuda pesos 285.

Terreno Santander entre Larrazábal y Olliden. Lote [illegible] de la manzana D. Mide 8m66 por 55m47.

No. H. 4.167. P. C. Base pesos 500. Hipoteca pesos [illegible] Deuda pesos 190.

Terreno Santander entre Larrazábal y Olliden. Lote 18 de la manzana D. Mide 8m66 por 55m42.

No. H. 4.168. P. C. Base pesos 500. Hipoteca pesos 200. Deuda pesos 190.

Terreno Santander entre Larrazábal y Olliden. Lote 17 de la manzana D. Mide 8m66 por 55m37.

No. H. 4.169. P. C. Base pesos 500. Hipoteca pesos 200. Deuda pesos 190.

Terreno Santander entre Larrazábal y Olliden. Lote 19, de la manzana D. Mide 8m66 por 38m89.

No. H. 4.171. P. C. Base pesos 500. Hipoteca pesos 200. Deuda pesos 190.

Terreno Larrazábal esquina Santander. Lote 2[illegible] de la manzana D. Mide 19m[illegible] por 29m44.

No. H. 4.174. P. C. Base pesos 1.0[illegible] Hipoteca pesos 500. Deuda pesos 474.

Terreno Larrazábal entre Santander y Balbastro. Lote 23, de la manzana D. Mide 8m66 por 29m44.

No. H. 4.175. P. C. Base pesos 600. Hipoteca pesos 300. Deuda pesos 285.

Terreno Larrazábal entre Santander y Balbastro. Lote 25 de la manzana D. Mide 8m66 por 46m76.

No. H. 4.177. P. C. Base pesos 800. Hipoteca pesos 400. Deuda pesos 379.

Terreno Larrazábal entre Santander y Balbastro. Lote 27 de la manzana D. Mide 8m66 por 64m08.

No. H. 4.179. P. C. Base pesos 900. Hipoteca 450. Deuda pesos 427.

Terreno Larrazábal entre Santander y Balbastro. Lote 28, de la manzana D. Mide 8m66 por 64m08.

No. H. 4.180. P. C. Base pesos 900. Hipoteca pesos 450. Deuda pesos 427.

Terreno Larrazábal entre Santander y Balbastro. Lote 29, de la manzana D. Mide 8m66 por 55m42.

No. H. 4.181. P. C. Base pesos 800. Hipoteca pesos 400. Deuda pesos 379.

Terreno Larrazábal entre Santander y Balbastro. Lote 30 de la manzana D. Mide 8m66 por 46m76.

No. H. 4.182. P. C. Base pesos 800. Hipoteca pesos 400. Deuda pesos 379.

Terreno Larrazábal entre Santander y Balbastro. Lote 31 de la manzana D. Mide 8m66 por 75m10.

No. H. 4.183. P. C. Base pesos 600. Hipoteca, pesos 300. Deuda pesos 285.

Terreno Larrazábal entre Santander y Balbastro. Lote 32 de la manzana D. Mide 8m66 por 29m44.

No. H. 4.184. P. C. Base pesos 800. Hipoteca pesos 300. Deuda pesos 285.

Terreno Balbastro entre Olliden y Larrazábal. Lote 39 de la manzana D. Mide 8m66 por 55m01.

No. H. 4.191. P. C. Base pesos 600. Hipoteca pesos 250. Deuda pesos 237.

Terreno Balbastro entre Olliden y Larrazábal. Lote 40 de la manzana D. Mide 8m65 por 64m83.

No. H. 4.192. P. C. Base pesos 600. Hipoteca pesos 250. Deuda pesos 237.

Todas las medidas deben entenderse con [illegible] que resulte. Los servicios de la hipoteca de la serie P (Préstamos Con[illegible]) ley 8172, deberán [illegible] a razón del [illegible] actual pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o de [illegible] de abril a octubre. En caso de cancelación anticipada [illegible] lo dispuesto en las leyes 781[illegible] 8172.

LA PRENSA agosto 28 a28

*EL JUEVES 12 SEPTIEM*bre en su local a las 3.

Casa Billinghurst número 488. Mide 8m66 por [illegible] al N. y 31m17 al S. Con 2 piezas, 3 más de servicio en altos [illegible] y dependencias.

No. H. 12.439. 6 o|o. Base pesos 30.[illegible] Hipoteca pesos 25.000. Deuda pesos 2[illegible]

LA PRENSA, agosto 29 a29

*EL DOMINGO 15 SEPTIEM*bre En la misma a las 3 p. m.

CASA CUBA número 2869. Mide 8m66 [illegible] Ad corpus [illegible] dependencias.

No. H. [illegible] 291 [illegible] Base pesos [illegible] Hipoteca pesos 6.000. Deuda pesos [illegible]

En la misma a las 4 p. m.

CASA SAN JUAN 1692|700 esquina [illegible] 118. Mide 4m15 por [illegible] Ad corpus [illegible] 2 piezas y dependencias.

No. H. [illegible] Base pesos [illegible] Hipoteca pesos 4.500. Deuda pesos [illegible] LA PRENSA septiembre 1.o de 1918 s1

*EL MARTES 17 DE septiem*bre en su local a las 3 p. m.

Casa Gascón número 1080. Mide [illegible] de frente por 17m81 al E. y [illegible] al O. Ad corpus. Con 4 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador pesos 818 m|n.

No. H. 18.643. 6 o|o. Base pesos [illegible] Hipoteca pesos 3.000. Deuda pesos 2.575 s1

Casa Río de Janeiro números [illegible] Mide 10m50 por 8m21. Ad corpus. Con 2 plantas, comprendiendo la baja de 3 piezas y 1 más de servicio, y la alta, de 2 piezas y [illegible] de servicio, terraza y dependencias en ambas.

No. H. 18.[illegible] 6 o|o. Base pesos 9.[illegible] Hipoteca pesos 7.000. Deuda pesos 6.552

LA PRENSA septiembre 3 de 1918 s1

EL JUEVES 19 de septiembre En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Finca Provincias Unidas número [illegible] Mide 31m10 de frente por [illegible] metros al SO y 49m30 al NE [illegible] Lote [illegible] depósito y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador pesos 2.881.8[illegible] m|n.

No. H. [illegible] L. Base pesos 28.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda pesos 21.8[illegible] s1

Casa Miranda número 362. Mide [illegible] 41 metros. Con 3 piezas y dependencias.

No. H. 10.353. 6 o|o. Base pesos 6.200. Hipoteca pesos 6.000. Deuda pesos 5.449. s1

Finca Tacuarí número 3570. Mide [illegible] por 60m30 [illegible] galpón. Deuda [illegible] afirmado a cargo del comprador pesos [illegible]

No. H. [illegible] H. Base pesos [illegible] Hipoteca pesos [illegible] Deuda pesos [illegible] s8

*EL VIERNES 20 DE SEP*tiembre en su local a las 3 p. m.

Casa [illegible] Olazábal número [illegible] Mide 25m38 por 47m63. Ad corpus. Con [illegible] piezas cada una con altillo [illegible] plas.

No. H. [illegible] 6 o|o. Base pesos [illegible] Hipoteca pesos 12.000. Deuda pesos [illegible]

LA PRENSA septiembre 6 de [illegible] s6

*EL LUNES 23 de SEPTIEM*bre En su local a las 3 p. m. Finca [illegible] Heras [illegible] Mide 8m[illegible] Ad Corpus. Consta de subsuelo [illegible] bajo, con 5 piezas cada uno; 1er piso [illegible] con 4 piezas y escalera al 2o piso [illegible] con 2 piezas. Dependencias y [illegible] Ho 6.646, 6 o|o. Base $ 83.500. Hipoteca, pesos 80.000. Deuda $ 71.953.—Sept. 9.

EL LUNES 23 de septiembre, en la misma a las 4 p. m. Casa [illegible] número 1643 al 46. Mide: 9m52 por [illegible] Ad corpus. Consta de subsuelo con [illegible] piezas, planta baja con 10 piezas [illegible] vio, primer piso alto [illegible] piezas y 4 más de servicio y segundo [illegible] 5 piezas. Todo con dependencias [illegible] 6 o|o, Base $ 160.000 [illegible] Deuda $ 146.881.—Sept. 9.

EL LUNES 23 de septiembre, en la misma, a las 4.30 p. m. Casa [illegible] número 1366. Mide: 8m66 [illegible] 6 piezas, galpón y dependencias [illegible] No. Ho. 15.946, 6 o|o. Base, [illegible] Hipoteca, $ 30.500. Deuda, $ 28 [illegible] s9

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA UBICADA EN la ciudad de La Plata, en [illegible] número 1452, esquina a la calle 6[illegible] en su sucursal La Plata.

El 11 de septiembre a [illegible] p. m. edificada en terreno de 20 metros [illegible] calle 11 por 30 metros, a la calle [illegible] conteniendo un salón, tres habitaciones y demás dependencias. La deuda por pavimentación de afirmados, a cargo del comprador, puede ser abonada en 40 mensualidades de pesos 47.25 cada una. El comprador además se hará cargo de la deuda por [illegible] de cloacas reducida hoy a pesos [illegible] que pueda ser pagada en 62 cuotas semestrales de pesos 63.99 o|o, incluso los intereses.

No. Ho. 2630|18229. Serie [illegible] Base pesos 7.500. Hipoteca pesos [illegible] Deuda actual pesos 4.679.806. LA PRENSA 28 de agosto de 1918. a28

UNA CASA EN LOMAS DE Zamora, calle bulevar [illegible] Rodríguez número 66, en su sucursal La Plata.

El 11 de septiembre a [illegible] p. m. edificada en terreno de [illegible] por 24.64 metros, conteniendo [illegible] habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 1616|8651. Serie [illegible] Base pesos 12.500. Hipoteca pesos [illegible] Deuda actual pesos 7.256.043. LA PRENSA 28 de agosto de 1918. a28

*A REQUERIMIENTO JUDI*cial Casa en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata.

El 14 de septiembre a [illegible] p. m. ubicada en la calle 43 número [illegible] entre 3 y 4. Edificada en terreno de [illegible] de frente por 40 mts. de fondo [illegible] de 8 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmado a cargo del comprador, puede ser abonada en 123 trimestres de pesos 26.[illegible] cada uno, incluidos los intereses.

No. Ho. 436|18615. Serie H. Base pesos 3.000. Hipoteca pesos [illegible] Deuda actual, pesos 1.581.777. LA PRENSA 2 de septiembre de 1918. s3

UNA CASA EN LA CIUDAD de La Plata calle 50 número 179, en su sucursal La Plata.

El 18 de septiembre a las 2 p. m. compuesto el terreno de [illegible] metros por 60 conteniendo 13 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 2104|13994. Serie [illegible] Base pesos 13.700. Hipoteca pesos [illegible] Deuda actual pesos 11.062.9[illegible] LA PRENSA septiembre 4 de 1918. s4

*UNA FRACCION DE CAM*po en el partido de Tres Arroyos, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal).

El 19 de septiembre a las 3 p. m., compuesta de una superficie de 1.782 hectáreas, 42 áreas, 42 centiáreas, 75 dc. cds., lindando al NO., [illegible] al NE con el lote 3 de F. [illegible] Fluench, al SE, con R. Luro [illegible] con G. Urioste.

No. Ho. 267|957. Serie [illegible] Base pesos 123.000. Hipoteca, pesos [illegible] Deuda actual pesos 75.048.862. LA PRENSA 5 de septiembre de 1918. s5

EN ARRENDAMIENTO — Campo en Quilmes [illegible] de campo en Quilmes, paraje [illegible] por Cañada Gaete, con frente a [illegible] afirmado a La Plata, constando [illegible] de una superficie de 82 hectáreas [illegible] 74 metros cuadrados y la segunda [illegible] 84 hectáreas 0.387.48 metros cuadrados [illegible] la primera fracción al NO [illegible] a Sociedad Anónima Pte. Manuel [illegible] al SE con Agustín Pedemonte [illegible] con el camino a La Plata, y [illegible] al NO con la Sociedad anónima [illegible] Manuel Quintana al SE con Agustín [illegible] y a SO. con el camino a La [illegible] el Banco Hipotecario Nacional rematará.

EL LUNES 23 de septiembre a las 3 p. m. en su local 25 de Mayo 245, capital federal sin base y al mejor postor, el arrendamiento de estos campos, bajo las siguientes condiciones: El arrendamiento será por dos años [illegible] importe se pagará adelantado, dentro de los diez días de aprobado el remate por el directorio del Banco. El comprador del arrendamiento abonará el 10 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo, en el acto del remate y al firmar el respectivo boleto. Este importe se perderá si no se diera cumplimiento al pago total del arrendamiento, dentro de los diez días estipulados. Se hace presente que no se permitirá establecer hornos de ladrillos en los campos. El pago del impuesto de contribución territorial y agropecuario será por cuenta del Banco. Por planos y datos a la oficina de remates del Banco y en todas las sucursales de la República. Nota. Podrá abonarse el pago del arrendamiento, por semestres adelantados, siempre que se [illegible] garantías a satisfacción del Banco. s8

EN ARRENDAMIENTO — Campo en Quilmes. Una fracción de campo compuesta de [illegible] hectáreas 76 áreas, 54 centiáreas, situada en Quilmes a un [illegible] de las estaciones Berazategui y [illegible] a España del F. C. Sud. Lindan al NO [illegible] Villa Rosa, al SO con A. Lemaschi, al [illegible] con J. Piñeiro y pueblo San Francisco, al NE con el Río de la Plata. El Banco Hipotecario Nacional rematará.

EL LUNES 23 de septiembre a las [illegible] p. m. en su local 25 de Mayo 245, capital federal, sin base, al mejor postor, el arrendamiento de este campo, bajo las siguientes condiciones: El arrendamiento será por dos años. El importe se pagará adelantado, dentro de los diez días de aprobado el remate por el directorio del Banco. El comprador del arrendamiento abonará el 10 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo en el acto del remate y al firmar el respectivo boleto. Este importe se perderá si no se diera cumplimiento al pago total del arrendamiento dentro de los diez días estipulados. El pago del impuesto de contribución territorial y agropecuario, será por cuenta del Banco. Por planos y datos a la oficina de remates del Banco y en todas las sucursales de la República. Nota. Podrá abonarse el pago del arrendamiento por semestres adelantados, siempre que se den garantías a satisfacción del Banco. s8

EN ARRENDAMIENTO — [illegible] Una fracción de campo [illegible] de 26 hectáreas [illegible] centiáreas [illegible] Villa Diamante [illegible] Amalia [illegible] Cortina [illegible] Banco Hipotecario Nacional rematará.

EL LUNES 23 de septiembre [illegible] 25 de Mayo [illegible] federal, sin base, al mejor postor, el arrendamiento de este campo, bajo las siguientes condiciones: El arrendamiento [illegible] El pago del impuesto [illegible] territorial y agropecuario [illegible] del Banco. Por planos [illegible] de remates del Banco [illegible] sucursales de la República [illegible] el pago del arrendamiento [illegible] semestres adelantados, siempre [illegible] garantías a satisfacción del Banco. s8

*A REQUERIMIENTO JUDI*cial [illegible] ubicadas en el pueblo de [illegible] sobre la misma propiedad.

El [illegible] de septiembre a las [illegible] p. m. [illegible] de 6 habitaciones [illegible] con las medidas que a continuación se detallan [illegible] 14.175, terreno de [illegible] Hipoteca pesos [illegible] 4.560.657. Base pesos [illegible] San Lorenzo número [illegible] metros por 41. Hipoteca [illegible] la actual pesos 3.131.4[illegible] H. 2142|26[illegible] LA PRENSA 8 de septiembre de 1918. s8

*UNA CASAQUINTA DENO*minada [illegible] situada en el pueblo [illegible] del partido de Lomas de Zamora [illegible] local 25 de Mayo número [illegible] federal.

El [illegible] de septiembre, a las 3 p. m. [illegible] designado en el plano [illegible] título con el núm. 3 de la manzana [illegible] compuesto de 43.30 mts. [illegible] en cada uno de sus cuatro costados lindando [illegible] en medio con el lote 2 de la misma [illegible] al NE con una plaza [illegible] con el lote 2 [illegible] estos dos últimos linderos [illegible] No. Ho. 3025,28811. Serie [illegible] Base $ [illegible] Hipoteca $ 6.000. Deuda actual [illegible] LA PRENSA 10 de septiembre [illegible]

6 CASAS Y UNA MANZANA de terreno en el pueblo de Campana.

EL DIA [illegible] de septiembre a las 3 p. m. en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) a saber: 10. 6 casas situadas frente a las [illegible] del F. C. [illegible] del Rosario, [illegible] dependencias, edificadas en [illegible] en los costados E. y [illegible] en los costados N. y S. 20 [illegible] de terreno de forma irregular [illegible] en medio con su anterior [illegible] cruz con los talleres, [illegible] de 86.50 mts. en el costado S. 60.81 [illegible] 95.26 mts. en el N. y [illegible] en el E.—2o. Casa situada sobre las barrancas, constante de 3 habitaciones, edificada en terreno de 47.13 mts. de frente al S. sobre la calle La Plata, teniendo 60.14 mts. en el costado O., 42.64 en el costado E. y 34.84 en su otro frente. —4o. Casa situada sobre la calle La Plata, constante de 5 habitaciones y demás dependencias; lindera por el O. con la anterior, edificada en terreno de 485 mts. [illegible] de. No. Ho. 514|15915, serie H. Base 20.000 $. Hipoteca $ 20.000. Deuda actual 12.737.110 pesos.—LA PRENSA, 10 de septiembre de 1918. s10

SUCURSAL LA RIOJA

FINCA DENOMINADA Santa Elena, ubicada en el departamento Capital, en su sucursal La Rioja.

EL DIA 23 de septiembre, a las 4 p. m. distante 15 leguas al S. de la ciudad de La Rioja, en el paraje denominado Mustián, con superficie de una legua cuadrada o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con propiedad que fué de M. Reyes, al [illegible] testamentaría de J. Santos Vega, E. testamentaría de P. Larrahona y al O., campos fiscales. No. Ho. 120|013, serie E. Base, 1.500 pesos. Hipoteca $ 1.700. Deuda actual pesos 217.255.—LA PRENSA, 9 de septiembre de 1918. s9

CAMPO UBICADO EN EL departamento Capital, en el paraje denominado Mustián, en su sucursal La Rioja.

EL DIA 24 de septiembre, a las [illegible] p. m. distante 15 leguas al Sur de la ciudad de La Rioja, compuesto de 1.700 cuadras cuadradas o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., herederos de Gamaliel Vallejo, al S., sucesión Juan de Dios Vera, al E., P. Larrahona, y al O., G. San Román y sucesión M. Reyes. No. Ho. 123|01[illegible] serie E. Base 2.100 pesos. Hipoteca $ 1.200. Deuda actual pesos 108.874. LA PRENSA, 10 de septiembre de 1918. s10

SUCURSAL CATAMARCA

UNA FINCA UBICADA EN Polco, departamento Valle Viejo, en su sucursal Catamarca.

EL 12 de septiembre a las [illegible] con superficie de 5 hectáreas 2.102 metros cuadrados o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. y S. con camino público, al E. con chacra del presbítero Rivera, al O., con chacra de doña B. Herrera, N. Acuña y presbítero Rivera.

No. Ho. 97|14817. Serie G. Base pesos 3.800. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual, pesos 2.416.334. LA PRENSA 29 de agosto de 1918. a29

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN el departamento Luján, en su sucursal Mendoza.

EL DIA 11 de septiembre a las [illegible] p. m. compuesta de una superficie de 17 hectáreas, 9.922 metros cuadrados, conteniendo viña francesa. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón derivado de [illegible] Mendoza. Sus límites son al N. con H. Barraquero; al Sur con calle pública denominada Palma, al E., con H. Barraquero y lote C. del plano existente en esa sucursal y al O., con calle de la [illegible] dad frente al lote B.

No. Ho. 681|5791, serie H. Base pesos 24.000. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual pesos 16.208.800. LA PRENSA [illegible] de agosto de 1918. a31

CASA EN LA CIUDAD DE Mendoza, en su sucursal Mendoza.

EL DIA 16 de septiembre a las 2 p. m. ubicada en la calle Colón 614, edificada en terreno de [illegible] mts. [illegible] conteniendo 14 habitaciones principales y demás dependencias.

No. Ho. 217|5[illegible] serie 6 o|o. Base pesos 14.890. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual pesos 9.070.754. LA PRENSA 2 de septiembre de 1918. s2

*A REQUERIMIENTO JUDI*cial Casa en el departamento de Guaymallén, calle Aristóbulo del Valle esquina Alberdi, en su sucursal Mendoza.

EL 17 de septiembre a las 2 p. m. edificada en terreno de 1.037 metros 13 dec. cds., conteniendo 18 habitaciones principales y demás dependencias. Sus límites son: al N., con la calle Aristóbulo del Valle; al S., con H. Rodríguez y otro, al E., con H. Rodríguez y a O., con la calle Alberdi.

No. Ho. 2329556. Serie 6 o|o. Base pesos 4.100. Hipoteca pesos 2.830. Deuda actual pesos 2.539.815.—LA PRENSA 3 de septiembre de 1918. s3

PROPIEDAD RURAL EN EL departamento Lavalle, distrito El Paramillo, en su sucursal Mendoza.

EL 17 de septiembre a las 2 p. m. compuesta de una superficie de 85 hectáreas, 3.869 metros 15 dc. cds. conteniendo potreros alfalfados, parrales y árboles frutales y terreno cultivable. Tiene además una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Vertientes Tulumaya derivado del río Mendoza. Sus límites son al N., con S. Moreno, al S., con M. Tomba, al E. con Von Wavern y testamentaría de J. Domínguez y al O., con M. Tomba.

No. Ho. 671|19160. Serie 6 o|o. Base pesos 28.900. Hipoteca pesos 18.000. Deuda actual pesos 16.847.298. LA PRENSA 3 de septiembre de 1918. s3

*A REQUERIMINETO JUDI*cial Casa en la ciudad de Mendoza en su sucursal Mendoza.

EL DIA 20 de septiembre, a las 2 p. m., ubicada calle José Federico Moreno 20 5 y Beltrán números 325 y 345, edificado en terreno de 1.428.88 metros según plano y de 1.476.49 metros cuadrados, según títulos.

No. Ho. 248|2005. Serie 6 o|o. Base pesos 6.700. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual 4.512.842 pesos. LA PRENSA 6 de septiembre de 1918. s6

SUCURSAL SAN LUIS

UN CAMPO UBICADO EN el partido de Mercedes, departamento Coronel Pedernera, provincia de San Luis, lugar denominado San Carlos, a 30 cuadras [illegible] o menos de la estación Vizcacheras, F. C. P. en su local 25 de Mayo 245 (capital federal).

EL 19 de septiembre a las 3 p. m. compuesto de una superficie de 8.8[illegible] hectáreas, lindando al N., con propiedad de [illegible] S. Vélez, hoy su sucesión y M. Alonso Criado, al S., con I. Pedeflous y J. Lecha, al E., con J. Castells y don I. Pedeflous y al O., con herederos de F. Funes.

No. Ho. 57|2115. Serie 6 o|o. Base pesos 1[illegible]4.000. Hipoteca pesos 120.000. Deuda actual pesos 107.905.871. LA PRENSA 5 de septiembre de 1918. s5

UN CAMPO UBICADO EN el partido de [illegible] departamento La Ca[illegible] lugar denominado Varela, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal).

El 19 de septiembre a las 3 p. m. compuesto de una superficie de 7.255 hectáreas [illegible] áreas, lindando al N. con V. F. Gómez y sucesores de A. Tala, al S., con E. [illegible] al E., con F. Díaz y doña I. A. Pastor y al O., con los señores Quiroga y herederos de F. Adaro.

No. Ho. 143|15011. Serie 6 o|o. Base pesos 70.000. Hipoteca, pesos 70.000. Deuda actual pesos 61.533.774. LA PRENSA 5 de septiembre de 1918. s5

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

*EL MARTES 24 DE SEP*tiembre en su local a las 3 p. m. [illegible] lotes de terreno en la Pampa Central [illegible] 2 hectáreas con edificio [illegible] pueblo General Pico, parte de los [illegible] 11 de la manzana 142 con una [illegible] total de 1.595 [illegible] lindando [illegible] calle en medio, con el F. C. O. al [illegible] con F. Marchetti, al NO. con parte [illegible] al NE. calle en medio con [illegible] en el lote 17, fracción C. sección primera [illegible] del ejido [illegible] división con superficie de 14 hectáreas cada una [illegible] [illegible] 46 [illegible] General Pico [illegible] Carlos Berg [illegible] serie A. Base $ 18.000. Hipoteca [illegible] Deuda $ 17.198 s10

*EL MARTES 24 DE SEP*tiembre en la misma propiedad a las [illegible] Santa Rosa de Toay (Pampa Central) calle Jorge Vallez esquina a [illegible] Pozo. Mide 87 m. 20 por [illegible] Ho. 10.713 [illegible] Base $ 2.[illegible] Hipoteca $ 2.000 [illegible] 1.844.—Sept. 10. s10

Marciales y González

RIVERA y THAMES [illegible] 2133, buena casa [illegible] habitaciones, adoquinado pago [illegible] 24.95 [illegible] Base [illegible] a plazos

EL DOMINGO 15 de septiembre a las [illegible] v15

SAN MARTIN Y CAYE[illegible] a [illegible] Añasco 641 esquina Cayena [illegible] en el [illegible] preparada para [illegible] baño, cocina, etc. Base [illegible] a plazos

DOMINGO 15 de septiembre a las [illegible] v15

[illegible]SCO 2423 — HERMOSA [illegible] Base, $ 7.500 a plazos. Construc[illegible] preparada para altos, 2 dor[illegible] baño, cocina, w. c., mosaicos, ga[illegible]

DOMINGO 15 de septiembre a las [illegible] Informes, Lavalle 1261, U. T. 1[illegible] 506 Central v15

Patricio Byrne

*EN FLORESTA — A 4 CUA*dras de la avenida Provincias Unidas, [illegible] Lastarazábal (adoquinada) y 8 de [illegible] Mataderos, con frente a las casas [illegible] Polo, Mitaña y Alvariño [illegible] de terreno y una casa. Base, $ [illegible] lo mismo que la casa pagadero en 60 mensualidades sin intereses. [illegible] 2 mensualidades y el 2 o|o de comisión en el acto del remate y 2 mensualidades al firmar el título definitivo ante el escribano que designará el vendedor

EL DOMINGO 15 de septiembre, a las 3 de la tarde, sobre los mismos. Solicíten planos en mi escritorio, Maipú 186.—Patricio Byrne. s8

MARIO LIVINGSTON

SANTA FE, Departamento GARAY

4.055 HECTAREAS DE BUEN CAMPO

EN ESPLENDIDA ZONA AGRICOLA

DOS LOTES IGUALES, DE 2.027 HECTAREAS CADA UNO. CON $ 18.000 AL CONTADO CADA LOTE. SALDO A PLAZO, CON EL 6 o|o DE INTERES.

BASE $ 27 LA HECTAREA

*CON GRANDES FACILIDA*des de pago. Colonia Amberes en Santa Fe, departamento Garay, a tres de la estación Naré, F. C. C. N. 4.055 hectáreas divididas en dos lotes de 2.027 hectáreas cada uno. Campo apto para cualquier cultivo; sembrado en gran parte con avena, lino y maní. Región de primer orden para el cultivo del algodón. Agua de muy buena calidad a profundidad de 3 1|2 a 4 metros. En cada lote existen pequeñas poblaciones. Este campo está a una legua solamente de la colonia Helvecia, centro agrícola con más de cincuenta años de existencia próspera y a inmediaciones del río San Javier que se utiliza para transportar en seis horas hasta Santa Fe, que dista 20 leguas, la producción de esta zona. En el pueblo de Helvecia existe una gran fábrica de aceite de maní. Linda este establecimiento con Diógenes Antille y Juan Baumgarner por el Norte, por el Sur Justo Quesada, por el Este, con la colonia Helvecia y por el Oeste con Diógenes Antille, Ro y Sieghentaler y Amalia M. de Cuenya. Base ínfima, $ 27 la hectárea. Venta definitivamente resuelta por división de condominio. Condiciones de pago: una tercera parte al contado y el resto hasta completar el precio de venta, a cuatro años de plazo con el 6 o|o de interés.

EL MIERCOLES 25 de septiembre a las 3 en mi casa, Cangallo 466. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Títulos perfectos. Para visitar el campo dirigirse al señor Avelino Fernández, estación Helvecia. Planos y mayores detalles a mi escritorio. Mario Livingston. s10

HOY

*JUNCAL 3456 — A dos CUA*dras de la Avenida Santa Fe. Buen barrio. Casa sólidamente construída sobre un terreno que mide 10.54 metros (12v. 15), de frente por 24.61 metros (28.41 v.) de fondo. Superficie total 264.38 metros cuadrados (346.46 v. c.), consta de cinco habitaciones principales (Sala con estufa de mármol) y demás dependencias. Corredor sobre columnas de hierro, gran patio con piso de mosaico y jardín. Sobre los muros del jardín lleva una mampara de hierro y cristales de un metro de altura. Títulos perfectos. Base 18.000 $. A vender con cualquier oferta que exceda la base.

EL MIERCOLES 11 de septiembre, a las 3 p. m., en mi casa, Cangallo 466. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Puede visitarse en cualquier hora.—Mario Livingston. s1

*JUNCAL 1052, ENTRE PE*llegrini y Cerrito. Ubicación inmejorable. Casa de familia en excelentes condiciones para habitarla hasta decidir una nueva construcción. Ocupa un espléndido terreno que mide 10.39 metros (12 varas) de frente al Norte por [illegible] 15 metros (66 varas) de fondo. Superficie total, 593.78 metros cuadrados (792 v. c.). Su distribución es como sigue:

PLANTA BAJA: Hall, escritorio, sala, comedor, fumoir, antecomedor, antecocina, despensa, cocina y jardín.

PLANTA ALTA: Cuatro dormitorios, 2 cuartos de baño, patio cerrado con cristales, un amplio cuarto de estudio. En la azotea un cuarto de servicio y otro en el jardín al fondo. Base $ 158.000 [illegible] la vara cuadrada. El comprador podrá dejar hasta el 50 por ciento del importe de la venta en hipoteca a uno o dos años de plazo y 7 o|o de interés, solicitando antes del remate esa facilidad a esta oficina.

EL JUEVES 19 de septiembre, a las 3 en mi casa Cangallo 466, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. La propiedad puede visitarse de 3 a 4 p. m. recabando tarjeta al martillero. La propiedad se entregará desocupada al comprador del [illegible] al 30 de diciembre del corriente año.—Mario Livingston. s10

Carlos Olmi

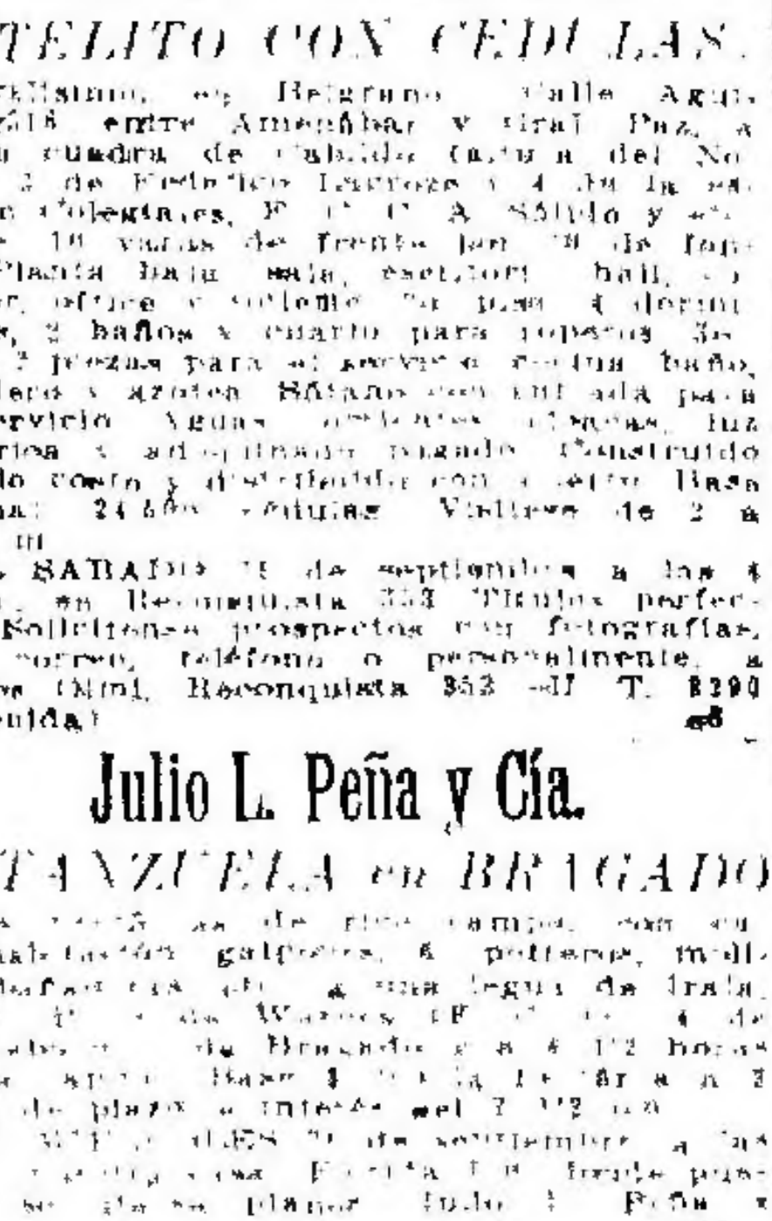

HOTELITO CON CEDULAS. Centralísimo, en Belgrano, calle Aguilar 2518 entre Amenábar y Gral. Paz, a media cuadra de Cabildo (altura del No. 1100, 2 de Federico Lacroze y 4 de la estación Colegiales, F. C. C. A. Sólido y elegante. 10 varas de frente por 30 de fondo. Planta baja: sala, escritorio, hall, comedor, office y toilette. En piso 4 dormitorios, 2 baños y cuarto para roperos. Sótano: 2 piezas para el servicio con su baño, lavadero y azotea. Sótano con entrada para el servicio. Aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica y adoquinado pagado. Construído a todo costo y distribuído con gusto. Base ínfima: 24.500 cédulas. Visítese de 2 a 6 p. m.

EL SABADO 21 de septiembre a las 4 p. m., en Reconquista 353. Títulos perfectos. Solicítense prospectos con fotografías, por correo, teléfono o personalmente, a Carlos Olmi, Reconquista 353 —U. T. 8290 (Avenida) s5

Julio L. Peña y Cía.

ESTANZUELA en BRAGADO [illegible] de rico campo, con su casa habitación, galpones, 6 potreros, molino, [illegible] a una legua de Irala, F. C. [illegible] Warnes (F. C. O.) [illegible] de Chacabuco [illegible] de Bragado y a 4 1|2 horas de la capital. Base $ [illegible] la área a 3 años de plazo e interés del 7 1|2 o|o

EL MIERCOLES 25 de septiembre a las [illegible] Planos y [illegible] Julio L. Peña y Cía. v15

JUDICIAL — MALABIA 2345 a 49, entre Charcas y Güemes, a 3 cuadras de Santa Fe y del Jardín Botánico. Un magnífico terreno con adoquinado pago y de dimensiones especiales para todo destino. Mide 15.[illegible] metros (18.[illegible] varas) de frente por 58.[illegible] metros (58.8[illegible] varas) de fondo en un costado [illegible] 48.[illegible] metros (58.46 varas) en el otro y 1[illegible] metros (17.50 varas) en el contrafrente. Superficie total 92[illegible] metros cuadrados o sean 1.082.32 varas cuadradas. Tasación $ [illegible] Base: 2[illegible] pesos 12.266 [illegible] $ 12 la vara. Venta por disposición del señor juez de lo civil doctor [illegible] secretaría Dr. Peña, en el [illegible] a que se refiere el expediente [illegible]

EL MIERCOLES 25 de septiembre a las [illegible] en nuestra casa, Florida 4[illegible] [illegible] a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes pueden solicitarse en nuestra casa, Florida [illegible] Julio L. Peña y Cía. s8

Carlos S. Velarde

A PLAZOS, SARMIENTO [illegible] buena propiedad renta [illegible] familias compuesta de sala, comedor, 4 dormitorios, pieza de servicio [illegible] baño [illegible] frente imitación piedra, rejas de hierro, zaguán con zócalo de mármol, piso de mosaico [illegible] de cedro, cielos rasos de [illegible] construida en un terreno ideal de 11[illegible] de frente por 35.60 de fondo [illegible] superficie total de [illegible] cuadras [illegible] a 9 años con 7 o|o de interés.

EL MARTES 17 de septiembre a las 3 p. m. sobre la misma propiedad. Seña [illegible] comisión 2 o|o [illegible] Por más datos a mi escritorio Cangallo 685 s6

Banco Valentín Santa María Lda.

*EN EL CENTRO DE BEL*grano [illegible] a una cuadra de la [illegible] avenida Cabildo. Buena propiedad [illegible] de zaguán con [illegible] sala, escritorio [illegible] vestíbulo [illegible] comedor, pieza de [illegible] Está edificada en un terreno [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo, con adoquinado pago [illegible] aguas corrientes y luz [illegible] Base [illegible] cédulas hipotecarias.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las [illegible] Comisión [illegible] de 3 a 6 p. m. [illegible] San [illegible] director general [illegible]

J. Dell'Intento

JUDICIAL — CASA, CALLE Tresena [illegible] 51 entre Segui y Bella Vista, hoy Donato Alvarez, por donde pasan [illegible] tranvías 34, 35 y 94 y a 3 cuadras de la avenida San Martín. Edificio sólido, hecho con muy buenos materiales, sala, 2 dormitorios [illegible] baño, pieza de servicio, galpón [illegible] en terreno [illegible] mide [illegible] metros [illegible] en el contrafrente [illegible] en el SO. y 11.60 en el NE. Base pesos [illegible]

EL DOMINGO 22 de septiembre a las [illegible] p. m. por orden del señor juez doctor Roberto Bunge, en el juicio Rocca Manuel contra Pérez Benito, que tramita por la secretaría del doctor Quesada. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Bolívar 171, escritorio 20. s8

HOY

*ANDES 468 (HOY JOSE Eva*risto Uriburu) Muy buena casa de familia, moderna y amplia. Frente de estilo, imitación piedra. Excelente luz y ventilación. En su construcción se han empleado materiales de primera calidad, tirantería de acero, etc. Ocupa un terreno que mide 9 metros (10.39 vs.) de frente por 40.22 metros (46.43 vs.) de fondo. Superficie total 361.98 metros cuadrados (482.40 v. c.). Su distribución es la siguiente: Puerta de entrada de hierro forjado y cristales, zaguán con escalera de mármol blanco y paredes estucadas, gran hall con piso de mosaico americano, sala, antesala, escritorio, comedor con parquet y zócalo alto, antecomedor con montaplatos, patio, jardín, dos dormitorios y cuarto de baño con mayólica extranjera. Pasillo cubierto, tres dormitorios más y otro cuarto de baño igual al anterior. Al fondo gran patio, jardín. En altos gran dormitorio o cuarto de estudio, cuarto de roperos, cocina con montaplatos, cuartos para servicio, w. c. y baño, carbonera, gallinero y una espaciosa azotea. Los patios interiores dan a todas las habitaciones de la casa luz excelente. Hay calefacción. Base $ 74.000. A vender con cualquier oferta que la exceda.

EL MIERCOLES 11 de septiembre, a las 3 p. m., en mi casa Cangallo 466. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. La propiedad puede visitarse de 3 a 5 con tarjeta de esta oficina.—Mario Livingston.

*MONTEVIDEO 1442 — Fren*te a la plaza Vicente López. Hotelito moderno. Edificado con materiales de primer orden, en dos pisos, entresuelo y subsuelo. Mide 8.57 metros (9.88v) de frente por 22.07 metros (25.48v) de fondo en el costado Sur y 22.25 metros (25.68v) en el costado Norte. Superficie total 192.03 metros cuadrados (256.58 v. c.). Se distribuye así: Planta de recepción: puerta de entrada con marquesina de hierro forjado y cristales, escalera de mármol, paredes estucadas y entrada independiente para el servicio. Hall amplio, sala, comedor, toilette instalado, antecomedor, con montaplatos, escalera principal de cedro, comedor de servicio, despensa, antecocina, cocina, w. c. y baño del servicio. Segundo piso, 5 dormitorios, dos cuartos de baño, instalados, dos cuartos de vestir, cuarto de roperos y dos patios. En entresuelo, dos piezas para servicio, cuarto de plancha y pileta para lavar. En subsuelo, depósito carbonera y locales para la calefacción y ascensor. Además amplia azotea. Ascensor [illegible] y calefacción central. Base pesos 115.0[illegible] A vender por cualquier oferta que la supere. Facilidades de pago: 50.000 al contado y el resto a [illegible] años de plazo, con el [illegible] o|o de interés.

EL JUEVES 19 de septiembre a las 3 en mi casa Cangallo 466. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Puede visitarse de 2 a 5 p. m.—Mario Livingston. s1

Pedro Bravo y Cía.

*10.000 HECTAREAS en Neu*quén. En la sección XXVII, lote 11 de la fracción D. Tierras especiales para ganadería, con pastos naturales de primer orden y agua dulce a 3 y cuatro metros de profundidad, teniendo, además, la ventaja de que los atraviesa el arroyo de la Cortadera con el que puede regarse fácilmente todo el campo. Ha estado ocupado con hacienda vacuna y lanar. Venta en un solo lote. Base pesos 5 la hectárea.

EL VIERNES 13 de septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa Corrientes 447. Linderos: Al Norte Juan B. Bordenave, al Sur León Barés, al Este Luis Rebattan y Juan Berganter y al Oeste el lote 15, fracción C de la sección XXX, fiscal. Lo cruza el camino de la Cortadera que es la carretera más importante de la zona. En el campo lindero de propiedad de don León Barés se han encontrado minas de carbón y yacimientos petrolíferos. Tiene algunas poblaciones. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos, Corrientes 447 U. T. 327 Av.—Pedro Bravo y Cía. a30

CAMPO EN NEUQUEN — El lote 7 de la sección XI, 3.750 hectáreas cruzadas por la línea férrea del Neuquén a Zapala, y a una legua aproximadamente de la estación Ramón N. Castro, del F. C. S. Campo apto para agricultura y ganadería, con pastos naturales y agua dulce y abundante de excelente calidad a 3 y 4 metros. Base pesos 5 la hectárea.

EL VIERNES 13 de septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa, Corrientes 447. Linda por el NO. con A. Romangé, por el NE. Alejandro Schaw, por el SO., con J. Gelardi y A. Cardillo y por el SE. con el lote 8 de la sección X. Lo cruza el arroyo Santo Domingo. De la superficie total hay que deducir 8 hectáreas, 87 áreas y 84 centiáreas, enajenadas al F. C. del Sud para su línea. Existen algunas poblaciones. Para visitarlo por la estación indicada dirigirse al señor Juan Catalá. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Corrientes 447 U. T. 327 Av. Pedro Bravo y Cía. a30

*EN SAN LUIS — DOS FRAC*ciones de campo de 40 y 547 hectáreas, lindando con el pueblo Presidente Irigoyen y a 8 y 10 cuadras de la estación Mosmota. Tierras excelentes para cultivos [illegible] de explotación con agua dulce a muy poca profundidad y monte de algarrobo, piquillín, tala y otras maderas. Venta en dos lotes. Base $ 30 la hectárea.

EL VIERNES 13 de septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa, Corrientes 447. Son los lotes 19, 20, 21 y 24 de las chacras 3[illegible], 41, 42 y 43 del plano de división primitivo firmado por el agrimensor Figueroa. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Corrientes 447, U. T. 327 Av.—Pedro Bravo y Cía. a2

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL — EN CARLOS Tejedor 3124 hectáreas en 6 lotes a 12 km. de la estación Santa Inés y de C. Tejedor [illegible] de Magdala [illegible] Mar [illegible] 3 hectáreas, 08 áreas [illegible] centiáreas alambrado por tres costados [illegible] potreros, casi todo alfalfado [illegible] casa principal de 7 habitaciones y baño [illegible] departamentos para peones [illegible] galpones, grandes depósitos [illegible] y madera, casa para encargado [illegible] Base de venta $ [illegible] 119.917.58 m|n. LOTE DOS [illegible] hectáreas 07 áreas y 95 centiáreas [illegible] alambrado por [illegible] N. E. [illegible] Base, $ 45.175.64 [illegible] LOTE TRES 443 hectáreas, 14 áreas [illegible] centiáreas, población de barro [illegible] molino, encerrado, alambrada. Base $ [illegible] m|n. LOTE [illegible] áreas 83 áreas y 95 centiáreas alambrado por tres costados. Base $ [illegible] LOTE CINCO 524 hectáreas [illegible] y 92 centiáreas alambrado por [illegible] costados, parte del N. [illegible] Base, $ [illegible] m|n. LOTE SEIS 807 hectáreas [illegible] áreas [illegible] 10 centiáreas, alambrado por tres costados, jagüel, molino y bañadero. Base $ [illegible] 621.92 m|n.

EL SABADO 21 de septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa 25 de Mayo 81 (2o. piso) remataremos estos 6 lotes de campo por orden judicial. La Sociedad Hipotecaria Belga Americana ejecutante en el juicio de esta [illegible] ofrece dar en hipoteca, al [illegible] de los compradores [illegible] por cada sobre el lote uno 7.000 $ [illegible] 8.000 [illegible] al tres $ 11.000 [illegible] al cuatro $ 9.000 [illegible] al cinco y $ 11.000 [illegible] al seis con 7 o|o de interés [illegible] tres años de plazo con opción a dos años [illegible] y demás condiciones que tenga la Sociedad en sus operaciones. Seña 10 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Todo de acuerdo con los edictos publicados en el B. Oficial de La Plata y La Gaceta de los Tribunales de Mercedes (B. Aires). Por más datos y planos en nuestro escritorio 25 de Mayo 81. Alberto D. Justo y Cía. s7

Accame y Cía.

JUDICIAL — CALLE PLAZA [illegible] Por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos caratulados Victoriano Valdivieso con José Tiscornia. Base pesos 2.759 m|n.

EL DOMINGO 15 de septiembre a las 2 p. m. mide 8m66 por 38m67, con edificio de 5 piezas, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes B. Mitre 137, U. T. 60, Av. —Accame y Cía. s11

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

SALGUERO 556 y 558

Entre Corrientes y Medrano

2 NOTABLES TERRENOS
CON CONSTRUCCIONES

Base definitiva $ 20 la v. c.

v11

*COMO JUDICIAL — POR DI*visión de condominio, Salguero 556 y 558, entre Corrientes y Sarmiento, A 1 cuadra de Medrano, [illegible] construcciones. Mide cada uno [illegible] de frente al E. por 70v11 de fondo. [illegible] El lote 1 Salguero 556, tiene [illegible] piezas de material [illegible] de cemento [illegible] por división de condominio [illegible]

El DOMINGO [illegible] de septiembre, a las 3 p. m. en la misma [illegible] Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 39. [illegible] s8

*EN Gral. URQUIZA A PLA*zos [illegible] pisos de pino tea [illegible] carpintería de cedro [illegible] Base [illegible] Renta $ [illegible] compradores $ [illegible] al [illegible] de interés anual.

El DOMINGO [illegible] de septiembre a las 4 p. m. en la misma [illegible] Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 235. s9

EN BELGRANO, A PLAZOS

De gran renta [illegible] esquina Olazábal [illegible] dentro de las paredes divisorias [illegible] Construcción [illegible] piedra, el resto en cal, pisos [illegible] Renta en conjunto $ [illegible] que es definitiva [illegible] $ 9.000. Tome el adquirente pago.

El DOMINGO [illegible] de septiembre, a las 3 p. m. en la misma [illegible] Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 235. Nota: Se dejará en hipoteca hasta $ 6.000 c/l. por dos años con [illegible] de interés anual. s5

En Blaquier

1010 hs., 90 as., 87 cs. de campo

Dividido en 2 potreros, buenas mejoras. En plena zona agrícola y tambera. Rodeada por estaciones de ferrocarriles.

Base $ 90.981.76

o sea $ 90 la hectárea

v11

JUDICIAL — EN COLONIA

[illegible] partido de General Pinto [illegible] 87 centiáreas de campo [illegible] alambrado [illegible] galvanizados [illegible] postes de madera dura [illegible] molino con tanque australiano de 60.000 litros. Aguas [illegible] Base de venta [illegible] las dos terceras partes de la tasa [illegible] secretaría del doctor [illegible] 1918.

El LUNES [illegible] de septiembre a las [illegible] en nuestro [illegible] Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. s8

José A. Cevedo

BULEVAR CABILDO [illegible]

[illegible]

SOBRE GAONA Y BUFF

[illegible]

TERRENO — PARAGUAY

[illegible]

Bardier y Sisterna

CARLOS CALVO Y LA

[illegible]

JUDICIAL — CASA BARA

[illegible]

El DOMINGO [illegible] Bardier y Sisterna [illegible] v10

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN PALERMO

3 lotes de terreno números 4, 6 y 7 de la manzana [illegible] espléndida ubicación, [illegible] vías de tranvías al frente. [illegible] entre Luis María Campos [illegible] Lotes 6 y 7 Av. Luis María Campos [illegible] en conjunto 17.42 [illegible] contrafrente [illegible] Tasación [illegible]

El DOMINGO 22 de septiembre a las [illegible] p. m. sobre los mismos. Orden del señor [illegible] doctor Bunge, secretaría doctor [illegible] en el expediente 2637 [illegible] Más detalles [illegible] 1998 Avenida s8

CON CEDULAS — ALTOS Y

[illegible] comedor, dos dormitorios [illegible] baño, carpintería [illegible] mosaicos [illegible]

El DOMINGO [illegible] de septiembre [illegible]

R. Brave

EN COGHLAND, una casita

[illegible]

El DOMINGO [illegible] de septiembre [illegible] 150. R. Brave.

F. González Elizalde

San Martín 92 — U. T. 1592 Avenida

SOBRE LA AV. SAN JUAN

a 2 cuadras de Entre Ríos [illegible] habitación, Paseo 1233, para un [illegible] un médico [illegible] desee vivir con toda las [illegible] es lo ideal, [illegible] la más lujosa de ese gran barrio [illegible] 25.000, el comprador puede [illegible] 15.000 a pagar en 120 meses [illegible] fachada de frente de piedra [illegible] art nouveau, zaguán [illegible] mármoles blancos, sala, vestíbulo [illegible] comedor que cuadra al patio [illegible] instalación de agua caliente [illegible] puertas de cedro, instalación [illegible] todo embutido [illegible] cielos rasos yeso decorado [illegible] cloacas, adoquinado, aguas [illegible] fondo con árboles frutales [illegible] por 50 varas. Visítese en [illegible]

El DOMINGO 15 de septiembre a las [illegible] Informes, San Martín 92. s8

AV. SAN JUAN Y URQUIZA

[illegible] 69, para renta, casa dividida en [illegible] departamentos de 3 habitaciones, cocina [illegible] cada una, renta pesos 150. Base [illegible] 15.000 a plazos [illegible] Visítese.

El DOMINGO [illegible] de septiembre [illegible] Informes San Martín 92. s8

NOTABLE TERRENO EN LA

[illegible] Avellaneda y San [illegible] está entre edificios [illegible] Rivadavia [illegible]

El DOMINGO 15 de septiembre [illegible] Informes San Martín 92. s8

PICHINCHA 1410 AL 52

[illegible] pesos 15.000 [illegible]

El DOMINGO [illegible] de septiembre [illegible] detalles [illegible] F. González Elizalde.

Francisco Abalo

EN FLORES — DOS LINDOS

lotes, entre edificios a un paso [illegible] Directorio, un lote [illegible] estaño y San Pedrito [illegible] costado y 33 en el otro [illegible] entre Lobos y Monte [illegible] 13.50, en un costado [illegible] Sin base. Seña 5 o/o. Comisión [illegible] Bolívar 256.

El DOMINGO 15 de septiembre a las 4 F. Abalo. s7

AVENIDA INDEPENDENCIA

[illegible] 3161, a una cuadra de [illegible] como ubicación [illegible] entre lujosos edificios [illegible] construir una buena casa [illegible] la avenida Independencia [illegible] adoquinado, cloacas y eléctrica [illegible] Base $ [illegible] comisión, 2 o/o. Datos: Bolívar [illegible]

El DOMINGO 15 de septiembre a las [illegible] F. Abalo. s7

*EN FLORES, LINDO TERRE*no [illegible] Monte Egmont [illegible] Zamudio, el lado [illegible] entre edificaciones [illegible] tranvía y adoquinado [illegible] Base $ [illegible]

El DOMINGO 15 de septiembre [illegible] F. Abalo. s15

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — TERRENO EN

[illegible] secretaría doctor [illegible]

Leopoldo Lapeyrusse

EDICTO JUDICIAL — EN

[illegible] Lobería, provincia de Buenos Aires.

El LUNES [illegible] de septiembre de 1918 [illegible] local calle Rivadavia [illegible] Las manzanas [illegible] la manzana letra [illegible] del plano de [illegible] 562 metros cuadrados [illegible] la manzana [illegible] centímetros cuadrados [illegible] superficie total de las [illegible] 15.658 metros cuadrados. Sin base [illegible] al concurso del doctor [illegible] que tramita ante el [illegible] a cargo del doctor Carlos Lagos, secretaría [illegible] (tribunales [illegible] calle Tucumán). Se [illegible] Ambas cantidades [illegible] Datos: escritorio [illegible] Lavalle 1184. [illegible] v15

Arturo Demarco

EN VILLA GALINDEZ, TA

[illegible] cuadras y media [illegible] del Ferrocarril [illegible] Pasaje donde pasa [illegible] Pedro Salas número [illegible] de frente por [illegible] compuesta de [illegible] cocina [illegible] patio de mosaico [illegible]

[illegible] A. Demarco [illegible]

BASE $ 3.500 CASA, CALLE

[illegible] s16

Adolfo Bullrich y Cía.

CAMPO EN 25 DE MAYO —

[illegible] de Casas, hoy sucesión de [illegible] una legua de la estación [illegible] 1 1/2 de Araujo, F. C. [illegible] 25 de Mayo, F. C. [illegible] 340 hectáreas [illegible] centiáreas alambradas [illegible] potreros por un camino [illegible] Contiene una pobla[illegible] de dos piezas con monte [illegible] en un lote, por división [illegible] Base $ 250 la hectárea [illegible]

El [illegible] 17 de septiembre, a las [illegible] en nuestra casa, Florida 269 y [illegible] desocupado y se dará posesión [illegible] al NE. con los señores [illegible] Díaz, hoy Mazzuchelli y Mar[illegible] con herederos de Araujo [illegible] Santa Clara de Angela [illegible] al SE. con Benjamín [illegible] Miguel Navarro, y al [illegible] Rojas, Gutiérrez [illegible] Mariano B. Casas [illegible] Ha estado dedicado a agri[illegible] todo rastrojo. Se visita [illegible] Araujo, para donde [illegible] de la estación Puente Alsina [illegible] y sábados a las [illegible] de allá los lunes, miércoles [illegible] p. m. para llegar [illegible] También puede irse por [illegible] tomando el tren que sale de [illegible] y llega allá [illegible] Al comprador exigirá [illegible] en el acto a cuenta de precio y el 2 o/o de nuestra comisión. Planos en nuestra casa, por correo o personalmente. Adolfo Bullrich y Cía. s6

EN CAMPANA — A LEGUA

[illegible] a la estación y a unas diez cuadras [illegible] Itamendi [illegible] de campo compuesta de 105 [illegible] áreas y 32 centiáreas con [illegible] en su perímetro, con [illegible] rancho de barro y tres pozos [illegible] Está ocupado parte para agricultura [illegible] para ganadería, con contrato [illegible] 30 de abril de 1919, que ha[illegible] Base de venta $ 400 [illegible] la hectárea.

El MARTES 17 de septiembre, a las [illegible] en nuestra casa, Florida 269 y 273. El campo, que es de forma rectangular, [illegible] con don José Viola (hoy De[illegible]) al SE. con Aurora Quinteros de [illegible] Rómulo Itamendi; al NE. con [illegible] y Félix [illegible] al SO. con A. [illegible] de Ponce de León, Filomena [illegible] de Piñero, Paulino Cuenca [illegible] Se visita por Campana [illegible] al ocupante, señor [illegible] Al comprador le exigirá [illegible] a cuenta de precio y el 2 o/o [illegible] comisión al firmar el boleto. Planos [illegible] en nuestra casa [illegible] Florida 269 [illegible] Adolfo Bullrich y Cía. s6

Florencio Porcel

CAMPITO DE 593 HECTS.

[illegible] colonia [illegible] perímetro [illegible] a 15 y 20 meses [illegible] La Pampa letra [illegible] a legua de [illegible] estación [illegible]

[illegible] Banco [illegible] v15

Luis Ortiz Vilches y Cía.

RENTA 20 o/o — MEDRANO

[illegible] sala, comedor [illegible] pieza para [illegible] demás confort [illegible] cada uno [illegible] comodidad [illegible] todo en terreno [illegible] Base $ [illegible] Seña [illegible]

[illegible] de septiembre a [illegible] 611 [illegible]

PRÓXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Adolfo Bullrich & Cía.

Mañana: LINCOLN importado por Haydon

[illegible] carneros Lincoln importados [illegible] cabañas de Dean and Sons Barton [illegible] Nicholson y otras no menos famosas procedentes de la Cabaña Kia Ora, del señor [illegible] C. Haydon, se rematarán

Mañana a las 10 de la mañana

en nuestro patio donde se hallan en exhibición

ADOLFO BULLRICH & Cía.

LINCOLN IMPORTADO DE [illegible] cabañas de Dean and Sons [illegible] Nicholson [illegible] Haydon, se rematarán [illegible]

El JUEVES 12 de septiembre, a las 10 a. m. [illegible] patio San Martín [illegible] previa exhibición [illegible] Adolfo Bullrich y Cía. s10

*REPRODUCTORES de CHA*padmalal. Remate anual de reproductores de la cabaña Chapadmalal, del señor Miguel A. Martínez de Hoz, [illegible] Shorthorn de 2 años [illegible] a campo y 10 padrillos [illegible] de Registro definitivo [illegible] aprobadas.

El LUNES 30 de septiembre, a la 1 de la tarde. Oportunamente detalles completos. Comisión a cargo de los compradores. Adolfo Bullrich y Cía. s11

EXPOSICION de PALERMO organizada por la Sociedad Rural Argentina, y a inaugurarse en su local de Palermo el jueves 12 del corriente.

ORDEN DE VENTAS

Viernes 13 y sábado 14, a las 9 a. m. y 2 p. m.; domingo 15, a las 9 a. m. [illegible] 16 a las 9 a. m. Reproductores lanares Merino Argentino, Variedades Caras Negras [illegible] Romney Marsh y Lincoln.

Yeguarizos Percherón, Boulonnais [illegible] Punch, Shire, Clydesdale, S. P. C. Árabe [illegible] Pony, Hackney, Hackney Pony, [illegible] shire, Anglonormando y Criolla.

Reproductores porcinos y caprinos [illegible] 16 a las 2 p. m., martes 17 a las 9 a. m. y 2 p. m. y miércoles 18, a las 9 a. m. Reproductores vacunos machos y hembras de las razas Hereford, A. Angus a galpón y palenque, y lecheras a galpón.

Miércoles 18 a las 2 p. m. [illegible] vacunos machos y hembras de la raza Shorthorn a galpón, siguiendo por catálogos hasta terminar con los palenques de la misma raza. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, o en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía. v13

Mañana: Lincoln de Shepherd

Un buen lote de 15 carneros Lincoln seleccionados en reputadas Cabañas de Inglaterra e importados por el Señor Joseph Shepherd

Mañana a las 10 de la mañana

en nuestro patio, SAN MARTIN 254, donde se exhiben

ADOLFO BULLRICH & Cía.

LINCOLN IMPORTADOS por Shepherd. Un buen lote de 15 carneros Lincoln seleccionados en conocidas cabañas inglesas e importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán.

El JUEVES 12 de septiembre, a las 10 de la mañana en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Ad. Bullrich y Cía.

*EXPOSICION FERIA NA*cional de Palermo de reproductores en pedigree y aves de corral organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en su local de Palermo el 13 de octubre próximo. Recordamos a los interesados que el [illegible] para la presentación de pedidos de [illegible] el día 13 de septiembre. Formularios y otros informes pueden solicitarse en nuestra casa central o sucursales. Adolfo Bullrich y Cía. v13

CARNEROS RAMBOUILLET

[illegible] Adolfo Bullrich [illegible]

TOROS DURHAM y POLLED

[illegible] v21

2.500 NOVILLOS Y VACAS, en la Iluke, haciendas de buena clase y estado procedentes de [illegible] establecimientos ganaderos de la zona [illegible] feria de haciendas generales en las [illegible] F. C. S.

El MARTES 17 de septiembre, a las 1 p. m. en las instalaciones de los señores Antonio Ignacio [illegible] Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Florida [illegible] Adolfo Bullrich y Cía. s9

REPRODUCTORES DE LA

[illegible]

HACIENDA EN DEL CAM

[illegible] s9

S. P. Echauri

HOY Potros HOY

BOEDO 2063 — REMATARÁ

[illegible]

F. Constenla y Cía.

TROPILLAS — 10 POTROS

[illegible]

Rivero y Viale

362 REMATE FERIA EN

[illegible]

Pedro y Antonio Lanusse

En Villa María

F. C. C. A. D. y S. Fe

1250 vacunos

EL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE

A LA 1.30 P. M. v16

EN LAS INSTALACIONES

[illegible]

EN BUENA ESPERANZA, F.

[illegible] Antonio Lanusse, Belgrano 836. v16a

EN CORONEL DORREGO

[illegible] Antonio Lanusse, Belgrano 836. v21

EN BALCARCE, F. C. S.

[illegible] v27

EN LAS FLORES, F. C. S.

[illegible] Antonio Lanusse, Belgrano 836.

Manuel Castellar e hijos

1.000 NOVILLOS MESTIZOS

[illegible] v16

3.500 NOVILLOS Y VACAS

[illegible] Manuel Castellar e hijos. v23

1.800 NOVILLOS Y VACAS

[illegible] Azul [illegible]

*REPRODUCTORES VACU*nos en Azul [illegible] Provincia [illegible] Manuel Castellar e hijos. v30

Ayarragaray Schindler & Gowland

En VILLA SAUZE F.C.O.

Partido de Gral. Villegas

6.000 novillos 6.000

El martes 17 de septiembre de 1918

A LA 1 P. M.

300	[illegible]
500	[illegible]
400	[illegible]
300	[illegible]
300	[illegible]
500	[illegible]
500	[illegible]
200	[illegible]
300	[illegible]
350	[illegible]
450	[illegible]
200	[illegible]
200	[illegible]
200	[illegible]
300	[illegible]

[illegible] AYARRAGARAY, SCHINDLER y GOWLAND.

Felipe M. Llamosas

EN VALLIMANCA — DE LA

[illegible]

MAÑANA JUEVES 12 DE

[illegible]

25 POTROS MESTIZOS EN

[illegible]

25 YEGUA — NARRPESA

[illegible]

Caballos Potros — Arneses Rodados

REMATES Y COMISIONES

CASARES Hnos. & DIEHL

Del establecimiento "El Refugio" de los Sres. Quintana y Cía.

200 toros de 2 años, Shorthorn p. p. cruza a campo y 30 a galpón

300 vaquillonas de 2 años, Shorthorn p. p. cruza a campo

Reproductores de muy buen origen y con grandes condiciones

Se rematarán el domingo próximo en Rufino F. C. Pacífico y C. Argentino

A la 1.30 p. m., en nuestras instalaciones

Los concurrentes de Buenos Aires, tienen tren que sale de Retiro Pacífico, el sábado víspera de la venta, a las 8.15 p. m., pudiendo estar de regreso en Buenos Aires a las 8 a. m., del lunes.

Detalles y horario de trenes en el aviso. — CASARES Hnos. y DIEHL.

*530 TOROS Y VAQUILLO*nas de [illegible] años en Rufino, F. C. P. y C. Arg. Gran remate anual de reproductores del establecimiento El Refugio, en Rosetti, F. C. P., de los señores Quintana y Cía. Componen esta venta [illegible] toros Shorthorn, de 2 años, puros por cruza a campo y 30 a galpón, 300 vaquillonas Shorthorn, de 2 años, puras por cruza, a campo [illegible] Llamamos muy especialmente la atención de los señores criadores sobre esta importante venta, por tratarse de reproductores de buen tipo y grandes condiciones [illegible] que son puros por cruza, porque el establecimiento no lleva registros ni inscribe la producción, pero en realidad hijos de vacas origen de pedigree y toros de pedigree importados y de afamadas cabañas del país. El establecimiento El Refugio, fundado hace más de veinte años, a base de planteles de gran [illegible] importados, ha venido seleccionando la producción y renovando constantemente la sangre, adquiriendo al efecto toros importados y de acreditadas cabañas del país, hasta obtener un tipo de reproductores como el que se ofrecerá en este remate, que reúnen grandes condiciones para padres de planteles puros por cruza y rodeos generales.

El DOMINGO [illegible] de septiembre, a la 1.30 p. m., en Rufino, F. C. Pacífico y Central Argentino, en nuestras instalaciones situadas en el ramal [illegible] de los señores Quintana y Cía., con los reproductores a la vista. Por mayores informes recurrir por carta o personalmente a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o al señor José María Blanco, nuestro representante en Rufino y Charlone, F. C. Pacífico.

Núm. 1 Buenos Aires, Rufino [illegible] concurrentes de esta línea deberán tomar el tren que sale de Retiro, Pacífico, el sábado 14, la víspera de la venta, a las 8.15 p. m., pasa por Junín a las [illegible] a. m. y llega a Rufino a las [illegible] a. m. El regreso se efectuará en el día, por el tren que sale de Rufino a las 10 p. m. y llega a Buenos Aires a las 8 a. m. del lunes.

Núm. [illegible] Rosario, Rufino. De Rosario sale tren el sábado víspera de la venta, a las 8.45 a. m., pasa por Santa Teresa a las 10.50 a. m., por San Urbano a las 1.28 p. m., por Venado Tuerto a la 1.55 p. m., y llega a Rufino a las 4 [illegible] p. m.

Núm. [illegible] Villa María, La Carlota, Rufino. De Villa María sale tren el viernes 13, a las [illegible] p. m., pasa por La Carlota a las [illegible] p. m. y llega a Rufino a las 5.35 p. m.

Núm. [illegible] Villa Mercedes, J. Daract, Mackenna, Laboulaye, Rufino. De Villa Mercedes sale tren el sábado víspera de la venta, a las 11 [illegible] p. m., pasa por J. Daract, a las [illegible] a. m., por Mackenna a la [illegible] a. m., por Laboulaye a las 3 [illegible] a. m., y llega a Rufino a las 5 a. m.

Núm. 5, Villa Valeria, Rufino. De Villa Valeria sale tren el jueves 12 de septiembre a la 1.10 p. m., y llega a Laboulaye a las [illegible] p. m., por Laboulaye para [illegible] la Rufino a las 8.15 p. m.

Núm. 6 Batavia, B. Esperanza, Verde, H. Renancó, Buchardo, Rufino. De Batavia sale tren el sábado víspera de la venta a las 8.15 p. m., pasa por Buena Esperanza a las 10.50 p. m., por Cañada Verde a las 11.55 p. m., por Hipólito Renancó a las [illegible] a. m., por Buchardo a las [illegible] a. m. y llega a Rufino a las [illegible] a. m.

Núm. 7 — Río IV, Sampacho, Rufino. De Río IV sale tren el viernes 13, a la 1.10 p. m., pasa por Sampacho a las 3 p. m., y llega a Mackenna a las 5 [illegible] p. m., de Mackenna sale tren para Rufino a las 5.45 p. m. — Casares Hnos. y Diehl. s14s

7ª EXPOSICION NACIONAL de reproductores en Bahía Blanca. Organizada por la Sociedad Rural de Bahía Blanca, se inaugurará en sus instalaciones de Bordeu, F. C. S., el domingo [illegible] de noviembre. Está abierto el período de inscripción, que vence

El VIERNES 20 de septiembre. Por inscripciones, reglamentos e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en Bahía Blanca, señor Diego R. Simons, O'Higgins 17, Bahía Blanca. Casares Hnos. y Diehl. s8

EXPOSICION NACIONAL de ganadería en Palermo, organizada por la Sociedad Rural Argentina, se inaugurará en su local de Palermo.

El JUEVES 12 de septiembre. Las ventas se realizarán en el siguiente orden: dentro de cada raza: El Campeón, El reservado de Campeón y el Premio Conjunto, seguido los cinco premios de la primera categoría por su orden y después los animales no premiados en esa categoría por orden del sorteo según catálogo, continuándose en esa forma con las categorías siguientes [illegible] comenzarán.

El VIERNES 13 y SABADO 14, a las 9 a. m. y 2 p. m. y domingo 15 y lunes 16 a las 9 a. m. con reproductores lanares de las razas Merino Argentino, variedades de Caras Negras, Lincoln y Romney Marsh, Lincoln, reproductores yeguarizos Percherón, Boulonnais, S. Punch, Shire, Clydesdale, S. P. C. Árabe, Pony, Hackney, Hackney Pony, Yorkshire, Anglonormando y Criolla. Reproductores porcinos y caprinos.

El LUNES 16 a las 2 p. m., MARTES 17 a las 9 a. m. y 2 p. m. y MIERCOLES 18 a las 9 a. m. reproductores vacunos machos y hembras Hereford, Aberdeen Angus y lecheras a galpón.

MIERCOLES 18, a las 2 p. m., continuando todos los días a las 9 a. m. y 2 p. m. hasta terminar, vacunos machos y hembras Shorthorn, a galpón Hereford, Aberdeen Angus y Shorthorn a palenque. Informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, o en nuestro escritorio en la exposición. — Casares Hnos. y Diehl. v16

*EXPOSICION DE REPRO*ductores sin pedigree [illegible] en Palermo, organizada por la Sociedad Argentina, se inaugurará en su local de Palermo.

El DOMINGO 13 de octubre. Está abierto el período de inscripción de productos concurrentes, que vence el viernes 13 de septiembre. Por inscripciones, reglamentos y pedidos de local dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357 o a nuestro escritorio en la exposición. — Casares Hnos. y Diehl.

Alchourrón Hnos.

300 VACUNOS — 100 LANA

[illegible]

200 TOROS INCLUSO 50 DE pedigree, [illegible] Alchourrón [illegible] El DOMINGO [illegible] Los toros son en su mayoría [illegible] de los señores [illegible] Alchourrón [illegible] del establecimiento "El Trébol" [illegible] Alchourrón [illegible] v30

HACIENDAS EN JUPPENER

[illegible]

1.200 VACUNOS EN Castelar

[illegible]

Eduardo Lago

*60 REMATE FERIA DE HA*ciendas [illegible]

SALABERRY y BERCETCHE

DEFENSA 188 — CORDOBA 851, Rosario

*REMATE ESPECIAL de RE*productores [illegible] Salaberry y Bercetche. s6

EN LEZAMA, F. C. SUD

[illegible] Salaberry y Bercetche. s6

LA EXPORTADORA ARGENTINA S.A.

REMATES
COMISIONES
CONSIGNACIONES
A LOS MERCADOS
DE BUENOS AIRES

Casa Central: GANGALLO 328

Nuestros próximos remates

Septiembre 14 — En Azul, F. C. S.
" 14 " Mackenna, F. C. P.
" 16 " Junín, F. C. P.
" 17 " Tapalqué, F. C. S.
" 18 " Laprida, F. C. S.
" 19 " San Antonio de Areco
" 20 " Arribeños, F. C. P.
" 21 " C. Casares, F. C. O.
" [illegible] Entre Ríos
" 22 " Rauch, F. C. S.
" 23 " Pergamino

José M. de Yriondo y Cía.

SHORTHORN IMPORTADO

[illegible]

LINCOLN DE MILLER — 50

[illegible]

Eduardo Jolly

EN GENERAL RODRIGUEZ

[illegible]

Nazar y Hernández

EN LUJAN, F. C. O. — 256

[illegible] Nazar y Hernández. s9

Juan José Linari

[illegible] U. T. 55

EL DOMINGO 15 DE SEP.

[illegible] ano 2644. Linari. 1p

A. R. Navarro y Cía.

*2ª EXPOSICION de REPRO*ductores [illegible] F. C. O. [illegible] la Sociedad Rural de [illegible] de octubre, habiendo [illegible] número de reproductores [illegible] galpón y campo. Por informes [illegible] Buenos Aires, Sarmiento [illegible] segundo piso. v15

Lanús y Peralta Ramos

EN MERLO, F. C. O. — 41.o

remate feria de haciendas generales, en nuestras instalaciones.

El SABADO 14 de septiembre a la 1 p. m. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes a nuestro escritorio Reconquista 46, U. T. 2147. Avenida o a nuestro representante en Merlo, señor Horacio de la Serna, U. T. 3 Merlo. — Lanús y Peralta Ramos. v11